

Bibliografía hispano-latina clásica. Accio-Catón

Índice:

ADVERTENCIA DEL COLECTOR

ADVERTENCIA PRELIMINAR

ACCIO-LUCIO

ADRIANO, ELIO

AFRANIO

ALBINOVANO

AMMIANO MARCELINO

ANTONINO (ITINERARIO LLAMADO DE)

APICIO

APULEYO

ASINIO POLIÓN, C.

ATILIO, M.

ATTA, T. QUINCTIO

¿AURELIO VÍCTOR?

AUSONIO

AVIANO, FLAVIO

AVIENO, RUFO FESTO

AVITO, ALPHIO

BALBO, LUCIO CORNELIO

BOECIO

BRUTO, MARCO

CALPURNIO FLACO

CALPURNIO PISÓN, LUCIO

CALPURNIO SÍCULO, TITO

CALVO, C. LICINIO

CAPITOLINO, (JULIO)

CASIO HEMINA

CATÓN (MARCO PORCIO) Y CATÓN LICINIANO (MARCO)

CATÓN (PSEUDO)

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — I : ACCIO-CATÓN

[p. I] ADVERTENCIA DEL COLECTOR

La BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA es obra de la que se puede decir con toda verdad que nunca la dejó de la mano don Marcelino Menéndez Pelayo. Desde las aulas del Instituto adquirió aquel profundo conocimiento de los autores latinos, aquel gusto por la belleza clásica, aquella afición a los estudios humanísticos que le capacitaron para componer en latín a los dieciocho años unos elegantes e inspirados dísticos cantando sus primeros amores, o que le hacían exclamar al ver rechazadas por críticos escrupulosos algunas de sus traducciones en verso castellano:

En arte soy pagano hasta los huesos,
Pese al abate Gaume, pese a quien pese.

Para él fueron los autores greco-latinos un refugio, un solaz, un descanso de otras más graves tareas en su vida de formidable trabajador. Hoy se ocupaba de Horacio y sus traductores españoles y portugueses, luego emprendía la misma tarea con Virgilio, más tarde apostillaba las odas de Fray Luis, anotando minuciosamente y con precisión de cita, verso tras verso, la inspiración horaciana que delatan. Labor admirable, puesto que nos da una idea cabal de cómo dominaba a Horacio; pero que no nos revela aún la plenitud de conocimientos humanísticos de D. Marcelino. Para esto es necesario saber también que aquel hombre tan excepcional se propuso [p. II] comentar a todos nuestros poetas de la edad de oro, acotando al margen de sus versos lo que en ellos se encontrara de copia, de inspiración, hasta de reminiscencia de autores griegos y latinos. Tal proyecto, como se comprenderá fácilmente, es para ocupar durante unos cuantos años a varios competentes humanistas que se dividan el trabajo, según sus aficiones y cultivadas especialidades dentro de las literaturas clásicas. ¡Con cuánta razón pudo escribir Farinelli de Menéndez Pelayo que él solo valía por diez Academias!

La presente obra es en parte la realización de aquel gigantesco proyecto, si no en toda su minuciosidad y detalle, con más amplitud en cierto modo, ya que no se limita a enumerar las versiones, imitaciones, y hasta reminiscencias de cada uno de los autores clásicos en nuestra literatura, sino que enfocando también el tema en un sentido más bibliográfico, señala los códices y manuscritos que se hallan en nuestras bibliotecas, las ediciones, comentarios, antologías, etc., hechas en España o por españoles: en una palabra, y como dice su autor, las vicisitudes en nuestra patria de cada uno de los escritores latinos y la influencia que ha ejercido en nuestras letras.

Por eso la BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA no solamente es de gran utilidad para los que a tareas humanísticas se dedican, sino también para los profesores e investigadores de nuestra historia literaria. Algunos, por concesión excepcional, han utilizado ya en sus estudios parte del caudal que hoy publicamos y son muchísimos más los que esperan con ansia que aparezca todo lo inédito de esta obra, que va añadido en la presente Edición Nacional.

Porque la BIBLIOGRAFÍA, que se fué editando en pliegos sueltos de la REVISTA DE ARCHIVOS,

BIBLIOTECAS Y MUSEOS, *quedó en suspenso el año 1902 por otras ocupaciones perentorias de su autor, quien desgraciadamente no pudo ya continuarla. La parte nueva que hoy damos a la estampa comprende desde Cicerón en adelante y está formada por fichas sueltas, a veces de mano que no es la de Menéndez Pelayo, sino de algún amigo cariñoso que, sabiendo sus afanes, le remitía papeletas sobre traducciones de escritores latinos aparecidas hasta en prensa diaria de provincias españolas y en repúblicas hispano-americanas. Entre estos corresponsales es de justicia destacar dos figuras preeminentes: la de D. [p. III] Francisco Rodríguez Marín en España y la de D. Miguel Antonio Caro en Colombia.*

De todo este material inédito no publicamos más que el que don Marcelino tenía ya seleccionado y clasificado para ir a la imprenta; y por distinguir bien lo que es del maestro y lo que a sus amigos pertenece, señalaremos los escasos trabajos de éstos poniendo entre corchetes los números romanos que encabezan cada ficha. Probablemente no hubieran salido éstas tal como van, sino que se hubieran avalorado con notas y apostillas al darlas a la imprenta el autor de la BIBLIOGRAFÍA; pero tal como las hemos encontrado las insertamos, pues no creemos lícito añadir nada de nuestra cosecha.

Van intercalados también en el nuevo material y en el lugar alfabético que les corresponde los siguientes trabajos impresos en diferentes obras: Prólogo a las OBRAS COMPLETAS DE MARCO TULIO CICERÓN, [1] HORACIO EN ESPAÑA. [2] Advertencia preliminar. a las ODAS DE HORACIO coleccionadas por Arte y Letras. [3] Traducción de LOS CAUTIVOS, de Plauto. [4] Traducción de los fragmentos de la GRANDE HISTORIA, de Salustio. [5] Prólogo a los ANALES, de Tácito. [6] Carta-prólogo a la versión de las GEÓRGICAS, del [p. IV] Duque de Villahermosa. [7] Traductores de las ÉGLOGAS Y GEÓRGICAS. [8] Traductores españoles de la ENEIDA. [9]

Todos estos trabajos se escribieron, sin duda, con la mira fija en la BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA y justo es que en ella encuentren ahora su apropiado lugar.

Termina esta obra con el ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO de que se habla en la ADVERTENCIA PRELIMINAR, y con una serie de monografías sobre DICCIONARIOS, CRESTOMATÍAS, HISTORIAS DE LA LITERATURA LATINA, DERECHO ROMANO, EPIGRAFÍA y finalmente MISCELÁNEA.

Varias de estas noticias resultan hoy, como no puede ser menos, incompletas y poco al día; sin embargo su utilidad prestan aun y revelan el enorme trabajo y la diligencia que hubo de emplear aquel casi imberbe mozo para aportar en tiempos en que la bibliografía estaba en mantillas, un tan copioso caudal para sus predilectos estudios. Por eso, aunque tal vez estaban condenados por su autor a la oscuridad, salen hoy a luz estos escritos tal como los encontramos y bien seguros de que el lector discreto nos lo agradecerá y sabrá distinguir tiempos y circunstancias.

De aquel primer intento de publicar una BIBLIOTECA DE TRADUCTORES, intento que después se transformó en este grandioso, aunque inacabado monumento de la BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA, quedan aún numerosas bibliografías totalmente redactadas. Todas las que hemos podido reunir las damos como APÉNDICE de la presente Serie con el título de APUNTES PARA UNA «BIBLIOTECA DE TRADUCTORES ESPAÑOLES». Con los vuelos que la BIBLIOGRAFÍA iba

tomando en manos de su autor, no hubiera sido [p. V] necesaria la publicación de esta BIBLIOTECA DE TRADUCTORES, que tal vez quedaría reducida al CÓDICE BIBLIOGRÁFICO, un poco más ampliado; pero habiendo dejado inacabada la primera de las mencionadas obras, los datos que la segunda aporta son en gran parte inéditos y de mucha utilidad.

Puesto que ambas se compenetran y complementan necesario será incorporar una en otra de algún modo; y ya que de otro no nos sea lícito hacerlo, pues tendríamos que alterar los textos los redactores de los ÍNDICES DE AUTORES, TÍTULOS Y MATERIAS que con tanto cuidado han venido formándolos bajo las instrucciones y vigilancia de su padre y fraternal amigo nuestro, D. Ángel González Palencia (q. s. g. h.), nos dan también un ÍNDICE DE LOS AUTORES CLÁSICOS LATINOS (ediciones, imitaciones, reminiscencias, etc.), CITADOS EN LA BIBLIOTECA DE TRADUCTORES, y un ÍNDICE DE TRADUCTORES ESPAÑOLES DE CLÁSICOS LATINOS (editores, imitadores, etc.), CITADOS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA.

El contenido de la BIBLIOTECA DE TRADUCTORES, aunque principalmente se refiere a autores clásicos no excluye a los que en otras lenguas escribieron, pues ya se ha dicho que esta obra fue proyectada con horizontes distintos de los de la BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA.

Téngase también en cuenta que la mayor parte de los artículos de la BIBLIOTECA DE TRADUCTORES están redactados por los años 1874 a 1877, es decir, entre los 18 y 21 de su autor, Como obra, pues, de la primera juventud. casi niñez de Menéndez Pelayo, deben juzgarse los artículos biobibliográficos sobre traductores españoles. Casi todos ellos llevan fecha y firma en el original autógrafo que se guarda en esta Biblioteca; la primera la conservamos, pero suprimimos la segunda por no creer necesaria su repetición constante.

Otro APÉNDICE de esta Serie, aunque breve, pues los datos para él recogidos no son muchos, lo constituyen las NOTAS PARA UNA BIBLIOGRAFÍA GRECO- HISPANA, de que se habla al final de la ADVERTENCIA PRELIMINAR. A pesar de la afirmación de que «sus materiales duermen años hace entre mis papeles», no hemos encontrado nada terminado con tal fin; algún que otro autor griego desperdigado entre la BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA, tal cual bio-bliografía en la BIBLIOTECA DE TRADUCTORES, notas marginales en varios libros y principalmente en el de D. Julián Apráiz; APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LOS ESTUDIOS HELÉNICOS EN [p. VI] ESPAÑA, es el único material que hemos podido hallar para la BIBLIOGRAFÍA GRECO-HISPANA. Lo demás no DORMÍA seguramente entre papeles, sino que estaba vivo en la mente prodigiosa del maestro y en aquella memoria feliz con la que hubiera sabido en cada momento acudir a las fuentes necesarias.

Como obra publicada a retazos y en una revista-entonces menos cuidadas que al presente-, con premuras de tiempo y los naturales inconvenientes de la escasez de material tipográfico, la BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA tuvo que salir con erratas, incorrecciones y algún desorden, que hemos procurado corregir poniendo las fichas en su sitio correspondiente, uniformando en lo posible los encabezamientos, recomponiendo la alterada numeración correlativa romana dentro de cada autor clásico, y todo ello, naturalmente, sin alterar en lo más mínimo el texto original. En cuanto al orden alfabético de autores hemos seguido las listas que se dan en las «INSTRUCCIONES PARA LA REDACCIÓN DE LOS CATALOGOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL

ESTADO».

En titulillos con negrita, destacándose en cabeza de página, se indica en forma de diccionario para la mayor comodidad del lector, el orden alfabético de autores, tanto en la BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA como en la BIBLIOTECA DE TRADUCTORES.

La proporcional distribución externa, tiranía editorial que se impone, nos ha obligado a veces a partir una misma materia en dos volúmenes; pero creemos que éste es menor inconveniente que el de presentar un libro de corta lectura al lado de un abultado tomo de muy difícil manejo. Esto nos ocurriría, por ejemplo, si hubiésemos pretendido encerrar en un solo volumen las abundantes fichas correspondientes a Cicerón o a Horacio.

ENRIQUE SÁNCHEZ REYES.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. III]. [1] . *Obras Completas de Marco Tulio Cicerón traducidas del latín por D. Marcelino Menéndez Pelayo*. Madrid. Imprenta Central, 1879. Es el tomo XIV de la *Biblioteca Clásica*. (El prólogo titulado «A los que leerán» comprende las páginas V-XXVII.)

[p. III]. [2] . *Horacio en España. Solaces bibliográficos de D. Marcelino Menéndez y Pelayo...* 2.a edición refundida. Madrid, Imp. de Pérez Dubrull, 1885. 2 vols. (Pertenece a la *Colección de Escritores Castellanos*.)

[p. III]. [3] . *Odas de Q. Horacio Flaco traducidas e imitadas por ingenios españoles y coleccionadas por D. M. Menéndez Pelayo*. Barcelona. E. Domenech, 1880. (La advertencia preliminar comprende desde la página IX a la XV)

[p. III]. [4] . *Los Cautivos. Comedia de Marco Accio Plauto. Traducida al castellano por M. M. P. Representada en el «Teatro Español» en Diciembre de 1879 por alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras*. Madrid. Imp. de Fortanet. 1879.

[p. III]. [5] . *Cayo Salustio Crispo. La Conjuración de Catilina... Fragmentos de la Grande Historia traducidos por D. Marcelino Menéndez Pelayo*. Madrid. Imp. Central. 1879. (Es el tomo XV de la *Biblioteca Clásica*. Páginas 313-350.)

[p. III]. [6] . *Los Anales de Cayo Cornelio Tácito traducidos por D. Carlos Coloma. Tomo I*. Madrid. Imp. Central: 1879 , (Es el tomo XVII de la *Biblioteca Clásica*. El prólogo comprende desde la pág. V a la XIII.)

[p. IV]. [7] . *Virgilio. Las Geórgicas traducidas por el Excmo. Sr. D. Marcelino de Aragón Azlor, Duque de Villahermosa, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo*. Madrid. Imp. de Fortanet. 1881. (El prólogo se extiende desde la pág. V a la XIII.)

[p. IV]. [8] . *Églogas y Geórgicas de Publio Virgilio Marón, traducidas en versos castellanos por D. Félix M. Hidalgo y D. Miguel Antonio Caro, con estudio preliminar de D. Marcelino Menéndez Pelayo.* Madrid. Imp. Central. 1879. (Es el tomo XX de la *Biblioteca Clásica*. El estudio de M. P. comprende desde la pág. VII a la LXXV.)

[p. IV]. [9] . *Eneida por Publio Virgilio Marón. Traducción en versos castellanos por Miguel Antonio Caro. Tomo II.* Madrid. Imp. Central. 1879. (Es el tomo X de la *Biblioteca Clásica*. El estudio abarca desde la pág. V a la LVII.)

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — I : ACCIO-CATÓN

[p. 1] ADVERTENCIA PRELIMINAR

El trabajo que logra hoy hospitalaria acogida en la REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, ha sido para mí grata ocupación de muchos años y descanso de más graves estudios. Antes de salir de las aulas universitarias, en 1873, formé el proyecto de una *Biblioteca de Traductores Españoles*, ampliando y continuando el meritorio ensayo de D. Juan Antonio Pellicer. Después concebí un plan más vasto, y los traductores vinieron a quedar como una parte, acaso secundaria, de la obra que imaginé con temeridad juvenil. Tal como se presenta al público en esta primera parte consagrada a la literatura latina, comprende la historia de cada uno de los clásicos en España, las vicisitudes de su fortuna entre nosotros, el trabajo de nuestros humanistas sobre cada uno de los textos, las imitaciones y reminiscencias que en nuestra literatura pueden encontrarse. Tarea ciertamente vasta, y en la cual padeceré, sin duda, errores y omisiones, pero que no creo enteramente digna de menosprecio, siquiera por ser la primera tentativa de su género, y porque resume el fruto de muchas y pacientes lecturas, emprendidas sin más fin que el de la instrucción propia, puesto que siempre creí que estas notas habrían de quedarse inéditas. Sea cual fuere el destino que las aguarda, siempre tendrán para mí el recuerdo de las horas gratísimas que pasé leyendo los clásicos latinos y [p. 2] comparándolos con los castellanos o viceversa. A los verdaderos amantes de las letras antiguas, a los que no las cultivan por pedantesco alarde, sino por recreo del espíritu y por necesidad estética y moral, a los *humanistas*, en suma, cada vez más escasos y más latentes, encomiendo y dedico estas páginas, que sólo para ellos pueden tener algún interés.

Pocas palabras bastarán para dar razón del método que en este Catálogo he seguido. Los nombres de los clásicos latinos van puestos por orden alfabético. En cada autor doy noticia de los códices de sus obras que existen o han existido en España; de las ediciones hechas en España o por españoles, aunque hayan sido estampadas fuera de nuestro suelo; de los comentarios, escolios y trabajos críticos de cualquier género en que hayan intervenido nuestros latinistas; de las traducciones totales o parciales en cualquiera de las lenguas y dialectos peninsulares; y, finalmente, de la influencia que el escritor de quien se trata haya ejercido en la literatura española y del reflejo que de sus obras haya quedado en las de nuestros ingenios.

No todas estas partes van tratadas con la misma amplitud, porque no todas tienen la misma importancia dentro del punto de vista peculiarmente español en que me coloco. La indicación de los códices no es más que un mero apunte, de ningún modo un trabajo paleográfico, que por sí solo puede ser materia de una obra especial, y diversa en todo de la presente. Como la mayor parte de estos códices no han sido escritos en España, sólo me cumple ahora hacer notar el hecho de su presencia en nuestras bibliotecas antiguas y modernas como testimonio de la mayor o menor difusión de los textos clásicos entre nosotros, especialmente en los siglos anteriores a la imprenta. Lo demás incumbe al historiador de la filología clásica en general, no al de las humanidades españolas. Sólo cuando esos manuscritos hayan sido materia de particular estudio para nuestros eruditos, puede decirse que caen de lleno bajo nuestra jurisdicción.

Respecto de las ediciones conviene hacer una distinción. Espero no haber omitido ninguna de las que

tienen verdadero valor crítico o algún género de curiosidad bibliográfica, ya se recomienden por su antigüedad, ya por la pureza del texto, ya por importantes notas e ilustraciones, ya, finalmente, por la [p. 3] belleza tipográfica o por la estimación que los aficionados les conceden. Pero no he puesto empeño alguno en catalogar todas las impresiones de surtido, todos los textos escolares de Cicerón, de Horacio o de Virgilio; tarea muy difícil, puesto que gran parte de esos libros se han consumido y destruído por el uso de las clases y por el ningún aprecio que de ellos se ha hecho; y, además, enteramente deslucida, porque tales ediciones no tienen interés más que como documentos pedagógicos; y para esto basta con citar un número razonable de ellas, escogiéndolas de distintos tiempos y procedencias, para que puedan seguirse las vicisitudes de la enseñanza de la gramática latina entre nosotros. Incluyo, por supuesto, en el Catálogo todas las que poseo y todas las que existen en la Biblioteca Nacional; pero aun así presumo que faltarán muchas.

En los comentarios debidos a humanistas españoles advertiré con particular cuidado todo lo que hayan aportado de nuevo, ya a la crítica verbal, es decir, a la recta y depurada lección de los textos, ya a la exegética, es decir, a la interpretación de su sentido, ya, finalmente, a la crítica literaria y arqueológica. Creo que este trabajo no ha de ser inútil para restituir a los nuestros lo que en justicia se les debe, porque se trata de obras que nadie lee, que muchas veces se encuentran perdidas en el fárrago de las ediciones *variorum*, y cuyos resultados se han ido incorporando en la erudición moderna sin que nadie se acuerde de los primitivos inventores.

En materia de traducciones, no sólo ofrezco amplios extractos cuando se trata de obras inéditas o raras, sino que reproduzco íntegras, para evitar su pérdida, gran número de piezas cortas esparcidas en folletos, periódicos y revistas. De este modo, siguiendo el ejemplo de Gallardo y otros bibliógrafos eminentes, procuro amenizar la aridez de las cédulas, para que de su conjunto resulte una especie de crestomatía.

Igual procedimiento sigo en la sección de imitadores, descendiendo a minuciosas comparaciones, que acaso no han de ser inútiles para la historia de las letras españolas.

Sirve de complemento a toda la obra un *Índice biográfico* de los editores, traductores, comentadores, etc., mencionados en ella. Al formarle, he sido brevísimo en los artículos de los [p. 4] personajes de alta fama, y cuyas biografías han sido escritas ya con la debida extensión y copia de datos. Sólo añadido lo nuevo y lo inédito, limitándome en lo demás a consignar las principales fechas y remitir al lector a las monografías donde puede lograr más cabal conocimiento de la materia. A nada conduciría, por ejemplo, rehacer ahora la biografía del Brocense, de Fr. Luis de León o de D. Francisco de Quevedo.

Tampoco debo insistir mucho en las vidas de otros varones ciertamente insignes (aunque no tan gloriosos y conocidos), pero que sólo figuran en esta bibliografía por haber traducido tal o cual fragmento de un poeta latino. En cambio, consigno todas las noticias que ha podido allegar mi diligencia sobre una porción de humanistas oscuros que, fuera de los trabajos de su profesión, han dejado poco rastro en el mundo, pero que, por lo mismo, deben ser vindicados del olvido en una obra del género de la presente, cumpliendo con ellos la única reparación póstuma que nos es dado tributarles después de tan triste y pertinaz silencio de la crítica.

Quizás se tache de impertinente y extemporánea la publicación de esta obra, en el estado de postración y abatimiento en que yacen entre nosotros los estudios clásicos; pero si alguien la lee y se interesa en su contenido, fácil me será ofrecerle, trabajada por el mismo procedimiento, la *Bibliografía greco-hispana*, cuyos materiales duermen años hace entre mis papeles.

M. M. Y. P.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 7] ACCIO, LUCIO

A

Códices

I. AGUSTÍN, Antonio.

Misceláneas Filológicas.

-Colección e ilustración de los fragmentos del poeta trágico L. Attio.

En el tomo I de sus *Misceláneas filológicas* (Códice V-253 de la Biblioteca Nacional). págs. 49-109.

Los fragmentos recogidos e ilustrados por D. Antonio Agustín pertenecen a las tragedias siguientes: *Achilles.*-*Ægisthus.*-*Agamemnonides.*-*Aeneades aut Decius.*-*Alcestis.*-*Alcmeon.* *Alphesiboea.*-*Amphitruo.*-*Andromacha.*-*Andromeda.*-*Antigona.*-*Antenoridae.*-*Astyanax.*-*Armorum iudicium.*-*Athamas.*-*Atreus.*-*Bacchiae.*-*Brutus.*-*Chrysippus.*-*Clytaemnestra.*-*Deiphobus.*-*Diomedes.*-*Epigoni (ex Sophocle).*-*Erigone.*-*Eriphyla.*-*Eurysaces.*-*Hecuba.*-*Hellenes.*-*Hercules.*-*Iliona.*-*Io.*-*Medea exul.*-*Meleager.*-*Medea.*-*Myrmidones.*-*Menalippa (aliter Melanippus).*-*Niptra.*-*Neoptolemus.*-*Nyctegresia.*-*Oenomaus.*-*Pelopides.*-*Persis.*- [p. 8] *Philoctetes.*-*Phoenissae.*-*Prometheus (ex Æschylo).*-*Telephus.* *Troades.*-*Incerta tragoediarum.*

Siguen fragmentos de las comedias de Attio: *Aedilicia fogata.*- *Conciliatrix.*-*Demetrius.*-*Fidicinae.*-*Tropheum*, y otras inciertas: de sus versos *sotádicos*: de sus *Anales*: de su poema *Didascalicon ad Baebium*: de sus *Parerga* y *Pragmatica*; y luego otros retazos de colocación incierta. Al margen se ponen las variantes y las enmiendas conjeturales propuestas por nuestro Arzobispo.

Repítense después todos estos fragmentos por el orden en que los traen los gramáticos y demás autores que los citan.

Termina todo con un comentario de D. Antonio Agustín que versa principalmente sobre la métrica de estos fragmentos. Esta última parte, que comienza en la pág. 88, parece autógrafa; lo anterior es de letra del amanuense del Arzobispo de Tarragona, con muchas correcciones de éste.

Ediciones

II. RÍO, P. Martín Antonio del.-Antuerpiae, 1593.

L. Accii, vel Actii, vel Attii Fragmenta.

Hállanse recogidos con los de los demás trágicos latinos, en la memorable colección, primera de su género, que aquel ilustre jesuíta publicó con el título siguiente:

Martiní Antonii Delrii ex Societate Iesu Sintagma Tragoediae Latinae in tres partes distinctum... Antuerpiae, ex officina Plantiniana, 1593.

2.a edición. *Lutetiae Parisiorum. Sumptibus Petri Billaine...*, 1620. (Vid. *Séneca el Trágico*.)

Los fragmentos de Accio llenan, en esta 2.a edición, las páginas 125-151, y pertenecen a las tragedias siguientes que el tiempo ha devorado: *Æneadae seu Decius.-Achilles.-Ægisthus.-Agamemnonides.-Alcestis.-Alcmaeon.-Alphesiboea.-Amphitruo.-Andromacha.-Andromeda.-Antenoridae.-Antigona. Argonautae.-Armorum iudicium.-Astyanax.-Athamas.-Atreus.-Bacchae.-Brutas.-Chrysippus.-Clytaemnestra. Deiphobus.-Diomedes.-Epigoni.-Epinausimache.- [p. 9] Erigona.-Eriphyla.-Eurysaces.-Hecuba.-Helleni.-Iliona. Ion.-Medea.-Meleager.-Melanippus.-Minotaurus.-Myrmidones.-Neoptolemus.-Niptra.-Nyctegresia.-Oenomaus.-Pelopidae.-Persidae.-Philoctetes.-Phinidae.-Phoenissae.-Prometheus.-Telephus.-Tereus.-Trachiniae.-Thebais. Traodes.-Ex incertis Atii fabulis.*

Págs. 174-185 están las notas de Martín del Río, entre sus *Opinationes in Tragicorum fragmenta*. Son de una sobriedad rara para su tiempo y muy doctas y oportunas en lo que toca a los orígenes griegos de las piezas latinas.

Comparada con las colecciones de Bothe y de Ribbeck, la de Martín del Río tiene que parecer incorrecta y anticuada; pero no se le puede negar la gloria de haber abierto el camino en la difícil investigación de estas despedazadas reliquias trágicas, y aun de haber acertado muchas veces en sus enmiendas e interpretaciones. Los españoles sobre todo, no debemos tenerle tan olvidado, puesto que todavía Bothe en 1835 tomaba en cuenta sus lecciones y reproducía sus principales notas, calificándole de *eruditísimo*, si bien le pone la tacha de demasiado temerario en sus conjeturas: *confidenter ille, sicut soler*, [1] escollo difícil de evitar en materia que es conjetural por su índole misma.

Faltan en la colección de Martín del Río muchos fragmentos que figuran en las modernas, y que probablemente omitió por ser brevísimos. Sobran, en cambio, algunos que, o no son auténticos, o se atribuyen hoy a otros poetas distintos de Accio. Entre los primeros hay que contar ocho versos que forjó Marco Antonio Mureto para engañar a José Scalígero, quien de buena fe los citó en su edición de Varrón (*De Re Rustica*, 1573, pág. 212), como un trozo de la perdida tragedia *Oenomaus*:

Nam si lamentis adlevaretur dolor...

En cuanto a los dos elocuentes fragmentos, traducidos el uno del *Prometeo*, de Esquilo, y el otro de las *Traquinias*, de Sófocles (quejas de Prometeo en el Cáucaso; lamentación de Hércules [p. 10] moribundo), Martín del Río y Bothe los tuvieron por de Accio; pero Ribbeck los ha excluído definitivamente, probando que son uno de los ensayos poéticos de Cicerón, que es quien los cita en el libro II de la *Cuestiones Tusculanas*, dando a entender claramente que son suyos. Y a la verdad que ellos solos bastarían para deshacer la infundada y tradicional preocupación contra sus versos.

Tampoco el número de las tragedias se supone hoy tan considerable como en tiempo de Martín del Río, pues en vez de las 52 que aquél admitía (además de los fragmentos de atribución incierta), se ha ido reduciendo el número a 37, que es el fijado por Ribbeck en su última recensión, por considerar algunos como títulos dobles y triples de una misma pieza. Pero tampoco en esto puede haber completa certidumbre. No la hay siquiera en la ortografía del nombre del poeta.

Por lo que toca a los títulos de las tragedias, basta advertir, para facilitar la comparación de las ediciones modernas con la antigua, que Ribbeck llama *Alcumaeo* a la que Martín del Río *Alcmaeon*, que suprime de su catálogo la *Andromacha*, las *Trachinias* y los *Argonautas* (colocando en la *Medea* el notabilísimo fragmento transcrito por Cicerón *De natura Deorum*, II); que llama *Equus Trojanus* a la que nuestro jesuíta *Iliona*; que relega a los fragmentos de Pacuvio, como ya lo había hecho Bothe, el *Inde advení in montem Oetam*, atribuído a la *Niptra*, de Accio; y que admite la existencia de dos tragedias más, tituladas *Minos* y *Stasiatae sive Trophaeum Liberi*. De los insignificantes restos de ésta ya se había hecho cargo Bothe, notando la omisión de Martín del Río.

No pasaremos por alto algunos aciertos críticos del jesuíta hispano-flamenco, enteramente conformes con lo que la erudición moderna enseña. Tratando del *Philoctetes*, de Accio, sostiene que no era imitación solamente del de Sófocles, sino también del de Esquilo (opinión de Hermann y de Welcker) y del de Eurípides (opinión de Ribbeck). En las piezas de asunto troyano admite, como Ribbeck, influencia de Homero mezclada con la de los trágicos griegos. En la *Medea* supone otra fuente, además de la tragedia de Eurípides. Con ocasión del *Bruto* y del *Decio*, establece muy claramente la distinción entre *tragedias* y *fábulas pretextatas* «*quod in illis Heroes, in his Romani proceres.*»

[p. 11] III. MORANTE, Marqués de, y MIGUEL, Raimundo de-Madrid, 1864.

En su segunda disertación sobre un fragmento de Afranio, transcriben (conforme a la edición de Ribbeck, 1855) y discuten los trece fragmentos que nos restan del *Amphitruo*, de Accio, insistiendo mucho en que el *mala aetate* del tercero de ellos, no debe entenderse por la vejez. Págs. 45-48.

Traducciones ocasionales.

IV. VALBUENA, Manuel de.-Madrid, 1778.

En los *Oficios*, de Cicerón traducidos por él, 2.a edición, 1788, tomo I.º, pág. 291, lib. III, cap. XXI:

«... Pérfidos, desleales le rodean siempre, y pocos amigos verdaderos dice Accio. ¿Pero a qué reino? Al que poseía el sucesor legítimo de Tántalo y de Pélope.

Multi iniqui atque infideles regno, pauci sunt boni.

P. 308, Lib. III, Cap. XXVIII:

«Además el verso de Accio: quebrantaste la fe: ningún derecho doy ni he dado jamás a hombre perjuro,

Fregisti fidem: neque dedi, neque do infideli cuiquam.

P. 311. Lib. III, Cap. XXIX.

«Porque el verso de Accio:

Ni la di ni la doy a hombre perjuro,

está dicho conforme al carácter de Atreo, de quien hablaba.»

V. Francisco. [\[1\]](#)

En su traducción de los *Oficios y Diálogos*, de Cicerón, última ed. Valencia, 1774.

[p. 12] P. 193, libro III de los *Oficios*, cap. X. «Por esta causa dice el poeta Accio: «Muchos son los malos, y infieles para el reino, y pocos los fieles.»

P. 204, lib. III de los *Oficios*, cap. XII. «Allende desto alegan aquel dicho del poeta Accio, el qual aunque lo dixo aquel malvado Rey Ático, es sentencia muy agraciada. Dice, pues, Thiestes: «Tú quebrantaste la fe?»

Responde Ático:

Yo la fe no quebranté,
Ni la di ni la daré
Al hombre que es infiel.

VI. MÍNGUEZ, P. Luis, de las Escuelas Pías.-Madrid, 1788.

Accio Lucio, poeta trágico.

Artículo inserto en la *Enciclopedia Metódica. Diccionario de Gramática y Literatura traducido del francés al castellano, ilustrado y aumentado por el R. P. Luis Mínguez de S. Fernando, del Orden de Escuelas Pías. Tomo primero. En Madrid. Por Don Antonio de Sancha. Año de M. DCC. LXXXVIII. Se hallará en su Librería en la Aduana Vieja. Págs. 98 100.*

Este artículo es, con una leve adición, el mismo de M. Sabathier inserto en la *Enciclopedia francesa*, y así lo reconoce el traductor; pero no he querido omitirle por ser trabajo del P. Mínguez, que fué humanista muy laborioso y entendido.

VII. BURGOS, Javier de.-Madrid, 1822

Accio o Attio (Lucio).

Artículo inserto en la *Biografía universal antigua y moderna, o historia por orden alfabético de la vida pública y privada de todas las personas distinguidas por sus escritos, acciones, talentos, virtudes o vicios. Obra enteramente nueva; escrita en francés por una sociedad de literatos y sabios, y traducida al castellano con muchas adiciones y refundiciones. Tomo primero.* (Sólo llegaron a publicarse tres, en que no se acaba la letra A.) Madrid. Imprenta de Don Mateo Repullés, 1822. Págs. 242 243.

[p. 13] Es traducción del artículo de M. Dordent en la *Biographie Universelle* que sirvió de base a la de Burgos. Del mismo Dordent son los artículos de Adriano, Afranio, Albinovano, en la misma *Biografía*.

Prescindo de las enciclopedias y colecciones biográficas posteriores.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 9]. [1] . *Poetae Scenici Latinorum... Recensuit Fridericus Henricus Bothe... Volumen quintum. Fragmenta.* Lipsiae, apud Henr. Weinedel, 1834.

[p. 11]. [1] . N. del Colector. La ficha manuscrita está incompleta. Probablemente Francisco de Tamara. Valencia, 1774. Vid. Palau, tomo II, p. 193.

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — I : ACCIO-CATÓN

[p. 13] ADRIANO, ELIO

Traducciones

I. GUEVARA, Fr. Antonio de.-Valladolid, 1539.

Ego nolo Florus esse...

«Tenía Adriano muy gran comunicación con Floro poeta: el qual en aquel tiempo era docto para enseñar: y muy gracioso para hablar. Estado en el reyno de Palestina Adriano: escriviole su amigo Floro estas palabras: yo no quiero ser emperador para adar por las islas de Bretaña: y para adar por las nieves de Asia. Respondiole a esto Adriano: Si tú no quieres ser Adriano, tampoco quiero yo ser Floro para adar por las tabernas: y para comer en los bodegones: y para ser despedaçado de piojos.» [\[1\]](#)

La obras del ilustre señor don Antonio de guevara obispo de Mondoñedo, predicador y chronista y del consejo de su Magestad. M.DXXXIX (1539). (Cada uno de los tratados lleva diferente paginación.)

Fol. XXVII de la *Decada de Cesares: es a saber las vidas de diez Emperadores Romanos q imperaron en los tiempos del buen Marco Aurelio.*

[p. 14] Colofón: «*Aquí se acaba la decada de las vidas de los diez cesares y empadores romanos: en las qles se cotienen muy peregrinas hystorias muy varios casos: y muchos y muy buenos auisos. Fuero copiladas traduzidas y corregidas por el illustre señor don antonio de gueuara obispo de mondoñedo, predicador y chronista, y del cosejo de su magestad. Imprimierose en la muy leal y muy noble villa de valladolid, por industria del honrrado varon impresor de libros juan de villaquira a veynte d' mayo. Año de mill y quinielos y treynta y nueue.*»

II. CARO, Rodrigo. Sevilla, 1634.

EP. *Animula vagula.*

«Hizo, estándose muriendo (el Emperador Adriano), vn epigrama, que por lindo lo pondré aquí. Hállase en aquel no bastantemente estimado libro que se llama *Epigrammata Vetera*. Dize así en versos dímetros iámnicos: *Animula...*

« Pássolo desta manera a nuestra lengua:

Alma mía regalada,
Huéspedada blanda del cuerpo,

Compañera de mis gustos, .
Gloria de mi pensamiento,
¿A qué lugares yrás,
De horror y de sombras llenos?
¡Triste de ti! no harás,
Como antes, borlas y juegos.»

Antigüedades y Principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla, y Chorographia de su Convento Jurídico, o antigua Chancillería. Dirigida al Excelentísimo Sr. Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Sanlúcar la Mayor. Avtor el Dr. Rodrigo Caro. Año 1634... En Sevilla, por Andrés Grande.

Lib. III, cap. XV, pág. 109.

III. ANÓNIMO (¿Matute y Gaviria, Justino?).-Sevilla, 1804.

Animula vagula, blandula.

Mi alma pequeñita,
Y blonda y delicada,
Mi tierna compañera,
¿Así de mi te apartas?
¿Y a do sola caminas
Nuda y desconsolada,
Descolorida y fría?
Ya cesaron tus gracias.

[p. 15] *Correo de Sevilla*, tomo III, pág. 267. Núm. 104, correspondiente al miércoles 26 de septiembre de 1804.

Va intercalada esta traducción en un *Diálogo entre el Emperador Adriano y Margarita de Austria*.

Puede sospecharse que esta traducción sea de D. Justino Matute y Gaviria, que dirigía *El Correo de Sevilla*, y que en el *Bosquejo de Itálica o Apuntes que juntaba para su historia* (Sevilla, imprenta de D. Mariano Caro, 1827), alude a este epigrama de Adriano (pág. 94): «Aun antes de su muerte, se dice que compuso unos versillos, que indican su inquietud sobre el destino de su alma, cuando haya abandonado el cuerpo; juguete que es bien conocido por haberse publicado entre los epigramas de los antiguos.»

IV. BURGOS, Javier de.-Madrid, 1822.

Ep. *Animula vagula, blandua...*

«El concepto raro de estos versos, y la singular ocurrencia de hacerlos a la hora de la muerte, nos han hecho tantear el traducirlos, aunque los creemos intraducibles; mas para que los que no sepan el latín juzguen por ellos del carácter de Adriano, helos aquí:

Animilla andariega y endeblilla,
Huésped del cuerpo a un tiempo y compañera,
De mansión aridilla,
Amarilleja y fiera,
Ahora el camino tomas;
No has de embromar allí como aquí embromas.»

Estos versos se hallan por nota en el artículo *Adriano* de la *Biografía Universal Antigua y Moderna* que Burgos empezó a publicar sobre la base de otra francesa en 1822, tomo III, página 48.

V. PAZ SOLDÁN Y UNÁNUE, Pedro.-Lima, 1870.

Versos del Emperador Adriano moribundo a su alma: *Animula vagula, blandula*.

[p. 16] ¡Ah espíritu fugaz, errante llama
Que ardiste en el santuario de mi pecho!
¡Qué! ¿Ya mi cuerpo tu calor no inflama?
Huésped caro y vivaz, di, ¿qué te has hecho?
¿Qué incógnita región tu vuelo llama?
¿Do te vas, alma, con tan largo trecho?
Temblona me pareces, moribunda;
Tu humor se apaga y tu expresión jocunda.

Lima, noviembre de 1870. (En la coleccioncita de *Poesía Latina*, por Juan de Arona [seudónimo de Paz Soldán]. Lima, 1883, pág. 98.)

Estudios críticos

VI. MASDEU, Juan Francisco.-Madrid, 1788.

Historia crítica de España y de la cultura española.

Colección preliminar de lápidas y medallas, que sirven a ilustrar la España Romana. Madrid, Sancha, 1788, págs. 287-331.

Artículo XIV . *Elio Adriano Emperador.*

Contiene 58 inscripciones latinas y griegas del tiempo de aquel Emperador (núms. 235-293), algunas de ellas apócrifas o dudosas. Las acompaña un erudito comentario.

Entre estas lápidas figura (núm. 262) la carta de Adriano a una compañía de famosos atletas, los cuales, por medio de Ulpio Doméstico, le habían pedido un local para practicar sus ejercicios, y una sala donde conservar su archivo; y el epigrama latino compuesto por el mismo Adriano en loor de un

caballo llamado Boristenes, inscripción encontrada en un mármol en el territorio de Astee en Provenza. [\[1\]](#)

[p. 17] VII. MASDEU, Juan Francisco.-Madrid, 1800.

Historia crítica de España... Tomo XIX.

Continuación de los Suplementos a los quince tomos primeros.

Madrid, Sancha, 1800.

Suplemento XXIV. *Continuación de la colección lapidaria y numismática de la España Romana.* Artículo XI (págs. 90-98).

Contiene un suplemento de inscripciones y medallas del Emperador Adriano (núms. 1.463-1.477).

VIII. Antonio, Nicolás.-Madrid, 1788.

Bibliotheca Hispana Vetus, sive Hispani Scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum Christi MD floruerunt. Auctore D. Nicolao Antonio Hispalensi... Curante Francisco Peresio Bayerio Valentino. Tomus Primus. Matriti, apud viduam et heredes D. Ioachimi Ibarrae... 1788.

Lib. I. Cap. XV. *De Hadriano Imperatore. Italicae is ortus ex magis vulgari fama: sive natus Romae ex patria Italicensi, matre Gaditana. Themistii error et correctio. Aurelli Victoris error. Hadriani doctrina mira et multiplex eximie a veteribus commendata. Libri «de vita sua». «Catacriani», etiam, Antimachi imitatione ab eo scripti. Multa de hac inscriptione ex multis, itemque conjectura nostra. Sermones eiusdem, et orationes, ac declamationes, et carmina. Epistola eius de Christianis laudatur a quibus non aversa fuit. «Alexandriadis» opus non eius, sed Hadriani Sophistae.*

Deja incierta la cuestión de la patria, pero se inclina a preferir el testimonio de Sparciano.

Trata luego larga y eruditamente de los escritos de Adriano, prescindiendo de su vida política y privada. «Doctrina quippe tantum ad nos spectat.» Págs. 97-102. [\[1\]](#)

[p. 18] IX. RODRÍGUEZ DE CASTRO, José.-Madrid, 1786.

Biblioteca Española. Tomo Segundo, que contiene la noticia de los escritores gentiles españoles...

Madrid, Imprenta Real, 1786. Págs. 138-143.

El Emperador Adriano.

Trabajo de compilación, algo confuso, sin la debida distinción de autores y épocas. Es muy inferior al de Nicolás Antonio, a pesar del tiempo transcurrido entre uno y otro.

Biógrafos y comentadores

X. Siendo el Emperador Adriano personaje de tanta importancia en la historia del mundo, y siendo, además, español de nacimiento o a lo menos de origen, no es maravilla que hayan tratado extensamente de sus hechos cuantos autores españoles han intentado escribir la historia de los Césares Romanos o la de nuestra patria y aun la particular del municipio de donde era oriundo. Su condición de escritor le ha dado entrada también en nuestras bibliografías generales. Pero como quiera que la mayor parte de estas noticias se refieren a Adriano como Emperador, apuntaré aquí solamente lo que puede interesar a la historia literaria.

Creemos que la primera biografía que en nuestra lengua se escribió del Emperador Adriano es la que se lee en la *Crónica general de España*, mandada compilar por D. Alfonso el Sabio (C. G. edición de Florián de Ocampo. Zamora, 1541, fols. XCIV, vuelto, a XCVII: *Adriano dozeno emperador de Roma, señor de España*). No se olvidan en ella las aficiones artísticas y científicas del Emperador, a quien el Rey Sabio debía de mirar con especial simpatía:

«E sabed que este emperador Adriano fué natural de España bien como Trajano su tio. E fué ome muy sabio en griego et en latín, et non tan solamente en hablar, mas en todas las artes que en estas lenguas son. Ca en musyca, que es el arte del canto, era muy grand maestro, et en física muy sabio a grand maravilla: et asy sabia acordar canto con canto et palabra con palabra, que no semejaba que lo avie de sotileza nin de enseñamiento, [p. 19] mas que lo obraban en él por la arte de la física segund natura maestros sabidores de las estrellas.»

Por lo demás, la biografía del Emperador Adriano en la *Crónica general* está muy manca, supliéndose los vacíos con noticias de historia eclesiástica y con el peregrino y apócrifo libro de las *Respuestas del filósofo Segundo*, que tanta analogía tiene con el *Sendebear* y con *La doncella Teodor*.

No insistiré en las numerosas refundiciones que durante la Edad Media se hicieron de la *Crónica general*, porque nada nuevo ofrecen para nuestro asunto. Sólo en el siglo XVI encontramos una nueva biografía del Emperador Adriano, escrita con los subsidios de la erudición del Renacimiento. Compúsola el ingeniosísimo e invencionero Fr. Antonio de Guevara, con más conciencia histórica de la que pudiera esperarse del autor del apócrifo *Libro de Marco Aurelio*. En su *Década de Césares* (Valladolid, 1539, reimpresa muchas veces después) incluye una extensa vida de Adriano, dividida en diez y ocho capítulos (fols. XVII, vuelto, a XXI), y tomada, en general, de las fuentes más clásicas, como Elio Sparciano, Sexto Aurelio Víctor, Dión Casio, Apiano Alexandrino, Eusebio y Eutropio. No por eso deja de añadir, conforme a su genio, buen número de amplificaciones y circunstancias fabulosas.

De las noticias relativas a la literatura de Adriano se manifiesta bastante enterado, aunque añade algunas de su cosecha.

«Como era tan gran latino y griego compuso algunas obras, assí en metro heroyco como en oración soluta... Imitando a Vegecio (!) escribió un libro do ponía la manera que habian de tener los Capitanes en pelear: y de la manera que los tribunos habian de regir: y conforme a esto hizo muchas y

muy excelentes leyes... Escribió versos para el sepulcro de su muy privado Antinoi, (sic) por cuya muerte derramó muchas lágrimas, y puso estatuas de él en todos los templos de Asia... Amaba y loaba y aun imitaba la manera de hablar antigua: dábase a la arte oratoria... todo lo que deseaba saber procuraba lo saber muy bien: y a esta causa fatigaba mucho a los maestros de las artes con dificultades y cuestiones, por poder quedar con lo cierto, y aclarar lo que estaba, dudoso.»

[p. 20] Teniendo por principal fuente a Fr. Antonio de Guevara, y sin mejorarle en cosa alguna, volvió a escribir la vida de Adriano el *magnífico caballero* Pero Mexía en su *Historia Imperial y Cesárea* (1545), dilatándose también en la alabanza de Adriano como literato, aunque sin citar determinadamente obra suya. [1]

Con más discernimiento y cautela procedió Ambrosio de Morales, que en los capítulos XXXI-XXXVI del libro IX de su *Crónica general de España*, [2] recopila doctamente las memorias del Emperador Adriano, ilustrándolas y enriqueciéndolas con los resultados de la Epigrafía (*Piedras deste emperador Adriano*). De su cultura literaria habla en varias partes: «tuvo muy grande ingenio para las letras, y supo mucho en ellas.» Y en el capítulo XXXVI, titulado *Voconio Romano, poeta español, y las memorias que dél se hallan acá*, apunta la memoria de ciertos versos de [p. 21] nuestro Emperador, consignados en la *Anthología* (*Lascivus versu, mente pudicus erat*):

«Adriano tuvo con él estrecha amistad, y como en Apuleyo parece, le hizo él mismo el epitafio para su sepultura, donde entre otras cosas dixo que aunque sus versos de Voconio tenían alguna deshonestidad, él en su ánimo siempre fué limpio y muy casto.»

Es singular que el P. Juan de Mariana, que en su *Historia general de España*, lib. IV, cap. V, hace un compendio breve y nervioso de los hechos de los Emperadores Nerva, Trajano y Adriano, no diga una palabra de los escritos literarios y fundaciones artísticas de Adriano, al paso que no omite las torpezas de Antinoi, que son feo borrón de su memoria.

De los historiadores generales de España posteriores al inmortal jesuíta apenas debe citarse para el caso presente a otro que a D. Juan Francisco Masdeu, que en los tomos VII y VIII de su *Historia crítica de España y de la cultura española*, dedicados al estudio de la España romana bajo el Imperio, y de su religión, gobierno y cultura, discurre extensamente sobre el Emperador Adriano, con mucha doctrina y discernimiento crítico de las fuentes, haciendo justo aprecio de los epigramas del Emperador, cuyo gusto declara «más ateniense que romano», y dilatándose en la grata enumeración de los servicios que prestó a la cultura con las fábricas arquitectónicas que hizo levantar en Roma y en las provincias, con las escuelas y bibliotecas que abrió y con los premios que brindaba a los estudiosos. [1] Le considera, además, como el primer Emperador que compuso un cuerpo sistemático de leyes (el *Edicto perpetuo*).

A vindicar su patria española dedicó Masdeu una disertación entera más erudita que convincente, la cual se encabeza así:

«Adriano, por relación de todos los escritores antiguos, nació en España. Se declara un pasaje de Esparciano, que sus ilustradores modernos han entendido mal.»

Sostiene que el texto de Sparciano, único historiador que supone nacido en Roma y no en Itálica al Emperador Adriano, está alterado por los copistas, y que de todos modos no debe [p. 22] preferirse a los de Aulo Gelio, Appiano Alejandrino y Dión Casio, más antiguos que Sparciano, el cual vivió dos siglos después del Emperador. [1]

Del importante trabajo epigráfico del P. Masdeu sobre Adriano, queda ya hecha mención. De igual o mayor alabanza es digno, considerada la época a que pertenece, el artículo o más bien monografía de D. Nicolás Antonio en la *Bibliotheca Vetus*. No así el de Rodríguez de Castro por lo atropellado y deficiente. El ex jesuíta Lampillas, en su *Saggio storico-apologetico della letteratura spagnuola* (Génova, 1778-1781), trató ligeramente de los méritos de Adriano, vindicándole de la nota de ambición y envidia literaria. [2]

Como el Emperador Adriano fué natural, o por lo menos oriundo de Itálica, no es maravilla que se hayan explayado en su alabanza todos los arqueólogos que han emprendido la ilustración de las despedazadas reliquias de aquel insigne municipio de la Bética, y muy principalmente el Licenciado Rodrigo Caro, que tanto en su *Memorial de la villa de Utrera*, [3] como en sus [p. 23] *Antigüedades del convento de Sevilla* (lib. III, cap. XV, fol. 109) defendió docta y briosamente la patria andaluza de Adriano, consagrándola, además, en los inmortales versos de su *Canción a las ruinas de Itálica* por tanto tiempo atribuída a Rioja:

Aquí de *Elio Adriano* ,
De Teodosio divino,
De Silio peregrino,
Rodaron de marfil y oro las cunas...

Siguieron las huellas de Rodrigo Caro en éste y en otros puntos Don Justino Matute y Gaviria en su *Bosquejo de Itálica* (1827); y Fr. Fernando de Ceballos, de la Orden de San Jerónimo, en el suyo de *La Itálica*, [1] que escrito a fines del siglo XVIII, no ha logrado publicidad hasta nuestros días, siendo finalmente impreso en la colección de *Bibliófilos andaluces*. El último y fundamental trabajo sobre esta materia se debe al sabio arqueólogo malagueño D. Manuel Rodríguez de Berlanga, que con ocasión de tratar del insigne epígrafe jurídico modernamente descubierto en Itálica, recopila las memorias de aquella famosa ciudad, sin excluir las de nuestro Emperador, aunque le supone nacido en Roma, conforme al testimonio de Sparciano, fundado, a lo que parece, en las Memorias de Adriano mismo. [2]

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 13]. [1] . Los versos de Floro y Adriano, traducidos en prosa por Guevara, dicen así según el texto de la *Anthologia Latina*, de Burmann y Meyer (edición 1835), núms. 212 y 207:

Ego nolo Caesar esse,
Ambulare per Britannos,
Scythicas pati pruinas.
Ego nolo Florus esse,

Ambulare per tabernas,
Latitare per popinas,
Culices pati rotundos.

[p. 16]. [1] . Dice así este curiosísimo epitafio corregido conforme a la *Anthologia*, de Meyer, núm. 211:

Borysthenes Alanus
Caesareus veredus,
Per aequor et paludes
Et tumulos et ruscus
Volare qui solebat
Pannonicos in apros.
Nec ullus insequentem
Dente aper albicanti
Ausus fuit nocere,
Vel extimam saliva
Sprasit ab ore caudam,
Ut solet evenire;
Sed integer inventa,
Inviolatus artus
Die sua peremptus
Hoc situs est in agro.

[p. 17]. [1] . Es bien sabido que la primera edición de la *Bibliotheca Vetus*, de D. N. Antonio, obra póstuma publicada bajo los auspicios del Cardenal Sáenz de Aguirre y la dirección del futuro Deán de Alicante, D. Manuel Martí, es de 1696 (Roma); pero siguiendo el uso general de los bibliógrafos, que responde a la utilidad común, citaré siempre la de 1788 (Madrid), publicada por la Biblioteca Real, y extraordinariamente mejorada con las notas de Pérez Bayer.

[p. 20]. [1] . *Historia imperial y Cesárea: en la qual en summa se contienen las vidas y hechos de todos los Césares emperadores de Roma: desde Julio César hasta el emperador Maximiliano: dirigida al muy alto y muy poderoso príncipe y señor nuestro don Philippe, Príncipe de España y de las dos Sicilias, la qual compuso y ordenó el Magnífico cauallero Pero Mexia, vecino de la ciudad de Seuilla. Con priuilegio. Colofón: Imprimióse el presente libro en casa de Juan de Leon en Seuilla postrero dia del mes de junio de mil y quinientos y XL y cinco años, con licencia de los muy reuerendos señores el Licenciado del Corro inquisidor, y el Licenciado Temiño Prouisor general deste Arçobispado; siendo primero visto y examinado por su mandado y comission por el rector y Collegiales del Collegio de sancto Thomas de Aquino desta Ciudad.*

Fol. LXXV, vuelto.

«Comienza la vida del emperador Publio Elio Adriano, único deste nombre: la qual se divide en dos capítulos.»

Acaba en el fol LXXX.

«Alcançó a ser muy docto en ambas lenguas latina y griega, y escribió y compuso en verso y en prosa extremadamente: declamó y exercitóse en oratoria y en eloquencia: aunque amó tanto el estilo y dotrina de los antiguos, que antepónia y tenia en más a Catón que a Cicerón y a Enio que a Virgilio, y a Cello que a Salustio. No supo de las otras artes menos que desta, porque fué singular mathemático, aritmético, y geómetra, y grande astrólogo; y preciábase de la judiciaria astrología.»

Hay muchas reimpressiones de la obra de Pero Mexía, lo mismo que de la de Guevara, por haber sido autores popularísimos uno y otro durante los siglos XVI y XVII.

[p. 20]. [2] . Tomo IV de la edición de Benito Cano. Madrid, 1791, páginas 543-569.

[p. 21]. [1] . *Historia crítica de España...* Tomo VII. Madrid, por Sancha, 1789, págs. 143-185.-Tomo VIII, 1790, págs. 174-177, etc.

[p. 22]. [1] . Ilustración 3.a del tomo VII, págs. 312-317.

[p. 22]. [2] . *Ensayo histórico-apologético de la literatura española...*, traducido del italiano al español por Doña Josefa Amar y Borbón. Zaragoza, 1783. Tomo II, págs. 81 y 86.

[p. 22]. [3] . *Memorial de la villa de Utrera. Autor el Licenciado Rodrigo Caro. Lo escribió el Autor en el año de Nuestro Redemptor, 1604. Copiado por el Códice que está en la librería del Convento del Carmen de Utrera. Año de 1883. Sevilla.*

Págs. 40-48. *Del emperador Adriano*. No hace especial mención de los escritos de Adriano, contentándose con decir que «fué muy docto en ambas lenguas, griega y latina, y escribió y compuso en verso y prosa extremadamente.» Pero al margen añade esta nota latina: «*Vide duo epigrammata imper. Hadriani quae reperiuntur ínter epigrammata Virgilii aut Ausonii, «De amazonum pugna», in quibus ingenium tanti Imperatoris animadvertes.*»

En la pág. 90 pone una inscripción del Emperador Adriano hallada en la villa del Coronil, y en la 101 la transcribe más corregida: «Yo vide y saqué fielmente esta piedra como está aquí.»

De esta lápida volvió a tratar en la *Relación de las Inscripciones y Antigüedades de Utrera* (Osuna, 1822), pág. 35 de la reimpresión de los Bibliófilos:

«En la villa del Coronil, está una hermosa basa de estatua de mármol blanco... muchos la han trasladado mal. Yo la vide y leí; hoy está en las casas que sirven de pósito de trigo...»

[p. 23]. [1] . *La Itálica, por el R. P. Maestro Fr. Fernando de Zevallos, en la Orden de San Gerónimo en el Monasterio de San Isidro del Campo*. Sevilla, imp. de Ariza, 1886.

Cap. XII . *De Adriano* (págs. 97-105).

La edición. de este libro es muy incorrecta: *Antilogía por Antología, Eleufina por Eleusina*, etc.

[\[p. 23\]](#). [\[2\]](#) . *El nuevo bronce de Itálica que publica de Real Orden Manuel Rodríguez de Berlanga*. Málaga, 1891, págs. 208-211.

[p. 23] AFRANIO

Códices

I. AGUTÍN, Antonio.

Misceláneas Filológicas.

L. Afranii comoediae togatae. En el código V-253 de la Biblioteca Nacional, primero de los dos que contienen los fragmentos [p. 24] recogidos por el sabio Arzobispo de Tarragona, de varios autores latinos, cuyas obras se han perdido. Al margen de cada fragmento se indica el libro de donde ha sido tomado, y se apuntan las variantes conjeturales. Los dos códigos son en su mayor parte autógrafos.

Los fragmentos de Afranio, coleccionados por Antonio Agustín, pertenecen a las siguientes comedias: *Abducta.-Aequales. Auctio.-Augur* (aliter *Augures*).-*Brundisini* (aliter *Brudisina*, *Brundusio*).- *Bucco Adoptatus* (al margen «forte *Laberius*»). *Cinerarius.-Compitalia.-Consobrini.-Crimen.-Deditio* (aliter *Seditio*).- *Depositum.-Divortium.-Emancipatus-Epistula commissa.-Exceptus.-Fratres* (aliter *Fratriae*). *Homo* (aliter *Nomen*).-*Ida.-Incendium.-Inimici* (aliter *Imi*, forte *Mimi*).-*Libertus.-Mariti.-Megalenses.-Materterae* (aliter *Matertera*).- *Pantaleus.-Patella.-Pompa.-Priapus.-Promus* (aliter *Primus*). -*Privignus* (aliter *Privigna*). *Proditus* (aliter *Prodigus*, aliter *Praeditus*, forte *Proelium*).-*Purgamentum.-Repudiatum* (aliter *Repudiator*).-*Rosa.-Sella* (aliter *Selia*).-*Simulans.-Sorores.-Suspecta.-Talio.-Temerarius.-Thais.-Virgo.-Vopiscus.*

Siguen los fragmentos de colocación incierta; todos los pasajes de los antiguos relativos a Afranio, y los textos *in integrum* de los gramáticos y otros escritores que trasladan fragmentos suyos. Añade Antonio Agustín un comentario sobre la métrica de estos fragmentos.

Folios 1-38 del citado código. El comentario parece de letra del Arzobispo; lo restante, de su amanuense.

Estudios críticos.

II. MIGUEL, Raimundo, y MORANTE, Marqués de.-Madrid, 1864.

Cuestión Filológica. Un Fragmento de Afranio explicado por Don Raimundo Miguel, catedrático de Retórica y Poética del Instituto de San Isidro de Madrid, y el Marqués de Morante, antiguo catedrático de Derecho Canónico en la Universidad de Alcalá de [p. 25] Henares. Madrid. Imprenta y librería de Don Eusebio Aguado, Pontejos 8. Febrero de 1864. 4.º, 60 págs. y una de erratas.

«Hace algunos meses que en la acreditada Revista científica y literaria publicada en París con el título de *Revue de l'Instruction Publique de la Littérature et des Sciences en France et dans les pays étrangers*, se agitó una cuestión filológica... con motivo de la interpretación de un fragmento del poeta latino Afranio en elogio de las viejas, que, conservado por el gramático Nonio Marcelo, dice así:

Si possent homines delenimentis capi,
Omnes haberent nunc amatores anus.
Ætas et corpus tenerum et morigeratio,
Haec sunt venena formosarum mulierum;

Mala aetas nulla delenimenta invenit.

M. L. Quicherat, Nonce Rocca y Fred. Dübner tomaron parte en esta pacífica contienda, y cada cual adujo sus razones para explicar, según su propio criterio, el pasaje de Afranio. Nosotros fuimos siguiendo con ávida curiosidad el curso de la polémica, y leímos con vivo interés los artículos razonados que con tal ocasión vieron la luz pública en los números de la Revista mencionada correspondientes al 2 de abril, 21 de mayo y 4 de junio de 1863; y aun cuando teníamos formada nuestra opinión particular en orden a la inteligencia del pasaje debatido, aguardábamos a ver si algún otro expositor se lanzaba a la palestra, para ilustrarnos con sus observaciones, o tal vez rectificar nuestro juicio... Pero han transcurrido siete meses, y la cuestión, al parecer, se ha dejado por terminada, pues nada hemos vuelto a ver que diga relación con ella en las columnas de la *Revue de l'Instruction Publique*. [1]

En este concepto, y teniendo en cuenta que las cuestiones filológicas, cuando se refieren a una lengua sabia como es la latina, no pertenecen exclusivamente a un país determinado, sino que interesan a todos los pueblos que rinden culto a la divina antigüedad, y muy en particular a los que, como el nuestro, [p. 26] derivan su propio idioma de aquella fuente, sea permitido que, respetando las opiniones manifestadas por los doctos críticos del vecino Imperio... se atrevan dos españoles a manifestar la suya: *no porque presuman de haber descubierto con evidente seguridad la intención del poeta*, sino por incitar más bien a los grandes hombres esparcidos en el mundo literario, a que concurren con sus luces al esclarecimiento de este, al parecer, tan difícil pasaje, que, en nuestro humilde juicio, puede explicarse de dos modos.

.....

La contradicción aparente que se advierte entre los versos primero y quinto del fragmento... movió al profundo Quicherat a interpretarle; y para deducir una consecuencia natural y lógica, no encontró más medio que el de sustituir el adjetivo *multa* al adjetivo *nulla*, quedando el verso corregido de esta suerte:

Mala aetas nulla delenimenta invenit.

Aceptando la variante, preciso es confesar que no hay cuestión. Pero ¿puede, debe aceptarse? *Tanti viri pace*, creemos que no. Y esto, no ya precisamente porque siempre sea cosa grave la enmienda de un texto recibido, según confiesa el mismo Quicherat, pues como oportunamente observa Dübner, eso únicamente podría asustar a los que desconocen las malas mañas de los copistas, sino por las razones que luego aduciremos.

N. Rocca, por su parte, impugnando la variante, adopta la lección primitiva y quiere salvar el sentido racional del pasaje, tomando el *delenimenta* del primer verso *pasivamente*, esto es, como una ventaja poseída por la vejez, y *activamente* en el quinto, según la influencia que esa vejez puede ejercer sobre el corazón de los demás.

Dübner, examinando las dos opiniones, se inclina más bien a Quicherat, aunque sin aceptar la enmienda por él propuesta, y sin decirnos de una manera clara y terminante cómo se salva en este caso el sentido del pasaje... [1]

[p. 27] Parécenos que ante todo conviene fijar el sentido de algunas voces... Tales son *delenimenta*, *venena* y *mala aetas*.

En cuanto a la primera, sostienen Miguel y Morante que *delenimenta* no ha de entenderse por los *artifícios de la coquetería*, como traduce Quicherat, ni por *seducciones*, como N. Rocca y Dübner, sino por «otras prendas verdaderamente amables y propias de la edad adelantada, como la madurez, la fijeza, la constancia, la prudencia, el conocimiento del corazón humano, etcétera, etc., prendas que a los ojos de la filosofía valen más que el *venena* de las jóvenes...» Y todavía añaden, con notoria candidez y feliz ignorancia del mundo, que «lo último que, generalmente hablando, debemos suponer en las viejas, son los artificios de la coquetería, harto más propios de la edad juvenil, y más frecuentes, por lo tanto, en ella.»

Delenimentum tiene dos sentidos: uno odioso (*pro illecebra et invitamento ad prava*) y otro favorable. Mas tratándose aquí de hacer el elogio de las viejas, o por mejor decir de las mujeres de cierta edad, y sirviéndose el poeta de esta voz con ese fin, *es indudable* que la toma en la acepción segunda. *Delenimentum*, pues, à *deleniendo*, en su acepción favorable se dice todo lo que *aplaca, suaviza, mitiga, encanta, encadena*, etc.; y para condensar la significación de un sustantivo en otro, siquiera tengamos que valernos de una circunlocución, diremos «que *delenimenta* en nuestro caso significa aquellos *atractivos* que pueden ganar las voluntades por el valor positivo que en sí tienen...»

[p. 28] En el candorosísimo párrafo siguiente me parece que los autores aluden al socarrón del Dr. Camús, cuyo parecer conoceremos en seguida:

«Un amigo nuestro, muy ventajosamente conocido en la república de las letras, persona de gran capacidad, de sólida instrucción, profundo conocedor del idioma latino, muy versado en el estudio de la clásica antigüedad, y a quien no citamos por su propio nombre, temerosos de ofender su modestia, conviniendo con nuestras opiniones en todo lo demás, juzga, sin embargo, que *delenimentum* se toma en el lugar que analizamos *pro illecebra atque incitamento ad prava, pro invitamento ad lubrica atque obscena*; y no así como quiera, sino con la idea accesoria del *refinamiento del vicio* llevado a su última exageración. Permítanos nuestro ilustre amigo que en esto no pensemos como él. ¿No conviene con todos los intérpretes en que el fragmento del poeta tiene por objeto hacer un elogio de aquellas mujeres (*anus*) *quæ delenimentis homines capere nequeunt*? Luego se presupone que las tales *habent detenimenta*. Y ¿cabe hacer un elogio serio y formal de personas entregadas a lo más refinado del vicio, y precisamente por esa detestable cualidad...?»

Por otra parte, si *delenimenta* hubiera de tomarse en esa acepción innoble, más bien convendrá a la edad juvenil, de suyo atolondrada y sujeta a las borrascas de las pasiones, que no a la de aquellas que el poeta designa con el nombre de *anus*, en las cuales la luz de la razón, el conocimiento de las mundanas vanidades y la acción del tiempo, que nunca pasa en vano, calman, si no extinguen del todo, templan y modifican los afectos del corazón. Tradúzcase *delenimenta* por el *refinamiento del vicio*, y haremos decir al poeta un disparate, puesto que vendría a caracterizar la edad madura con una de las notas o distintivos que convienen más bien, si no exclusivamente, a la juventud. Esto sería tanto más chocante cuanto que en el fragmento de Afranio se ponen evidentemente en contraste las dos edades, con la marcada intención de hacer el elogio de la una a expensas del vilipendio de la otra...»

Más atinada y aun enteramente admisible es la observación siguiente:

[p. 29] «Hay que notar, además, que el poeta, al decir *omnes anus*, verosímelmente usa esta palabra en sentido hiperbólico, llamando viejas, como ya hemos apuntado, a las mujeres de cierta edad, pues tratándose de la mujer, y señaladamente en materias de amor, tal vez se llama *vieja* a la que aún no ha cumplido los seis lustros. Muévenos a sospecharlo así la consideración de que si Afranio hubiera tomado la palabra en todo el rigor de su sentido recto, parece que no podía atribuirles esos *delenimenta* que desde luego reconoce en ellas... ¿Y cabe suponer *delenimenta*, por regla general, en mujeres que ya pasan de sesenta años, cualquiera que sea la interpretación que se haga de ese sustantivo? Parece que no; y por lo mismo juzgamos muy probable que Afranio quiso significar con la palabra *anus*, tomada hiperbólicamente, las mujeres de cierta edad, las que el vulgo designa entre nosotros con el nombre de *jamonas*.

Pero pasemos a la palabra *venena*. Ésta, como *delenimentum*, es también un *vocabulum medium* que, según las circunstancias, puede tomarse en buena o en mala parte en su sentido recto. Mas aquí está empleada en el figurado y en la acepción más fuertemente odiosa, como lo prueba el hallarse contrapuesto a *delenimenta*, traído para hacer el elogio de las mujeres que ya salieron de la juventud, y el estar determinada por el demostrativo *haec* (*haec sunt venena*), palabra conocidamente enfática en este lugar...»

El valor de estos argumentos queda en gran parte disminuído con la siguiente involuntaria confesión:

«Por otra parte, no debemos perder de vista la corrupción de costumbres de la época en que escribía Afranio, corrupción de que ni aun él mismo se vió libre, pues al ensalzarle como poeta cómico el siempre cuerdo Quintiliano, no puede perdonarle ese defecto. «*Togatis*- dice- *excellit Afranius; utinamque non inquinasset argumenta foedis amoribus, mores suos fassus*.»

Se esfuerzan luego con poca fortuna nuestros humanistas en declarar, o más bien en torcer, el sentir del *mala aetas*, donde está, a su juicio, la clave principal del enigma. Lo mismo Quicherat que Rocca y Dübner, y antes que todos ellos Gaspar Scioppio, habían entendido, con la autoridad de Nonio Marcelo y de [p. 30] los textos citados por él, que *mala aetas* quería decir *la vejez*. A esto contestan R. Miguel y el Marqués de Morante que:

«*Mala aetas*, aisladamente considerada, es una cosa indefinida, y sólo pueden determinarla los adjuntos y circunstancias del período... Tan mala puede ser la juventud por su natural inexperiencia, por el flujo y reflujo de las pasiones, etc., como la vejez por las incomodidades y molestias que la cercan.»

Todo esto puede ser verdad, pero lo importante sería encontrar algún texto antiguo en que la frase hecha *mala aetas*, que los poetas aplican siempre a la vejez, significase la senectud.

Rechazan luego la corrección, arbitraria, aunque ingeniosa, de Scioppio, que quería resolver la contradicción de los versos primero y último de este fragmento, leyendo en el primero Ni en

vez de si .

Y resumiendo todo lo dicho, opinan que:

«El poeta, para hacer el elogio de la edad madura en la mujer, contrapone las prendas del alma (*delenimenta*) a las del cuerpo (*venena*). Reconoce las primeras en las mujeres de cierta edad (*anus*), y las segundas en las jóvenes (*formosarum*). Si los hombres supieran apreciar las dotes del alma (*si delenimentis capi possent*), rendirían culto a la mujer madura que las posee (*omnes anus haberent amatores*); que se dejan seducir más bien de los encantos juveniles (*haec sunt venena formosarum*), a pesar de que las jóvenes no atesoran aquellas otras bellas cualidades (*mala aetas nulla delenimenta invenit*).

Con arreglo a las consideraciones que preceden, creemos que puede hacerse del pasaje la siguiente traducción, que *nous chargerons un peu, à dessein*, como dice Quicherat:

Si a rendir a los hombres alcanzaran
Hoy las prendas del alma por ventura,
Sin amantes las viejas no quedarán:
La tierna edad, la juvenil frescura,
La fácil complacencia,
Son armas venenosas
Con que suelen triunfar sin resistencia
Del hombre las hermosas;
Que en esa ardiente edad fascinadora,
Otras prendas el alma no atesora.»

[p. 31] A modo de digresión, la emprenden con Gaspar Barth, o Barthio, que en su *Adversaria* (lib. XXVII, cap. II, fol. 863, Francfort, 1648) se empeñó caprichosamente en restringir el sentido de los *delenimenta*, o como él lee, *delinimenta*, a los afeites de la cara, y en quitar a la voz *morigeratio* la significación obscena que constantemente tiene en Plauto y otros poetas antiguos.

Pero todavía queda a nuestros aventajados humanistas algún escozor acerca de su interpretación, especialmente en lo que toca al *mala aetas*, y proponen otra como subsidiaria.

«Dijimos que el pasaje podía explicarse de dos modos: pasemos, pues, a ver el segundo. Este es en un todo conforme con el primero, menos en el último caso, que podría exponerse, sin contradicción, en el sentido de los que quieren que *mala aetas* designe la vejez. Para esto es preciso dar al adjetivo *nullus* un sentido diverso del que le dan los doctos críticos que han tomado parte en esta honrosa lid; sentido que ya llegó a entrever N. Rocca, pero que no explanó con toda la claridad apetecible... *Nullus* puede considerarse aquí, no como un simple determinativo, sino como calificativo, en la significación de *nulo, inútil, de ningún peso, sin importancia, sin fuerza*, etc., en el sentido mismo que le usa Cicerón (*ad Quint. fratrem, 3, 4*): *Sed vides nullam esse rempublicam, nullum Senatam*; no porque no hubiese República, no porque no hubiese Senado, cuando así hablaba, sino porque uno y otro en aquella época eran como si no fuesen...

Esto supuesto, y teniendo en cuenta que el verbo *invenire* es uno de aquéllos a los cuales por una construcción latina muy frecuente puede juntarse un adjetivo, fundiéndose en él, por decirlo así, para expresar entre ambos una sola idea total, no hay inconveniente alguno en traducir literalmente el último verso diciendo: *Mala aetas*, la triste edad (la vejez), *invenit nulla*, encuentra nullos, ineficaces, inútiles, *delenimenta*, sus atractivos o prendas. De este modo se salvan el sentido y la exactitud del raciocinio. Admitida esta interpretación, la traducción sería la siguiente:

Si a rendir a los hombres alcanzaran... etc.
Que a la madura edad no dan la palma
En las lides de amor dotes del alma.

[p. 32] «Tales son los dos medios que nos ocurren de interpretar racionalmente el pasaje de Afranio, salvando la gramática, el sentido y la exactitud del raciocinio del poeta. Ambos convienen en todo, si se exceptúa el último verso. Sin embargo, la verdad es una , *indivisible*, y no puede hallarse a la vez en dos puntos distintos. Si la primera interpretación es la verdadera, seguramente es falsa la segunda; y al contrario; suponiendo que, como creemos, haya exactitud en una de las dos. Si después de todo se nos pregunta a cuál miramos con mayor cariño, no vacilaremos en contestar que a la primera, no por otra razón, sino porque el sentido del último verso parece en este caso hallarse ya embebido en los dos primeros, o más bien en el segundo, que cierra el sentido de la proposición condicional.»

Firman este folleto, en 3 de febrero de 1864, el Marqués de Morante y Raimundo Miguel.

Esta erudita disertación, que de todo tiene menos de convincente, pero que está razonada con ingenio y habilidad, fué la primera pieza de un largo proceso filológico, cuyos documentos proseguiremos exponiendo por orden de fechas.

III. CAMÚS, Alfredo Adolfo.-Madrid, 1864.

Carta al Marqués de Morante y a D. Raimundo de Miguel sobre un fragmento de Afranio.

Publicada en *La Democracia* (21 de febrero de 1864), y reproducida en *La Discusión* de 28 del mismo mes: periódicos de Madrid uno y otro.

Me complazco en salvar del olvido este ingenioso artículo, que puede dar alguna idea del singular donaire de su autor a los que no llegaron a tratarle. En mi concepto, la interpretación de Camús, restaurando a su modo la perdida comedia de Afranio, es más ingeniosa que plausible; pero la carta, llena de erudición y desenfado, en que explanó su parecer, es, quizá, de todos sus escritos, el único que parece trasunto fiel de sus pláticas familiares, tan caprichosas y errabundas, tan ricas de extrañas ocurrencias y de filigranas de erudición.

[p. 33] EXCMO. SR. MARQUÉS DE MORANTE:

Mi antiguo y siempre venerado Rector:

SR. D. RAIMUNDO MIGUEL:

Mi buen amigo y docto compañero:

Grande ha sido mi alborozo, lo declaro en puridad, señores míos, de ahora para en adelante, y grande también mi curiosidad al recibir la eruditísima disertación, apellidada por ustedes CUESTIÓN FILOLÓGICA, acerca de un fragmento del poeta cómico latino Lucio Afranio, de muy difícil y oscura interpretación. También es fuerza que declare que ha sido tal la afición que en mi ánimo movió este reciente y bien logrado parto de sus doctas y fecundas plumas, que hubo de parecerme breve, y tan sabroso como breve, el tiempo que invertí en leerla de un golpe, de corrida y sin parar, o, como dice el vulgo, de un tirón, de cruz a fecha, y de cabo a rabo.-¿Y cómo no?-Cuando por toda ella campean a porfía lo profundo con lo bien sazonado de la erudición, la claridad con el rigor del raciocinio, lo castizo con lo galano de la castellana frase.

Pero luego que llegué también a leer la misiva que iba adjunta, y como escondida la taimada entre las últimas hojas del exquisito impreso, y a la que entre congojas estoy contestando ahora; si en aquél, para mí angustioso instante, soy mujer nerviosa y bonita en sarao, visita o baile, a mí me diera de fijo un patatús o cualquiera otro accidente por el estilo. ¡Yo, mero espectador asentado en las últimas y más oscuras gradas de la *ima cavea*, invitado y hasta con cariñosa violencia obligado a penetrar en la *arena* en que luchan tan denodados atletas como el hábil latinista y lexicógrafo M. L. QUICHERAT, el literato NUNCIO ROCCA, el señalado filólogo y helenista FEDERICO DÜBNER, de una parte; y de otra, el señor MARQUÉS DE MORANTE, a quien gustosamente rinden merecidas parias cuantos en nuestra España, más romancista hoy que lo que debiera por sus orígenes, su lengua y su literatura, se consagran al culto de las buenas letras latinas; y, por último, el ejercitado humanista D. RAIMUNDO MIGUEL, que reúne a las muchas prendas de su buen ingenio [p. 34] la aprovechada experiencia de

un largo y honrado magisterio! ¿No es éste el momento de exclamar con el gran Lope:

«En mi vida me he visto en tal aprieto?»

Y nótese bien que el caso es grave y me importa mucho. Cuando tal dice el poeta, no le piden sino un sonetillo de mala muerte y de tres al cuarto; y él es quien es, esto es, el fénix de los ingenios, el inmortal gigante del español Parnaso; y no tiene que habérselas a solas más que con una mujer, la que con ser aficionada a sonetos y todo, al fin es mujer; y que con catorce sacudidas de su fecunda y robusta péñola le era fácil engendrar, sin hercúleo esfuerzo, los catorce endecasílabos que se le pedían, con sólo querer, y dejar contenta y satisfecha a cualquiera honrada hembra, que pide sonetos, aun cuando tuviera por nombre un nombre más violento que el de Violante. Pero yo, pobre de mí, tengo que habérmelas nada menos que con esos cinco fortísimos y diestros gladiadores literarios, el uno francés, el segundo italiano, el tercero alemán, el cuarto y quinto españoles; y cuando, para colmo de mis males, me paro a considerar que cualquiera de estos dos últimos, tomado a solas, vale tanto por lo menos como aquellos tres, tomados en junto y dadas las manos, me da tal miedo, que siento achicárseme cobarde el corazón y me acometen sponcios y bascas de muerte.

¡Si yo pudiera hurtar el cuerpo y volver el rostro como quien disimula y se desentiende, sin pasar plaza de ruín cobarde, sin incurrir en la fea nota, que es la más negra, de descortés y mal criado! Diera de buen grado todas las migajas, los fragmentos todos, sin exceptuar siquiera el de los cinco versos, conservados como en sal para mi tormento, por ese Nonio Marcelo de todos los diablos, que nos quedan de las comedias de Afranio. Porque entonces no hubiera habido contienda; ni a mí me sacaran de mis casillas como quinto de por fuerza, para llevarme a mí, raso soldado, a pelear en una guerra en que se baten graduados capitanes; antes bien, yo me estaría, como suelo, metido en la concha, muy quieto y agazapado como conejo en madriguera y sin chistar; ni habría ocasión para mover tanto alboroto, para sacudir el polvo a tanto libro viejo, que bien se están durmiendo en los estantes, aunque no los lean para roer los huesos de los que [p. 35] vivieron en tan remotas edades, para sacar nuevamente a la plaza, y como a la vergüenza, las humanas flaquezas de pasadas civilizaciones, retratadas al natural por los poetas cómicos de aquellas antiguas y clásicas literaturas; ni yo me viera, ¡ay de mí, triste! obligado y como reo en potro, a decir: «esta boca es mía»; y la paz de Dios estaría con todos; y todos nos estaríamos callados como muertos en cementerio; a todos nos estaría bien y a mí mejor. Que «al buen callar llaman Sancho», y «en boca cerrada no entran moscas», «ni por ella salen disparates si no se descose», añadido yo de propia cosecha. Y pues de refranes trato, y me hallo, como dijo el otro, «con las manos en la masa» y «a la ocasión la pintan calva», «cójola por un cabello», si es caso que alguno tiene, siendo como es calva; cójola por un cabello, vuelvo y repito, para rogar a la Academia Española que, si por acaso diere algún día a la estampa el prometido Diccionario de castellanos refranes, como cosa de lengua, según a mí se me alcanza, que no eche en olvido ni en saco roto el susodicho apéndice, complemento, prolongación caudal, rabo, o como se quiera llamar, que acabo de cazar al vuelo; tómelo en cuenta, si le place, no por pedirlo yo, que nada valgo, y no he de reclamar el alboroque, sino por convenir a todos, y a mí más que a todos en este apurado trance en que ahora me encuentro.

Se me ocurre, después de todo, que me voy pareciendo a esos chicos de la escuela desaplicados que, no hallando medio de hacer novillos, como ellos bien quisieran, se entretienen en caminar despacio por el camino más largo, con el solícito afán de llegar lo más tarde que pudieren al banquillo del aula, que les espanta, a donde les espera la dura reprimenda de su severo maestro.

Pues ea, afuera pereza: ya que hemos llegado, fuerza será que entremos, ya que no nos es lícito pasar por otro punto.

Vuestas mercedes, señores de mi ánima, me ruegan que les dé mi parecer acerca de la cuestión filológica que llevan empeñada con aquellos otros señores de allende, sobre la verdadera significación de estos cinco versos de Afranio:

-«Si possent homines delenimentis capi,
Omnes haberent nunc amatores anus,
Ætas et corpus tenerum et morigeratio,
Haec sunt venena formosarum mulierum;
Mala aetas nulla delenimenta invenit.»

[p. 36] Fácilmente pudieron colegir que un ruego de vuestas mercedes había de ser para éste su servidor, que es tan devoto suyo, un precepto más riguroso que el más absoluto mandato del sumo imperante, y que había de obedecer, a pesar de las flacas fuerzas de mi escaso ingenio, con todo el ahinco y firmísimo deseo que tendré, mientras viva, de

servirlos, *ex toto corde, ubique et semper, die nocteque, equo et pedibus*, en esto como en todo aquello que yo pudiere, teniéndome, además, por muy honrado de cumplir ésta que tengo por obligación casi sagrada.

Antes de entrar en materia, recapacitemos. Que tengo de dar mi parecer, es llano; pero en la forma y manera en que he de dar ese parecer, está la dificultad, y es la primera que sale al paso, y como primera, bien merece un tantico meditar, que no ha de ser ese parecer que se me pide, salida de pavana, estirada y hueca, más propia de un D. Hermógenes que de hombre de seso, requerido sobre punto grave, arduo y difícil, por varones doctos y dignos del mayor respeto, eso bien se le alcanza al más lerdo. Y todo bien mirado, ¿quién soy yo para atreverme a echar mi cuarto a espadas y colarme de rondón haciendo de P. Maestro? Eso ni por pienso. Líbreme Dios de caer en tan ridícula tentación.

Ya que hablo de P. Maestro, ahora recuerdo haber leído en la vida del Padre Maestro Fray Luis de León, que va antepuesta a sus poesías en la edición de Mayans, un raro caso, aunque no tanto que en algo no se parezca al mío; habida proporción, se entiende, de las cosas y personas.

Era, pues, el caso como sigue: hubieron de apostar en Salamanca, dos muy hábiles humanistas de aquella antigua y famosa escuela, sobre quién de ellos había logrado sacar la más elegante y ajustada versión castellana de la oda de Horacio, *O navis*. Convinieron ambos en enviar sus traducciones al Maestro León para que diera su parecer acerca de ellas. Recibiólas éste muy gustoso, y después de haberlas leído y admirado mucho, no atreviéndose a decidirse entre las dos, porque le parecían primeras ambas, ¿qué hace? En aquella misma noche acomete por su parte una nueva traducción; y al siguiente día, muy de mañana, devuelve a los dos humanistas sus traducciones acompañadas de la que él había hecho, mandándoles a decir que, no atreviéndose a ser juez entre dos tan buenos ingenios, había decidido embarcarse [p. 37] él también en aquella *Nave*, tripulada de tan diestros y aventajados navegantes como eran ambos. Prudencia exquisita de aquella alma tan bella como generosa. Ejemplo incomparable de noble discreción que no he olvidado nunca y que hoy me sacará, Dios mediante, del hondo atolladero en que me veo metido, con grave riesgo de dejar en él honra y sosiego. ¡Qué vida aquélla la de los hombres doctos en el seno de nuestras antiguas Universidades! ¡Qué inocentes y sabrosos entretenimientos aquellos en los que el culto de las buenas letras era el regalado solaz de otros más severos estudios! Esto decía entre mí, sin parar mientes en la amarga verdad que encierra el vulgar refrán «que no es todo oro lo que reluce.»

Porque, ahora caigo: aquello debió sin duda pasarle al Maestro León antes que las malas artes de los beatos hazañeros de su tiempo, envidiosos y embusteros («aquí la envidia y mentira», nos dice él mismo), lo tuvieran encerrado en los calabozos del Santo Oficio. Pues bien sabido es que después de aquel suceso, que da grima recordar, el sublime ingenio del inmortal poeta, el corazón del sabio y virtuoso catedrático de la Universidad de Salamanca, quedaron marcados para siempre con el sello doloroso de inconsolable tristeza.-¿Si será esta otra lección no menos provechosa que la anterior?-Hoy no hay Inquisición, es cierto; pero bien pudieron haber quedado unos cuantos beatos hazañeros de tan perversas intenciones como los de entonces; y lo mejor será, por si acaso, que con o sin Inquisición, repitamos todos en coro: «chitón.» Yo tengo para mí que éste es el medio más seguro de vivir la «descansada vida» del desventurado poeta que pedía acojido:

«¡Reposo dulce, alegre, reposado!
.....
Sierra que vas al cielo,
Altísima, y que gozas del sosiego
Que no conoce el suelo,
A donde el vulgo ciego
Ama el morir ardiendo en vivo fuego.
Recíbeme en tu cumbre,
Recíbeme; que huyo perseguido
La errada muchedumbre
[p. 38] El trabajar perdido,
La falsa paz, el mal no merecidos»

Pero salgamos de aquí y volvamos al asunto.

Bien claramente dejo manifiesta mi intención al recordar el alto ejemplo de tan grande y discretísimo ingenio; y en cuanto baste y alcance la pequeñez del mío, he de hacer por imitarle en todo punto, salvándome la recta intención en aquello que no lograren mis flacas fuerzas.

Por tanto, ni puedo ni debo dar mi parecer, yo que ahora, como en todo tiempo, necesito del más ilustrado de vuestras mercedes, en ésta como en cualquiera otra materia.

Pero repetiré de corrida la lección que he aprendido del Maestro León; y si tropezare en ella, como es de temer, habré sacado a la plaza pública, una vez más, la ignorancia y rudeza de mi escaso ingenio; pero habré cumplido con la ley de la obediencia que a vuestras mercedes debo, y esta sagrada obligación cumplida, será parte a consolarme de mi frustrado empeño y grande temeridad .

Ahora, sin más vagar, entremos en la traducción.

Antes de empezar, séame permitido, siquiera por cristiana caridad, leer de nuevo y muy despacio todo el erudito impreso.- *Pace vestra*, vuélvolo, pues, a leer; empero por esta vez habrá de ser al revés; quiero decir, que empezando por el fin o apéndice, habré de acabar por la cabeza y cuerpo de la obra.

Oigo decir: *uti petas*. Sea en gracia. Vuelvo la primera foja del *Apéndice* y topo de manos a boca con el artículo de M. Quecherat, que lleva por epígrafe: «Un passage d'Afranius expliqué (*así sea*) et corrigé», (*no hay para qué*). Empieza diciendo que tiene a la mano la edición Merc, de Nonio Marcelo. Ya sabemos cuál es: la de París de 1614, *cura Josiae Merceri (Mercier)*. Luego transcribe los cinco versos de Afranio que dejamos copiados más arriba, y después de decirnos que Nonio interpreta *mala aetas* por *senectus*, lo que no es hallazgo, porque así también lo reza Plauto, *Menaechmi*, acto quinto, escena II, v. 6 (*Ut aetas mala, merx mala est tergo!*), se mete con las viejas, riñe con Sciopio ahora que es muerto, que si viviera el buen Gaspar, de sus humos pendencieros sería de temer para M. Quicherat alguna grave [p. 39] desazón, y para fin y postre nos propone una variante, la de *multa* por *nulla*.- Viene después la firma y *laus Deo*.

Luego que acabé, me puse a meditar un rato. ¡Válgame Dios, exclamé angustiado, el que más sabe, a veces parece que no sabe nada! ¡Oh vanidad del humano saber! O yo estoy hoy más tonto de lo que suelo , o ha de haber aquí algo de los *idola* de que nos habla tan doctamente en su *Novum Organum* el inmortal Barón de Verulamio: y como quiera que tan precioso libro lo tengo siempre sobre la mesa y muy a la mano, cójolo, ábrolo, léolo, y en su párrafo XXXVIII me dice lo que copio:

-«*Idola* et notiones falsæ, quæ intellectum humanum jam occuparunt, atque in eo alte hærent, non solum mentes hominum ita obsident, ut veritati aditus difficilis pateat; sed etiam dato et concessio aditu, illa rursus in ipsa instauratione scientiarum, occurrunt et molesta erunt; nisi homines præmoniti, adversus ea se, quantum fieri potest, muniant.»

Estoy plenamente convencido de que M. Quicherat ha caído en una de esas preocupaciones del ánimo que han ofuscado su clarísimo entendimiento hasta el punto de no dejarle ver tan claro como la luz meridiana el sentido transparente y maliciosamente cómico de los cinco versos de Afranio, tan sólo por no haber tenido presente el consejo de Bacon: *nisi homines præmoniti, adversus ea, quantum fieri potest, muniant*; que no será mucho mi esfuerzo, ni meritorio mi triunfo, si logro demostrarlo, como creo.

Como quiera que es también cierto aquel otro refrán que dice: «un loco hace ciento», el Sr. Nuncio Rocca, que impugna a M. Quicherat con una malignidad y malquerencia que descubre a tiro de arcabuz una mansedumbre y caridad que no tienen nada de cristianas, tropieza y cae en la preocupación de su adversario, y enredado en ella, deja la interpretación tan a oscuras como antes se estaba. No es más afortunado a fe el reputado helenista Federico Dübner. Después de sacudir su correspondiente palmeta a cada uno de los contrincantes, Quicherat y Rocca, nos cita unas palabras en griego que se ha encontrado en los Escolios de un autor del siglo XII, el gramático bizantino Tzetzes, contra el amanuense o copiante, que por descuido había plagado de erratas un ejemplar de sus *Quiliadas*.- «Tú no eres [p. 40] calígrafo, sino un... &&&.»-Este vocablo lo dejo sin traducir, porque esa no es tarea de humanista, que por ser humanista está por ende obligado a ser más limpio que otro cualquiera; antes bien, debe de ser oficio de los agentes municipales encargados del trasiego de ciertos pozos de aguas no claras y mal olientes. Aparte el hedor, no sé yo dar razón de toda la oportunidad de esa cita griega: como no sea que por ser helenista Dübner, como todos los helenistas, se haya creído obligado a echar su trocito de griego, tan indispensable para tales señores, en esta cuestión latina, como la sal en el huevo y el consabido chorizo en nuestra olla española. Si tal fué su propósito, bien lo ha cumplido; que todos hemos reconocido *ex ungue leonem*. De su traducción nada digamos: esa se ha quedado aún con la cita en griego, tan *in albis* y paños menores como las de los otros señores. Todo por haber tropezado en la misma piedra de los *idola* de M. Quicherat.

Ya que volvemos a los *idola*, vuelvo a abrir el consabido libro del gran canciller de Inglaterra, libro que, como queda dicho, en materia de discurrir es para mí el comodín e inseparable *vademecum*, el cual me relata en su párrafo XLIII lo siguiente:

-«Sunt etiam *Idola* tanquam ex contractu et societate humani generis ad invicem, quæ *idola Fori* propter hominum commercium, et consortium, appellamus. Homines enim per sermones sociantur, at verba ex captu vulgi imponuntur. Itaque mala et inepta verborum impositio, miris modis intellectum obsidet. Neque definitiones aut explicationes, quibus homines docti se munire et vindicare in nonnullis consueverunt, rem ullo modo restituunt. Sed verba plane vim faciunt intellectui, et omnia turbant; et homines ad *inanes* et *innumeras controversias*, et *commenta*, deducunt.» Lo que es esto bien claro está; por sí solo se explica, y se aplica al caso que nos lleva a todos a mal traer y al estriçote.

Si par un petit hasard, qui me semble possible, très possible meme, ces Messieurs, tous gens de lettres, fort distingués d'ailleurs, et je me fais un devoir d'en convenir, ont fait fausse route, á qui la faute, mon bon M. Quicherat, s'il vous plait? A vous sans doute, á vous: n'avez pensé à autre chose qu'a suivre votre vieille coquette; et dans ce malheureux aveuglement pour elle, vous [p. 41] n'av-*ez* pas fait attention á la gentille soubrette de la pièce, cette pauvre petite, qui vous parlait, toute farcie de malice comme un charmant petit demon qu'elle est, qui vous regardait avec ses beaux yeux pétillants d'esprit.

-Et toi, ma mignonne, ne pleure pas, je t'en prie. Pas un seul de ces grands savants ne s'est souvenu de toi. Ils n'ont pas meme regardé, les vilains myopes, ta jolie bouche en coeur, qui leur débitait ces ravissantes mechancetés, qu'ils n'ont pas voulu comprendre.

Va, console-toi, ma belle enfant délaissée, je t'ai bien vu, moi, et j'ai tout compris moi qui t'aime, si accorte, si alerte, si mauvaise langue. Tu me fais rire encore aujourd'hui, comme tu faisais rire au bon vieux temps d'Afranius ce noble peuple Romain, qui ne s'amusait guére cependant aux spectacles des comédies. Il en prisait bien d'autres, le farouche. Mais sois tranquille, ma fille, le gladiateur est mort, et ton franc babil nous restera toujours. Tu vas voir, et tu n'auras rien perdu pour attendre.

Como esto se lo digo a M. Quicherat al oído y muy callandito, no hay para qué mover escándalo en la vecindad dando un cuarto al pregonero. Además, quien me entienda, me entienda, que yo bien me entiendo.

Ya me parece que oigo el terrible *satis*, que me lanzan enojados vuestas mercedes.-¿Y la traducción que estamos aguardando?-¡Su traducción, pronto, y acabemos de una vez!

-Allá voy, señores; más lo deseo yo que vuestas mercedes, sino que, como estoy solo, y son muchos los parroquianos, no puedo acudir a todos a un mismo tiempo.

Pienso que fué en el Korán donde leí años atrás la descripción de cierto ángel que tenía cien cuerpos, en cada cuerpo cien cabezas, en cada cabeza cien bocas, en cada boca cien lenguas, cada una hablando cien idiomas diversos, y todas juntas en ejercicio para alabar a Dios. ¡Ave María Purísima! Pues si yo tuviera la mitad siquiera de las lenguas de ese angelón de Mahoma, de seguro ya hubiera concluído, porque lo hubiera dicho todo. Pero desgraciadamente y por mal de mis pecados, no teniendo más de una, y esa perezosa y torpe, me veo obligado a caminar paso tras paso, como burro despeado por pedregal.

[p. 42] Mas como también es cierto que «no hay camino, por largo que sea, al que no se le vea el fin, y que «a la larga no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague», ya que dicen haber se cumplido el que me dieron, voy corriendo a pagar la que les debo.

Pero si debo de empezar luego, ha de ser con la expresa condición de que vuelvan al estante todos esos librotos que me obligaron a sacar de él; que ha de quedar cerrada hasta la gramática. Verdad es que a ésta la abro pocas veces, como notará fácilmente el curioso lector, sin que me tome el trabajo de advertírsele, que eso a los ojos salta.

¡Afuera libros! que Fray Gerundio (el de Campazas se entiende) deja los estudios para meterse a... traductor, con escándalo de sus maestros el Cojo de Villa-Hornate, el buen dómine Zancaslargas y el frailecillo o frailote llamado el P. Toribio, que fuera su lector en Artes, según largamente nos refiere el sabio jesuíta, que todos admiramos, en aquella peregrina historia, traducida a todas las lenguas, y tan mercedidamente aplaudida de los doctos.

Pero para que no digan que eso de traducir sin libros es cosa de burlas, siendo tan seria la que llevo entre manos, me quedaré con dos: el uno ha de ser por fuerza el inseparable Calepino; ¿y

el otro?-El otro es el que lleva por título: *Poetarum Latii Scenicorum Fragmenta. Recensuit FRIDERICUS HENRICUS BOTHE. Lipsiae, 1834.* No es, la verdad, para desahogar un eructo de pedantesca proligidad bibliográfica, Dios me libre, por lo que estampo aquí la fecha de mi libro, sino para que más fácilmente pueda compararse con la de la edición *Mercerus*, de que nos habla M. Quicherat.

Tomo de la mía, esto es, de la de Bothe, el segundo tomo, que es el que contiene los fragmentos de los cómicos; abro por las páginas 193 *et seqq.*, y me encuentro con los de la comedia intitulada *Vopiscus*, de nuestro Afranio.

Al fin ya llegamos; y como «más vale tarde que nunca», se me deben las albricias por aquello de «albricias, padre, que el obispo es chanfre»; o por aquello otro de «albricias, madre, que ya podan».-Pero no perdamos más tiempo.

De esta comedia sólo nos quedan treinta y tres fragmentos, de los cuales el más largo es el de los cinco versos que nos ocupan [p. 43] y que ya dejó copiados (*vide supra*). Si el *Vopiscus* estuviera entero, nada más fácil que la traducción de los cinco versos, pues en ninguno de ellos hallo vocablo que merezca consultarse en el Diccionario, ni construcción difícil, ni idiotismo que embarace; ninguno, en fin, de estos tropiezos que dejan perplejo a un traductor medianamente ejercitado. Pues ¿qué hay entonces en este fragmento que dé lugar a controversia? Dicen que hay un contrasentido manifiesto, porque el quinto verso contradice lo que afirman los dos primeros. Si el *Vopiscus* estuviera entero, vuelvo a decir, no habría cuestión, quiero decir cuestión hermenéutica, porque propiamente filológica me parece que no la hay, como lo demuestra el análisis, así lexicológico como sintáxico, de todo el pasaje; pero, desgraciadamente, como no tenemos sino fragmentos, y éstos muy diminutos, nuestra exégesis tiene necesariamente que ser oscura, vacilante y conjetural. Hay en cierto drama de Shakespeare un rey de Inglaterra que, al sentirse desmontado en medio de la pelea, exclama: - ¡A horse! ¡A horse! my kingdom for a horse. » Yo, que ni soy Ricardo III, ni tengo reino que ofrecer en cambio de un caballo, desde luego daría cualquiera cosa que estimara en mucho por tener completa esta comedia de Afranio. Entonces, sabido el argumento, conocidos los personajes, visto el lugar que a los cinco versos les correspondía, la duda se desvanecía por sí misma, o no tendría razón de ser.-Pero es el caso que no tenemos más que esos treinta y tres fragmentos. ¿Y si con ellos, por medio de la inducción, intentáramos, si no en todo, en alguna buena parte, reconstruir la comedia? Es desatino.-No tal; que yo he oído contar que un tal Cuvier, con sólo un zancarrón y una muela fósiles de uno de esos primitivos animales que hubieron de perecer en el universal diluvio, ha sabido restaurar al bicho, pieza a pieza, de manera que se le puede ver y conocer como clasificado en el género de los mastodontes, orden de los paquidermos. ¿No ha dicho Víctor Hugo que con el cerrojo de una puerta se atrevía a reedificar todo el edificio y con él explicar toda una civilización? ¿No se practican todos los días trabajos semejantes con objetos arqueológicos? Y si muchos no se restauran, es más por veneración artística que por imposibilidad de llevar la restauración a feliz término. La Venus de Milo, la más perfecta de cuantas se [p. 44] conocen, no tiene brazos; se los debió quebrar un bárbaro; y el tiempo, más destructor que los bárbaros, los ha devorado. Pues bien: que venga un escultor de primer orden, Canova, Thorwaldsen, Pradier, y sin salir de casa, mi amigo Ponciano: que se ponga delante de la estatua; que le eche una de esas radiantes miradas que sólo tienen los verdaderos artistas; que estudie la dirección de la cabeza, la inclinación del cuello, las curvas del torso, la posición de las clavículas, las junturas de los húmeros, y de seguro habrá restaurado los brazos en su fantasía, y verá a la Venus tal y tan entera y perfecta como salió del soberano cincel griego que la esculpió.

Yo mismo, que no soy artista, he ensayado restauraciones parecidas. Un día que me paseaba, haciendo el *flamear*, por las salas del museo Cluny, divisé en el rincón de un aparador unos como tejuelos o cascos de una salvilla; me acerqué a mirar por mera curiosidad. Pero al ver aquella corrección en el dibujo, aquellos delicados colores, aquel discreto agrupamiento de peces, flores y frutas, al punto reconocí la mano del gran maestro, Bernardo de Palissy. Eran a la verdad bien pocos los cascos; pero en mi imaginación juntábalos a los que faltaban, y de fijo en aquel instante yo veía la salvilla entera. De tal modo la veía, que si hubiera poseído el delicioso pincel y el superior ingenio de mis queridísimos amigos Espalter y Haes, habría podido copiar en toda su integridad aquella joya casi perdida del arte cerámico del Renacimiento.

Si tales restauraciones son hacederas en las artes plásticas, ¿no lo han de ser en las obras literarias?-Mucho que lo son. Tomado entre otros, sirva de ejemplo el sabio bibliotecario de la Reina Cristina de Suecia, el famoso Juan Freinsheim, que logró, para satisfacer la femenil curiosidad de aquella erudita Princesa, remedando la latinidad de Livio, copiando su estilo y consultando otros autores, suplir nada menos que diez libros a los muchos que faltan de las Décadas del inmortal Paduano.

Ensayaremos, siquiera por ver si damos con algún rastro de luz que nos alumbre en la oscura y difícil interpretación, no traducción, que a tantos nos trae confusos y desatinados.

Desde luego, siendo la comedia de Afranio, sabemos que era una de esas *fabulae togatae*, del libre poeta. de quien decía el [p. 45] severo Quintiliano lo que tienen vuestas mercedes, señores míos, la bondad de recordarme en las páginas 26 y 27 de su doctísima disertación; esto es, que del teatro de Afranio se podía decir lo que luego dijo Cervantes de nuestra *Celestina*:

Luego la comedia trata de liviandades y de ilícitos amores.

La comedia se intitula *Vopisco*, que debe ser el nombre, y nombre patricio, del personaje principal o primer galán. Eso de llamarse la comedia con el nombre del protagonista, lo vemos con frecuencia en Plauto y también en Terencio.

¿Quién era ese Vopisco? Porque en Roma hubo varios antes y después de Afranio. No hay que desmayar, pues dice *Vossio* que Vopisco *fuisse id cognomen id gente Julia*. ¡Gran casa! Ilustre prosapia que descende nada menos que de Venus por el Padre Anquises, y del nieto Ascanio o *Julus*, fundador del apellido.

A más de la nobleza que es probada, debió de disfrutar nuestro Vopisco de gran caudal, y gastarlo alegremente. Todos los varones de esa casa Julia, fueron siempre ricos y también derrochadores ruinosos; y si algunas veces llegaron a entramparse hasta los ojos, pronto se reponían por medio de las conquistas y de las herencias; y si no que lo diga el dictador, que es el personaje de la familia.

Siendo nuestro galán Vopisco noble y rico, debía estar muy holgado. ¿Y qué cosa mejor para pasar el tiempo un galán noble y rico, que dedicarse a galanteos? Esta no es invención mía, sino que con todas sus letras, en el fragmento 3.º se lee: *homo mulierosus*; ¿con que es decir, que no se contentaba con una o con dos, sino que era *mujeriego*, que a todas perseguía, que no dejaba parar a casada ni a doncella? Vamos, como nuestro *Rico-hombre de Alcalá*, el de las cabezadas. Por ser Vopisco mujeriego, traería muchas de ellas al retortero. Entonces habría enredos a porrillo, conversaciones íntimas: ya una que entra, ya otra que sale, ya aquélla que vuelve. En el núm. 7.º grita la de más allá, que debe ser casada: «¡ya se lo llevó todo la trampa, quiero decir, mi fidelidad!» *Periit opera nimirum mea! Ea ajo fidelitatis*. En el número 18 entreveo una escena de sorpresa, porque exclama la de [p. 46] acullá: «¡Ay! ¿qué es eso? ¡yo estoy muerta! ¡estoy toda como una azogada! ¿qué estrépito es ese que estoy oyendo?» *Hem quid hoc? Perii, pertimui. Quid tumulti exaudi?*- ¿Qué era?-No sé; pero en el núm. 5.º se lee: *Tintinere* (falta una n) *janitoris impedimenta audio*.- ¿Qué serían esos *impedimenta* del portero?-No se sabe a punto fijo. Dice Dacier que las que sonaban eran las cadenas con que estaba sujeto el portero al umbral de la puerta. Supuesto que in *dubiis libertas*, sospecho que serían las llaves que llevaba colgadas del cinto o los cerrojos y barras de la puerta.

Este es chico pleito. Lo que nos importa es que la tal oyera ruido en la portería para hacer los aspavientos que se estilan en tales sobresaltos. En el número 12 vemos que la tal casadita se tomaba las mayores libertades con su dulce esposo, cuando el afortunado amante, al ir a ver a su propia casa, está dudoso de encontrarla sola, y se pregunta: «¿Habrá logrado la mujer echar a la calle al confiado marido?» *Excludat uxor tan confidenter virum?* «No creo que tal haga.» *Non faciet*. Hay criados viejos que murmuran en el núm. 22: «Merecida tienen nuestra mala voluntad esos amos, que tan bien nos tratan cuando niños.» Hay amigos pegotes (si Vopisco es liberal y espléndido, ¿cómo le han de faltar?) que entran saludando muy cumplidos en el núm. 14: «Otórguente los dioses todas las prosperidades que sean más de tu gusto.» *Dii tibi dent propria quaecumque exoptes bona*. Parece que el amigo está temiendo que repare el joven la excesiva frecuencia con que viene a comer con él, y le ruega que no lo tenga por gorrilla; porque el otro, generoso y cortés, le responde en el núm. 11: «De ningún modo, nunca te he tenido por parásito, antes bien, por amigo verdadero, mi igual, y también por el diario huésped, el suntuoso convidado de mi casa.» *Equidem te numquam mihi parasitum, verum amicum aequalem, atque hospitem cotidianum* (mejor *quotidianum*) *et tantum convivam domi*. Hay cotorriones verdes, que se pintan, charolan y escabechan sus ya maduras personas para continuar sus conquistas. ¡Ay! Si yo fuera un Ventura de la Vega, un Hartzenbusch, un Rubí, ¡qué comedia más linda, más llena de sal, de discreto y chiste, más chispeante de ingenio, como ellos las saben hacer, habría de añascar con éstos y otros retazos, que en obsequio de la brevedad me he dejado sin contar!

[p. 47] Pero se olvidaba lo mejor, el *bouquet*, como dicen los de allende. Hay también una doncellita, por supuesto, de labor. Uno a quien le hablan de ella, contesta sonriendo en el núm. 2.º: «La conozco, pues no tiene pelo de tonta la criadilla planchadora y costurera.» *Novi; non inscitulam ancillulam vestiplicam et vestispicam*.

-¿Por qué dirá ese quidam que es lista la chica? ¿Pues qué ha dicho esa rapazuela para que así la alaben?

-¿Qué ha dicho, pregunta el muy simplón? ¡Ahí es nada! ¡Pues si es eso mismo lo que andamos todos buscando, como quien busca candela! ¡Si es lo del número anterior, lo del número 1.º!
¿No ha oído?

-Sí; pero yo soy algo sordo, y no he comprendido bien... Pido que se repita.

-Si no ha entendido, la culpa la tiene ese M. Quicherat, que nos ha enredado a todos, por haber trocado los frenos.

-¿Quiere usted callar y dejar en paz a ese caballero, que es gran latino?

-Usted se burla. ¡A mí con latines! ¿Soy yo acaso dómine? ¡Usted me ha faltado!

-¡A ese! ¡A ese! ¡Afuera el zopenco!

-¡Silencio! (*Risas, patadas, silbidos, gran tiberio.*)

-¡Que se repita, digo!

-¿La baraúnda?

-¡No! La escena donde dice la chica aquello de las viejas que se pintan.

-Bien está. La mozuela es dócil y blanda como unas natas. Además, se muere por dar gusto a los señores.

ACTO

El teatro representa un *ambulacrum* de casa romana; en el fondo una puerta que da al tocador, donde se estará poniendo la vieja como una imagen.

ESCENA...

Sale la ANCILLULA con intención y señalando hacia la puerta.

Si pudieran los hombres prendarse de afeites,
Si possent homines delenimentis capi,
[p. 48] *Todas las viejas en el día tendrían cortejos*
Omnes haberent nunc amatores anus.
(Riendo y señalándose a sí misma.)
La mocedad, el garbo y la zalamería,
Ætas et corpus tenerum et morigeratio.
Estos son los bebedizos de las buenas mozas,
Hoe sunt venena formosarum mulierum;
(Con irrisoria compasión y volviendo a señalar la puerta.)
Pero (NOTA BENE: Bothe pone punto y coma y yo le sigo).
Pero la vejez no encuentra afeites que le cuadren.
Mala ætas nulla delenimenta invenit.

(EXIT.)

O mucho me engaño, o ésta es, y no otra, la verdadera interpretación del pasaje; y me fundo en que así me parece la escena natural, lógica, en carácter, y sobre todo cómica, y tanto, que se hallaría bien en una comedia de Molière o de Moratín, y que no la desdeñaría para una de la suyas nuestro Menandro español contemporáneo, Bretón de los Herreros.

No me toca a mí decir si he llegado a acertar; si así es, será de fijo efecto de pura casualidad. De cualquier modo que sea, creo haber cumplido con el precepto de inevitable obediencia que se sirvieron vuestas mercedes imponerme.

Si mi traducción les pareciere mala, por eso no tengan cuidado, que a mí me parece peor, y váyase lo uno por lo otro. Además, que el que da lo que tiene no está obligado a más; y como dicen los franceses: «La plus belle fille du monde ne peut donner que ce qu'elle a.»

Dando de mano a tanta baratija, se repite como debe de vuestas mercedes su seguro servidor q. ss. mm. b.,

ALFREDO ADOLFO CAMÚS.

A 19 de febrero del corriente.»

Esta nueva solución no satisfizo, como era de suponer, ni a M. Quicherat, ni a los señores Miguel y Morante. El primero, que no sé si llegó a comprender la profunda ironía que entraña, la calificó de *laboriosa* (*Revue de l'Instruction Publique*, 7 de abril de 1864). Nuestros humanistas, por su parte, escribieron en su segundo folleto lo que va a leerse:

[p. 49] «En esta pieza literaria, escrita con singular desenfado, con gran pureza de estilo, y con la profunda erudición que todos reconocemos en su ilustrado autor; después de honrarnos y enaltecernos harto más allá de lo que tenemos merecido, llega el docto catedrático a deducir una conclusión contraria a la deducida por nosotros. No entraremos a discutir con él, porque respetamos mucho el valor de sus opiniones, sobre la manera verdaderamente ingeniosa como se propone reconstruir la perdida comedia, inventando escenas *ad libitum* con sus correspondientes accesorios para justificar la traducción que luego hace del pasaje. Pero no dejaremos de notar que no consta que sea un personaje de la comedia aquella *Ancillula* a quien hace figurar en la escena cómica de su invención; ni aun cuando constara que realmente era un personaje del *Vopiscus*, sería esto argumento suficiente para concluir que los versos de que tratamos debían ponerse en su boca. El fragmento sólo dice:

... novi non inscitulam
Ancillulam pro re, vestispicam...

y ciertamente, ni de estas palabras, ni de ninguna otra de las que se leen en los restantes fragmentos, es posible deducir si la *marisabidilla* a quien se alude es persona de la comedia misma o de fuera de ella, que se cita por incidencia en el diálogo. Lo mismo decimos con respecto a los demás interlocutores que se figuran. No hay una sola palabra en los reducidísimos fragmentos conservados por Nonio, que justifique la existencia de tales personajes dramáticos de un modo que convenza, por más que el doctísimo Otón Ribbeck, [1] saltando de unos lugares en otros con el ansia de encontrar una sombra del tenebroso argumento, formara la ingeniosa, pero arbitraria combinación adoptada por nuestro amigo el Sr. Camús.

Ya conocíamos nosotros esa ingeniosa combinación ideada por Otón Ribbeck, y la cual se lee, con corta diferencia, al pie de los fragmentos de Afranio, en la pág. 178 del tomo II: *Comicorum Latinorum praeter Plautum et Terentium reliquiae*. Lipsiae, 1855; [p. 50] pero no nos atrevimos a seguirla, por parecernos que descansaba en poco sólidos fundamentos.

Es, pues, de todo punto imposible determinar en boca de quién, ni con qué ocasión, puso Afranio los cinco versos de la comedia perdida, si bien no parece infundado creer que los pondría en boca de una mujer de cierta edad, atendido su contexto y el concepto que al parecer envuelven. Y aquí nos cumple manifestar que, si acogimos con preferencia esa opinión, fué por dos razones: primera, porque nos pareció la menos improbable; y segunda, porque al tomar parte en la cuestión debíamos aceptarla en el terreno mismo donde la presentaban los franceses, entre los cuales no había controversia alguna con respecto a la persona, pues todos daban por supuesto que era una *anus* quien hablaba en el pasaje...

IV. DÍAZ, Jacinto.-Sevilla, 1864.

Versa sobre el consabido fragmento de la comedia *Vopiscus* «*Si possent homines delenimentis capi*», y es posterior al primer folleto de Miguel y Morante y al artículo de Camús que cita al principio.

La parte negativa del opúsculo de D. Jacinto está bien.

«Los señores críticos de Madrid dicen que debe fijarse ante todas cosas el sentido de tres palabras, a saber: *delenimenta*, *anus* y *mala aetas*. Parece que no hay gran dificultad en fijarle sin recurrir a textos ni a diccionarios muy abultados. *Delenimenta* significa halago, atractivo suave y mañoso. *Anus* corresponde a *graus* griego, que no tiene otro significado que el de vieja; *aetas bona*, según Cicerón, significa la juventud; *mala* significará la vejez, lo que se prueba también con los textos citados por dichos señores.

Así no hay que discutir sobre dichas palabras, pues tomar el *mala aetas* por la juventud, y en sentido moral, es forzarle sin necesidad. Lo que debe fijarse, a mi modo de ver, es el de los primeros versos; pues evidenciado éste, el de los demás debe venir [p. 51] naturalmente. No teniendo a nuestra disposición la comedia entera, o a lo menos un trozo considerable, no podemos inferir nada de los antecedentes y consiguientes: debemos limitarnos a los cinco versos y penetrar el pensamiento capital del autor. Así, debemos prescindir de si quiso hacer un elogio o un vituperio, y de quién: se inferirá esto del sentido razonable que se les dé. Conviene, ante todas cosas, parar la atención en la palabra *amatores* del segundo verso, la cual no admite otro sentido que el de *amante*, o como decimos nosotros, *querido*. Los autores gentiles, en asuntos de amor, no entienden por esta palabra más que el que tiene relaciones ilícitas con otra persona, sea hombre o mujer. No habla, pues, Afranio de un amor platónico: cabalmente, Afranio, que vivió desacreditado por su vida licenciosa... Así que los amantes de las viejas deben serlo con todas sus consecuencias. El *delenimenta* se refiere a *amatores*: los atractivos, pues, no tienen otro objeto que las consecuencias del amor. Queda con esto destruída la interpretación en buen sentido que dan los señores de Madrid a dichos versos.»

La parte positiva satisface mucho menos, o por mejor decir, deja intacta la cuestión.

«Afranio opone las viejas a las jóvenes: a aquellas les da sólo *delenimenta*, atractivos: a éstas les da *aetas*, *corpus tenerum*, *morigeratio*, la edad o juventud, lo tierno de las carnes, facilidad en condescender, y el ser hermosas. Aquéllas no disponen más que de medios propios para ablandar, inclinar, mover, pero que pueden no ser eficaces; los de éstas son *venena*, filtros, ponzoña, que no solamente han seducido los ojos, sino que penetran en el tuétano de los huesos y los corrompen... Éstos no son sólo atractivos, son dardos mortales, son la herida de que habla Anacreonte en la oda *Mesonyctiois poth' horais*... La mala edad, la edad senil, no tiene, no es posible que halle ningunos atractivos eficaces. En el primer verso habla el poeta de atractivos en general, expresados por *delenimenta*: en el último habla de atractivos eficaces, cuales son los que acaba de exponer respecto de las jóvenes; como que dijese, las viejas no tienen ninguno de estos atractivos o medios poderosos.»

[p. 52] V. GONZÁLEZ SANTOS, Celestino.-Murcia, 1864.

Otra opinión acerca del verdadero sentido de unos versos de Afranio, que entre otros fragmentos se conservan de la comedia llamada «*Vopisco*», y sobre los que han escrito varios literatos franceses y españoles, entre éstos el Sr. D. Alfredo Adolfo Camús y el Excelentísimo Sr. Marqués de Morante, de acuerdo con D. Raimundo Miguel. Del Dr. D. Celestino González Santos. Murcia, 1864. Imprenta y librería de Pedro Belda. 4.º, 20 págs.

Si possent homines delinimentis capi,
Omnes haberent nunc amatores anus.
Ætas, corpus tenerum et morigeratio,
Haec sunt venena formosarum mulierum.
Mala aetas nulla delinimenta invenit.

Transcribimos estos versos, no como lo hacen el Sr. D. Alfredo Adolfo Camús y el Excmo. Sr. Marqués de Morante de acuerdo con D. Raimundo de Miguel, usando de *delenimentis* los

tres, dos puntos en *mulierum* los dos últimos, y punto y coma aquél; nosotros ponemos *delinimentis*, y punto en *mulierum*, como lo vemos transcrito en la colección de obras y fragmentos de los poetas antiguos por Miguel Maittaire, y dos veces en el *Tesaurus*, de Roberto Esteban.....

Muy somera, y hasta pobre, me ha parecido la invención de Sciopio y Quicherat, introduciendo variantes en tales versos, por creer acatan así el pensamiento de Afranio, y salvar la contradicción, para mí ni aun aparente, entre el segundo y el quinto verso...»

Transcribe la traducción de Camús y añade:

«Prescindiendo, o no, del punto y coma, dos puntos o punto en *mulierum*, y de *delenimentis* o *delinimentis*, que como accidentes para mí en el presente caso, no pueden afectar a la esencia de la verdadera traducción, difícilmente podrá darse otra más natural, clara y precisa; y no podía esperarse otra cosa de nuestro sabio Camús.

.....

En los argumentos que voy a exponer nada hay mío más que el raciocinio; lo demás, imitando al Sr. Camús, que se ha [p. 53] valido de Bothe, impreso año de 1834, lo tomo de la obra intitulada *Opera et fragmenta veterum poetarum latinorum Michaelis Maittaire anno 1713, Londini*, refiriéndose a Elio Donato y a Pedro Crinito. También he tomado de otros varios poetas, y del rico *Tesaurus*, de Roberto Esteban, impreso en Basilea año 1749, como igualmente de Ambrosio Calepino.

No puedo asentir a la opinión de aquellos que dicen que Afranio en este pasaje tuvo por objeto elogiar a las viejas, ni aun entendiendo por éstas las de una edad media; me parece que por lo contrario, se propuso ridiculizar e implícitamente despreciarlas, según el estilo hiperbólico e irónico en que habla...

El objeto de la comedia debió ser otro, que de los fragmentos aislados no se puede deducir con certeza. Parece que fué hablar de las bodas y en mal sentido, según se desprende de los siguientes versos de la *Vopisco* y de otras comedias del mismo. En aquélla se dice: [\[1\]](#)

Non dolorum partitionis veniet in mentem tibi,
Quos misera pertulisti, ut partum projiceret pater?

.....
Antiquitas in principio petenda est mihi,
Majores vestri incupidiores liberum
Fuere
Novi non inscitulam ancillulam vespere...
Tandem ut possimus nostra fungi munera...
Homo mulierosus confert me illico alio . .
Sedit uterum non ut omnino tamen..

Entre los últimos versos se halla el siguiente:

Igitur quiesce, quoniam inter nos sunt dictae.

En la *Emancipatio* [\[2\]](#) dice:

An mi homo? Immo aedepol! Vos supremum meum concelebretris diem... [p. 54] (manifestando el sentimiento que tenía de que se verificara el matrimonio).

En la *Epístola*:

Amare, habere puerum depositum foris.

En la *Privigno* dice del que se casó:

A Fulia pene periisti, dii te mactassent malo:
Orbus viriles sexus adoptavit sibi.

En la *Auctione*:

Haud facile, ut ait Pacubius, femina invenietur bona
.....
Si hac absente nobis venerit puer.

«Está fuera de duda que en los tiempos del poeta cómico Lucio Afranio la torpeza llegó a su apogeo; que entonces la comedia no tenía el objeto que hoy tiene y prescribe Horacio, sino que la sensualidad era el objeto principal, y sin duda por eso Afranio escribió de un modo tan libre, por no decir lúbrico, como eran sus costumbres.»

Discute luego doctamente, y con copia de buenas autoridades clásicas, el recto sentido de las palabras *delinimentis, capi, amatores, anus, morigeratio, venena, mulierum y mala aetas*. Me limitaré a las conclusiones, prescindiendo del aparato filológico, que debe verse en el folleto mismo; el más importante, sin duda, de cuantos se publicaron acerca de esta cuestión.

En cuanto a *delinimentis*:

«No se puede decir sin error que esta palabra se pueda tomar aquí por las prendas del alma: viene del verbo *delinio*, y si atendemos a la composición de sus partes, es lo mismo que *perungo*, pero con más frecuencia se toma por *placo, permulceo*. Si se lee *delenimentum*, esta palabra viene de *delenio*, y éste de *lenio*, lo mismo que *demulceo*. Una y otra equivalen a *blanditiae, blandimenta, oblectamentum, lenocinium*, halago, atractivo, aliciente, en este caso, no del alma, sino del cuerpo... Tengo el sentimiento de no haber podido encontrar un solo autor que lo haya tomado [p. 55] en el sentido de prendas morales, ni aun cuando se encontrase sería bastante, no siendo en caso análogo...

Anus. Tengo el disgusto de que por más que he buscado y rebuscado, no he podido encontrar la palabra *anus* significando edad media, madura, esto es, de treinta o cuarenta años; y no estando ni en diccionario, ni en autor alguno, no comprendo por qué se ha de variar en *anus* la significación propia y que siempre ha tenido. [1]

Morigeratio. Esta palabra significa condescendencia, obediencia, docilidad, complacencia, que lleva envuelto el adjetivo *fácil* u otro equivalente en este caso, es decir, en sentido torpe...

Mala aetas. También tengo la pena de que, por más polvo que he quitado a los libros, en ninguno encuentro tomado el *mala aetas* por la edad juvenil... Sería dar a la comedia una interpretación moral que no tenía en aquel caso, ni podía tener, atendida la desmoralización de aquellos tiempos, el carácter de aquellas comedias, el de Afranio y sus costumbres, como igualmente las de sus contemporáneos, *cuyas cenizas, aunque respetamos, hemos tenido que tocar ligeramente en honor de la discusión...* En aquellos tiempos no se miraba la prostitución con los negros colores que hoy la vemos... Esa interpretación podría tener lugar, hablando en general, como moralistas, como teólogos, o en un púlpito, mas no como gramáticos... ni menos en tan obscena comedia. En mi concepto es invertir el sentido natural de las palabras, porque si todos los gramáticos entienden por *bona aetas* la edad juvenil, claro es que *mala aetas* ha de significar lo contrario, esto es, la vejez: *mala, quia malum sive deformem aspectum affert...*»

Acaba diciendo que si es verdadero el sentido de las palabras, tal como él le declara, «el triunfo es del Sr. Camús», cuya [p. 56] traducción adopta, teniendo además por muy probable su restauración conjetural de la comedia.

En cambio, a R. Miguel y al Marqués de Morante les dice, con todo respeto, que su traducción:

«No sólo no es conforme a la mente de Afranio, sino que es enteramente contraria, como lo es *bona aetas*, la juventud, y *mala aetas*, la vejez.»

En una nota final de este folleto se advierte que cuando ya estaba acabado de imprimir, recibió su autor la nueva disertación de Morante y Miguel, de la cual se hizo cargo en otro opúsculo, que citaremos después.

VI. MIGUEL, Raimundo, y MORANTE, Marqués de.-Madrid, 1864.

Nueva disertación acerca de un fragmento de Afranio, por don Raimundo Miguel, Catedrático de Retórica y Poética del Instituto de San Isidro de Madrid, y el Marqués de Morante, antiguo Catedrático de Derecho canónico en la Universidad de Alcalá de Henares. Madrid. Imprenta y Librería de Don Eusebio Aguado. Pontejos, 8.-30 de abril de 1864. 4.º, 113 págs.

«Apenas había comenzado a circular el anterior opúsculo *Cuestión filológica*, cuando nuestro docto y laborioso amigo el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Felipe Monlau, a quien debíamos las primeras noticias de esta discusión literaria, y el cual nos había hecho también el obsequio de facilitarnos los números respectivos de la *Revue de l'Instruction Publique*, tuvo la amabilidad de proporcionarnos el correspondiente al 21 de enero del corriente año, donde se insertaba un nuevo artículo de M. Quicherat en contestación a otro publicado en las columnas del *Journal Général de l'Instruction Publique*, y suscrito por M. N. Theil, Profesor del Colegio Imperial de San Luis. Grande fué nuestra sorpresa cuando por la réplica de Quicherat vinimos a deducir por M. Theil, de cuyo escrito no teníamos ni la más remota noticia, entendía exactamente como nosotros el pasaje...

A su artículo contestó con otro M. Quicherat, inserto en la *Revue de l'Instruction Publique*, correspondiente al 21 de [p. 57] enero; [1] y después de manifestar que él no había propuesto como cosa cierta, sino sólo como mera conjetura, la sustitución de *multa* al *nulla* del último verso, desecha la interpretación de Theil, fundado: 1.º, en que *mala aetas* significa la vejez en más de un pasaje latino; 2.º, en la autoridad de Nonio Marcelo. Y concluye formulando contra Theil un argumento *ad hominem*, basado en lo que éste ha consignado antes de ahora en sus diccionarios latinos...

A esta réplica de M. Quicherat contestó M. Theil, y a nuestro modo de ver muy victoriosamente, el 23 de enero. Y refiriéndose a la autoridad de Nonio, concluye diciendo con gracia: «Ruego a M. Quicherat que desconfíe de esos gramáticos, a los cuales profesa tan gran respeto. Bien que los consulte, pero que no abdique por ellos su propio juicio y su derecho de examen. En cuanto a mí, confieso que si tuviera que optar entre sus preciosos restos y dos onzas de buen sentido, daría sin vacilar por sólo este tesoro toda la colección de Putsch, de Lindemann y de Keil. Por fortuna se puede tener a un tiempo lo uno y lo otro.»

En 23 de marzo, es decir, dos meses después... como hubiese acabado de recibir nuestro primer opúsculo, que así a él como a M. Quicherat le habíamos dirigido, lo dió a conocer en las columnas del *Journal Général de l'Instruction Publique*, haciendo una breve, pero exacta, reseña de nuestras opiniones y doctrinas en orden a la cuestión presente, y mostrando su perfecta conformidad con ellas.

«L'argumentation des philologues madrilènes est de tout point identique à la mienne, avec cette différence, qu'ils sont entrés dans une discussion en règle, et que la question á été envisagée par eux sous toutes ses faces avec une sûreté de jugement et une abondance de preuves qui ne laissent plus de place au doute. A part ce mérite, qui distingue leur dissertation de mes deux modestes Notes, l'argumentation et la conclusion son les memes.»

No se ha mostrado indiferente M. Quicherat a este nuevo artículo de M. Theil. Así es que en la *Revue de l'Instruction Publique* correspondiente al 7 de abril de 1864, le opone otro, en el cual, desentendiéndose de las poderosas razones aducidas por su [p. 58] adversario en la última réplica, y repitiendo, aunque con muy ligeras modificaciones, una parte del trozo de nuestro opúsculo que Theil había traducido, insiste en la defensa de su opinión, sin añadir nuevos argumentos a los presentados ya, si bien ampliando el de autoridad con el talento que le distingue... «No es a mí a quien impugnan, dice M. Quicherat; es a Nonio Marcelo...»

Para un latinista de la talla de Quicherat nos parece muy poca cosa abandonarse por completo en brazos de la autoridad, renunciando al propio examen y sin hacer valer sus razones...»

Gran parte de esta disertación se reduce, por consiguiente, a negar la autoridad de Nonio Marcelo, sacando a colación cuanto dijeron contra él Josías Mercier que, a pesar del cariño que debía de profesarle como editor de su libro, le motejó de *imperito*; Justo Lipsio, que le trata de *ridículo e inepto*; Gerardo Juan Vossio, que le niega erudición y discernimiento; Kuster y Fabricio, que le achacan el *delirar con frecuencia*; de Marco Antonio Mureto, que se desata contra él en todo género de invectivas, en sus *Variae Lectiones*, tildándole de «crasa y supina negligencia»; y, por último, del Cardenal Mai, que resume su juicio, diciendo que Nonio es una pura llaga de los pies a la cabeza: *Nonius a vertice, ut aint, usque ad extremum unguem ulcus est*.

Como Nonio alega en apoyo de su interpretación del *mala aetas* por *senectus*, cuatro pasajes de poetas, además del de Afranio, objeto de esta discusión, nuestros humanistas los discuten uno por uno, intentando con más sutileza que fundamento persuadirnos de que en Plauto *mala aetas* no significa la vejez en absoluto, sino en virtud de una perífrasis. Y que en otros textos no se sabe si se trata de la juventud o de la vejez, o de otra edad cualquiera, porque los fragmentos de Accio, Turpilio y Pacuvio no dan más de sí. Citan luego un pasaje de Plauto (*Aulularia*, ac. I, esc. I), donde *mala aetas* está tomado en el sentido de vida mala o infeliz: *ut te dignam mala malam aetatem exigas*.

Todo esto es muy ingenioso y muy erudito; pero los señores Miguel y Morante llegan a confesar después de 68 páginas que no han encontrado en toda la latinidad texto alguno en que *mala aetas* se aplique a la juventud. Y a esto hay que atenerse.

A propósito de las dos soluciones que en su primer folleto proponían, nos dan noticias de otros humanistas españoles que [p. 59] tomaron interés en esta contienda, aunque sin imprimir sus trabajos:

«Entre nuestros amigos, hay quien se muestra más encariñado con la segunda de las dos explicaciones que propusimos, y hay quien suspende su juicio entre las dos sin atreverse a decidir, por hallar en cierto modo niveladas las razones en pro y en contra. Citaremos entre los primeros al Excmo. Sr. D. Manuel Bermúdez de Castro, gran conocedor de los clásicos, apasionado como pocos al estudio de la sabia antigüedad, crítico eminente y razonador profundo. Citaremos también al Sr. D. Manuel Rodríguez de Berlanga, que en una extensa carta, verdadero tesoro de erudición, nos muestra su conformidad con nuestras opiniones. Citaremos igualmente al Sr. D. Juan Manuel Álvarez y Álvarez, Canónigo de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, sabio canonista, y muy versado en la lectura de los Clásicos latinos, no menos que en la de los Sagrados Autores. Y entre los segundos contaremos al Excmo. e Ilmo. Sr. D. Eugenio Moreno López, quien ha cultivado en todo tiempo con gran éxito este género de estudios, consagrando a las Bellas Letras los ratos de ocio que le dejan libre sus importantes ocupaciones. No dejaremos de manifestar aquí que este señor, cuyo gran talento es conocido por cuantos tienen la fortuna de tratarle, llamó nuestra atención sobre el adjetivo *omnes* del segundo verso

Omne, haberent nunc amatores anus,

inclinándose a creer que fuese acusativo en concordancia con *amatores*, más bien que nominativo en concordancia con *anus*. Y aun cuando la idea en el fondo venga a ser la misma, la indicación del Sr. Moreno López nos pareció desde luego muy racional y fundada, porque, supuesta esa versión, suben más de punto las pretensiones de la interlocutora, y resalta más aún lo cómico del pasaje. Así es que no hemos tenido inconveniente alguno en aceptarla.

Por lo demás, respetando, como es justo, las opiniones de todos, no ocultaremos que la nuestra nos parece más sólida; cada vez la creemos más fundada, cuanto más meditamos la materia. Esa infeliz *anus*, que tan tristemente se lamenta del desvío de los hombres, que tan claramente increpa a las jóvenes [p. 60] sólo porque lo son, pretendiendo poseer atractivos que ellas no conocen, presenta, a nuestro juicio, un contraste cómico digno de la pluma de Molière o de nuestro Tirso de Molina. Para que resalte más lo que decimos, séanos permitido fingir una escena donde pueda tener cabida ese personaje recitando las palabras que el poeta Afranio pone en su boca.

Es indudable que para expresarse así la *anus* ha visto algo, ha oído algo o recordado algo que provoca su despecho, que despierta sus celos o lastima su amor propio ofendido... o deplora el abandono en que la dejan sus antiguos adoradores, recordando tiempos más bonancibles, o ha oído que alguno de sus amigos obsequia a otra más afortunada por más joven, o ha sido testigo de la conferencia de los dos andantes, donde tal vez se han prodigado elogios a la hermosura y juventud, sintiéndose ella herida al contemplar que ya no es joven. Esto, o algo parecido a esto, debió preceder sin duda para expresarse de ese modo... Pues bien, supongamos que fué lo último... y demos nombre a los interlocutores, Supongamos que los dos amantes se llaman *Lido* y *Filenia*, y a nuestra *anus* la llamaremos *Aspasia*. Figurémonos que asistimos al final de una conversación entre los dos primeros, conversación que *Aspasia* escucha desde adentro.

FILENIA. ¿Tan pronto?
LIDO. Es fuerza: me aguarda
Con impaciencia un amigo,
Con quien de asuntos que importan
Conferenciar necesito,
FIL. ¿Y hasta cuándo?
LID. Hasta mañana.
FIL. ¿Me amarás siempre?
LID. Bien mío,
¿Cómo no amarte, si ciego
Quedé al contemplar el brillo
De tus ojos?
FIL. ¿Soy hermosa?
LID. De cuantas pisan el Circo,
Y el Pórtico y los jardines
Que de Flora en los dominios
Riega el Tíber, no hay belleza
Que pueda luchar contigo.
FIL. ¡Adulador!. . .
LID. Es justicia,
[p. 61] Y estoy hartó convencido
De que antes que yo, el espejo,
Que no adula, te lo ha dicho.
FIT. ¡Gracias!
LID. Bien puede dar gracias
Quien las del numen de Gnido
Atesora.
FIL. ¡Estás galante!
LID. Justo soy, te lo repito.
FI'. ¡Adiós!
LID. Adiós, y no olvides
Que sólo por ti respiro.
ASPASIA (saliendo).
Si a los hombres cautivaran
Los sólidos atractivos,
Sólo en mujeres maduras
Fijaran hoy su cariño.
Los pocos años, el talle,
Las complacencias y mimos,
Esos son de las hermosas,
Esos los únicos filtros;
Que en *esa edad detestable*
No se hallan nuestros hechizos.»

Y terminan muy satisfechos de su ensayo cómico, en que vanamente pretendieron rivalizar con el sazoadísimo Camús:

«Dígasenos de buena fe si hay alguna violencia en esa interpretación: si no es naturalísima, si no es ridícula y eminentemente cómica la observación de Aspasia. Se nos objetará que inventamos una escena, mas aquí no hay invención en el rigor de la palabra; no hacemos sino suplir las circunstancias que necesariamente debieron preceder al arranque de la *anus*; y si las tales circunstancias no fueron las supuestas por nosotros, serían otras semejantes, lo cual nada afecta a la esencia de la interpretación.»

Firman este opúsculo a 20 de abril el Marqués de Morante y Raimundo Miguel.

II. GONZÁLEZ SANTOS, Celestino.-Murcia, 1864.

Cuestión Filológica. Ratificación del juicio emitido en la cuestión filológica sobre la verdadera interpretación de cinco versos de Afranio en su comedia «Vopisco», por el Dr. D. Celestino González [p. 62] Santos. 2.º folleto. Murcia, 1864. Establecimiento tipográfico de «La Paz». Zoco, 5.

Al dorso de la portada hay la siguiente advertencia que prueba que ésta es ya la segunda edición del folleto:

«Agotados los ejemplares de la primera impresión de este opúsculo sin haber podido dejar satisfecha la curiosidad de todos sus comprofesores y de otras varias personas ilustradas, que deseaban leerle, se ha visto precisado a mandar hacer de él una segunda tirada, con el solo objeto de corresponder de algún modo al favor que le dispensan. Murcia, 10 de septiembre de 1864.» 4.º, 48 págs.

El presente opúsculo, último que sepamos que se publicase sobre esta cuestión, que ya empezaba a hacerse enojosa, no presenta argumentos nuevos, pero rebate con mucha fuerza de lógica los de Miguel y Morante en su segunda disertación, especialmente en lo que toca al sentido de las palabras *delenimentis, anus y mala aetas*.

Firma el folleto en Murcia, a 18 de julio de 1864, pero añade una postdata:

«Aunque en el mes de julio último dije al final de este folleto que me retiraba del campo de la discusión, circunstancias especiales me hacen volver a tomar la actitud de contestar, si lo dicho no es bastante, a cuantos de otro modo opinen. A continuación va un Apéndice en que se refuta la opinión de otros dos respetables profesores.»

Estos profesores, ambos de Valladolid, D. Manuel Rivera y D. Vicente Polo, habían manifestado por escrito su opinión al Marqués de Morante, y de palabra al Sr. González Santos. El Sr. Rivera convenía en todo con este último, excepto en lo de *mala aetas*, que él entendía no por juventud ni por vejez, sino por *edad, siglo, época, generación, corrompida o viciosa*, conforme a aquel verso de Horacio *Ætas parentum pejor anis*. El Sr. Polo traducía *morigeratio*, por «natural simpatía», y no por *fácil condescendencia*.

El Dr. González Santos recogió sus dos opúsculos acerca de Afranio en un tomo coleccionado que lleva este título:

Composiciones latinas en verso y Cuestiones Filológicas del Dr. D. Celestino González Santos, Catedrático de Latín y [p. 63] Castellano, hoy del Instituto de Sevilla. Burgos. Establecimiento Tipográfico de P. Polo. Año 1866, 4.º

Cada una de las composiciones lleva paginación aparte. Creo que sólo las poesías se imprimieron en Burgos. Los opúsculos filológicos conservan la portada de Murcia.

Reminiscencias

VIII. Lope de Vega, en su comedia *La nueva victoria del Marqués de Santa Cruz* (Parte XXV, Zaragoza, 1647), presenta una que no parece casual, del célebre fragmento *Si possent homines...*

ROSELA. ¿Sabes hechizos?

DALIFA. Sé el arte

De ablandar un corazón.

ROSELA. ¡Miente la perra perjura,

Que verde edad y hermosura

Los ciertos hechizos son.

Ætas et corpus tenerum et morigeratio,

Haec sunt venena formosarum mulierum.

En *Solaces de un prisionero*, linda comedia del Duque de Rivas, escrita en Sevilla, septiembre de 1840, hay estos versos en la jornada 2.a, escena 2, puestos en boca de una dueña:

¡Malditas sean estas tocas

Y los cincuenta que abruman

Mis costillas, y convierten

A una mujer en lechuza!

Pues con todo no me trueco

Por Leonarda, ni por... muchas

Otras aun más estiradas.

«Y si tuvieran cordura

Los mozalbetes, sabrían

Que aunque parecemos tumbas

Las dueñas con estos sayos,

Tenemos fresca la enjundia,

Y el corazón, y unas carnes

Mejores que ahora se usan;

Que al cabo estas damiselas

Son sólo unas aleluyas,

Y en quitándoles las joyas,

[p. 64] Los postizos y las mudas,

Con todos sus verdes años

Parecen pollos sin plumas.»

(*Obras del Duque de Rivas*, 1855, VI, 226.)

Es patente la analogía de este monólogo con el famoso fragmento del *Vopiscus*, de Afranio:

Si possent homines delenimentis capi,

Omnes haberent nunc amatores anus:

Ætas et corpus tenerum, et morigeratio,

Haec sunt venena formosarum mulierum.

Ætas mala nulla delenimenta invenit.

Pero la semejanza, con ser tanta, debe de ser enteramente casual, porque no es de presumir que el Duque de Rivas, que no hacía profesión de erudito, hubiese tropezado con el fragmento de

Afranio, perdido en el texto del gramático Nonio Marcelo.

Una situación semejante le sugirió, sin duda, idénticas expresiones, y hasta un giro gramatical muy parecido.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 25]. [1] . Los artículos de Quicherat, N. Rocca y Dübner, que dieron motivo a la polémica, van reproducidos en su texto francés al fin de este folleto, págs. 49-60.

[p. 26]. [1] . No me parece bien interpretado aquí el pensamiento de: Dübner. Su interpretación podrá ser más o menos sutil, pero está muy clara. Conviene exponerla con sus propias palabras: «M. Rocca me semble se tromper en disant que le cinquième vers condense et résume tout ce qui précède, et qu'il présente sous forme affirmative la meme idée que le premier vers sous la forme conditionnelle.» Je le crois dit *selon ou dans l'esprit de ces hommes* sur lesquels les séductions des vieilles n'ont pas prise, voici comment: «Si les hommes pouvaient être pris par les séductions, toutes les vieilles femmes auraient maintenant des amants. L'age, la délicatesse du corps, la complaisance, tels sont les philtres que leur appliquent les belles femmes (selon eux): «l'age mauvais ne saurait trouver de séductions.» La est-elle vieille? le procès est jugé: telle ne saurait nous *delenire*», et ils n'y regardent pas meme. Je crois aussi le *formosarum* emprunté par la vieille au langage de ces hommes, et dit avec un accent de dépit. Dans les deux cas j'entends «*l'action* exercée sur les hommes», et non pas «l'avantage qu'on possède», d'accord avec M. Quicherat.»

(M.
P.)

[p. 49]. [1] . En su obra titulada *Comicorum Latinorum, praeter Plautum et Terentium reliquiae*. Lipsiae, Teubner, 1855, Pag. 178.

[p. 53]. [1] . D. Celestino transcribe todos estos versos como si fuesen un mismo fragmento. Yo los separo como están en las colecciones de Bothe y Ribbeck.

Prescindo de las variantes, que son continuas, por haberse valido el Dr. González Santos de la muy anticuada edición de Maittaire. Los copio tal como él los trae.-(M. P.)

[p. 53]. [2] . En las colecciones modernas, esta comedia se llama *Emancipatus*.- (M. P.)

[p. 55]. [1] . Aquí padeció una grave distracción o flaqueza de memoria don Celestino, pues no es verosímil que ignorase texto tan obvio como éste de Ovidio (Art. Amat. II, 677-678), recomendando para los amoríos a las mujeres de madura edad:

Illae munditiis annorum damna rependunt,
Et faciunt cura ne videantur *anus*.

El poeta mismo determina después a qué edad quiere referirse:

Haec bona non primae tribuit natura juventae
Quae cito post *septem lustra* venire solent.-(M. P.)

[p. 57]. [1] . El texto francés de todos estos artículos se reproduce por apéndice al folleto.

[p. 64] ALBINOVANO

Vid. *Ovidio*, porque casi todas las ediciones y traducciones de sus libros *Tristium* y *De Ponto* llevan adjunta la *Consolatoria a Livia*. Los demás fragmentos poéticos de este autor, sean o no auténticos, no han sido traducidos al castellano, ni ilustrados, que yo sepa, por ningún humanista nuestro.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — I : ACCIO-CATÓN

[p. 64] AMMIANO MARCELINO

Traducción

I. NAVARRO Y CALVO, Francisco, con el seudónimo de F. NORBERTO CASTILLA.-Madrid, 1895-96.

Historia del Imperio Romano desde el año 350 al 378 de la Era cristiana, escrita en latín por Ammiano Marcelino, vertida al [p. 65] castellano por F. Norberto Castilla. Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y C.a... 1895 y 1896 . (Imp. de la Viuda de Hernando).

Tomo I, 406 págs.

Tomo II, 292. El volumen alcanza hasta la pág. 419, pero es porque incluye, además, la *Historia de los Godos*, de Jornandes.

F. Norberto Castilla es seudónimo de D. Francisco Navarro y Calvo, Canónigo de la Metropolitana de Granada, traductor de varias obras incluidas en la *Biblioteca Clásica* de su hermano D. Luis.

Los dos tomos de Ammiano Marcelino son el 193 y el 194 de dicha colección.

La noticia biográfica y las notas están tomadas de la colección de Nisard, aunque el traductor no lo expresa.

Noticias vanas

II. La Inquisición Española puso en sus índices expurgatorios la edición de Ammiano Marcelino publicada en Hamburgo, 1609, por Federico Lindembrogio, lo cual no puede atribuirse a otra causa que a los extremados elogios que Ammiano, historiador gentil según toda apariencia, hace del Emperador Juliano el Apóstata.

Como apenas contiene noticias relativas a España la parte conservada de las *Historias*, de Ammiano Marcelino, no es de admirar que sean tan poco frecuentes las citas de Ammiano en nuestros autores. El único que le aprovecha ampliamente, sin traducirle a la letra, pero dándole grande autoridad para los reinados de Constancio, Juliano, Joviano, Valentiniano y Valente, «porque fué testigo de vista», es el magnífico caballero Pero Mexía en su *Historia Imperial y Cesárea*, cuya primera edición es de Sevilla, 1545, siendo innumerables las posteriores. El texto de que probablemente se valió Mexía fué el de la segunda edición de Froben (Basilea, 1533), enmendado por Segismundo Gelenio.

«Autores de lo que tengo dicho, advierte Mexía al fin del capítulo de Constancio, son todos los nombrados en el fin de la árida de Constantino Magno...y también Ammiano Marcelino... de los

quales tomando de cada uno lo que me pareció más a propósito, hize la tela de mi historia; lo qual he hecho en lo [p. 66] pasado, y haré adelante, sin seguir a uno solo, porque siempre sigo y leo antiguos y ciertos Autores.»

Abrevia, pero no suprime ni atenúa el panegírico de Juliano, doliéndose de que varón de tales prendas las afease con su apostasía.

«Pues en virtudes y habilidades de su persona, fué uno de los mejores Emperadores que ha habido en el mundo... Tan acabado y singular que en la bondad y mansedumbre fué comparado a Tito, en la clemencia a Antonino, en los sucesos y venturas que hubo en la guerra contra los alemanes, lo comparaban a Trajano, y en su comedimiento y moderación a Marco Aurelio, y en las artes y estudios lo igualaban con los philosophos antiguos. Fué de grande y muy notable memoria, y muy estudioso, y por esto muy erudito, y docto en muchas artes; fué muy elocuente, y bien hablado por natural y por arte. Temperantíssimo en comer y beber y dormir, fué castíssimo y limpíssimo de toda passion carnal y deshonestidad, tan valiente y esforzado, aunque pequeño de cuerpo, y de delicados y delgados miembros, que fué notado y reprehendido dello, porque osaba más de lo que el Capitán o Rey debe osar ni acometer. Fué codiciosíssimo de fama, que es un vicio en que pecan muchas veces los grandes ingenios y ánimos: fué liberal y fácil con sus amigos, muy amigo de hazer y guardar justicia igualmente; y assí lo procuró el tiempo que fué César, y lo poco que imperó. Y assí tuvo otras muchas virtudes, que Eutropio, como testigo de vista, y Aurelio Víctor, y *Amiano Marcelino* escriben. Y con todo esto fué infiel, que es muy grande lástima; por haber su entendimiento captivádose de las persuasiones de su maestro Libanio gentil, idólatra. Las cosas que en el tiempo que fué César y Emperador passaron, muy larga y particularmente las escribe *Amiano Marcelino*, como aquél que lo vió o entendió, por passar en su tiempo, y que en la guerra de Persia le acompañó y sirvió; pero yo no contaré sino la suma de quando fué Emperador, y esto brevemente, porque él no imperó solo sino dos años, y no es razon que en imperio de tan poco tiempo se gaste mucho papel.»

En la vida de Joviano termina diciendo:

«Quien más quisiere saber deste Emperador, assí de la guerra, como de la paz, vea... señaladamente a *Amiano Marcelino*, que con él se halló en todo.»

[p. 67] A propósito del gran temblor de tierra acaecido bajo el imperio de Valentiniano, cita señaladamente a *Marcelino* «que lo vió por sus ojos».

No se ocultaron a la diligencia de Ambrosio de Morales las pocas, pero interesantes referencias a España que hay en el texto de Ammiano, sino que las recogió en su *Crónica* (lib. X, capítulos 38, 39 y 43).

«Amiano Marcelino, historiador que *agora* vivía (es decir, en tiempo de Constancio), hace mención de uno de los agentes en los negocios, que residía en España en este tiempo, y no le nombra, mas cuenta dél que destruyó con crueldad una casa de un hombre principal, por sólo que unos pages, metiendo velas para un convite, entraron diciendo por cortesía que entonces se usaba: «venzamos, venezamos», y el otro tomólo por señal de alguna conjuración contra Constancio, que aun tan livianas cosas como estas temía.

Traia Constancio siempre consigo un español llamado Paulo, que en Amiano Marcelino parece era su secretario. A este le habian puesto por sobrenombre Cadena, porque siendo hombre malvado, tenia grande astucia en enredar unos negocios de otros. Algunas crueldades cuenta Ammiano deste, porque Constancio lo tenia por ordinario ministro para ellos. Mas no le faltó a Paulo, como luego veremos, el castigo debido a su maldad.

.....

En siendo Emperador Juliano, como Ammiano cuenta (en el lib. XXII), mandó quemar vivo a aquel español Paulo Cadena, con otro tal como él, trayéndolos al mal fin que de sus maldades se pudo esperar. Del mismo Ammiano se entiende (en el libro XXIII) cómo hizo Juliano, vicario de España, a uno llamado Venusto.

.....

En Ammiano Marcelino (lib. XXVIII) se entiende cómo en tiempo de Valentiniano fué Legado Consular en la Bética uno llamado Phalangio, refiriendo cómo por mandado del Emperador hizo justiciar a uno llamado Loliano.»

En su correspondencia erudita con el Marqués de Mondéjar, recientemente dada a conocer por Morel-Fatio en la miscelánea titulada *Homenaje a Menéndez Pelayo, I, 22*, Esteban Baluze [p. 68] anuncia a su corresponsal español la próxima aparición de un Ammiano Marcelino doctamente ilustrado por Adrián de Valois.

«*Quia vero postulas edoceri an heic Lutetiae aliquid novi cudatur quod sit de rebus antiquis, moneo novam Ammiani Marcellini editionem sub praelo esse eique adjunctas esse uberiores notas nondum editas Lindembrogii, Valesii et Marcelli Donati.*»

Y Mondéjar contesta en 13 de noviembre de 1680:

«No puede dexar de ser apreciable la nueva edicion de Ammiano Marcelino... Acá no se imprime cosa de provecho.»

La edición prometida apareció en 1681, y fácilmente obscureció a todas las anteriores, sirviendo a su vez de base para la de Gronovio (Leyden, 1693), todavía más estimada. Sobre ésta trabajaron ya nuestros eruditos del siglo pasado, especialmente Masdeu en el tomo VII de su *Historia Crítica de España*, donde puso en duda con buenas razones (pág. 240) que Pablo Cadena fuera español, pues aunque Ammiano Marcelino le señala esta patria en el libro XIV de su obra, él mismo se contradice en el libro XV, suponiéndole natural de la Dacia, por lo cual uno u otro de estos lugares del historiador tiene que estar errado.

La decadencia de nuestros estudios clásicos en el siglo XIX ha hecho que todavía no hayan sido utilizados para la historia patria ni el comentario de Wagner a su edición de Ammiano (1808), ni el novísimo y más correcto texto de V. Gardthausen (Leipzig, 1874 y 75).

Cita ocasional en los *Dias geniales o Lúdricos*, de Rodrigo Caro (1626). 1.a edic. Sevilla, 1884. (*Sociedad de Bibliófilos Andaluces.*)

«Mas por cosa notable referiré a V. md. lo que cuenta Amiano Marcelino de unos muchachos españoles. Tenían costumbre en España, cuando entraban luz en algun aposento, como ahora solemos decir: «Loado sea Jesucristo» o «Buenas noches dé Dios a V. md.» en decir «Venzamos» como gente tan guerrera. Esta era su mayor gloria, y a esto se enseñaban. Los muchachos españoles, entrando con luz donde estaban unos soldados romanos, dijeron aquellas palabras; uno de ellos, no sabiendo la costumbre, interpretando siniestramente como que les diesen gritos, o por ventura que era señal de alguna traición, desnudando la espada, mató a su huésped con toda la desdichada familia.»

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 69] ANTONINO (ITINERARIO LLAMADO DE)

Ediciones

I. POU, Jerónimo.-Fines del siglo XV.

Trabajó algunas notas sobre el *Itinerario de Antonino*, que pensaba publicar dedicándoselo a D. Rodrigo de Borja, después Papa con el nombre de Alejandro VI, según refiere Jerónimo Blancas, en una carta al P. Román de la Higuera, que citaré después.

II. ZURITA, Jerónimo de.-Colonia, 1600.

Itinerarium Antonini Avgvsti, et Burdigalense. Quorum hoc nunc primum est editum: Illud ad diuersos manusc. códices et impressos comparatum, emendatum et «Hieronymi Svrtae», Caesar-augustani, doctissimo commentario explicatum. Ad Cl. V. Abrah. Ortelivm Antuerp. Geographum Regium. Plura quae hoc libro continentur, vide lector, ante Itinerarium. MDC (1600). Coloniae Agrippinae, In officina Birckmannica sumptibus Arnoldi Mylii. Cum gratia et priuileg. sacrae Caes. Maiest. 8.º, 10 hoj. prel., más 671 págs., más 22 hoj. sin foliar.

En la dedicatoria al célebre geógrafo Abraham Ortelio, dice el Padre Schotto:

«E Carpetanis Caesaraugustam publice evocatus, incidi in *Hieronymi Svrtae* hominis doctissimi filium: qui me humaniter complexus cum esset, *Itinerarium Antonini Aug*, a parente edolatum, commentarioque ornatum, ostendit, describendumque tradidit, et evulgandum. Negare id officii commodi publici gratia, non debui, manibus praesertim piis viri doctissimi... qui nostra, parentumque memoria *Annalium Aragoniae* libris triginta totidemque annis elaboratis, sermone Hispano complexus, eam est laudem scribendo consecutus, ut eloquentia, lacteaque copia Hispanorum Livius, prudentia Tacitus, acumine Sallustius quidam, vel Thucydides esse videatur... Qua quidem in *Historiae patriae* tractatione, cum *Geographiam* esse pernecessariam recte observasset, in qua ingenii nervos intenderet, dignam ratus, [p. 70] *Itinerarium Antonini Aug*. tanquam viae ducem, adhibendum putavit, depravatum tamen temporis, ut fit, injuria, vehementer indoluit. Antiquorum itaque librorum colamo exaratorum subsidium implorans, quatuor antiquissimos codices in membranis scriptos inspexit: *Regium* exemplar e bibliotheca ad D. Laurentium, *Blandinianum*, item, *Neapolitanum*, et alterum Hieronymi Pauli. His addidit et multorum instar *Christophori Longolii Belgae*, editionem, Parisiis, Anno 1512 excusam. Equidem duo vetera nactus exempla, diligenter quoque comparavi. Alterum Valentia Edetanorum, amicitiae gratia, Pe. Ioan. Nunnesius, Summus nostra aetate et Rhetor, et Philosophus, ad me misit; alterum Hieron. Blancus (qui *Svrtae* in *historiae Aragonicae* tractatione succedens, *Annales* et ipse latine perscripsit), utendum dedit...»

El texto de los *Itinerarios* ocupa las primeras 160 páginas foliadas. Lo restante las *Emendationes*, de Zurita, que realmente constituyen un abundantísimo comentario. En la pág. 174 hace la siguiente enumeración de los códices que utilizó para esta edición crítica:

«Vetusti codices, quorum testimonio ad eruendam et restituendam veram et germanam *Itinerarii* Antonini Augusti lectionem usi sumus, his notis distinguentur:

B. R.

Bibliothecae Regiae ad D. Laurentium vetustiss. codex Ovetensis: Aera DCCCCXX (920), descriptus.

B. B.

Bibliothecae Blandiniana pervetustus codex a CCCC, circiter annis transcriptus.

B. N.

Bibliothecae Neapolitanorum Regum, qui post Cardinalis de Vrsinis fuit, anno M.CCCC.XXVII exscriptus.

H. P.

Hieronymi Pauli, Barcinonensis Provinc. Hispaniae excerpta ex Itinerario Antonini Augusti, et seorsim edita.

Ch. L.

Christophori Longolii exemplar ab H. Stephano Parisiis editum, anno M.D.XII» (1512).

Completan este precioso volumen varios índices y piezas sueltas en esta forma:

[p. 71] «Itinerum ab Antonino descriptorum Elenchus.

Index rerum memorabilium.

Index auctorum qui in bis Suritae emendationibus corriguntur.

Geographica locorum nomina, quae recentioribus nominibus a Surita reddita sunt.»

Poesías latinas del holandés Juan Segundo, de Martín de Azagra, de Jaime Juan Falcó y otros en alabanza de Zurita (recogidas luego todas en los *Progresos de la Historia de Aragón*, de Dormer), y otras composiciones de varios autores en loor de Abraham Ortelio y de Andrés Schotto.

A éste pertenecen las cinco últimas hojas de variantes:

«Itinerarii Antonini Augusti variantes scripturae e membranis et editionibus.»

Esta edición era ya en el siglo pasado de extrema rareza, según se dice en la *Menagiana*, tomo IV, pág. 58, y en el *Catalogus historico-criticus librorum rariorum*, de Vogt (4.a edic. Hamburgo, 1753, pág. 651).

-Vetera Romanorum Itineraria, sive Antonini Augusti Itinerarium, cum integris Jos. Simleri, Hieron. Suritae, et And. Schotti notis. Itinerarium Hierosolymanum; et Hieroclis Grammatici Synecdemus. Curante Petro Weselinglo, qui et suas addidit adnotationes. Amstelaedami, apud J. Wetstenium et G. Smith, 1735. 4.º (Portada grabada.) 13 hoj. prels., 762 págs. y 28 hoj. sin foliar de índice.

Volumen magníficamente impreso y que debe incluirse en la estimada serie *Variorum*. Las notas de Zurita y de los demás comentadores se estampan al pie del texto del Itinerario con las iniciales de sus nombres respectivos, y en los apéndices se reproducen todos los preliminares e ilustraciones de la edición de Colonia y de todas las demás, siendo, por tanto, casi superfluo recurrir a ellas.

En su prefacio hace Weseling digno elogio del *eruditísimo* comentario de Zurita, prefiriéndole a todos los restantes, si bien se duele de que sus notas llegasen incompletas a manos de Andrés Schotto, que las publicó, además de un modo algo confuso.

«Omnia illa et Simleri et Suritae et Schotti bona fide retinuimus, id solum dolentes, doctissimi H. Suritae notas adfectas [p. 72] tantum in Schotti manus incidisse; quod commentarius ipse, haud raro interpolatus ac conturbatus, tibi clarissime ostendet. Fuisset ceteroqui si quis alius H. Surita ad instaurandum hoc Itinerarium multo aptissimus, quippe ab eruditione incredibili et egregio iudicio paratus; praesertim si Tabulae Peutingerorum, cujus ductus in his tenebris magni utique faciendus est, illi copia fuisset.»

Entre los españoles que con sus obras históricas y geográficas han contribuído a la ilustración de la parte ibérica del itinerario, menciona con especial alabanza a Ambrosio de Morales, Rodrigo Caro, Andrés Resende y su escoliador Vasconcelos.

Un capítulo entero (el XIII del libro II) de los *Progresos de la historia de Aragón*, que publicó Dormer sobre los apuntamientos del cronista Andrés de Ustarroz, está dedicado a hacer la historia de este insigne trabajo de Zurita, y de él extractaremos todo lo que cuadra a nuestro intento. [\[1\]](#)

«Como Gerónimo Zurita fué tan estudioso y aplicado a las cosas de la historia, y en lo que toca a la cosmografía le notó algunas Alonso de Santa Cruz, quiso satisfacer que no habia omitido esta calidad de noticias, y por esto y el beneficio que se podia seguir de enmendar e ilustrar el itinerario del emperador Antonino Pio, emprendió este trabajo, día de San Juan, en Madrid el año de 1568 (advíértelo así en el borrador que los diputados guardan en su archivo)...

«Consideró tambien para formar esta obra, el lustre que adquirian muchas ciudades y pueblos de las provincias en que se ponen las distancias por donde caminaban los ejércitos imperiales; para esto juntó varios códices impresos y manuscritos, y consultó a las personas más noticiosas y versadas en las cosas de la [p. 73] antigüedad. Por una cláusula de carta de D. Antonio Agustín, escrita al mismo cronista en Tarragona, a 9 de julio de 1580, se infiere que aun despues de haber concluído esta obra,

deseaba volverla a reconocer y comprobarla con otros ejemplares; dice así don Antonio Agustín: «Quanto al itinerario, lo que yo hallo aora es, que tengo de molde tres libros, el viejo de Enrique Estefano [1] que parece el mejor, del año 1512, y otro de Alexandro Paganio de 1521, que anda con Pomponio Mela, y otros escritores, y el tercero de Leon, de los herederos de Simon Vincencio, no tiene año cierto, pero es más nuevo que los otros; de mano tengo muy poca cosa de lo postrero del itinerario, y un papel de un Padre Figuera de la Compañía, sobre el camino de Mérida a Zaragoza, que creo que v. m. ha trasladado en Madrid.» (Este P. Figuera era el P. Román de la Higuera.)

«Consultándole a Zurita D. Antonio Agustín en carta de 5 de setiembre de 1580, dos inscripciones romanas, de Tarragona la una y la otra de Corcollo, como refiere Aldo el menor, que cita el mismo Arzobispo, le dice que ignora dónde sea este lugar, y *«así v. m. con su itinerario hallará dónde está.»*»

Respondió (Zurita) a 15 del mismo mes lo que sigue:

... De la sinceridad de ánimo de V. S. por lo que se conoce de toda la vida passada, y de la benigníssima composición de su ilustríssima persona con tanta sinceridad y modestia, ninguno podrá creer que estas palabras se digan por manera de donaire, y mucho menos lo creo yo; y siendo de veras, no veo dónde halla V. S. que yo pueda saber qué lugar sea el que V. S. tiene en su papel, por itinerario mio, pues no tengo sino el de Antonino, que lo entiende V. S., tanto mejor que yo quanto todo lo demás. Esta diligencia mia bien confieso yo que debiera passar por otras manos, como lo merece el libro deste itinerario, que en su género es muy excelente, y tiene hasta más autoridad de la que algunos hombres doctos han creído; y si los números de las millas fueran tan ciertos como se pusieron en sus lápidas, seria el fiel más [p. 74] cierto y verdadero de toda la Geografía, y el que daría la vida a los otros autores, porque es muy gran parte en declarar la diversidad que se halla en los números por los ejemplares antiguos: haré yo lo que pudiere en esto, valga lo que valiere.

De cinco ejemplares se valió Zurita en este itinerario: el primero de San Lorenzo el Real, que se trajo de Oviedo, escrito en la era de 922; el segundo de la librería Blandiniana, de más de cuatrocientos años de antigüedad; el tercero de la de los Reyes de Nápoles, que fué despues del Cardenal Ursino, y tenía cuatrocientos veintisiete años; el cuarto de Jerónimo Paulo (Pau)..., y el quinto de Cristóbal Longolio, que sacó a luz Enrique Esteban en 1512, y, muriendo en lo más florido de su edad, se malograron las muchas esperanzas que ofrecía su ingenio, singularmente en renovar la elocuencia de Cicerón, a quien imitó mucho...

Habiendo muerto Jerónimo Zurita, y dejado esta obra sin estampar, vino a Zaragoza desde Toledo por los años de 1584 Andrés Schotto (religioso despues de la Compañía) a enseñar en su Universidad las lenguas latina y griega y la retórica, por la buena diligencia con que lo procuró su restaurador D. Pedro Cerbuna, Prior entonces de la Santa Iglesia de esta ciudad, y de ahí Obispo de Tarazona, que para más engrandecerla e ilustrarla, trajo de diferentes partes los mejores maestros... Estando, pues, en Zaragoza este célebre varón, le visitó Jerónimo Zurita de Oliván, hijo del Cronista; y sabiendo que buscaba libros manuscritos de historia para sacarlos a luz, le ofreció el itinerario de Antonino Augusto, que había enmendado y comentado su padre... Y pasándose a Tarragona el año siguiente de 1585 a comunicar con el Arzobispo, que tenía en lugar de padre..., deliberó la edición de este escrito, dirigiéndolo desde luego a Abraham Ortelio, señaladísimo en la cosmografía. Todo esto dice en la carta dedicatoria, cuya data es en el palacio arzobispal de Tarragona, a 15 de marzo del mismo año de

Vuelto a Flandes el P. Schotto, procuró satisfacer el empeño del Arzobispo de Tarragona y del hijo de Zurita, a más de lo que había conferido con otros varones doctos, y así envió a Colonia Agripina el itinerario de Antonio Augusto con sus notas y enmiendas el año 1599, y se empezó luego a imprimir en la oficina Birckmannica a expensas de Arnoldo Mylio, y se acabó y publicó en [p. 75] el de 1600, habiéndolo comunicado antes con Abraham Ortelio, según se conoce por citarle varias veces en su *Tesoro Geografico*, que estampó la segunda en Antuerpia el de 1596: «Hieronymus Surita in suis ad Antonini Itinerarium laboriosis admodum, et doctissimis commentariis...»

Cuando estuvo el P. Andrés Schotto en Tarragona, platicó en la misma casa del Arzobispo con Pedro Juan Núñez, insigne valenciano, gran filósofo y maestro de la elocuencia... Con este motivo le envió un antiguo ejemplar del itinerario, y Jerónimo de Blancas otro; y (el P. Schotto), a 5 de enero de 1590, le escribió de Valencia la causa de diferirse la impresión: «De itinerario Antonini Augusti, quia in gallicis his tumultibus, magno meo dolore, multorumque ingratiis perit, quod in epistola ad Hieron. Suritae Filium narro, quam ut legas, resignatam huic fasciculo inclusi, non hic refutam singula. Tantum te maiorem in modum rogo, obtestorque ut (quoniam in itinere amissus liber ille, et quod mihi studio fuit, ut ab Ortelio acceptus a Plantino excuderetur, res aliter, nullo vitio meo, sed temporum potius cecidit) tu quo es in humaniores litteras animo des operam diligenter; ut istic Itinerarium exeat: ut si civibus Surita, angustis sanè finibus, annalium libris XXX. ornamentum addidit maximum, caeteris etiam hominibus commentario hoc geographico latine conscripto (quae lingua patet longius), profuisse videatur. Urge itaque Optimates illos (los diputados del Reino: Núñez explicaba entonces en Zaragoza), apud quos plurimum vales auctoritate; filium quoque Suritae, ne praemat. Fratrum vero Roblesium (los impresores Lorenzo y Diego de Robles), accuratio in excudendo, ut his regionibus, satis placet, si quis illis industrius et vigilans acceserit, qui operas, periculaque corrigat. Tuos sanè commentarios summa fide iidem dederunt: nisi si suis id vigiliis, praesentique curae, sive utrisque acceptum referre par est. Epistolam etiam Urtelii adieci, ut legas, et ad Suritam mittas; quo me agere ex fide bona intelligat. Ortelius, si quod uterque optabat accepisset exemplar nostrum. Plantinianis typis edendum curasset, praesensque adfuisset operis, mea unius commendatione, et publici commodi gratia.»

Por perdersele al P. Schotto el itinerario, y haber muerto ya Cristóbal Plantino en 1.º de julio de 1589, no lo hizo imprimir [p. 76] en su famosa oficina, cuando le enviaron otro ejemplar, según lo deseó y lo había ofrecido a Jerónimo Zurita de Oliván...

Han sido tan celebradas las notas y enmiendas de Zurita al itinerario de Antonino Augusto, que Valerio Andrés Taxandro, en el *Catálogo de los claros escritores de España* las llama *eruditas*; Paulo Merula en su *Cosmografía*, en la prelación al lector, dice: «Hieronymus Surita. Caesaraugustanus, quo in hoc argumento Hispania nunquam habuit feliciorum.» En el cuerpo del libro le cita algunas veces, y se vale de su ejemplar como del más corregido. Nicolás Bergier en la *Historia de los grandes caminos del Romano Imperio*, que escribió en lengua francesa y se imprimió en París, año de 1622, estima mucho su trabajo y juicio en esta obra, y lo sigue, lib. I, cap. XX, lib. III, caps. V, VI y IX, y en otros del lib. IV.

Gerardo Juan Vossio, *De scientiis mathematicis*, cap. 70, fol. 416, dice así: «Eodem anno (1560)

florebat Hieronymus Surita Caesaraugustanus. Hic de re Geographica benemeritus est edendo itinerarium Antonini, quod contulerat cum quatuor vetustis membranaceis codicibus et editionum priorum omnium optima, quam ex castigatione Christophori Longolii, Parisiis, anno 1512. H. Stephanus senior divulgaverat. Commentario quoque longe doctissimo idem itinerium illustravit. Vir fuit magni iudicii ac doctrinae...

Y es cierto que es esta obra de las más eruditas que se conocen, porque se descubren en ella inmensas noticias dichas con claridad y juicio; restitúyense muchos lugares depravados y se corrigen diferentes autores, sin el ruido que vemos en otros críticos, para que la modestia de nuestro cronista haga resplandecer y estimarse más sus estudios.»

III. ROMÁN DE LA HIGUERA, Gerónimo, S. I.-1589.

Por los años de 1589 se ocupaba en reunir materiales para una *Geografía general de España*, y con este motivo trabajó mucho sobre el Itinerario de Antonino, sin conocer la edición ni el comentario de Zurita, que todavía no estaban impresos.

De estos conatos de aquel varón, verdaderamente docto y que hubiera dejado buena memoria a no haberse despeñado en [p. 77] la abominable sima de las falsificaciones, quedan algunos rastros en la correspondencia del cronista Jerónimo Blancas, citada por Dormer (*Progresos de la historia del reino de Aragón*, 2.^a edición, págs. 236 y 237)

«A Blancas escribía desde Toledo D. Antonio de Covarrubias, Maestrescuela y Canónigo de aquella Santa Iglesia... en 31 de mayo de dicho año: «Hieronymus Higuera jesuita, vir probus, idemque doctus et eruditus, et in omni historia nostraque praecipue curiosus, et diligens, cupit a te doceri de quibusdam locis, credo ex itinerario Antonini: quae nisi te posse aperire neminem mecum pro certo habet. Non dubito quin tam honestae viri probi et studiosi cupiditati per te ipse sponte tua sis satisfactorius. Sed beneficio tuo putat magnum ad eam rem consequendam momentum meam commendationem habituram et pondus. Id quod ego quoque benignitate tua excitatus, ut cupio, sic etiam credo. Facies, igitur, et illi, et mihi gratissimum, si ei de quaesitis, quantum poteris, poteris autem, ut video, totum, commodaveris.»

Con esto pasó a escribirle a Blancas el P. Higuera, y le dice desde Ocaña en 1.º de julio: «Nolim ignores, me ante duodecim annos operam dare, castigandis, illustrandis, exponendisque Latinis Geographis, in ea tantum parte, quae ad Hispanias attinet. *Quantum vero in uno Antonino castigando, laboris et operae posuerim, non est quod paucis significem.* In multum, ut intelligo, potes iuvare hunc laborem meum. Fac amabo, quod observasti eius argumenti, mihi tui studiosissimo non invitus impertias...»

Gerónimo de Blancas respondió al P. Higuera desde Zaragoza en 19 del mismo mes de julio: «De reliquo autem quod scribis, te iam pridem in antiquis illustrandis Geographis, ac Antonino praecipuè, laborare, est istud sanè magnum, et difficile, sed eruditione tua dignissimum opus. Quam ob rem illud perforce, daque operam, quam primum ut edatur. Nec vero te fugit, itinerarium ipsum non Antonino tantum, ut vulgo traditur. sed Theodosio simul tribuendum esse: ambos namque hosce Imperatores totius orbis itinera conscribenda, atque in illum libellum eo ordine referenda curavisse, cum aperta res

sit, mihi postquam cuiusdam H. Nuenari *de Gallia Belgica* commentariolum legi, patefacta magis. Equidem nos ad id parvo tibi, vel nullo prorsus adiumento esse possumus: quippe qui omnino simus vestrae [p. 78] geographicae rationis huiusmodi, atque adeo etiam totius eruditiones expertes. Aliquando ipsius Itinerarii antiquum codicem manuscriptum nacti (éste es el que envió al P. Schotto), cum editis conferentes, eos nimium inter se plusquam sexcentis in locis, non in sola dimensione pasuum, sed plurimis aliis in rebus, invenimus discrepare. Simul quoque et eoden tempore in Hieron. Pauli Barcinonensis, doctissimi viri, similes incidimus lucubrationes, quas ille, ut apparet, ad Rudericum Borgiam, Cardenalem Valentinum, edendas miserat: sed quae tamen (quad sciam) hactenus editae nequaquam sunt. Ex his pauca admodum excerpsumus, quae ad te mittimus, quia videntur nobis ad institutum tuum pertinere. Sed sic habeto, Suritam nostrum hac ipsa in re plurimum operae ac studio posuisse: nam et itinerarium ipsum ad veterum quatuor exemplarium fidem restituit, et plenissimis illustravit commentariis; quos doctissimus Schottus (qui ex vestratibus est, inque vestro Valentino collegio diversatur) sibi a Suritae filio commodatos, ad Plantinum iampridem, ut accepi, Antuerpnam missit excudendos. Facillime inde poteris, quod cupis, expromere; et illam quoque Festi Rufi, et Latini Rasis forsán, quam quaeris notitiam. De eis namque, vel de aliis, quae sciscitaris; adhuc nihil comperi, tametsi ipsius Suritae schedas, et alia, quaeque potui, scrutatus sum...»

Prosigue satisfaciéndole en lo que le pregunta de los lugares, y sobre lo del itinerario continuaron en escribirse diferentes cartas que tenemos originales en nuestro poder.»

IV. PÉREZ, Juan Bautista, Obispo de Segorbe.-Fines del siglo XVI.

Puso notas marginales al *Itinerario* en una edición de Lyon, y de ellas se valió, transcribiéndolas en parte, D. Miguel Cortés y López, que poseía este ejemplar, para su edición de 1835, en el *Aparato de su Diccionario Geográfico Histórico de la España Antigua*.

V. ANÓNIMO.-Madrid, 1792.

Itinerario de España (es la parte correspondiente del *Itinerario de Antonino*, en latín y castellano, con las correspondencias [p. 79] modernas, muchas de ellas equivocadas). Precede a esta edición y traducción del Itinerario una *Noticia de los caminos o vías militares fabricadas por los Romanos en España*. Pags. 107-129 de la reimpresión de *Las Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Corónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos, que escribía Ambrosio de Morales...* Tomo X, que contiene las *Antigüedades de Córdoba, la descendencia de Santo Domingo de Guzman, y el Viaje Santo del autor, con cuatro discursos del editor sobre el sitio de Segóbriga, los caminos de los Romanos por España, las tribus romanas y los pueblos Varcilenses*. Madrid, 1792. En la *Oficina de Don Benito Cano*.

Pag. 107: «Mientras no se publica la parte del Itinerario de Antonino que pertenece a nuestra España, en que se trabaja ilustrándola con notas conducentes al mejor conocimiento de nuestra Geografía antigua, daremos aquí una noticia de los caminos que cortaban nuestra Península, con los nombres y distancias de sus mansiones, según la edición de Pedro Weseling de 1735, con las correspondencias más verosímiles, y que resultan de muchas observaciones, y de una prolixa meditación sobre este punto, con algunas previas noticias para la inteligencia de dicho itinerario, y de lo que Morales dice sobre este punto.»

VI. CORTÉS Y LÓPEZ, Manuel.-Madrid, 1835.

La España en sus Caminos o Calzadas Romanas. Itinerario de las Provincias, de Antonino Augusto. Págs. 243-280 del tomo I del Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitana, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días. Tomo I, que contiene el Aparato. Dedicado a la Reina Gobernadora, por Don Miguel Cortés y López, Académico de la Real de la Historia, Socio de las Económicas de Valencia y Teruel, Arcediano mayor del Salvador de la Metropolitana de Zaragoza, y Chantre electo de la de Valencia. Madrid. Imprenta Real, 1835, 4.º

Prólogo: «Casi todos los conocimientos y noticias que nos quedan de la España cerca de sus caminos antiguos o romanos, los debemos al precioso documento que nos ha transmitido la antigüedad con el título de *Vetera Romanorum itinera*; y también [p. 80] con el de *Itinerarium provinciarum Antonini Augusti*... No se sabe aún si el autor de este precioso monumento fué el Emperador cuyo nombre va a su frente, o si Julio César, o si Amiano Marcelino, o si el Ethico, o Julio Honorio, cada uno de los cuales tiene a su favor la sentencia de algunos literatos. Para mí, es una cosa cierta, que tal cual le vemos en el día, no sólo es posterior a Tolomeo, sino que aun al mismo Constantino; mas esta es una cuestión que no hace al propósito de mi obra. Basta que tenga tal autoridad y antigüedad, que toque con el tiempo y época en que la España era todavía romana, para que deba yo darle el último lugar y asiento en este mi *Aparato*.

Es este itinerario el documento más importante acaso para nuestra antigua topografía. Él nos instruye de los muchos caminos romanos que en diversas direcciones cruzaban esta provincia, daban paso más o menos cómodo a los ejércitos y a los pretores, cuando en tiempo de paz visitaban las diversas regiones, para atender a su gobierno, comunicación y comercio de unas ciudades con otras, y aun con la cabeza del Imperio; y nos da noticia de un grande número de ciudades y pueblos, cuyo nombre y posición ignoraríamos si este documento hubiera perecido o tenido la suerte de otro itinerario de aquellos tiempos conocido con el nombre de *Tabla Peutingeriana*, que puntualmente y por desgracia de nuestras antigüedades ha perecido en la parte que tenía pintada y descrita nuestra España...

Treinta y cuatro (caminos) son al todo los que no presenta demarcados el itinerario de Antonino en la forma que los demarcaban los romanos, anunciando su arranque o principio en una de nuestras ciudades, el fin o paradero en otra, los pueblos donde de costumbre se hacía *mansión*, y las millas que había desde una mansión a otra, y las de todo el viaje o camino; y aunque se debe dar por cierto que había en nuestra España otros muchos caminos que no están acotados en este documento, es con todo el más precioso que nos queda para nuestra geografía comparada, o para conocer la correspondencia de nuestras antiguas ciudades con las de hoy; y lo sería mucho más si los torpes y descuidados copiantes no hubieran alterado los nombres de los pueblos, y mucho más corrompido y copiado mal el número de las millas de una ciudad a otra; porque siendo ciudades muy principales las que [p. 81] se nombran en el arranque y en el fin de los caminos, como *iter ab Emerita Caesaraugustam*, sería muy fácil venir en conocimiento de las poblaciones intermedias, si no estuviesen desfigurados y mal copiados los números de las millas o distancias. Pero estándolo en tanto grado, como han observado todos los anticuarios, como Resende, Marca, Zurita, Weseling, Cellario y Flórez, y cuantos han hecho observaciones sobre el Itinerario, es preciso para atinar con la correspondencia de una población antigua con la moderna, que la crítica se ayude de los conocimientos que prestan los otros geógrafos,

las etimologías, los sinónimos, las señales de antigüedad, los restos de caminos y su dirección, los puentes y otras señales; y adquiridos todos estos conocimientos, entonces es fácil advertir si los copiantes han errado el número, o han pintado mal sus caracteres; y se tiene la competente autoridad y razón para corregirlo... ¿Qué, acaso todas las enmiendas se han de sacar de los códices manuscritos? Y entre tantas variantes como presentan éstos, como se puede ver en las notas de Zurita y de Weseling, ¿qué criterio tendremos para discernir cuál de los manuscritos es en este punto el más exacto? La ciencia geográfica bebida en sus fuentes es el supremo juez de las variantes, y de los descuidos de los amanuenses en éste y en otros documentos.

Después de lo dicho sólo resta advertir que el texto castellano, en que doy esta parte del Itinerario de Antonino, está arreglado a la última y completísima edición de Pedro Weseling. En las notas se hallarán las reducciones y correspondencias de las poblaciones antiguas con las de nuestro tiempo, en cuyo punto creo haber hecho descubrimientos de algún valor, y dado a esta parte de nuestras antigüedades algunas luces y conocimientos que no dieron ni Morales, ni Zurita, ni Resende, ni posteriormente los editores de las obras de Morales, que en el tomo X nos han dado este Itinerario Romano-Hispano con reducciones en gran parte arbitrarias y falsas, y en muchos caminos sin reducción alguna: También me complazco en hacer saber a mis lectores que habiendo llegado a mis manos un Itinerario de Antonino de la edición de León (Lyon) que fué del sabio Obispo de Segorbe D. Juan Bautista Pérez con notas marginales de su mano, he querido honrar su sabiduría, juntando a mis notas algunas de [p. 82] las suyas, aunque en todo no me conforme con sus opiniones en estos puntos.»

Las copiosas notas de esta edición argüyen notable trabajo; pero en cuanto a las correspondencias de los antiguos nombres geográficos con los modernos, hay que desconfiar mucho de Cortés y López, y de su fantástico sistema etimológico.

VII. ANCHÓRIZ, José María.-Madrid, 1853.

Itinerario de Antonino Pío . Págs. 252-265 del *Ensayo de Geografía Histórica Antigua por D. José María Anchóriz, Catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Zaragoza. Obra declarada de texto por el Gobierno de S. M. Madrid, Imprenta de «El Preceptor», calle de las Rejas, núm. 4, entresuelo, 1853. 8.º*

«En cuanto al Itinerario de Antonino Pío, copiado como se halla del original, nada hemos hecho sino tomar aquellos fragmentos que conceptuamos de interés, quedando a nuestro cargo la sustitución de nombres modernos por los antiguos, y sintiendo que no pocas veces la suma de algunas líneas marcadas en el Itinerario no corresponda a las distancias parciales... (Pág. 35)... Como la exposición completa de esas vías nos alejaría del objeto que nos hemos propuesto al redactar una obra puramente elemental, nos ceñiremos a las que tenían relación con nuestro país.»

Supongo que el texto seguido sea el de Cortés y López, aunque no lo advierte.

Este *Ensayo* de Anchóriz, aunque muy elemental, merece estimación por estar hecho sobre las fuentes, y ser único de su especie entre nosotros.

VIII. FERNÁNDEZ GUERRA, Aureliano, y SAAVEDRA, Eduardo.-Madrid, 1862.

Parte española del Itinerario de Antonino Augusto Caracalla.

Parte española de los itinerarios de los tres Vasos Apolinales.

Índice alfabético de las correspondencias atribuidas a las mansiones de los itinerarios,

Mapa itinerario de la España Romana con sus divisiones territoriales.

[p. 83] Figuran todos estos importantísimos apéndices en los *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo Saavedra el día 28 de diciembre de 1862. Madrid, 1862, Imprenta de Manuel Galiano, Plaza de los Ministerios, 3. Pág. 61-106.*

Del Itinerario de Antonino había dicho el Sr. Saavedra en su discurso (pág. 26):

«Un notable documento de la antigüedad nos hace conocer la estadística casi exacta de las vías militares del Imperio: quiero hablar del famoso Itinerario de Antonino. Cuál sea el autor y el objeto de este documento, no hace a mi propósito: lo que ahora importa es consignar que sin embargo de las mutilaciones que ha de haber sufrido de copia en copia hasta llegar a las que poseen las más nombradas bibliotecas, nos da preciosas noticias sobre el número, longitud y dirección de las calzadas romanas, así como el derrotero de los viajes marítimos del Mediterráneo. El número total de caminos allí señalados asciende a trescientos setenta y dos, de los cuales treinta y cuatro, con 6.953 millas romanas de longitud total, corresponden a las provincias de la *Hispania*... La carta llamada de Peutinger por haberse hallado en poder de este docto bibliófilo, publicada en 1591 por Marcos Velsler, es una delimitación gráfica de todas las vías del Imperio, y completa o corrige en muchos puntos las indicaciones del Itinerario antes citado: desgraciadamente falta la parte española, de la que sólo se encuentran cuatro mansiones de Cataluña. En cambio aparecieron en 1852 en Vicarello tres vasos de plata en que estaba grabado el Itinerario desde Cádiz hasta Roma, y en la parte que nos toca da noticia de nuevas mansiones y trozos de camino, rectifica algunos y comprueba varios del largo trayecto que tiene que señalar a través de la Península.

La principal utilidad de estos monumentos es sin género de duda para el estudio de la Geografía antigua. Comprendiéndolo así, y deseoso de aplicar los principios de mi profesión (*la de ingeniero de Caminos*), a los objetos del instituto de esta Academia, he delineado con la mejor crítica que ha estado a mis alcances el mapa itinerario de la España Romana, que os presento como ofrenda de deber y gratitud...»

[p. 84] Por su parte, el Sr. Fernández-Guerra, en su precioso discurso de contestación, da así la razón de faltar en el Itinerario de Antonino tantas vías romanas conocidas por otros documentos o vestigios:

«Aquel índice está muy lejos de haberle formado la curiosidad para sólo guía de los caminantes: es nada menos que el registro del Pretor, donde aparecían las vías públicas costeadas por el presupuesto general del Estado. Fáltanle, pues, todas las vecinales y provinciales, cuya conservación tocaba a los municipios y colonias inmunes; y considerado bajo su verdadero punto de vista ese documento,

desaparecen las dificultades que de otro modo asaltan a quien le estudia por muy diferente prisma...

Sobre el mapa que acompaña estos discursos, he trazado los límites de todas las regiones españolas, deducidos del Itinerario de Antonino, de Ptolomeo, Estrabón y Plinio, de las inscripciones, historiadores, documentos eclesiásticos y pueblos terminales, adelantando el fruto de mis estudios comparativos y del sistema con que en ellos juzgo se puede adelantar.»

Esta utilísima reimpresión del Itinerario de Antonino lleva al fin la siguiente *nota*:

«El texto de este Itinerario está formado en vista de la edición impresa en Berlín, año de 1848. [1] Los señores G. Parthey y M. Pinder han reconocido para publicarla cuantos códices manuscritos se encuentran en las bibliotecas de Europa, el más antiguo de los cuales pertenece al siglo VIII, y se conserva en la del Escorial. Aquí se han adoptado las lecciones que en cada caso han parecido preferibles, anotando siempre todas las variantes de distancias y las más importantes de las que se refieren a la escritura de los nombres. Así las rectificaciones de este trabajo estarán al alcance de cuantos deseen estudiar de nuevo el todo o parte de esta cuestión tan interesante para la geografía antigua.»

Ya antes había publicado D. Aureliano el texto del *Itinerario*, traducido al castellano, en el raro folleto que se titula *Premios que la Real Academia de la Historia ofrece adjudicar por descubrimientos de antigüedades* (Madrid, 1858). 19 págs., 8.º

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 72]. [1] . *Progresos de la historia en el Reyno de Aragon, y elogios de Jerónimo Zurita; contienen varios sucesos desde el año de M.D.XII hasta el de M.D.LXXX, y otras cosas dignas de la estimación de los doctos, particularmente de los que hubiesen leído sus anales; de los aficionados a la historia; y de los que sirven a los Reyes en ministerio de papeles. Ideó esta obra, y la dispuso con las noticias que no tienen señal, el Dr. Juan Francisco Andrés de Ustarroz, y la ha formado de nuevo en el estilo, y en todo, añadiendo lo mucho que se halla entre éstas el Dr. Diego Josef Dormer. Zaragoza, Herederos de Diego Dormer, 1680. Fol.-2.ª edic. en la Biblioteca de Escritores aragoneses. Zaragoza, 1878, págs. 231-238.*

[p. 73]. [1] . Es la rarísima edición, que se intitula *Antonini Augusti Itinerarium provinciarum omniun.. In domo Henrici Stephani* (1512), 16.º

Le publicó Godofredo Torino, valiéndose de los manuscritos de Cristóbal Longolio.

[p. 84]. [1] . Esta edición es la que lleva por título: *Itinerarium Antonini Augustini et hierosolymitanum, ex libris manuscriptis ediderunt G. Parthey et M. Pinder. Berolini, Nicolai, 1848.-8.º*

[p. 85] APICIO

Ediciones

I. MAYANS Y SISCAR, Gregorio.-Valencia, 1768.

Apicius, sive liber de re coquinaria, compositus ex variis testimoniis scriptorum latinorum quae selegit et coniunxit Gregorius Majansius Generosus Valentinus... Valentiae Edetanorum, apud Franciscum Burguete, 1768. 8.º

Este curioso y erudito opúsculo no es una reimpresión de las recetas de cocina atribuidas al glotón romano Apicio, sino una crestomatía hecha por Mayans de pasajes de autores latinos clásicos, referentes al arte de la mesa. Tales son Plauto (en las comedias *Asinaria*, *Aulularia*, *Miles Gloriosus*, *Pseudolus*, *Persa*, *Stichus*), Terencio (*Adelphi*), Varrón (*de Re Rustica*), Tito Livio, Columela, Petronio, Séneca, Plinio el Naturalista, Marcial, Aulo Gelio; terminando con el testimonio jocoso del puerco Marco Grunnio Corocotta.

Este tratado es uno de los que reunidos forman el *Tullius, sive de conjungenda latinitate cum doctrina et eloquentia...* Vasta y metódica compilación que ideó, pero sólo en parte pudo realizar Mayans.

(2.a edic.) *Tullius... etc. Hamburgi, apud Duchenoederum et Ritterum, anno MDCCLXX (1770).*

El *Apicius* ocupa desde la pág. 63 a la 76.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 85] APULEYO

Traducciones

I. LÓPEZ DE CORTEGANA, Diego de.-¿Sevilla?-Sin año (¿1513?).

Libro de Lucio Apuleyo, del Asno de oro. En el ql se tractan muchas hystorias y fábulas alegres: y d' como una moça su amiga: por lo tornar aue: como se avia tornado su señora q era gran hechizera: erro la buxeta: & tornólo de hombre en asno. E andado fecho [p. 86] asno vido & oyo las maldades, & trayciones q las malas mugeres hazen a sus maridos. E assi anduuo fasta que a cabo de un año comió de unas rosas & tornosse hombre: segun q él largamete lo recueta en este libro. (Portada con orla, y en su parte superior una viñeta grabada en madera.) Fol. Gót., a dos cols., 72 págs. sin foliar, de a 46 líneas.

Este rarísimo y precioso libro no tiene, como se ve, año ni lugar: omisión nada extraña, dado el género de la novela, aun en período de tan desenfadada libertad de imprenta como fueron los primeros años del siglo XVI. Brunet, sin embargo, y otros bibliógrafos siguiéndole, fijan en Sevilla, y en 1513, el lugar y la data de esta edición. Para mí se presenta con caracteres de evidencia tal conjetura, puesto que el *Prohemio* del intérprete está fechado en 1.º de agosto de 1513, y el traductor era Arcediano de aquella iglesia, como veremos.

El libro tiene todas las trazas de haber salido de las prensas de Cromberger.

A la vuelta de la portada se lee el referido *Prohemio*, que por la lindeza y gracia del estilo, idéntico al que campea en toda esta sabrosísima traducción, quiero transcribir a la letra:

«Leyendo estos dias passados en Lucio Apuleyo del Asno de oro, me parecio traducirlo en nuestra legua quotidiana, porque los que no avian sabido su hystoria tuuiessen fácil camino para la conocer. De más desto, dudando entre mí a quién podría endereçarlo, vino me al pensamiento desta manera: He aquí este asno, aunque poco ha era de oro, á nadie agrada; porq desnudo de las chapas de oro, que es la excelencia de su stilo & polido hablar en latin, queda profanado & desffavorescido por ser traduzido y tornado en romance & habla comun. Verdad es q el oro, aunque esté escundido debaxo de la tierra, no es tratado y posseido por todos ygualmente: pero adó quier que se halla, aunque sea en moneda de vellon y nonada, siempre tiene su estima y valor. Assi este asno de oro que pocos conoscian & muchos desseavan: antes andaua fiero y brauo, agora manso como vn cordero, muy claro & llano en su hablar, salta y bayla en presencia de todos. Por ventura alguno más curiosamente de lo que conviene murmurando con su malicia acusaria al tradutor, diziendo: ¿Qué tienes tú que hazer con este asno? porque él ó [p. 87] urdio o fingio diversas fábulas en estilo alegre, como hazian los de Mlesia, las quales aprouechan poco & aun ninguna cosa á nuestra fe & religion. A esto yo respondo oponiendo le delante á los bienaventurados sanctos Ieronimo & Augustino, & avn Lactancio Firmiano con Fulgencio, varon doctíssimo y otros muchos que escriuieron en la Sagrada Escripura: los cuales muchas vezes y en diuersos lugares en sus libros & tractados alegan la

auctoridad de Lucio Apuleyo, como de philosopho prudente y graue. Pregunte si quisiere á estos doctores catholicos qué sintieron de la doctrina de Apuleyo: á mí harto basta tornar blando y facile vn asno duro en el cuero & en la boca: pero si todavía los maldizientes quisieren morder con sus dientes de biuoras, increpando me por aver descubierto las fábulas & juegos de Apuleyo: salvo & libre soy de sus rauiosos bocados: pues que los sanctos doctores, por más saber, & otras lenes por desenojarse, leyan libros de gentiles & los tenian por familiares: porque si a las cosas graues & honestas no mezclas algun passatiempo, siempre estaras triste & con enojo. Que la musica mezclando las bozes agudas con las graues, hace el canto dulce y sonoro. E porque la ambicion humana compele á los hombres endereçar los libros & tratados que hazen á los grandes señores & Príncipes por pescar algunos dones con anzuelos de sus letras: Por ende yo acordé enderezar á todos este asno, que ayer era de oro, oy es de plata, & mañana essotro día será de cobre, & avn de enojo & fastidio, sin que por el trabajo me deys gracias. Recibid lo y leed lo de buena gana: pues que á todos conuiene & arma justamente: porque no se puede dubdar sino que todos traemos acuestas vn asno: & no de oro, mas de piedra, y avn (lo que peor es) de lodo: del qual ninguno se puede despojar, sino gustadas rosas de razon y prudencia, conviene saber, hollando los vicios y deleytes: con los cuales quasi todos los mortales se ciegan. E assi menospreciando los tales engaños del mundo podamos yr á la vida que dura para siempre.

Lucio Luciano, natural de Patras, de nacion Griega, escrivió un tratado, en el qual dize cómo con desseo y cobdicia de aprender Magica avia ydo á la provincia de Thessalia. E assi desseando tornarse en aue, fué tornado en asno por industria de una moça que se llamaua Palestra, co un cierto vnguento mágico. Y [p. 88] en esta manera andando en forma de asno & reteniendo el sentido de hombre, cuenta cómo padesció muchas tribulaciones & continuos trabajos, hasta que gustadas rosas se tornó en la primera forma de hombre como era antes. Assí que este Luciano escriuio en Griego por estilo elegante del Asno de oro, al qual imitando Apuleyo escrivió en Latín por semejante argumento, & por estilo muy polido onze libros del Asno de oro, en los cuales es muy elegante discreto y polido, & como quier que sin duda de las uuas de Apuleyo hizo vendimiar para si: porque de un mismo armario sacó su obra. Pero gran diferencia ay entre el Asno Griego y el Latino: porque aquél es breve, & éste es copioso: aquél de una forma y sumariamente escriue cómo se transformó de hombre en asno, y de asno en hombre: mas nuestro Apuleyo es de muchas maneras: porque interseriendo á sus tiepos fábulas y plazer, quita todo fastidio & enojo de las orejas de los oyentes. Aquel griego parece que gustó de los primeros labrios la mágica: pero éste nuestro beuio della quanto se pudo tomar: en tanto que se cree que fué grandísimo mágico: porque (segun dize Sant Augustin) este Apuleyo & Apolonio dixeron algunos que auia hecho grandes milagros. E como tambien dize Lactancio, suelen se dezir cosas maravillosas de Apuleyo. Verdad es que él, menospreciando este nombre de mago, se defiende eloquentissimamete contra los que le acusauan & imponian crimen de arte mágica. Demás desto en su fabla es tan elegantíssimo & inuentor de vocablos nuevos, con tanta hermosura y adornacio, que ninguna cosa se puede hablar más decente & adornada. Finalmente, que este nuestro asno, assi como por palabras se dize de oro, assi lo parece ser en sí mismo: porque él tiene gran dezir, é mucha abundancia de palabras, de grande elegancia y no de las comunes. En tal manera que con razon se puede dezir que si las Musas quisiessen hablar en Latin no avian de usar otra lengua que la de Apuleyo: [1] el qual el bienaueturado Sant Augustin en sus epístolas testifica ser eloquentissimo, diciendo que Apuleyo [p. 89] nascio en África en vn lugar honesto de su tierra, y liberalmente enseñado, y dotado de grande eloquencia: & porque esta facundia de hablar se puede mejor conoscer en el Latin que en el romance, no cumple aqui más decir de su eloquencia, sino el que lo querra ver lo remitamos al mismo scriptor: porque la verdad es que él escriuio tan ornatamente diziendo vna

misma cosa por tan diversos vocablos, que no se halla romance para ellos: de donde se conoce que la abundancia de la lengua Latina es mayor que nuestro comun hablar; en tanto que en muchas obras, aunque comunes, si no trauiésemos del Latin, no podriamos bien explicar nuestro propósito & intención. Y porque se acostumbra que los que interpretan algun auctor, han de declarar quién fué, digamos lo que se puede alcançar á saber, de la vida de nuestro Lucio Apuleyo.»

Vida de Lucio Apuleyo.

«Lucio Apuleyo de noble linaje y en su secta Platónico...»

Esta corta biografía está traducida de la latina de Felipe Beroaldo, que acompaña a la edición de Apuleyo con el comentario de aquel famoso humanista boloñés (1501). Pertenecen también a Beroaldo los argumentos o sumarios de los libros, aunque el traductor castellano no lo expresa. Veremos que en ediciones posteriores se introdujo otra división de los libros en capítulos, con nuevos epígrafes, que hacen más amena y descansada la lectura de esta famosa novela.

En el último folio se contienen ciertos dísticos latinos, algunos de los cuales declaran paladinamente la dignidad eclesiástica del autor, y de un modo algo más embozado su nombre:

Interpres lectori.

Aureus hic asinus, licet eius cauda maneret
Exdorsanda mihi, plusque adamante rigens,
Hanc secui tandem, hircino at non sanguine, lector:
Nec tamen ingenti sine labore meo.

Hexastichon ad eundem.

Transcriptorem aliquis nimium si nosse laboret,
Hispalis vrbis enim sum Archidiaconus ego,
Littera cognomen triplex dat fronte Iacobo,
[p. 90] *A reliquis binas suscipe quaeso tribus.*
Apuleii igitur nostro sermone lepores
Connexos, lector perlege docte, precor.

Los versos que hay enfrente de estos dicen así:

Cor durum tygris, aut hircana colubris
Te ntant huius cui fabula nulla placet.
Ganait nulla quidem ejus pars pietatis in aurem
Natus et in silvis trux garamanta fuit.

De la segunda composición resulta que el traductor era Arcediano de Sevilla, y se llamaba Diego. Y juntando, conforme él ordena, las dos primeras letras de cada uno de los cuatro versos de la tercera, resulta cabal el apellido *Cortegana*.

Con el patronímico *López* juega del vocablo Juan de Tobar en este dístico encomiástico:

Quem domuisse Asinum Urbs homini Tarpeya nequivit,
Hispalis ecce facit gratiam inire Lupo.

«Sevilla hace que contraiga amistad con un Lobo el Asno que Roma no [pudo domar]»

Otro panegirista encubierto con el seudónimo de Philomuso, añade que ni el mismo Mercurio, intérprete de los Dioses, podría traducir mejor las sales de Apuleyo:

Interpres divum haud melius Cyllenius heros,
Apuleie, saleis transferat Hercle tuos.

El Arcediano Cortegana, que llamaba nada menos que tigre, sierpe de Hircania y bárbaro garamanta al que no gustaba de fábulas y novelas, debía de ser hombre de amenísimo humor y festivo ingenio. Algún escrúpulo debió, no obstante, de sentir respecto de la honestidad de su tarea, puesto que al fin de ella se creyó obligado a poner esta nota sobre el sentido moral del libro.

«No sin fatiga del espíritu y trabajo corporal se traduxo *Apuleyo*: y vino a ser a todos manifestado su asno de oro, que a muchos era encubierto: que segun al principio, fué tocado, cierto él es un espejo de las cosas desta vida humana. Y en este envolvimiento de su historia, se parescen y expressan nuestras costumbres, y la ymagen de nuestra vida continuada. Cuyo fin y suma bienauenturança es nuestra religión, para servir a [p. 91] Dios, y a su divina magestad: porque alcancemos yr a su gloria para donde fuimos criados.»

II. LÓPEZ DE CORTEGANA, Diego.-Medina del Campo, 1543.

Lucio Apvleyo del Asno | de Oro, corregido y añadido. En el qual se tractan muchas hy | storias y fabulas alegres, y de como una moça su amiga | por lo tornar aue como se avia tornado su señora que era | gran hechicera erro la buxeta y tornolo de hombre | en asno: y andando hecho asno vido y oyo las maldades y trayciones que las malas mu | jeres hacen a sus maridos. Y ansí anduuo hasta que á cabo de vn | año comio de unas rosas | y tornose hombre: | Según q él largamente lo recueta en este libro. | 1543.

(Al fin): *Fue impressa la presente obra en la muy noble villa de Medina | del campo, por Pedro de castro impressor, a costa de Juan de espinoza, mercader de libros: acabose á seys dias | del mes de abril año de M. D. xliij.* (Letra roja y negra.)

El frontis, que es muy curioso, tiene grabada en la parte superior esta leyenda: *Sit. nomen. Domini. Benedictum*, y encima del título lleva una viñeta que representa una dama, un asno, un hombre con cabeza de asno y una mujer desnuda.

A la vuelta: *Prohemium: Kal. Februarii M. D. xliij.*

Fol. ij. *Prohemio* (es el mismo traducido al castellano).

Prefacio del traductor a la Vida del autor.

Vida de Lucio Apuleyo.

Argumento del primer libro.

Joannis de Tovar P. L. Tetrastichon ad lectores.-Ejusdem distichon.

Texto de los once libros, precedido cada uno de su argumento.

Advertencia del traductor. *Tetrastichon ad lectorem.*

Hexastichon ad eundem. «*Cor durum tigris*», etc.

Distichum in fine.

Colofón.-Registro.-Escudo del impresor (que puede verse reproducido en *La Imprenta en Medina del Campo*, de Pérez Pastor, pág. 24).-Hoja en blanco.

Es la segunda edición y una de las tres no expurgadas. Espléndido libro.

Fol. III v.º Después del argumento del primer libro:

[p. 92] Joannis de Tovar P. L. *tetrastichon ad lectores*

Auro conflatum quem asinum gens Martia vendit,
Æmathie magico gramine pinguis erat.

Juliae Romulee at postquam compascitur herbas,
Pinguior est proluens labraque Bethis equis.

Ejusdem distichon

Quem domuisse asinum vrbs homini tarpeja nequivit,
Hispalis ecce facit gratiam inire Lupo.

Ejusdem distichon.

Clunibus asper erat qui et onus tunc calcibus urgens.
Sterni asinus patitur jam aureus: emptor ades.

III. LÓPEZ DE CORTEGANA, Diego.-Amberes, 1551.

Historia / De Lucio Apu- / leyo, del asno de oro, re- / partida en onze libros, / y traduzida en Ro- / mance Caste- / llano. (Escudo de Juan Steelsio, con sus iniciales, y en el lema *Concordia res parvae crescunt.*)

En Anvers. / En casa de Iuan Steelsio, M.D.LI. / Con Privilegio Imperial. 8.º, 8 hojas sin foliar, 178

págs. dobles para el texto, y 6 más sin foliar para la tabla de los capítulos. Letra redonda.

Es la última de las ediciones no expurgadas, y sigue el texto de la de Medina del Campo.

A la vuelta de la portada se lee *la Copia del Privilegio*:

«El Emperador, nuestro Señor, *consintió a Iuan Steelsio, librero, que él solo imprimiesse y distribuyesse por todos sus reynos y señorios, la historia de Lucio Apuleyo traduzida en romance castellano. Y prohibió que ningun otro librero o impressor fuesse osado de la imprimir o hacer imprimir dentro de quatro años primeros siguientes, so pena de confiscación de los libros y moldes, y de cincuenta florines por cada vez que se hiziese al contrario... Fecho en Bruxelles a 11 de mayo, 1550. Por el Emperador en su Consejo, Verreyken.*»

[p. 93] Los preliminares que esta edición conserva son:

Prohemio del interprete.-Vida de Lucio Apuleyo.-Interpres Lectori.-Eiusdem Hexastichon.-Philomusus (un dístico).

Tomito lindamente impreso.

IV. LÓPEZ DE CORTEGANA, Diego.-Alcalá de Henares, 1584.

Libro de Lucio Apuleyo, del Asno de oro, repartido en once libros, y traducido en romance castellano. Es obra de mucho gusto y prouecho, porque tiene cuentos poeticos muy graciosos, y varias historias compuestas para recrear el animo del hombre; y debaxo de cuentos donosos enseña a huir de los vicios, y seguir la virtud. (Estampa con un ramo de rosas.)

Con licencia en Alcalá de Henares, en casa de Hernan Ramírez, impresor y mercader de libros, 1584.

(Al fin): *Impreso con licencia del Rey nuestro señor. 8.º, 213 páginas.*

Es la primera edición de las expurgadas. De ella dice con razón Pellicer en su *Ensayo de una biblioteca de traductores* (página 49):

«No permitiendo el Consejo Real de Castilla que el público se privase de un libro tan entretenido, le remitió a la censura de un Erudito, cuyo nombre ignoramos, que le limpió de todas sus obscenidades, y segun estas enmiendas se imprimió la quarta vez en Alcalá de Henares... *Pero este Censor no supo hacer un bien, sin hacer un daño; pues desfiguró enteramente la traduccion, omitiendo sin necesidad muchos y sanos fragmentos de ella, y alterando frequentísimamente el estilo.*»

V. LÓPEZ DE CORTEGANA, Diego.-Madrid, 1601.

Libro de Lvcio Apvleyo del asno de oro, repartido en onze libros y traduzido en Romance Castellano.

Es obra de mucho gusto y prouecho: porque tiene cuetos poeticos muy graciosos, y varias historias, compuestas para recrear el animo del hombre. Y debajo de cuetos donosos, enseña a huyr de los vicios, y seguir la virtud. Con licencia en Madrid, en casa de Andres Sanchez, año 1601. 8.º, 8 hoj. prels., más 176 págs. dobles.

[p. 94] Erratas.-Tassa.-Licencia.-Vida de Lucio Apuleyo.-Introducción del libro.-Tabla de los capítulos, por los cuales son repartidos los onze libros de Lucio Apuleyo del asno de oro.

Es texto expurgado conforme al de Alcalá de 1584.

Consta en los preliminares que hizo esta reimpresión Juan Pérez, librero y vecino de Madrid.

VI. LÓPEZ DE CORTEGANA, Diego.-Madrid, 1890.

La Metamorfosis o El Asno de Oro, por Lucio Apuleyo. Versión castellana hecha a fines del siglo XV [1] por Diego López de Cortegana, Arcediano de Sevilla. Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y C.a. 1890. 8.º, XXVII más 335 págs.

Es el tomo 143 de la *Biblioteca Clásica*.

El prólogo es, en parte, reproducción del de Cortegana, y en parte un extracto de lo que dice Chassang en su *Histoire du roman dans l'antiquité grecque et latine*.

El texto de la antigua traducción del *Asno de Oro* que se ha seguido comúnmente en esta reimpresión es, según creo, el de 1601; pero se han restablecido con presencia de las ediciones más antiguas los pasajes expurgados, a excepción de aquél en que se relata el bestial concúbito del asno con la señora de Corinto, el cual sólo se inserta en latín.

Para mayor comodidad de la lectura, se ha marcado con rayitas el diálogo en toda la novela.

Es lástima que esta edición esté plagada de erratas, que en muchos casos dificultan la lectura.

VII. LA SERNA, Francisco de Paula de.-Primeros años del siglo XIX.

El Asno de Oro.

De esta traducción no se conservan más noticias que las contenidas en este pasaje de las deliciosas *Memorias de D. Antonio* [p. 95] *Alcalá Galiano* (Madrid, imprenta de E. Rubiños, 1886, tomo I, págs. 344-348). Refiérese el insigne orador gaditano a su estancia en Medinasidonia, en la primavera de 1813.

«También disfrutaba yo de los placeres de la sociedad, y quizá tan bien cuanto en población más principal y culta, aunque aquélla no sea de las menos ilustradas, por dar la casualidad de que casi toda la gente de superior esfera en ella, se dedica al servicio en la Marina real, donde estudiando y viendo

mundo se adquieren conocimientos y fino trato.

Vivía yo en la casa de un hombre de mucho mérito y de singularísimo carácter, admirado por cuantos le conocían, así por su ingenio y no corta instrucción, como por sus rarezas. Era éste un primo segundo mío por parte de madre, llamado D. Francisco de Paula de Laserna, de familia en la cual, por dos o tres generaciones, había estado vinculado el talento; biznieto como yo, de D. Luis, celebrado por el P. Feijóo: de gracia extraordinaria, gran latino, muy instruído en los autores franceses, y en los antiguos castellanos, y con todo esto muy estrafalario en sus gustos, ni más ni menos que lo era en sus modos. *Había hecho una traducción del «Asno de Oro», de Apuleyo, que conservaba manuscrita y encuadernada, obra notable por la inteligencia del enrevesado texto del autor, y también por la dicción castiza, suelta y familiar con que estaba puesta en castellano.* Sabía mi pariente de memoria casi todos los versos de Quevedo, incluso muchos de los menos conocidos, y admirándolos excesivamente, los comentaba con originalidad, haciendo resaltar sus primores a menudo con acierto. Me quería mucho, y hallaba singular recreo en mi conversación, y yo en la suya. No era ésta la única cosa que me hacía grata mi residencia, aunque sí contribuía a ello mucho, por ser la conversación de aquel hombre capaz de hacer amena la situación por otra parte de más fastidio.»

VIII. ANÓNIMO, M. F. C.-Nueva York, 1844.

Las Metamorfosis | de Apuléo (sic), | Autor clásico latino. | Versión reteciente al francés, por | M. V. Bétolaud, | miembro de la Universidad de París, Licenciado en | Derecho y Doctor de la Facultad de | Literatura. | Con notas instructivas. | Traducción libre al [p. 96] castellano, | por un aficionado. | Nueva-York. | Imprenta Española. | número 54. Gold Street, | 1844. Dos tomos en 8.º, el primero de XXVI más 233 págs., el segundo de 208.

Preceden a la traducción una advertencia suscrita por el traductor M. F. C. y una *Breve Noticia de la vida de Apuléo (sic)*, traducida del francés como todo lo restante.

No existe, ni se concibe que existir pueda, en castellano libro más bárbaramente escrito que esta traducción. Con media docena de escritores como este *aficionado* pronto se convertiría la lengua de Cervantes en la jerga más anárquica, brutal y desapacible que ha resonado en oídos humanos. Cuanto se diga es poco: preciso es verlo para creerlo. No sabiendo latín el traductor recurrió a la traducción francesa incluída en la colección Panckoucke (en esto ha tenido muchos imitadores); tampoco entendía bien el francés y ni siquiera supo traducir *por tabla*, sino que erró infinitas veces el sentido, y como tampoco sabía castellano, llenó su traducción de galicismos, solecismos y barbarismos, cuya abundancia y gravedad inauditas confunden, suspenden y maravillan. Abro al acaso el libro y leo:

«Yo he sido, Lucio, quien *os* ha criado, y ha sido esto cosa muy natural, porque no sólo soy parienta de su madre, sino que mamamos una misma leche. Ambas descendemos de la familia de Plutarco, y nos criamos juntas, unidas siempre como dos hermanas, y no hay entre nosotras otra diferencia sino la *posición social*, porque ella hizo un matrimonio *brillante*, y yo no me casé sino con una *persona del estado llano*. Yo soy Birrena, la misma *de quien* no habrás *dejado de oír su nombre* con frecuencia en tu casa... Pero ofrezco que *os haré la corte* con frecuencia sin faltar a la *política*...

Aún no había concluído de hablar Psiché *que excitada* su hermana por la loca pasión de la codicia y

celo criminal que la atormentaba, inventa un cuento para engañar a su marido... Sale y llega de carrera a la roca consabida, y aunque reinaba entonces otro viento *que no* el Zéfiro...

Esta *chicuela* cree que soy yo acaso una *vivandera* (esto lo dice la Diosa Venus)... ¿Correspondía a un *nene* de tu edad tomar esposa?» (Dícelo la misma.)

Hago estas últimas citas para que se vea la nobleza de estilo [p. 97] del traductor, cuando habla por su cuenta. Este padrón de ignominia es afortunadamente raro en España.

IX. ANÓNIMO.-Madrid, 1890.

Las Floridas. Fragmentos de discursos de Lucio Apuleyo.

El Demonio de Sócrates, por Lucio Apuleyo.

Hállanse al fin de *El Asno de Oro*, en el tomo CXLIII de la *Biblioteca Clásica*, págs. 255-329.

X. CAMPOS, Francisco Antonio de, primer Barón de Villanueva da Fozcoa.-Lisboa, 1847.

Burro de ouro de Appuleio. Traduzido en Portuguez. Lisboa. Na typ. de José Baptista Morando. Rua do Moinho de vento, núm. 59.-1847.

En la portada un burro. 8.º XXIII + 446 págs. y una hoja de erratas.

Retrato de Apuleyo.

Prefaçao.- El autor se entretuvo en esta traducción, hallándose proscrito *después del desastre de Torres-Vedras*. Hízola bastante literal, en cuanto lo permitía la índole de las dos lenguas. Declárase contra la paráfrasis. Se defiende de haber interpretado los pasajes obscenos. Omite casi siempre los diminutivos, y altera a veces la división de los períodos. Sirvióse para su trabajo de la edición de Ouendorp. Dice cuatro palabras sobre las *Luciadas* de Lucio de Patrás y de Luciano.

Vida de Apuleio, tomada principalmente del Diccionario de Bayle.

Al pie del texto lleva breves notas.

Al fin se hallan otras más extensas que contienen: 1.º Una breve disertación sobre el sentido del episodio de Psiquis.- 2.º La imitación que hizo Sá de Miranda.-3.º Una breve noticia de la Diosa Syria.-4.º Otra brevísima acerca de la religión de los Egypcios.

La traducción está hecha en elegante, fácil y animada prosa [p. 98] portuguesa. Es libro que apenas ha circulado por legítimos escrúpulos del traductor respecto de la licencia de algunos pasajes.

XI. CAMPOS, Francisco Antonio de, barón de Fozcoa.-Lisboa, 1859.

Apología de Appuleio, traducida em portuguez. Lisboa, Typ. da Sociedade Franco-portuguesa, 1859.
4.º, 82 págs.

Sin nombre del traductor. Sólo se imprimieron 200 ejemplares, de los cuales ninguno se puso a la venta, según dice Inocencio da Silva.

Imitaciones

XII. CUEVA, Juan de la.-Sevilla, 1587

Apuleyo convertido en asno (romance).

De Corinto fué a Tesalia
El sabio Lucio Apuleyo...

(*Coro Febeo...* Sevilla, 1587.)

(*Romancero General*, de D. Agustín Durán, núm. 462.)

Este larguísimo romance es un fastidioso y desmazalado compendio de los tres primeros libros de *El Asno de Oro*, de Apuleyo, hecho indudablemente, no sobre el original latino, sino sobre la traducción castellana del Arcediano Diego López de Cortegana, como lo indica el cambio del nombre de *Fotis* por el de *Andrea*.

Así Lucio enamorado
Procurando su remedio,
No pudiendo encubrir más
El amoroso veneno...
Viendo que estaba *Andria* sola
Unos pasteles haciendo,
Sentada a la chimenea,
Medios brazos descubiertos,
Sobando un bastón de masa
Por los hombros los cabellos,
Y como se menease
Se le esparcían por el cuello...

[p. 99] Por supuesto, Juan de la Cueva atenúa mucho todos los pasajes lascivos del original, Así al pintar la primera entrevista amorosa de Lucio y Fotis se limita a decir, suprimiendo detalles:

Llegó Andria y tocó quedo
La puerta, cuan quedo pudo
Con las puntas de los dedos...

Cuando Apuleyo la vido,
Vió de amor el cielo abierto,
Echóle en torno los brazos
Del inhiesto y blanco cuello,
Y ella con semblante alegre
Lo inclinó en su hombro izquierdo;
Y así juntos él y ella
Algún espacio estuvieron:
Mas viendo que se pasaba
De la noche el curso presto,
Y que ya tenía ocupado
El medio espacio del cielo,
Guiados del ciego amor
Y de su ardiente deseo,
A dar fin a su cuidado,
De un acuerdo ambos ser fueron,
Adonde acabaron cosas,
Con tan alegre comienzo,
Que el amor lleno de envidia
Como instable y sin gobierno,
Remuneró al ciego amante
Con diferente suceso,
Volviéndole de hombre en bestia
Por un modo extraño y nuevo,
Que no se cuenta de Circe
Haber tal mudanza hecho...

El romance, aun siendo malo, no es de los peores del Coro Febeo , y recopila los principales rasgos de la sabrosa narración del retórico africano.

XIII. SÁ DE MIRANDA, Francisco.-Lisboa, 1595.

As obras do celebrado Lusitano O Doutor Francisco de Sá de Miranda . Collegidas, por Manoel de Lyra... Anno de 1595, fol. 124 vuelto, Egloga VI, Encantamento, a Don Manuel de Portugal.

[p. 100] *Canção do Encantamento.*

Inc.

En tempo antigo, longe, em terra estranha,
Um rei e hua rainha
Houverao filhas...

-As obras do Doctor Francisco de Saa de Miranda. Agora de novo impressas com a Relação de sua calidade e vida, por Vicente Alvarez. Anno de 1614 (Lisboa), fols, 49, vuelto, y 53, vuelto.

Hace preceder el cuento de Psiquis por la siguiente estancia que no se halla en la primera edición.

Dura necessidade, quando engrossa,
Como agua na ribeyra,
Quem nao foge podendo, vendo a vir?
Quem hà, porem, que possa
Cumpre de ter maneira,
Ou de por peito á agoa, ou de fogir.
Forçado a mi me he ir
Buscando pollos vaos contos passados,
De que cante, que ey medo ao mao ensino,
Mayor, que a cantar mal versos rimados.
Em fim, direy d'Amor cego, et menino,
Por desastre malino,
Como lhe aconteceo,
Mas se Amor foy vencido, Amor venceo.

Las ediciones de 1632, 1651, 1677, 1784, son reimpressiones de ésta.

-As obras do celebrado Lusitano o Doutor Francisco de Sá de Miranda. Lisboa, na impresao Regia. Anno 1804. Esta edición, aunque bastante incorrecta, tiene la particularidad de ser reproducción del primitivo texto de 1595. Folios 335-341.

-Poesías de Francisco de Sá de Miranda. Edição feita sobre cinco manuscritos ineditos e todas as edições impressas, acompanhada de un estudo sobre o poeta, variantes, notas, glosario e um retrato, por Carolina Michaelis de Vasconcellos. Halle, Max Niemeyer, 1885. Págs. 491-497. En esta colección la égloga *Encantamento* lleva el núm. 8.º

Edición admirable, la mejor que hasta ahora tenemos de ningún lírico peninsular del Renacimiento.

[p. 101] La canción puesta por Sá de Miranda en boca de Beatriz, comprende, en forma lírica, todo el mito de Psiquis y Cupido, siguiendo la narración de Apuleyo. Son versos de vago y misterioso hechizo, a despecho de las terminaciones agudas que no disonaban al oído de Sá de Miranda, como tampoco al de Boscán, con quien tiene tantos puntos de semejanza. Y aun me atrevería a decir que en esta fábula más bien favorecen que perjudican al efecto, dándola cierto tono penetrante y quejumbroso.

El colector del *Parnaso Lusitano* (París, 1827, III, 155), que parece haber sido Almeida-Garrett, inserta esta composición con el siguiente elogio:

«Esta canción es de mucha belleza. El pincel de Sá de Miranda empapóse para trazarla en la misma tinta con que Bocaccio y después de él el hechicero La Fontaine, colorearon sus graciosos cuentos. Pero nuestro poeta dió unos toques tan sensibles y tiernos a este bellissimo cuadro, usó de expresiones tan sencillas y encantadoras, que es más fácil sentir las que analizarlas.»

Con ocasión de esta fábula de Sá de Miranda, recuerda oportunamente Carolina Michaelis la importante monografía de Zinzow : *Psyche und Eros. Fin milesisches Marchen in der Darstellung und Auffassung des Apulejus beleuchtet und auf seinen mythologischen Zusammenhang, Gebalt und Ursprung zurückgeführt*, Halle, 1881.

Opina la misma ilustre escritora que Sá de Miranda, además del texto de Apuleyo, pudo tener presentes los frescos de Rafael en la villa Chigi (1514), y que probablemente tampoco le fueron desconocidos los cuentos del *folklore* portugués relativos a Psiquis, de los cuales publicó Adolfo Coelho una variante, y afirma Consiglieri Pedroso (*Estudos de Mitographia Portugueza*, en *O Positivismo*, II, 453) haber recogido hasta siete.

XIV. MALARA, Juan de.-Mss. de la Biblioteca Nacional. Madrid.

La Psyche de Juan de Mallara; dirigida a la muy Alta y muy Poderosa Señora Doña Joana, Infanta de las Españas y Princesa de Portugal. M-166. (Bib. Nacional.)

Ms. original en 4.º-13 hs. de principios y 330 de texto del [p. 102] poema, ocupando las dos siguientes la *Traslación de la Psyche de Hieronymo Frascatorio*, por Fernando de Herrera.

Precede a la obra un curioso frontis, que representa la coronación de la Castidad y la Hermosura.

PRELIMINARES

D. Ionnae D. Caroli V Caes filiae ob eximiam pulchritudinis ac pudicitiae concordiam I. Mallara B. M. D. D.

Sparge rosas, Cytherea: novo formosior annus
Rore viret: Zephyri levior aura fave.
Phoebus ut exoritur, dum deserit Hesperus astra,
Maiores igneis quo calet igne, videt.
Fundit Ioannæ species mirabile terris
Lumen, et Hesperio splendet ab ore nitor.
Cynthia, ne Venerem totius lumina flamma
Illustrent: supplex ambit et ipsa Iovem.
Vis animi cælestis adest. Cælestis origo
Cæsaris. At magni sunt rata verba patris.
Parce metu, Diana: dabit pulcherrima princeps
Sic utrique manus, ut iuvat atque decet.
Imperat hic Ratio: pudibundæ vincla puellae
Forma subit: Veneri sic iuga honesta placent.
Laurea femineos exornetserta triumphos,
Nam vehitur curru forma Pudicitiae.

Canción que declara estos versos latinos.

Venus, esparce flores,
El año más hermoso reverdesce
Con los nuevos colores;
Zéphyro, favoresce,
Da mareas al prado que floresce.
Quando el sol se levanta
Y despide el luzero las estrellas,
De otro fuego se espanta,
Y con altas centellas
Míralas él, y quémase con ellas.
La hermosura clara
De Joana da una luz tan admirable,
Que a las tierras declara
El resplandor notable,
Que en el rostro español es venerable.
[p. 103] Cynthia de puro celo,
Porque no ilustre a Venus tanta llama,
La más bella del cielo
A su Júpiter llama,
Quiere ver cuanto más el Padre l'ama
.....

FERNANDUS HERRERA DE PSYCHE J. MALLARAE

Dulcia dum cantat formosæ gaudia Psyches,
Oscula dum superis invidiosa Deis,
Dum repetit pueri lætantis basia rapta
Mallara Aonii gloria prima chori,
Risit Amor facilis non immemor ille puellæ,
Explicat et pennas, telaque dura capit.
Tela capit solito pendentia more Pharetra
Obversoque arcu torquet in artificem.
Stridula tela volant atque alto vulnere Psyche
Quid sit Amor sentit et sensisse docet...

(Son 30 dísticos.)

FERNANDO DE HERRERA

(SONETO)

Con pena eterna y con dolor crecido
Por alto mar, por el desierto suelo,
Psyche mísera busca sin consuelo
Al dulce esposo, al bello amor perdido:

Cuando el amor de propio amor herido
Sus flechas toma, y dexa el alto cielo,
Cubierto en amorosos y claro velo,
Y a Mallara hirió ya dél vencido.
El qual tocando la dorada lyra
A Psyche alegre canta Amor hallado,
Y sus affectos resonó en el canto.
Dichoso a quien Amor su aliento inspira
Que puede revolver nuestro cuydado
En esperanza, en miedo, en risa, en llanto.

JUAN SÁNCHEZ ZUMETA

Después que de su plectro hizo digna
Mal-lara la Vandalia belicosa,
Aquella compañía gloriosa
[p. 104] De Castalio en el Betis se avezyna.
Después que canta a Psyche la divina,
De la alta Cypre la sagrada Diosa
No executa su saña rigurosa,
Mas toda se le muestra ya benina.
No mueve este las piedras sin sentido,
Ni el árbol que se mueve a cualquier viento,
Que sólo aspira a la inmortal impresa.
Y aunque a Gracias y Venus ha movido,
Sólo estima por gloria de gran cuento
Mover a Doña Ioana alta Princesa.

DEL MISMO IOAN SÁNCHEZ ZUMETA

Princesa esclarecida, si os inflama
El santo fuego de la eterna gloria,
El generoso Plectro, la victoria
En el cesáreo suelo alegre os llama.
No la fiera de Marte que derrama
La sangre humana triste a la memoria;
Que vuestro invicto padre en tal Historia
Consigo se llevó toda la fama,
Hespaña tuvo en estas mucha parte,
Vos sola sereys desta la señora,
Y vos sola adorada en Helicon,
Si yguala a la dulzura, ingenio y arte
Que Mallara en su *Psyche* ofrece agora,
Le days del sacro lauro la corona.

De la antigua discordia no olvidada
La gran hija de Júpiter suspira:
Fresca tiene en el pecho aquella yra
Por la victoria a Venus señalada.
Vuélvese a la ciudad do fué estimada
Con divinos honores, donde mira
Su templo arruynado, y dél retira
Sus ojos de dolor atormentada.
Mira, Palas, verás nueva victoria,
Venus rendirse a Psyche y que dessea
Darla por bella esposa a su Cupido.
Mira tu templo va restituydo
En nuestro gran Mallara, do se vea
Tu consuelo, venganza y alta gloria.

[p. 105] *A la muy alta y muy poderosa Señora Dona Jvana infanta de las Hespañas y princesa de Portugal.*

.....

«Fué pues materia conveniente para presentar a V. A. la vida de una princesa que más alta se halló en el mundo, según es el alma, que los griegos llaman *Psiche* con mejor significación que suavidad y compostura de letras. En su nombre llámase este libro *la Hermosura Psiche*: trata de qué manera el Anima Racional es más hermosa que quantas cosas hay criadas, y cómo las Naciones concurren a querer los beneficios que della le pueden venir, y el trabajo que se passa con el amor humano, y el fin del divino, que peligros subceden a los que usan de los ojos corporales y a sus desseos. Está todo trabado de tal manera aunque sea fábula fingida de Apuleyo o dilatada por él, como gran philósopho sabiamente, que lo cuenta con su gracioso estilo en el libro de su transformación, que meresce tener buen lugar en las mejores naciones. Parecióme ser obra digna de sacarla de la baxeza de aquellas personas que la cuentan, y ponerla según yo pudiesse en aquella dignidad que un alma tan hermosa merecía. El argumento dello en breve es que un Rey y una Reyna tuvieron tres hijas, las dos de mediana hermosura, y la otra llamada *Psiche*, tan admirable que dezian las gentes no ser Venus tan hermosa, la qual indignada hizo con su hijo Cupido que la castigase. Cupido se enamoró de *Psiche*, y por la orden que él dió fué llevada a sus casas, donde se desposó secretamente con ella aconsejándole no quisiese saber quién era su esposo. Goza *Psiche* desta bienaventuranza oculta hasta que por los consejos de las dos hermanas la perdió, quando con la lumbre en las manos vió a su esposo Cupido. Passó en buscarlo grandes trabajos, hasta que hallándolo por voluntad de Júpiter, se casaron y nació de ellos la vida deleytable o verdadera bienaventuranza. Fulgencio Obispo de Cartago en sus *Mythologias* da la Alegoría de todo esto, sobre lo qual fundaremos nuestra obra desta manera. Su ciudad do reynaban los dos Reyes era el mundo, el Rey Dios y la Reyna la materia de que nacen las cosas. De las tres hijas la una es la carne, la otra la libertad del arbitrio, la tercera el ánima, y por su nombre griego *Psiche*. Díxose menor, porque viene después del cuerpo, [p. 106] más hermosa por ser divina y ynmortal, que aunque tiene principio no tiene fin, y porque es más alta y superior a la libertad y más noble que la carne, tiene luego della envidia la parte apetitiva del ánima. La

sensualidad que es Venus pone por medio a Cupido para castigar a la alma, y como la cobdicia y desseo es assi en lo bueno como en lo malo, enamórase del ánima, y despóssase con ella, rogándole que no le vea el rostro, quiere dezir no aprenda los deleytes del apetito, de adonde Adam aunque está desnudo, no se ve bien hasta que come del árbol de la concupiscencia. Dizele más que no se haga del parecer de sus hermanas *Carne y Libertad*, en la curiosidad, pero en fin aconsejada mal por ellas saca la lumbre que tenía encubierta, que es la llama del desseo escondida en el pecho y ama corporalmente a Cupido, sale de él mismo fuego con que se queme el Cupido, porque del desseo salen impetus con que el alma es llevada a sus concupiscencias y se quema en ellas; assi puesta en el peccado es desamparada de la parte virtuosa del amor, sola con su buen pensamiento sale a buscar lo que perdió, y hallándolo según conviene, regido el desseo por Dios, abrázase con él de manera que goza de la vida bienaventurada, sin perdella otra vez.

Hasta aquí fué moralizando Fulgencio. Dióme este buen argumento una apazible Historia del alma: para vestirlo de partes que conciertan con el todo verdadero, tratando de las tribulaciones que passa el Alma no atinando al amor divino, detenida en el humano. Dilaté en doze libros lo que estaba en dos, y púselo de tal forma que los que bien sintiesen de *Ánima*, hallarán donde más fábula parece, que contemplar y sacar diferentes consideraciones, y no diera (según creo) tanto gusto tratar dello claro y en manera filosófica, y llevar la moralidad tan descubierta, que no agradara si enseñara solamente. Púédese llamar *Historia del alma* según juntamente con los argumentos van apuntadas algunas cosas de lo moral, como se podrá ver en principio de cada libro.

Verásse la diferencia de ánimo en Hércules y en Psiche, en el hombre, como Hércules, la fortaleza, la braveza, la perseverancia, la obediencia varonil y tolerancia de trabajos; en la *Psyche* la cordura, la honestidad, la piedad, la mansedumbre, la paciencia... Lo cual siguiendo yo en el *El Hércules* y en la *Psyche*, en el [p. 107] uno puse un ánimo levantado para un Príncipe que ha de combatir con muchas maneras de mónstruos en su reino y fuera dél. Y en *La Psyche* un ánimo de grandes virtudes, puesta a todo trabajo que con honestidad se pueda llevar para una Princesa; no porque yo me atreva a enseñar a quien con virtudes señaladas declara cuán abundante caudal hay en su Real ánimo dello; sino porque debamos todos declarar lo que sentimos para debajo del nombre de V. A. animar a los que con doblado ejemplo (el fingido en la *Psyche*, y el verdadero en V. A.) rueguen a Dios que con larga vida y merescida felicidad guarde la que es dechado de las más altas Princesas que ha gozado de algunos tiempos Hespaña.

De V. A. leal vasallo q. s. Rs. m. b.-JOAN DE MALLARA.»

A los lectores:

«Aunque esta fábula de *Psyche* anda en Apuleyo, y trasladada en romance, y los franceses la tienen en su lengua, parescióme, con todo, ser obra agradable y provechosa para la lección de los poetas, y su declaración. Y cierto que se pone delante de los ojos cómo pasa el alma innumerables trabajos, cuando no conosce el amor que tiene, si es de Dios, o de la carne, y en conociendo que es de carne, anda desterrada, y viene a pasar mucho, representándose tantas formas della; persigue la soberbia al alma con los cinco sentidos, hasta que el Amor seapura en el cielo con las diligencias que debe hazer para granjear la gloria de Dios; y cómo viniendo a la penitencia, se hace el casamiento celestial de que ella goza para siempre. Todo esto querría que se tomase de la manera que yo tengo entendido,

que los hombres de buen entendimiento resciben las cosas de letras para aprovecharse en algo y mi voluntad es esta, más que deseo de ser estimado por divulgar obras.

Lo demás se verá en los *Argumentos* y sus *Moralidades*.»

Estos *argumentos* y *moralidades* van al principio de cada canto, pero afortunadamente prescinde el autor de la interpretación alegórica de Fulgencio Planciades en el cuerpo del poema.

[p. 108] LIBRO PRIMERO

Inc.

El divino furor del alma Psyche,
Aquel punto, desdén y fantasía
Que por sus graves hados la pusieron
En tanto bien y mal de mil extremos,
De los tálamos altos derribada,
A que por mar y tierras peregrina,
Los Infiernos y Cielo paseando
Viniese a su descanso deseado,
Cantar querría. ¡Oh Amor, cuyas heridas
Son las que yo describo, y no las otras
Con que los hombres míseros afliges,
Venguémonos un día de Cupido:
Conóscase mortal, pues de amor llora.

.....
¡Musa, que de Amor tienes nombre y trato,
Y ninfas que vivís en alamedas
Y huertas del gran Betis coronado
De cañas y de olivos y cipreses!
Favorescé el criado a vuestros pechos,
Pechos para criar mayores hombres,
Y que merescan más el claro nombre
Y la hoja triunfal y verde yedra.
Decime cómo Psyche la soberbia,
Por ser hermosa más que había en el mundo,
Pasó su amor, sus penas y peligros
Por el atrevimiento incomparable,
Por dar a sí el divino culto y honra.
Diréisme cómo fué preso Cupido,
Aquel que prende a libres y captivos;
Y cómo por su mano dió venganza
De sus crueles obras a los hombres,
Y según todo vino a su concordia
Haciéndose el divino casamiento.

¿A quién ofresceré mi bella Psyche,
Sino es a la divina alma de España,
Doña Joana Princesa poderosa
Cuyo nombre resuena en las riberas
De Tajo, Guadiana, Duero y Betis,
Que la marea fresca de alegría
Enseña en sus montañas retiñendo
Tal voz esclarecida en sus virtudes,
Que el mundo estar al sol siempre desea.
Y no es mucho que yo busque esta honra
[p. 109] Pues ya conté de Alcides las hazañas,
A quien Juno persigue; como Venus
A la hermosa Psiche.....

En este primer libro sigue puntualmente el Mtro. Mal-lara la narración de Apuleyo, cambiando sólo los nombres geográficos, como puede juzgarse por el argumento:

«Un rey de Calcedonia tuvo tres hijas, y las mayores medianamente hermosas casaron con los reyes de Galácia y Paphlagonia; la menor por su excellencia fué llamada Psyche, y siendo por su gran hermosura adorada por diosa incitó a Venus a tanto enojo que llamando a Cupido le rogó la hiziesse casar con la más vil criatura que en el mundo uviesse, y enamorado Cupido della da orden que la entierren viva, lo qual sabido por sus padres, aunque dilataron el negocio, viniéronlo a poner por obra, y con general tristeza de todos fué dexada en las peñas, do mandó su Dios Apolo.»

Descripción de la hermosura de Psyche:

¡Qué delicadas partes, qué blancura!
¡Qué manos, de los ojos gran tormento!
¡Y qué encendidos ojos cárcel de almas!
¡Qué rayos de hora en hora despedían!
¡Qué mirar, si vivía alguno libre!
¡Y qué gran turbación del que miraba!

Descripción del carro de Venus (imitada de Ovidio, según creo):

Ya los Titanes suenan con sus conchas,
De todos los delphines dos ayuntan,
Que un carro azul y blanco le tiraban,
Con cintas de oro y seda recamadas.
La cara muy serena Venus iba
Debaxo el palio de oro reluziente
Y carmesí teñido allá en Sidonia;
Los Seres en Oriente le labraron
Aquella seda fina como suelen,
De ramos con sus peynes apurada.

La púrpura de nueva arte luzida,
Las varas del precioso metal eran,
Con él se daba sombra muy suave,
Haziéndole que el sol no le enojasse
Con sus ardientes rayos sin respeto,
[p. 110] Las Dóridas delante le llevaban
El exe guarnecido de esmeraldas,
De perlas que da ricas el levante:
Otras nadando a veces par del carro,
Con Venus al Océano caminaban.

LIBRO II

ARGUMENTO

«Queda Psyche sola, y llevada por los zéphiros baja a las casas maravillosas de Cupido. Descríbense sus riquezas y manera de servicio, y el acogimiento que le hicieron, y la venida de su esposo. Estando en aquella soledad se enfada, ruega a su esposo le dexé ver alguna cosa humana, pues le había mandado que no lo viesse. Estórbaselo él mucho, hasta que convencido por los ruegos della, consiente que resciba sus hermanas, y la envidia que toman ellas y la traición que ordenan y el miedo en que la ponen, para derribarla de su contento, y un consejo que le dan haziéndole creer serle bien saludable.»

Prosigue el relato de Apuleyo, prosaica y lánguidamente versificado por Mal-lara. Hay que advertir que éste y todos los demás cantos tienen introducciones sentenciosas a la manera de las del Ariosto, pero sin su gracia.

LIBRO III

ARGUMENTO

«Pensando Psyche ser bien aconsejada de sus hermanas, apareja el cuchillo y el candil, y queriendo degollar a lo que pensaba ser dragón, vió al hermoso Cupido acostado durmiendo. Detenida con tal vista, una gota de ólio, que cae, quema el hombro del niño, y despierta viéndose descubierto. Huye despues de averle reprendido. Desesperada Psyche dexa la bienaventuranza que tenía, y queriéndose ahogar en un río fué estorbada y aconsejada por el Dios Pan, do se trata el caso de la Nimpha Syringa. Comienza Psyche sus trabajos, y hallando a su hermana le dize [p. 111] cosas por donde se fué a despeñar la Hermana pensando de casar con Cupido.»

La fábula de Pan y Syringa, que aquí muy inoportunamente se intercala, está tomada de las *Metamorfosis* de Ovidio. Todo lo restante procede de Apuleyo, excepto algunos rasgos poéticos que honran el talento de Mal-lara. Para describir el éxtasis delicioso con que Psyche contempla al Amor dormido, usa de esta linda comparación:

Por grande maravilla está suspensa,

Como la madre que es muy piadosa,
En amor de sus Hijos tan captiva,
Y tiene sólo un hijo muy hermoso,
Y guárdale, si duerme bien, el sueño,
Apartando las aves fatigosas
Con ventalle de plumas suavemente,
Lo cubre y lo descubre por mirallo,
Antes que por hacer el blando officio.
No se harta de ver quien allí duerme,
El niño entretanto se remesce,
Y ella quita las manos de turbada,
Pensando que fué causa que despierte,
Espérale que torne, y torna a vello.
Assi estaba la esposa remirando,
Elevada en su alma, su bien todo,
Herida con las ansias que tenía...

De la despedida de Psyque al salir del palacio encantado (trozo que como el anterior, falta enteramente en Apuleyo), dice Latour que «es de un sentimiento griego y encantador».

¡Oh casas, do mis bienes comenzaron,
Y donde dieron fin mis desventuras,
Privándome del bien que me mostrastes,
Obradas para darme más tormento!
Quedaos solas de todo mi consuelo,
Desiertas, sin amor, sin alegría!
Ya no os veré en solazes que me distes,
Ni mi cuerpo vereys en vuestros baños.
Solas quedays, según os hallé solas.
¡Voces, quedaos con Dios; que mi pressencia
Ya no haveys menester, holgaos en todo!
Ya no quiero cantares ni instrumentos
De plazer que me den a mis oídos.
[p. 112] Cebásteme en deleytes importunos,
Queda la soledad hoy con vosotras,
También irá conmigo, en el camino.
No os mandaré cantar, ni que la harpa
Suene como solía en mi servicio.
Quedaos a Dios, paredes estimadas,
Aguas calientes, baños de contento,
Servicio extraño ya, manjares dulces.
No me digáis más, voces, «mi Señora»,
Sierva triste seré de la tristeza.

.....
Desde oyeron las voces como Psyche
Se despedía dellas tristemente,

Responden con un son que entristecía...

LIBRO IV

ARGUMENTO

«Anda en su peregrinación Psyche, y llega al Reyno de Paphlagonia , y secretamente entra en palacio donde el Rey, pensando mal de la Reyna, quiso ver quién era, y enamoróse en viéndola, y la Reyna por vengarse de su marido se fué a casar con Cupido y despeñóse. Luego que Psyche desapareció, el Rey quedó tan perdido que enviando cinco caballeros tras ella, él también se puso en camino. Trátase del juramento que hicieron, y cómo una ave declaró a Venus todo lo pasado, y el enojo con que se embravece contra su hijo. Psyche yendo su camino passa grandes aventuras con los caballeros que andan en su seguimiento y con el jayán Brandonio y con el ventero y su mujer, y de qué manera se libró de todos a su honra.»

En este libro, el autor comienza a extraviarse, intercalando un largo episodio caballeresco, infeliz imitación de los de Ariosto. El marido de la segunda hermana de Psique, se enamora de su cuñada, y manda en seguimiento suyo a cinco caballeros de su corte, los cuales, determinando trabajar por su cuenta,

Juran de no volver más a sus tierras
De no comer en mesas assentados
Ni que tengan manteles, ni tampoco
[p. 113] Afeytarse la barba o el cabello,
Ni quando desarmados estuvieren
Alzar ojo a mirar alguna dama,
Hasta que hallen rastro de la vista
De aquel hermoso rostro que miraron,
Y juran que, hallada, lealmente
Gozarán todos della echando suertes.

Todo lo que se refiere al mensaje de la gaviota, es de Apuleyo, si bien Mal-lara amplifica y deslía todavía más los chismes del ave parlera.

La persecución de Psique por el gigante Brandonio, y las aventuras de la venta son malas imitaciones del Ariosto. Es inútil detallarlas, porque nada tienen que ver con la encantadora ficción milesia.

LIBRO V

ARGUMENTO

«Va Psyche en seguimiento de su deseo por hallar a Cupido. Halla el templo de la Diosa Ceres... pídele favor. De ahí va al templo de Juno, donde la tienen cercada los que la seguían, y la Diosa haze ciertas formas fingidas que cada uno lleve porque dexen a la verdadera Psyche, y ellos contentos con la apariencia se van. Venus acompañada de cuantas aves hay en el mundo sube a pedir favor al dios

Júpiter, y que Mercurio publique con muchos pregones la huyda de Psyche para que parezca delante della.»

También aquí hay invenciones propias de Juan de Mal-lara, aunque menos infelices que las precedentes, en especial el episodio de las falsas Psiquis, que por lo menos es ingenioso, y recuerda por extraña coincidencia una novela hebrea de autor español.

La interminable enumeración de los pájaros que vuelan en torno del carro de Venus es un impertinentísimo alarde de erudición ornitológica.

No faltan en este canto algunos trozos felices, especialmente aquellos en que el autor sigue más de cerca el texto latino.

[p. 114] Plegaria de Psyche a Ceres:

Por esa mano diestra, que con frutos
Mantiene a todo el mundo, y por los dones
Que de los frutos dan hombres a Dioses;
Por los secretos grandes Eleusinos,
Y por las ceremonias que en Athenas,
Ceres, a ti se hazen quando llevan
Las hermosas doncellas cestas blancas;
Por los carros veloces que con alas
Levantán los dragones plateados;
Por los surcos de fértiles terrones,
Que en Sicilia en tres cabos hay partida;
Por el templo de Enna celebrado...

LIBRO VI

ARGUMENTO

«Determinase Psyche de yr a casa de Venus la qual se describe... Pónense en camino los padres de Psyche. Los que llevan las formas (las fingidas Psiques) cada uno de su manera es atormentado. Venus viendo a Psyche la procura de maltratar. Donde la prueba su pasciencia en los montes de diversas semillas, en la lana de oro, en el agua de los dragones, lo qual todo acaba Psyche bien, y por última experiencia la envia Venus al infierno por el vaso de la Hermosura.»

Lo que se refiere a las pruebas de Psyche es de Apuleyo. Todo lo demás son invenciones de Mal-lara, a veces ingeniosas, como el siguiente detalle en la descripción del palacio de Venus:

Había entre los muros una guarda
Que más era dañosa con la vista
Que no en manos, por ser más avarienta
De manos y en los ojos sólo es larga;

Que eran damas hermosas con *abanos* [1]
Y espejos en las manos, que miraban
La mayor hermosura que tenían,
Concertando las armas offensivas
Contra los que venían sin defensa,
[p. 115] Mirando aquellas furias tan hermosas;
Y los que al muro vienen se quedaban
Muertos, porque tiraban de los ojos
Unos rayos de fuerte artillería.
Unas dellas cantaban dulcemente,
Otras sonaban suaves instrumentos,
Otra subida en torres meneaba
Las banderas de Venus figuradas...
Era un encantamento muy dañoso
Aquel de aquella isla figurada ..

Las cartas de Psique a Cupido y de Cupido a Psique, son también adiciones del humanista español, inspirándose en el género y estilo de las *Heroidas* de Ovidio.

LIBRO VII

ARGUMENTO

«Describense los criados de Venus, y la manera de su séquito entre los cuales se ordena un motín contra su Señora levantando a Psyche por Reyna. Nótasse la modestia de la una y la gravedad de la otra. Apaciguase el escándalo, envía Venus la barca a Psyche señalada con su sello, y a vista de la isla Taprobana, trátase del Río Indo y de sus islas. Hállale la Nereyda en la isla del Sol, y la orden que le dió para entrar en el infierno, y todo lo demás hasta dar en el Mar Bermejo.»

Muy poco queda de Apuleyo en éste séptimo libro, ocupado en gran parte con la insulsa descripción del tumulto que se promueve en la corte de Venus contra Psique.

Más novedad ofrece el viaje de Psique a los infiernos, que Mal-lara remoja como un episodio de libro de caballerías, introduciendo dos enanos que en una barca encantada conducen a la esposa de Cupido a la isla Taprobana:

Da vuelta a aquella torre que encubría
Una barca que estaba algo pequeña,
Pero muy bien labrada, donde estaban
Dos feos remadores bien pequeños.
Como Pygmeos eran en sí enanos,
Vestidos de amarillo y también mudos...
[p. 116] Viendo Psyche la barca que de un leño,
O según parecía estaba hecha
De un ñudo de las cañas, que en las Indias

Crescen con gran altura levantadas.
Entra y siéntase allí con la tristeza
Que va el que a muerte llevan condenado...

En este viaje que parece inspirado por recuerdos de la navegación portuguesa hay muy pocos rasgos felices. Pueden citarse estos dos versos, puestos en boca de Psique, que tienen cierto vago sentimiento lírico:

¡Oh mares estendidos de Levante,
Cuán poco sabré yo de vuestras ondas...

Está ingeniosamente descrito el efecto que produce la belleza de Psique entre los pescadores de perlas, que tienen por tales las lágrimas que caen de sus ojos, y las encuentran más bellas que las que ellos recogían.

También pertenecen a la cosecha de Mal-lara la profecía de la Nereida, y la narración que ésta hace de sus singulares aventuras, especialmente del castigo que Venus la impuso por haber divulgado sus amores con Marte:

Y me puso un furor con que buscase
Los hombres, y que fuessen mis amigos.
Los forzaba en el punto que me vian
Quantos por estas mares navegaban,
Y después que algún tiempo los tenía
En un deleyte feo, los tornaba
En pesces, en el mar los despeñando.
El Sol, que desto tuvo mucha cuenta,
Aquexado de gritos de mujeres,
Que perdieron aquí los sus maridos,
Me vino a castigar con que saliesse
Desta su isla presto, pero entonces
Le supliqué con ánimo muy casto,
Me quitasse el desseo de amor torpe,
Que Venus no quisiera fatigarme.
El acabó con Venus que assi fuesse.
Assi quedé muy libre de sus ímpetus,
Y assi quedé señora de mi cuerpo,
Y no sujeta a amor desenfrenado.
[p. 117] También me concedió que yo pudiesse
Tornar hombres a aquellos que a mi causa,
Hechos pescas en mar nadando andaban.

Pero no todos quisieron volver a la forma humana:

Algunos en el mar vivir querían,

Hechos pesces, diciendo que paseaban
En el mar mejor vida y sin cuidado,
Sin cobdicia, sin bandos, sin sospiros,
Sin mandos, sin temores, sin palacio,
Sin soberbia, sin gusto, sin locuras,
Sin deudas, sin fianzas, sin demandas,
Sin pleytos, sin rencillas y otras cosas
De que la vida amarga estaba llena...

LIBRO VIII

ARGUMENTO

«Están los Reyes padres de Psyche guardando su estatua y en llegando Brandonio parten tras ella, y con ella vino Agriphontes y los otros caballeros. Psyche por el Mar Bermejo entra en la Fossa de Ptolomeo hasta el Río Nilo, por do salió al mar Mediterráneo, y de allí toca en Cipre, llega al Tenaro, sube al templo de Neptuno do estaba la boca del Infierno, y descríbese lo que hay en el templo y en la entrada, y lo que lleva para ella. Baxa hasta donde está Charon en su barca, declárase la costumbre de Egipto (*ritos de los funerales*) passa por el Cerbero, habla a Proserpina y pídele el vaso, y lo que le responde.»

Empieza este libro VIII con versos que Latour llama *admirables*, y que lo son ciertamente, no como tales versos, sino por la gravedad y elevación del pensamiento moral:

En donde más parece estar cerrada
La puerta de salud a lo incurable,
Viene Dios, y con mano piadosa
Quebranta los cerrojos de diamante,
Y con suave son lo que fué bravo
Ablandándose siente gran dulzura,
Y todo tiene el bien que no pensaba;
[p. 118] Porque cuando los hombres acabaron
De poner sus remedios a las cosas
Y no valen sus manos a sanarlas,
Entonces el favor de Dios comienza,
Donde acabó el humano sin remedio...

Continúa el insulso cuento de las cuatro fantasmas.

Viaje de Psique por el Mar Rojo y el Nilo.

Llegan adonde Reyes muy antiguos
De Egipto habían con obra sumptuosa
Hecho una fossa grande que da espanto,
Por donde se sangraba el Río Nilo

Allá en el Mar Bermejo...

En la despedida que Psique dirige a la luz, antes de penetrar en el Tártaro, hay algunos versos de sentimiento muy clásico.

«La manía caballescica-dice Patour-abandona aquí al poeta, que vuelve por fin a las inspiraciones de la musa griega: a Ifigenia, a Polixena, a Alceste.»

Oh ayre para mi vital sin vida,
Tierras que passeaba yo en un tiempo,
Que os quedais para siempre ya dexadas.
Alegrías del mundo y días vanos
Con que me entristecí en los años tiernos,
Consuelo llevo grande en que se acaban
Aquellos sinsabores que tenía,
Cuando tras el plazer venía tristeza.
Presto me veré sola entre las solas
(Aunque son muchas ellas) por ser mudas.
Amor me puso ley en que muriesse,
Amor mandó que yo no lo mirasse,
En viéndolo perdí toda mi vista,
Amor me turbó más quando fué visto,
Porque después de presa me ha olvidado...

Mal-lara se extiende prolijamente en la descripción del infierno, y de los ritos y ceremonias funerales entre los egipcios, principalmente el juicio de los muertos.

Ha de advertirse que el poeta sevillano da siempre su recta acentuación al nombre de Proserpina, como lo prueban estos versos:

[p. 119] Do quería *Prosérpina* que entrasse...
Prosérpina sentada en un gran trono...
Del robo de *Prosérpina* en Sicilia...
La nueva fué a *Prosérpina* que iba...

Es muy linda y pertenece enteramente a nuestro poeta, la respuesta de la diosa de los Infiernos a Psique, que la pide de parte de Venus el don de la belleza:

Desto ríe Prosérpina: «Engañada,
Estás, niña; que aquí no hay más belleza
De la que es trabajada con las manos,
Porque la hermosura que es perfeta,
Allá para los cielos es guardada...
Y lo que pide Venus es gran burla:
Unos afeytes puros que se acaban...»

LIBRO IX

ARGUMENTO

«Trata de la curiosidad que hay en las casas de Proserpina, en trages y affeytes, y descrivesse el quarto donde estaban las damas de la Beldad Fingida, y de lo que les dixo Proserpina, y cómo respondió una por todas, y la fealdad que en ella pareció siendo lavada por Psyche con la agua Lethea. Diósele el vaso de la hermosura. Saliendo ya Psyche, quiso probar qué era lo que llevaba. Cayó muerta en el suelo, Cupido la resucita, y encierra el sueño o desmayo mortal en el vaso y lo que hicieron las Horas. Cuéntase también lo que avino más en la vista de Psyche, y de qué manera iban todos en su seguimiento.»

La primera mitad del canto está ocupada por la pesadísima descripción del cuarto de los afeites, ungüentos y cosméticos que había en el reino de Proserpina. Es un verdadero tratado *de medicamine faciei*:

En fin quien miraba aquella quadra,
Era considerar que está encerrado
En una especería populosa
De ciudades muy ricas do se juntan
Todas aquestas cosas y se hazen.
[p. 120] Era el olor tan malo de todo ello
Que avía menester perder el seso...

Hay un largo razonamiento de una dama, defendiendo el arte de pintarse:

¿Por qué nuestros cabellos, siendo negros,
No se convertirán en lustres de oro?
¿Por qué nuestras mexillas amarillas
No tomarán color bueno y templado?..
¿Por qué quando las manos son muy duras
Con diversos remedios no se ablandan?..

Volvemos después a la narración de Apuleyo, con el sueño letárgico de Psique, y la aparición de Cupido, que el autor prepara con bastante poesía y gracia. Contemplaba el Amor la hermosura de Psique dormida, y entonces

Determinó herir con punta de oro
Aquella real alma, y prestamente
Saca de su carcax una saeta,
Que resplandesce en oro de amor bravo...
Para romper la vena delicada
Que revienta con sangre temerosa...
Quando Psyche volvió del grave sueño,

Abriendo aquellos ojos inflamados
De un súbito calor de lo que han visto,
Vió huyr una lumbre apressurada,
Un olor, que de presto se deshaze,
Unas que van volando según aves,
Una gran turbación, un gozo, un miedo,
Un temblor, Un mirar a todas partes,
Aquella soledad que la assombraba,
La muerte que tan presto la ha dexado,
Un socorro que siente aver venido,
Un pensar que Cupido era el que pudo
Levantarla del suelo y aun dexarla...
Pónesse de rodillas humilmente,
Mirando al claro cielo, y donde vía
Ir una nubecilla vuelta a Oriente,
Dize, manando en lágrimas sus ojos:
«Divino amor, divina hermosura...
Alma de puras almas, señor mio...»

[p. 121] No corresponde a estos bellos rasgos el final del libro, en que el autor vuelve a extraviarse en la ficción caballeresca, embrollada e incoherente.

LIBRO X

ARGUMENTO

«Vuelve Psyche a su desseo; llevando el vaso por el río Nilo. Viene a dar en el mar de Persia pasado el Bermejo. Cupido en tanto quiere subir al cielo, lleva de camino al Favor, pensando que le aprovechará. Quieren volar con él muchas cosas, que no llegaron todas hasta el cielo por su baxeza. Da en el cielo de la Luna con la casa del Favor, el qual se describe. Salen todos en compañía hasta llegar al trono de Júpiter. Rescíbelo bien, promete de favorecerlo. Psyche da el vaso a Venus, la qual algo contenta della, le da el cargo de su casa, llévala Mercurio a la casa de Areta, porque passe por el exámen de la Limpieza, y trátase qué cosa era vivir en aquella casa.»

Son muy curiosos los primeros versos de este libro, en que el autor habla de su mujer con tierna efusión, y alude a tristes sucesos de su vida, enteramente ignorados por nosotros:

Si yo que poco puedo, en estas letras
Dijera lo que hizo la alma clara
De María, mi dulce compañera,
Procurara con obras hasta el cielo
Alzar lo que por sí vuela tan alto
Que en el cielo assentó su mejor punto.
Porque los que han probado los peligros
Pueden bien acertar en lo más claro.

¡Qué sufrimiento grande y qué cordura
Mostró la fiel alma quando solo
Estuve en aquel término de verme
Sin hacienda, sin vida, ni honrra y alma,
De no ser ya en el mundo más entre hombres!
¡Qué confianza grande que tenías
En la merced que Dios omnipotente
Avía de hazer en nuestros daños!
Aquel perseverar con tanto esfuerzo,
Las lágrimas continas y oraciones,
[p. 122] Aquel yr de rrodilias por los templos,
Aquella fee perfecta y esperanza,
Aquel estar suspensa del momento
Que avía de venir la buena nueva.
Bien sé que dar tu vida fuera poco
Por un mal día mío, y que quisieras
Offrescer quanto tú vivir podías,
Porque tu corazón se reposasse
En que mi mal no fuesse más que el tuyo,
Hasta que Dios al mundo me volviesse.
Volvióme con aquel general gozo
Que declaró la patria generosa,
María, tus loores ygualando
Con las que más ilustres en el mundo
En casos peligrosos han andado...
Y cierto si mi verso no durare
Tanto como el de Smyrna o el de Mantua,
O el de Sulmo o Verona; que yo espero
Que allá en el cielo juntos gozaremos
De tan alta y eterna compañía...

El viaje aéreo de Cupido está descrito con mucha gala poética, y con «... aquella maravillosa facilidad de lenguaje-dice Latour-que no se encuentra más que en los poetas españoles.»

Es idea extrañísima del imitador español la de convertir a Psique en ama de llaves de Venus, y todavía más, la condición que deidad tan poco escrupulosa impone a su nuera de que se purifique en el templo de la virtud (*Areta*), para que ella consienta en sus bodas. Conviene advertir, sin embargo, que aquí Juan de Mal-lara imita también a Apuleyo, pero no en el episodio de Psique, sino en lo que se refiere a las purificaciones y expiaciones de Lucio despues que recobra la forma humana.

LIBRO XI

ARGUMENTO

«Psyche siguiendo a Phronesia, entra en los baños de Areta donde pasando grande trabajo se baña y

despues coronada en el Theatro de Areta, con la exhortación que le hizo desapareció [p. 123] todo, y vuelve a sus primeros trabajos... Vienen sus padres y sin que se conoscan los apartan. Llega Cupido con su nueva esposa, y la prueba de su paciencia; donde fué rescibida en el carro y llevada a Cypro, a donde Proteo les offresció la nave de Hespaña, y su razonamiento.»

Conviene transcribir la *moralidad* o interpretación alegórica de este libro:

«La Alma con la templanza se limpia en el temple de lo caliente y lo frío, que es amor y desamor de las cosas, y assi rescibe el premio de la Virtud, con que fortificado vuelve a la tentación de los trabajos, los quales como hallan resistencia, se deshazen delante della, y viene el Amor Divino con la Gracia de Dios a dar el verdadero consuelo de manera que en el punto que más triste está es arrebatada con todo su bien adonde resciba toda la obra del mundo plazer con la nueva del Remedio que en el mundo pequeño que es el Hombre hay con el gozo del alma, y offréscesse la nave que es el cuerpo humano.»

Sophronía, Charitas y Pistis, que son las tres Virtudes que sirven a Arela, informan a Psique de lo difícil y terrible de la prueba. Arrostra sucesivamente el baño de agua hirviendo, y el de agua helada, del cual sale enteramente purificada. Hay en este canto pasajes de notable elevación filosófica y poética:

... Pero Psyque volvió a pararse blanca
Según la nieve puesta en la alta sierra,
Que ni ganados huellan ni las pluvias
La pican o deshazen de su punto...
Luego se vió más fuerte que viniera,
Sintiósse más hermosa y adivina,
Parece más liviana en dar el passo,
Casi volar podía al alto cielo,
Según aquellas aguas la apuraron.
Y llega a rescibirla con abrazos
Sophronia le diziendo: «Puedes, Psyche,
Llamarte celestial, pues que en el fuego,
En el frío probaste con templanza
Lo que puede el calor de las virtudes,
Y lo frío de aquellas obras graves
Que no tienen valor si no se encienden...

[p. 124] Razonamiento de Areta, cuando corona a Psique y la sienta a su lado:

Bien puedes entender, Psyche, la dicha
Que Dios Omnipotente ha concedido
A los hombres, que puedan con sus obras
Venir a ser divinos, y que el medio
Es la virtud qual yo tengo en mi casa,
Y mi costumbre es tal que no desecho

A ninguna persona que a mí venga.
Porteros no embarazan nuestras puertas,
Ni sobornos convienen a mi trato.
Como sean ingenios levantados
De valor y de pecho, y perseveren,
Ni miro que sean Reyes ni sus hijos,
Ni señores ni nobles caballeros;
No me mueven las torres do nascieron,
No las pobres cabañas do han vivido...
Sin diferencia a todos doy mi honra,
Y de mis fuentes prueban, no tassando
Las aguas al que es baxo, o siendo larga
Con el que es alto, rico o poderoso...

La última parte de este libro y todo el 12.º están consagradas a la descripción de las bodas de Psique y Cupido, enumerando las gentes que concurrieron a ellas, de donde toma pie el autor para hacer alarde de su ciencia geográfica. En el elogio de España es de notar una imitación del *Excudent alii spirantia mollius æra... Tu regere imperio populos Romane, memento*, del libro VI de la Eneida.

LIBRO XII

ARGUMENTO

«Navegan Venus, Cupido y Psyche en la nave imperial de Hespaña y son recibidos de todos los Dioses en sus islas, del sol en Rhodas con las Musas, en Creta de Saturno, en Naxos de Baccho y sus criados, en Delos de Diana, en Lemnos de Vulcano. Hácesse experiencia del nuevo valor de Psyche, los Ciclopes muestran una torre extraña, Marte rescíbelos en Thracia. El hermano del Rey Padre de Psyche se levanta con el Reino, y [p. 125] haciéndose cruel con todos los que buscaban a Psyche vino a pagar su maldad, y de qué manera Psyche remedió a su padre, y se hazen las fiestas del casamiento.»

No faltan en este último canto descripciones muy floridas y lozanas, especialmente la de la isla de Naxos y el cortejo triunfal de Baco, pero el conjunto es fastidioso, y no lo es menos la historia de las últimas aventuras de los parientes de Psique.

El código termina con la *Traslación de la Psyche de Hieronymo Fracastorio, por Fernando de Herrera*. (Estos bellos tercetos no incluídos en ninguna de las ediciones de las Poesías de su autor, han sido publicados por los Bibliófilos Andaluces en el tomo de *Controversia de Herrera con el Prete-Iacopin*, Sevilla, 1869.)

En su curioso y ameno libro *Psyché en Espagne* (Paris, 1879), estudió A. de Latour con detención y esmero el inédito poema de Mal-lara, del cual le facilitó copia D. José Maria Asensio, traduciendo en prosa francesa los mejores trozos. Su juicio, si de algo peca, es de benévolo en demasía, porque prescinde enteramente del desaliño métrico de Mal-lara, que es muchas veces intolerable. El arte del verso suelto no estaba inventado aún, a lo menos en España, y los de nuestro autor allá se van con los

de Gonzalo Pérez, en su traducción de la *Odisea*. Pero a pesar de tan capital defecto, que hace casi imposible la lectura seguida del poema; y a pesar también de la redundante palabrería en que el humanista hispalense anega el relato, ya no muy sobrio, de Apuleyo, hay en los pasajes selectos que hemos ido apuntando, bellezas de diversos géneros, intenciones y movimientos realmente poéticos, aunque casi nunca lleguen a cumplida realización.

«Es-dice perfectamente Latour-una larga y laboriosa ficción, en que todo se mezcla y confunde, la antigüedad y la Edad Media, la tradición griega y las concepciones caballerescas, y si no en los hechos, a lo menos en el sentimiento íntimo, la mitología y el cristianismo. En el siglo XVI, época de vegetación poderosa, original, al mismo tiempo que de renacimiento estudiado o de reminiscencias involuntarias, todo se mezclaba y confundía. En los genios atrevidos un soplo poderoso lo ponía todo en fusión, y de tantos metales confusamente mezclados, una mano maestra hacía surgir una estatua viva. Los talentos de valor secundario, en quienes el arte y la erudición ocupaban más lugar que la [p. 126] inspiración misma y la dominaban, creaban obras que ofrecen todavía a la meditación puntos de vista interesantes, pero que no atestiguan más que estudios incompletos y rápidos, y que son más dignas de estimación que de admiración, aunque en ellas apunten ya las gracias de un arte nuevo y el sentimiento de una civilización más perfecta, tal es la *Psyque* de Mal-lara.»

XV. FUNES Y VILLALPANDO, Francisco Jacinto, Marqués de Osera; con el seudónimo de Fabio Clymente.-Zaragoza, 1655.

Amor Enamorado, Fábula de Psiques y Cupido, por Fabio Clymente. Dedicála al Excelentísimo Señor Don Gaspar de Haro y Guzmán, Conde de Morante, Marqués de Heliche, Gentilhombre de la Cámara de Su Majestad, y su Montero mayor, etc., etc., Con licencia. En Zaragoza, por Diego Dormer, 1655. 8.º, 4 hojas prels. y 268 págs.

Dedicatoria.-Al lector.-Fe de erratas, al fin de la cual se hace esta advertencia:

«Las voces Deidad, Adoración, Sacrificio, Hado y otras semejantes, son adorno de la poesía, no inteligencia del Autor, que si escribe como Poeta, cree como Fiel Católico Christiano, y como tal se sujeta postrado a la justísima corrección del santo Tribunal de la Fe.»

Poemita en ocho cantos, en octavas reales.

Inc.

De Amor enamorado los ardores,
Cantar pretendo en dilatada suma,
De su incauta consorte los errores,
Venganza del incendio de la espuma:
Oh Amor! para que escriba tus amores,
Préstame de tus alas una pluma,
O a mi Musa el harpón más bien templado
Con que eternice en bronce tu cuidado...

Fin.

Original fiel del Padre el Hijo,
Sólo diferenció sus calidades,
En que el rigor paterno, si prolijo,
Mejóro en las maternas suavidades:
[p. 127] Con general aplauso y regocijo,
Deleite le llamaron las Deidades,
Y entre ellas siempre oculto en claro velo
Aun en influxos se recata al suelo.

El prócer aragonés se ajusta con bastante fidelidad a la fábula de Apuleyo y muestra dotes de ingenioso versificador, pero la dicción poética es afectada y culterana.

XVI. LOPE DE VEGA (antes de 1604).

Psiques y Cupido, comedia de Lope de Vega, citada por él en la primera lista de *El Peregrino en su Patria*; y por consiguiente, anterior a 1604.

No ha sido descubierta hasta ahora esta comedia, de la cual acaso se valdría Calderón para la suya del mismo argumento.

XVII. CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro (antes de 1640).

Ni Amor se libra de Amor.

Comedia de fecha desconocida. Con buenas razones conjetura D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que fué escrita antes de 1640, fecha del *auto sacramental de Psiquis y Cupido*, compuesto por Calderón para Madrid; y seguramente antes de 1658, en que se estrenó la obra profana de Solís sobre el mismo asunto, *Triunfos de amor y fortuna*. De todos modos, en el contexto de la de Calderón se alude a dos comedias suyas, que forzosamente han de ser anteriores: *La Dama Duende*, estrenada probablemente en 4 de noviembre de 1629, y *El Galán Fantasma*, fiesta real representada en 1635.

Ni Amor se libra de Amor, aparece impresa por primera vez en 1664, en la *Tercera parte* de las comedias de Calderón. Figura en todas las colecciones posteriores de las obras del insigne dramaturgo madrileño. Esta comedia ha sido traducida al francés en prosa, por M. Antoine de Latour en su erudito y entretenido libro *Psyché en Espagne* (París, Charpentier, 1876). En la advertencia preliminar dice lo siguiente:

[p. 128] «Calderón, el más completo de los dramaturgos españoles, es poeta cómico al mismo tiempo que poeta trágico. En su *Psiquis*, si la pasión ocupa algún lugar, si las lágrimas corren con frecuencia, más de una escena excita la sonrisa. De semejante asunto, tratado por un poeta de instinto tan profundamente dramático, no podía resultar una comedia verdadera, pero como tampoco es tragedia, y no falta el elemento fantástico, aun sin hablar de la música, nos hemos permitido llamarla una *fantasía*, y como esta calificación podría escandalizar a algunos devotos del genio de Calderón,

empezamos por escudarnos con el recuerdo de Shakespeare. Nada recuerda más vivamente algunas de aquellas piezas en que la imaginación del autor de *Otelo* y de *Hamlet* juega tan graciosamente con el mundo de la mitología. Hay la única diferencia de que el poeta del Norte esconde en sus más caprichosas invenciones un no sé qué de vago ensueño, que inútilmente se buscaría en las creaciones mucho más luminosas del autor español. Nada hay de vagamente sentimental en esta *Psiquis* española, que por lo demás tiene todo el aspecto y traza de las comedias de Shakespeare.

Muy curioso es ver cómo este genio, unas veces tan arrogante y otras tan finamente ingenioso, trataba la Mitología. El asunto de *Psiquis* es tan abundante en episodios, que el poeta que intente ponerle en escena no tendrá más dificultad que la de escoger y combinar armoniosamente lo que hubiere elegido. Pero también la unidad puede perderse fácilmente en la multiplicidad de los episodios sucesivos y de las aventuras de Psiquis. Calderón resuelve la dificultad con su destreza ordinaria, apoderándose con mano vigorosa de la fábula griega, que reduce a su simplicidad primitiva, y despojándola de todos aquellos episodios, que en sí mismos son encantadores, pero que aminoran la grandeza del asunto. Pensó, por otra parte, que con Psiquis y el Amor se podía hacer una pieza interesante, y prescindió intrépidamente de Júpiter, Juno, Ceres, Mercurio, Proserpina, y de todos los dioses del Olimpo, y aún de la misma Venus. Se limitó a añadir a la familia de Psiquis un cierto Anteo a quien la mano de la doncella estaba prometida: personaje que sería un poco ridículo si no le realizase cierto sentimiento de amor ingenuo y desinteresado que no pertenece al mundo antiguo, sino más bien al [p. 129] moderno. Reducido así el número de personajes, Psiquis y el Amor quedan más de relieve, y con unos y otros, el poeta ha tenido el arte de construir un argumento relativamente sencillo, a pesar del elemento fantástico, interesante aunque todo esté previsto, y cuyos incidentes brotan naturalmente uno de otro, y se encadenan sin esfuerzo desde la exposición hasta el desenlace. Se reconoce en toda la comedia el talento de ejecución, la habilidad técnica, el instinto dramático del autor de tantas comedias vivas, animadas e ingeniosas. El desenlace llega quizá demasiado pronto. Cuando la heroína ha sucumbido, cuando ha desaparecido el palacio encantado, y Psiquis deplora su falta en medio de su familia que todavía no ha tenido tiempo para abandonarla, el Amor viene un poco bruscamente a consolarla y anunciarla el perdón de Venus. Hay que convenir en que el poeta, suprimiendo las pruebas y la larga iniciación que purifica a Psiquis por el arrepentimiento y la expiación, y que la prepara a su nuevo destino, ha recortado excesivamente el tema poético que se proponía desarrollar. Pero acaso era menester todo esto para reducirle de la epopeya moral a las proporciones de la comedia heroica. Molière, que gozaba de la libertad de la Ópera, pudo mostrarse menos rígido, y sin embargo, de todas las aventuras de Psiquis no conservó más que el viaje a los infiernos. De todas suertes, el desenlace concebido y realizado por Calderón está en perfecta armonía con el conjunto de su obra.

En Apuleyo, los reyes, maridos de las hermanas de Psiquis, nada tienen de interesante. Calderón los ha convertido en dos jóvenes príncipes que viniendo para casarse con las dos hermanas mayores, se enamoraron súbitamente de Psiquis. Encuentro la misma idea en la pieza de Molière (digo de Molière, porque la *Psyché* es principalmente suya). Esta coincidencia podría no ser casual. Sólo que en la tragicomedia francesa Arsidas y Lidoro se llaman Cleomenes y Agenor, y en vez de resignarse, como en Calderón, a casarse con las dos hermanas, a quienes por lo demás no habían pretendido, acuden a la roca donde acababan de defender a Psiquis, y son precipitados desde ella: Psiquis los encuentra en la morada de Plutón. Molière había leído mucho a los espales, y los imitaba con frecuencia.»

Poco puede añadirse en elogio de la pieza de Calderón, a lo [p. 130] que tan discretamente apunta Latour, pero conviene examinarla más despacio.

Ni Amor se libra de Amor, es una especie de ópera, y sus bellezas son principalmente líricas. Abundan menos en el acto primero, que no traspasa el ordinario nivel de las comedias de intriga. Sólo es digna de consideración la última escena en que Cupido contempla a Psiquis dormida. Calderón cuidaba siempre mucho los finales de acto, y en esto, como en otras cosas, es gran maestro de la técnica,

¡Qué hermosa es! Mas mi rabiosa
Ira ¿en qué suspensa está?
¿En qué ha de estarlo, si ya
Ha advertido en que es hermosa?

.....
Mas ¿qué divino poder
Me ha helado el brazo? Mujer,
¿Qué dios vela en guarda tuya?...
Pero contra mí no hubiera
Dios que en tu favor velara..

.....
Y pues de mi mismo, aquí
He de morir siendo dios,
Muramos, Psiquis, los dos...
PSIQUIS (*Soñando*)
¡Monstruo, detente!
(*Cáesele la flecha a Cupido, y despierta Psiquis*)

CUPIDO

¡Ay de mí!

PSIQUIS

¿Quién eres?

.....
toda soy prodigios hoy,
Pues cuando el monstruo soñé,
A ti en su lugar hallé.

CUPIDO

Quizá yo, Psiquis, lo soy.

.....
.[p. 131] PSIQUIS

Llamare a quien mi poder,
Matándote, satisfaga.

CUPIDO

A nadie pidas que haga
Lo que tú puedes hacer.

PSIQUIS

¿Con qué?

CUPIDO

Con dejarte ver.

Las primeras escenas del acto segundo caminan lentamente, embarazadas con el episodio parásito y vulgar de los amores y celos de Anteo. Aun el mismo monólogo de Psiquis, primera escena que llama la atención, está infestado de retórica pedantesca y de barroquismo lírico. Pero es bellísimo el final de este acto: la entrada de Psiquis en el encantado palacio, las voces que la reciben y agasajan, los enamorados deliquios del encubierto Cupido. Todas estas escenas van acompañadas de música, y son admirablemente musicales.

PSIQUIS

Cuando imaginé que el centro
De la tierra me escondía
A nunca mas ver el día,
¡Hallo tantas luces dentro!
¡Qué alcázar tan eminentes
¡Qué suntüoso palacio!
¡Qué verde y florido espacio!
¡Qué hermosa y lucida gente!
¿Cúya será la grandeza
Flora, que admiras y ves?

CORO

Toda, bella Psiquis, es
De tu divina belleza.

PSIQUIS

¿Para quién se fundó aquí
Aquesta fábrica, en quien
Tantas riquezas se ven?

CORO

Para que te alberque a ti,

PSIQUIS

Pues decidme, ¿de que modo
Se supo que yo este día
A estas montadas vendría?

CORO

Su dueño lo sabe todo...

[p. 132] PSIQUIS

¿Quién en el mundo se vió
En igual confusión? Pues,
Sepa quien el dueño es
De este real alcázar.

CUPIDO

Yo.

.....

Hermosísima Psiquis
Cuya planta produce
A contactos de nieve
Flores blancas y azules...
A puerto llegas donde
Tendrás, sin que te asustes,
Muchos que te obedezcan
Nadie que te disguste;
Porque este alcázar, cuyos
Dorados balaustres,
A descollarse, fueran
Hoy eminentes cumbres,
A efecto solamente
De ocultarte a ti, sufre,
Destos soberbios montes
La inmensa pesadumbre.
En él pues serás dueño.

(Con acompañamiento de música.)

De cuanto el mar incluye,
De cuanto el sol engendra
Y la tierra produce.
Pues por más que el diamante
Rayos avaro oculte,
Verás para tu adorno
Que uno en otro se pule.
Del rubí y la esmeralda
Maridajes comunes
Entre reflejos rojos
Darán verdes vislumbres.
Las lágrimas del alba,
Cuando a llorar madrugue,
Las haré que se cuajen

Primero que se enjuaguen.

.....
Cuanto oro y cuanta plata
Avaro monte cubre,
Sacaré de sus minas
A que en crisol se apuren
Hasta hacerse tratables,
Tanto que cuando gustes
Que borden tus adornos
Entretejidas luces,
Ingenioso gusano
De las sedas que urde
Te dará los matices,
Haciendo que se aunen.

(Con acompañamiento de música.)

Hebras de seda y oro
Logrando en ti su lustré
Tareas de los tornos,
Fatigas de los yunques...
Tendrás a todas horas,
Que tu belleza adulen
Músicas acordadas,
Cánticos de amor dulces.
Registrará tu mesa
Cuanto hay que el mar circunde,
Cuanto hay que el monte corra,
Cuanto hay que el aire cruce.
Servida y festejada
De damas que no cuiden
De más que de tus galas,
Tus joyas y perfumes;

(Con acompañamiento de música.)

Sin que desta grandeza
Otro premio procure
Sino tan sólo, Psiquis,
Que quién soy no preguntes...

¡Lástima que toda esta deliciosa poesía se estropee, al final de la jornada, con la ridícula escena en ecos!

[p. 133] El acto tercero comienza también con un trabalenguas vulgarísimo:

Cuatro *eses* ha de tener
Amor para ser perfeto:
Sabio, solo, solícito y secreto.

Todo esto va *en metáfora de farsa*, como el mismo Calderón dice; pero luego se levanta el gran poeta. Dice Psiquis, quejándose de que Cupido no le permita ver su rostro:

Dicha no comunicada
No es dicha. Del sol las luces
¿Fueran hermosas y claras,
Si a sus solas se lucieran?
De las estrellas la varia
República ¿fuera hermosa
Si a sus solas se alumbrara?
Si las flores para sí
Respirasen su fragancia,
¿Qué estimación merecieran,
.....
El oro que esta en la mina
¿A quién adorna? La plata,
¿A quién aprovecha? ¿A quién
El diamante? Luego es clara
Cosa que en tanto es la dicha
Dicha, en cuanto se reparta...

En la parte lírico-musical merece notarse el siguiente coro:

Quedito, pasito;
Que duerme mi dueño.
Quedito, pasito;
Que duerme mi amor.
Si cantáis dulces querellas,
Oh matizados primores,
Que siendo del cielo flores,
También sois del campo estrellas,
No me despertéis con ellas
Al alma que adoro
Quedito, el rumor,
La vida que estimo,
Pasito el clamor.
Y ya que le dais este alivio pequeño
Quedito, pasito,
Que duerme mi dueño;
Quedito, pasito,
Que duerme mi amor.

En el monólogo de Psiquis, cuando va con la lámpara y el puñal a descubrir a su incógnito esposo, hay, como en otras muchas escenas de Calderón, una mezcla extraña de sutileza escolástica y de pasión humana.

PSIQUIS

Cobarde espíritu, vamos;
Postrado ánimo, alentemos;
El desengaño toquemos;
De una vez o viva o muera
Verle y no verle quisiera;
Que siempre he de ser extremos.
Verle, por llegar a ver
Si engañada pude amar;
No verle, por no llegar
A matar y aborrecer
[p. 134] A quien ya llegué a querer;
Y en dos afectos neutral,
Dudo el bien, recelo el mal,
Y en lo que el examen tarda,
Más esta luz me acobarda
Que me anima este puñal.

Cada paso que el deseo
Da, se retira otro paso
El temor: tiemblo y me abraso...
¿Qué mucho si dudo y creo?
Mas ¡cielos! ¿Qué es lo que veo?
¿Quién vió más bella pintura?
¿Quién más perfecta escultura?
El que dijo que éste es
Un monstruo, dijo bien, pues
Es un monstruo de hermosura.

¡Qué joven tan generoso,
En quien desde el pie al cabello,
Está brioso lo bello,
Está valiente lo hermoso!
¿Otra vez, cielo piadoso,
Esta hermosura no vi,
Queriendo matarme? Sí.
¿Quién eres, joven, que estás
Seguro al matarte, más
Que cuando matabas? Dí.

Cuando quisiste matarme,
Turbado te ví primero;
Y cuando matarte quiero,
Tú te vengas con turbarme.

Dormida fuiste a buscarme,
Dormido hallarte pretendo:
¿Qué extremos son que no entiendo
Los que hay en los dos, pues cuando
Dormí, estabas tú soñando,
Y yo, cuando estás durmiendo?

Finalmente, citaremos estos cuatro versos tiernos y sencillos que resumen todo el interés dramático de la pieza:

CUPIDO

¡En fin, me has visto, aunque yo
Te pedí que no me vieras!

PSIQUIS

Si tan para visto eras,
Dueño mio ¿qué importó?

En los últimos versos de esta pieza, parece designarla Calderón con el título de *El Amor Enamorado*:

Si no que, pues el *Amor*
Hoy *enamorado* eres,
Perdones yerros de quien
Está a vuestras plantas siempre.

XVIII. CALDERÓN.-Autos Sacramentales.-Fábula de Psiquis a lo divino.-1717.

Dos veces trató Calderón *a lo divino* la fábula de Psiquis, convirtiendo con su genial y triunfadora osadía el cuento milesio de Apuleyo en símbolo eucarístico, y llevando a sus últimos límites la interpretación alegórica y mística, que comienza en el siglo VI con el comentario de Fulgencio Planciades.

[p. 135] No sabemos cuál es el más antiguo de los dos autos sacramentales, que llevan el título de *Psiquis y Cupido*, pero citándolos por el orden en que fueron impresos, corresponde el primer lugar al que fué compuesto para la villa de Madrid, puesto que figura en la *Parte Primera* de los *Autos sacramentales, alegóricos e historiales del insigne poeta español Don Pedro Calderón de la Barca...* dada a luz en 1717, por D. Pedro de Pando y Mier (a quien el Ayuntamiento de Madrid había cedido el derecho de imprimir los Autos de Calderón), conforme a los originales de su archivo. A este auto, como a todos antecede una *loa*, de la cual prescindimos, porque no tiene relación directa ni indirecta con el texto de Apuleyo, anunciándose solo, al fin de ella, que el empeño del auto

Es de Psiquis y Cupido
Alegórico argumento

En fábula misteriosa.

Tampoco entraremos en la exposición detallada del auto, cuyos personajes son: El Odio, el Amor, el Mundo, la Sencillez, las tres Edades, la Malicia, el Hebraísmo, la Gentilidad, músicos y acompañamiento. «¿Y dónde está Psiquis?»-se preguntará-Psiquis es la tercera de las hijas del mundo, la Ley de Gracia, así como sus hermanas mayores son la Ley Natural y la Ley Escrita, dadas en dote la una al Imperio Romano, la otra al Reino de Judea:

En la Fábula de Psiquis
Lef, que un Alto, un superior
Monarca tuvo tres hijas,
Que a las dos estado dió,
Y a la tercera echó al mar
Por envidia de las dos.

Las dos hermanas, es decir, las dos primeras edades, o si se quiere mejor la Gentilidad y el Hebraísmo, se coligan contra la tercera Edad, en cuyo favor se amotina el pueblo:

Viva nuestra Infanta, en quien
Es segunda perfección
Siendo menor en edad
Ser en belleza mayor.

Lo mejor del auto como poesía son las escenas en que está trovada a lo espiritual la exposición de Psiquis sobre el escollo [p. 136] y la aparición del encantado Palacio. Sale la Noche vestida de negro, con estrellas y una hacha en la mano, y canta:

Huyan las sombras del odio que horrible
En estas montañas buscó su peligro,
Y serene las nieblas la llama
De Amor, que tras él buscándole vino...
De esta antorcha ilustrada los rayos
Siguiendo, verás que a tanto conflicto
Como verse del mundo arrojada,
Te busca y te alberga en alcázares ricos...
Entra, pues, que las puertas abiertas
Te esperan a ser tu amparo y tu asilo:
Entra, pues, que el Esposo a buscarte
De embozo vendrá sin ser conocido...
Cuando a tus puertas le coja la Noche,
Nevado el cabello de blanco rocío...

Mézclanse así de un modo extrañísimo las reminiscencias del *Cantar de los Cantares* con las del mito pagano. Y de la misma suerte el palacio encantado del Amor se identifica con la nueva Jerusalén que el profeta vió descender del cielo:

¿Que nueva Jerusalén
Es la que en el ayre miro
Que parece que desciende
Del Cielo, a ser paraíso
De la tierra, pues sus muros
Si a los relámpagos míos
Puedo divisar las señas,
Misteriosamente altivos
Son amatistas, topacios,
Crisólitos y jacintos?
El fosso que los guarnece
Mar es de cuaxado vidrio,
Siendo sus calles y plazas
Losas de cristales limpios...

Es una escena algo larga, pero deliciosamente versificada, salvo los inevitables resabios de mal gusto, aquélla en que el Amor Divino requiebra a Psiquis, interpretando con un arte muy singular, pero que no carece de grandeza, los datos de la fábula, antigua:

Bello prodigio a quien
El mundo echa de sí,
Por odios del Hebreo,
Por ceños del Gentil:
Desde el principio, y antes
De los siglos te vi,
Y tan primer Principio.
Que nunca tendrá fin.
Desde allí tan amante
Quedé, que he de cumplir
Lo del morir de amor,
Que otros suelen decir,
[p. 137] Pues por mí se dirá
Y con verdad, que fuí
A quien el Mundo vió
Muerto de amor por ti...
En este ilustre alcázar
(Templo puedo decir,
Puesto que a tu deidad
Sus aras construí)
Casta Esposa desde hoy
Connmigo has de vivir,
En cuya eterna edad
Dulcemente feliz,
Dirán sus primaveras
Que en su ameno confín

De doce meses, sólo
Conocen al Abril...
Sobre cuál más te obliga,
Lidiarán entre sí,
La Aurora con llorar,
Y el Alba con reír.
Saldrás, pues, y verás
Cruzar de mil en mil
Arroyos del Cedrón
Por viñas de Engadí.
Regar verás hermosas
Fuentes de Rafidim,
Los cedros de Cadés,
Las palmas de Setim..
Al trasmontar la tarde
Cuando ya quieren ir
A la choza el Pastor,
Y el ganado al redil,
De embozo en tus umbrales
Me hallarás, porque así
Siempre he de estar contigo,
Y no quiero de ti
Más de creer que es obra
De Amor, sin inquirir
Si debaxo de un blanco
Velo, y terso viril,
Está ya el Dios de Amor,
No ignoto para ti,
Cuando más fe que *al ver*
Le prestes *al oír*...
Pues como tú me creas
Sin ver, haré por ti
Tal fineza de amor,
Que dé en sacro festín
De mis bodas, a cuantos
A ellas quieran venir
Tan preciosos manjares,
Que lleguen a incluir
En la espiga de Ruth,
De Caléb en la vid,
El vino de Canaán
Con el maná de Sim...

No se puede menos de calificar de extrañamente ingeniosa la delicadeza con que el poeta transforma en símbolo del misterio sacramental la invisibilidad del Amor en la fábula griega, sin que ni el decoro del dogma teológico ni la integridad de la poesía padezcan. Ya se comprenderá después de esto el

sentido con que Calderón trata la caída de Psiquis, su purificación por el arrepentimiento y su regeneración por el manjar de la Sagrada Mesa.

El auto segundo de *Psiquis y Cupido*, escrito para la ciudad de Toledo, figura en la *Parte Segunda* de los Autos, publicada también en 1717. Tiene su correspondiente Loa, sin ninguna relación con el episodio de Apuleyo.

En el *auto* son personajes: La Apostasía, la Gentilidad, la Idolatría, la Sinagoga, el Judaísmo, la Envidia, el Albedrío, el Mundo, Cupido, la Fe, músicos y acompañamiento. La alegoría [p. 138] de las tres hermanas es substancialmente la misma que en el auto anterior, pero más recargada de sutilezas escolásticas, y más distante del mito original y de la poesía profana. El misticismo de este segundo auto parece más elevado y más puro, pero quizá por lo mismo el conjunto es menos dramático, el velo mucho más transparente, y se concede menos valor al elemento humano. Las sutilezas de la controversia teológica ahogan a cada momento la franca expansión del numen lírico, salvo en algunos intermedios de poesía musical, como el siguiente:

Pájaros, Fuentes y Flores,
Todos al Dios de Amor decid amores.

VOZ PRIMERA

Aves, su voz saludad.

Volad, volad.

VOZ SEGUNDA

Cristales, su espejo sed.

Corred, corred.

VOZ TERCERA

Flores, de alfombra servid.

Lucid, lucid...

Estos dos *autos* han sido muy bien analizados, y en parte traducidos al francés, por Latour en su ya citado libro *Psyché en Espagne* (págs. 194-262).

Ya antes de Calderón había sido empleada la fábula de Psiquis como alegoría eucarística. Prueba es de ello el auto *Psiquis y Cupido* del Maestro José de Valdivielso, que es la sexta pieza de las incluídas en el raro volumen que lleva por título *Doze autos sacramentales y dos comedias divinas*. (Toledo, por Juan Ruiz, año de 1622, 4.º) Puede formarse idea de él por el clarísimo extracto de Schack (tomo III de la traducción castellana, pág. 319).

«Psiquis es el Alma humana, la hija del cielo, y el amor es Cristo. El Mundo, el Deleite y Lucifer son galanes, que [p. 139] pretenden la mano de Psiquis, y se ven rechazados de ella, porque en sueños ha visto al Amor, a quien sólo desea pertenecer. Éste se presenta como amante suyo, y se desposa con ella; el himeneo se celebra primero en su casa, en donde descubrirá su rostro, velado hasta entonces; para acompañar a la desposada hasta ella, la entrega a la Verdad y a la Razón. Las hermanas de Psiquis, que se llaman Irascible y Concupiscible, envidian la dicha de la desposada y se conjuran con los tres amantes desdeñados para destruirla. El plan se realiza. Déjase Psiquis seducir de sus enemigos, anticipándose a la eternidad, y temiendo en vez de creer. En la ocasión primera en que

intenta levantar el velo del Amor es retirada por la Fe; en la segunda huye de sus brazos el divino amante, y ella se precipita en un insondable abismo. La Razón queda ciega de repente, y vaga lamentándose; aparécese la Verdad para buscar a la perdida; y mientras se conduelen ambas de lo ocurrido, se ve a Lucifer cabalgando en una serpiente, y teniendo en sus brazos a la desolada Psiquis, manchada de sangre y con negras vestiduras. El Amor, sin embargo, accede al fin a celebrar de nuevo su himeneo, movido por el arrepentimiento del Alma; la santa Virgen trae a Psiquis en sus brazos, él estrecha entre los suyos a la recién hallada, y en este instante la adornan blancos paños; ábrense sus ojos a la razón; huyen el Mundo, el Deleite y Lucifer; se ve al Cielo, padre de Psiquis, que ofrece a su hija una corona y una palma, y un coro solemniza con sus cánticos las bodas del Alma y de Cristo.»

XIX. SOLÍS, Antonio de.-Madrid, 1658.

La gran comedia Triunfos de Amor y Fortuna. Fiesta Real que se representó a sus Majestades en el Coliseo del Buen Retiro. Al feliz nacimiento del Serenísimo Príncipe D. Felipe Próspero nuestro Señor. Escrita por D. Antonio de Solís, Secretario del Rey nuestro Señor y Oficial de Estado. Va precedida de una Loa, y seguida de dos entremeses y un sainete que se representaron con la comedia. Los títulos de los entremeses son El Niño caballero y El Salta-en-banco: el sainete no lleva título.

De la pompa de esta representación palaciega y del éxito que tuvo da curiosa relación D. Antonio de León Pinelo en su [p. 140] *Historia de Madrid, ms.* (apud Hartzenbusch, *Comedias de Calderón*, pág. 675):

«Fué la más portentosa (comedia) que se vió en Madrid, y aun en Europa, formada de las fábulas de Psiquis y Cupido, Endimión y la Luna. Las mudanzas del teatro fueron muchas y admirables... La obra fué de Don Antonio Solís, Secretario del Rey y Oficial de Estado; y la disposición, de D. Antonio María Antonozzi, ingeniero romano. El viernes y el sábado se representó a los Consejos, Reina y Villa de Madrid; y por acercarse la cuaresma no se pudo dar lugar a que la gozase el pueblo, reservándolo para tiempo más oportuno; y así se continuó, después que los Reyes vinieron de Aranjuez, y fué tanto el concurso, que aun faltaron días, por atravesarse la fiesta del *Corpus Christi* que la suspendió.»

Fecha de la representación, el miércoles 27 de febrero de 1658.

Fué impresa dos años después en la *Parte treze* de la gran colección de *Comedias varias*, escogidas (1664), y reimpressa en las obras dramáticas de Solís (Madrid, 1681 y 1717).

Más bien que comedia es una especie de ópera de gran espectáculo, en que se mezclan de un modo confuso e incoherente la fábula de Psiquis y la de Endimión. Seguramente debió su éxito a la habilidad del tramoyista, y a algunos versos buenos, aunque muy inferiores a los de Calderón, a quien manifiestamente imita, o por mejor decir echa a perder. Es pieza que dramáticamente vale muy poco, a pesar del respetable nombre de su autor.

XX. COMELLA, Luciano Francisco.-Madrid, 1793.

Psiquis y Cupido, drama heroico en un acto. Con música. La licencia para la representación es de

septiembre de 1793. Hizo el papel de *Siquis* María del Rosario Fernández, *la Tirana*, y el de Cupido Ángel López. Los demás actores que la estrenaron fueron Francisco Laborda, las hermanas Petronila y Lorenza Correa, José Huerta, Vicente Camas y Victoria Ferrer.

Se ha impreso suelta, como las demás producciones de su autor, pero también se encuentra en el tomo VII de la colección facticia que lleva por título *Colección de las mejores comedias [p. 141] nuevas que se van representando en los teatros de esta corte .. Madrid, en la Imprenta de Ramón Ruiz.*

Por la grotesca celebridad de su autor podrá ya inferirse lo que puede ser este esperpento dramático, en que no hay poesía, ni sintaxis, ni sentido común, A ratos cree uno que está leyendo una parodia. Véase alguna muestra:

Sale Siquis y Cupido, *éste vestido de pastor, con el rostro cubierto con una cinta blanca que casi le cubre todo el rostro*, y dice Siquis:

¡Imperfecto placer! ¡Amor tirano!
Si el amor es gozar el bien querido,
Si el amor es tener el bien que se ama,
¿Cómo puedo gozar lo que no he visto?
¿Cómo es dable tener lo que se ignora?
Descúbrete una vez, esposo mío,
Basta ya de adorarte con la idea,
Dexa que ame el objeto. Combatido
De la duda mi pecho algunas veces,
Llego a dudar de ti, porque en ti miro
Dos mil contrariedades. Por un lado
Tu estatura no excede a la de un niño,
Por otro tu poder es más que de hombre...
Basta de cargos ya, y a mi cariño
Hazle el obsequio de mostrar tu rostro,
Mi corazón no tengas indeciso:
Desátate la venda; mas no, dexa
Que te la quite...
CUPIDO
Ya te he dicho
Otras veces, mi bien, que descubrirme
Y perderte será todo uno mismo.

En el mismo estilo ramplón está lo demás de la pieza.

XXI. HARTZENBUSCH, Juan Eugenio,-Madrid, 1857.

El Amor Enamorado, zarzuela mitológico-burlesca, en tres actos en verso y prosa.

[p. 142] Al final de esta pieza se lee: *Panticosa-Biarritz-Madrid, 1857.*

Obras de Encargo, Colección que comprende algunas de D. Juan E. Hartzenbusch. Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1864.- Págs. 81-187.

En vida de Hartzenbusch no se representó esta zarzuela. Puesta luego en música por D. Emilio Arrieta, fué estrenada con regular éxito, en el teatro de Apolo, el 28 de septiembre de 1880.

El libreto es digno de su autor, si se atiende sólo a la pulquérrima dicción de la prosa y a la elegante suavidad de los versos. Tiene, además, como podía esperarse de tal maestro, aun en obra tan ligera y de mero pasatiempo, intenciones y movimientos poéticos, y en la últimas escenas un género de elevación moral, que sin llegar a la interpretación mística de Calderón, ni a las sutilezas de Fulgencio Planciades, mantiene la fábula de Apuleyo en cierta esfera ideal.

Desgraciadamente, Hartzenbusch se creyó obligado a justificar el título de *burlasca* que daba a su zarzuela, interpolando una porción de escenas cómicas en que figura como principal personaje un sacristán del templo de Venus llamado Telefrón, que viene a ser el gracioso de la pieza. Y como la vena cómica no era la principal entre las excelentes dotes del autor de *Los Amantes de Teruel*, no es maravilla que resultasen fríos e insulsos la mayor parte de los chistes del tal Telefrón, cuya inoportuna presencia en las situaciones más críticas, desfigura la obra con un tinte de candidez pueril. Algunos recursos, también, como el primer encuentro de Psiquis con el Amor disfrazado de pastora anciana, se quiebran de puro ingeniosos y rebuscados, y contrastan con la sencillez humana, y por lo mismo trascendental y eterna, del cuento primitivo.

Tampoco los datos de éste fueron respetados por Hartzenbusch más que en lo esencial. Suprime las hermanas de Psiquis, sustituyéndolas pobremente con el insufrible Telefrón: suprime todas las pruebas y purificaciones de la heroína... Hay, además, algunos rasgos de sentimentalismo moderno, que son inoportunos en tal argumento. Una reproducción poéticamente hecha del episodio de Apuleyo, conservándole con franqueza su prístino carácter de *cuento de viejas*, hubiera producido una zarzuela u ópera de grande espectáculo, mucho más animada e interesante [p. 143] que este conjunto de sutiles embrollos, de púdicas reticencias, y de segundas intenciones.

Hay, como queda dicho; trozos muy delicados en esta obra. Dice Heliadora, o sea Psiquis, contemplando a la luz de su lámpara al Amor dormido:

¡Monstruo divino es ése!
¡Y él resistió que viese
Rostro que tanto hechiza!
Dará, si martiriza,
Tormento de placer.
Arco hay aquí y aljaba...
Ciega de asombro estaba.
Ojos con ansia errantes,
¿Cómo no visteis antes
Las alas del amor?
¡Yo por su esposa dada,
Cuando, la peña abriendo,

Vaticinó tremendo
Saturno destructor!
Del dios al torpe bruto
Cobra el amor tributo:
Aman ciprés y hiedra;
La diamantina piedra
Siente el amor en sí.
Y ¡él, que del mundo es alma,
Pone a mis pies la palma
Que ambicionaran diosas!
¿Cuál de las más dichosas
Puede igualarse a mí?...

Y son de alta y nueva poesía las últimas escenas en que Psiquis heroicamente se inmola como mártir del amor y recibe el don de la inmortalidad en la copa del eterno sueño:

HELIODORA

Tierno Amor, si en tu pecho divino
Devorante ponzoña vertí,
Cierre y sane tu herida la muerte,
Que a mi seno descende por ti.

.....

CORO

Un dios llenó tu copa
De néctar celestial,
Y en vez de muerte, a Siquis
Le dió inmortalidad...
Lloraba el cielo todo
Viendo al amor penar:
La llama que produjo
La lámpara fatal,
Sanó con dulce beso
La nueva diosa ya.

El nombre de *Telefrón*, introducido por Hartzenbusch en esta [p. 144] pieza, está tomado del libro de Apuleyo, pero no figura en el episodio de Psiquis.

XXII. FERNÁNDEZ DE RIBERA, Rodrigo.-(Primer tercio del siglo XVII.) M-172 de la Biblioteca Nacional.

La Asinaria, poema en trece cantos, en tercetos. Ms. original en 4.º recortado, 154 hojas (sin seis de principios y diez de tabla al fin).

«Al hidalgo pobre gentil-hombre de la boca del vulgo, caballero del hábito de la paciencia, R. F. D. R.

Suele tal vez, virtuoso señor, causar mayor deleite el luciente cristal de la nativa fuente en el solitario y ameno prado, que aquel que de entre cándido alabastro, escasamente se destila por los dorados caños en el artificioso y cultivado jardín; y incitar más al postrado apetito de el gusto la grosera vianda en la pajiza choza, que los regalados manjares en las espléndidas mesas. ¿Quién duda, pues, que harto v. m. en este común camino de la inquietud de el lozano caballo de la peligrosa presunción, gustará más de el sosegado paso de el doméstico y seguro asno? Símbolo es de la mal conocida paciencia. Y, pues, v. m. ha hecho hábito de ella, contra el rigor con que la fortuna indignamente lo abate, admítalo en su compañía, y defiéndalo de los voraces lobos de esta era, en que veamos a v. m., su servidores y amigos, en el aumento que de todo merece, y así guarde el cielo a v. m.»

PRÓLOGO AL VULGO:

«De la manera, oh poderoso vulgo (hidra de quien no ha podido triunfar humano Alcides), que el delincuente que, autorizando su atrevimiento, pone su culpa en poder de el merecido castigo, y su vida en el peligroso lugar donde cometió el delito, a que por más seguro se acoge, y con temor de el mal certero tirador al apuntado blanco el que lo mira, llego yo hoy a tus manos, creyendo que cuando no merezcan perdón las ofensas que te he hecho, y llegue con ellas a ser conocido de tu rigor, bastará mi humildad a templar tu soberbia; que no te obligará poco verme ya en el asno, y con tantos verdugos a la puerta.

[p. 145] Guárdate, pues, que si no caballo griego, puñado de valientes ofendidos, *un asno sevillano entra hoy por tu república, debajo de quien van cubiertos valerosos avisos.*

Sabe el cielo que no es mi intento lastimar a ninguno particularmente; pero quítese todo el mundo de enmedio, que no estará en mi mano pisarlo, siendo todos cuatro pies, y podrá mal remediar el dolor con gritos, por muchos que alce contra mi asno, que sólo es mercader en las orejas, y molinero en oír.

Cerca estuve de dejarlo salir en cerro, sin el pesado aparejo de un prolijo prólogo...

Dirás que para asno habla mucho; y si adviertes, no lo fuera hablando menos. Dirás que es discreto; atribúyeselo a su padre.

Dirás que es necio; atribúyeselo a ser asno, y no culpes en él voces, términos o frases; pues ya que hablaba, no era justo que fuese de manera que no lo entendieses y que dejara de hacerlo en tu lengua; pues adelgazándose ésta, no la entiendes de oscura; y si se engruesa, no la admites de humilde...

Dirás que sobre el oro del asno de Apuleyo quedará oscura la invención del mío: en todas edades ha habido asnos, amigo Vulgo, y en aquella eran conformes a su metal (cuando de los hombres se hacían asnos por su saber), que agora de los asnos se hacen hombres por su soberbia; y en esta de hierro, que es de el que por los nuestros gozamos, y el que había menester quien nace a su frente.

No me negarás, a lo menos, que he conseguido el fin de la arrastrada (?) poesía, pues si este es juntar lo dulce con lo provechoso, ¿qué más dulce cosa que la caballería de un jumento?...»

Soneto en argumento de los trece cantos de la *Asinaria*.

En felice descuido un asno hallado,
Que habla y se disculpa y monstro nace,
Que en la ciudad estudia donde pace,
Que por dormir, de amor es maltratado:
Ser en Madrid de un hazacán comprado,
Cómo en ella a su mal remedio trace,
Que un avaro sus lomos embarace,
Dos almas y un amante ser juzgado:
Burlar su dueño a un cura codicioso,
Su tesoro escapar de mil ajenos,
Verse en Sevilla a imitación de tantso:
El morisco destierro lastimoso,
[p. 146] Pedir su honor tras argumentos buenos,
Verás, lector, de un libro en trece cantos.

CANTO PRIMERO

Inc.

El callado valor y hechos canto
De el alma bestia, el animal constante,
Apto ya a más de un acto heroico y santo...

CANTO XIII

Fin.

Y en hojas de bruñido papel blanco,
Émulas ya de el bronce y mármol terso,
Que ambicioso de honor a Dafne arranco,
El mundo te verá dando a mi verso
Más atención por ti que al Mantüano,
Si bien de asunto en todo no diverso,
De mi voz estampado y de mi mano.

Al fin pone una curiosa «Tabla de algunas voces oscuras y cosas notables que se tocan en *La Asinaria*».

Son trece cantos en tercetos.

CANTO PRIMERO

Inc.

El callado valor y hechos canto
Del alma Bestia, el animal constante,
Apto ya a más de un acto heroico y santo:
Aquel sobre quien vido a Dios triunfante
El pueblo desleal, y cuyo aliento
De abrigo le sirvió en Belén infante
No el ilustre León, su Rey sangriento,
Sea de mi furor la causa agora,
El Asno, si, con dino acatamiento...

El autor encuentra un asno parlante y filósofo que le cuenta su historia.

CANTO SEGUNDO

Después de una larga sátira general contra los estados humanos, probando que en todos abundan los asnos, empieza su [p. 147] narración el asno, que resulta ser monstruoso parto de consorcio híbrido:

Nací de garañón noble y discreto,
Asno de bien, al mundo habrá diez años..

..... .
Era sano mi padre de Castilla,
Yegua andaluz mi madre allá llevada,
Domada ya, y vestida de la silla.

.....
Ella andaba lozana, él sin sosiego,
Él en ancho corral, ella en pesebre,
Ella torpe en correr, él torpe y ciego.

..... ..
De una oportuna noche, en que derecho,
Se fué al establo del corral, su estancia,
Quedé engendrado yo, y él satisfecho.

Un hijo del patrón de la casa monta en la yegua preñada, para ir al estudio de Salamanca, y el héroe brutal de esta historia nace en el camino:

Escucha, pues, y escucha el estudiante
La causa natural en breve espacio
De portentoso monstruo semejante.
Cuando tomó de amante y de palacio
Mi padre posesión a quien fué entonces
Oro el establo y el pajar topacio:
Cuando rompiendo los torcidos gonces
De la puerta establar, cuando en vez de ellos
Romper pudiera mármoles y broncos,

En amorosa competencia y bellos
Retozos se salieron a una huerta,
Ella suelta, y él preso en sus cabellos,
Dieron en una azequia descubierta
Al rayo de la luna, que hacía
Cualquier confusa sombra clara y cierta.
Y sin que de su plata limpia y fría
Quedar pudiese la menor centella,
Muerta del fuego que en los dos hervía,
Haziendo al acto torpe espejo de ella,
Todo lo que duró, mirando estuvo
En él al garañón mi madre bella;
Y tanta fué la aprehensión que tuvo
Que l'alma por la vista, y por el gusto
El vientre allí materia y forma obtuvo.
[p. 148] Juntóse con la idea así el robusto
Poder del engendrar que en mí estampado
Quedó mi padre, aun con su suerte, al justo,

.....

CANTO TERCERO

Nótese esta alusión al famoso comediante italiano Ganasa:

Y de encerrar en un corral Ganasa
Asnos (cual otros con más toldo ahora)
Ganó para fundar familia y casa.

Crianza del asno en Salamanca, Muerte de su madre en lance de toros, y lamentación filial del protagonista.

¿Quién de tus ancas, Madre, y fuertes lomos
Edad justa de un siglo no esperara?
Aquí verás, oh Huésped, lo que somos.

.....

Mas si tu cuerpo baña eterno sueño,
En los Campos Elíseos ya tu sombra
Está con dulce parecer risueño.
No hierro descortés tu hilar asombra,
No al soberbio pajar pides auxilio,
No plato al palo, v al esparto alfombra.
Con los asnos de Tulio y de Virgilio
Mano a mano, señora, te paseas,
Con los de Homero, Píndaro y Pompilio.

.....

Censura burlesca de la Universidad de Salamanca:

Es esta la ciudad de las ciudades
Donde más sabios necios hay de estima,
Por ser necios, amigo, en facultades...

CANTO CUARTO

Perturba el asno una cita amorosa del estudiante su amo, y es fieramente castigado por él, y vendido después a un arriero.

[p. 149] *CANTO QUINTO*

Un nigromante roba el asno, prevaliéndose de sus conjuros e introduciéndose de noche en el establo.

Un viejo entró, que apenas se podía
A escasa luz de viento combatida
Bien divisar el bulto que movía.
Ropa de mil colores mal vestida
Le llegaba a los pies grosera y tosca...
Sobre su frente vedejuda y hosca
Límite al blanco crin una culebra
Verde ponía temerosa en rosca.
Era en los pies enjuta y suelta cebra,
Gigante en proporción y catadura
Cual su esparcida fama lo celebra.
De espíritu en entrando hinchó la oscura
Estancia, y de conjuros murmurados
En un librito de memoria pura.
Aquí y allí los ojos enclavados
Se iba furioso suspendiendo a trechos
Con horribles visajes mal formados...
Apenas en mi cerro (¡oh cosa fiera
De dezir y creer!) oprimió el pelo
Su pesadumbre al parecer ligera,
Cuando sentí con ligereza el suelo
Desamparar mis patas, y moverme,
Contra mi natural, en blando vuelo.
A alzarme comencé, y a suspenderme
En el viento (virtud del fuerte encanto,
Por quien sutil con alas llegué a verme).
No sé si el roto se abrió tanto
Que dió lugar bastante al monstruo horrible

Para salir (¡oh nuevo y justo espanto!)
O sí, sutilizando mi terrible
Forma para volar, por cualquier quiebra
Del aposento me sacó invisible.
De la curtida planta a la culebra
Su proporción disforme parecía
En mí, ensartado un monte en una hebra.
Comenzó con vigor y gallardía
A ceñirme los lazos de manera
Que huelgo apestas que anhelar tenía.
Comenzó a levantarme, cual si fuera
Presuroso halcón, encaminando
[p. 150] A la región ardiente su carrera.
Iba al principio con razón temblando
Yo: mas después consideréme en alto,
Y aunque Asno, ya cual otros mil volando.

Viaje aéreo del asno. El Mago que le hurta es el Tiempo, que después de describir su poder, dice al asno:

Un hombre he de buscar que con serena
Frente en su estado viva con contento,
Honrrándome con vida justa y buena:
Y sinó quedarás, oh buen jumento,
Ya por el animal de mejor vida
Y más libre que goza tu elemento.

Todo este canto es quizá el mejor del poema. Píntase con viveza y gracia el asombro que produce en las diversas castas de gente la extraña aparición del viejo cabalgando en aquella bestia ignota. Restitúyese nuestro héroe a su establo. Le compra un azacán y le hace portear cántaros de agua.

CANTO SEXTO

Desventura conyugal del aguador. Infidelidad de su esposa con un zapatero (reminiscencias de Apuleyo). Discurre la mujer, para quitar los celos al marido, darle a comer los sesos del borrico, y se lo propone así a su amante:

El asno morirá de acelerada
Mano con prisa y sin piedad herido
De vil cuchillo y no de honrosa espada.
Muerto, le has de quitar del cuello erguido
La orejuda cabeza, cuyos sesos
He de dar en manjar a mi marido...

El asno, que se entera de la conversación, se venga de la mala mujer, tirándola al Manzanares en un

día de fiesta, cuando cabalgaba sobre él pomposa y galana. Chapúzase de lo lindo, y y acude su galán a sacarla en brazos, pero queda perniquebrada, y el amor se entibia.

[p. 151] *CANTO SÉPTIMO*

Es vendido el asno a un hidalgo avaro, que le lleva a Andalucía. Descripción satírica del camino. Donosa fábula de la cueva de Gata en el género de las Transformaciones de Ovidio, o más bien parodiándolas.

CANTO OCTAVO

Pintura de la miseria del avaro, que deja morir de hambre al asno, mientras él estaba

Jugando al ajedrez con veinte frías
Gracias en la botica con el Cura
Do el Boticario alumbra sus porfías...

Aquejado de hambre el asno acude por la noche a un huerto de malvas, próximo al cementerio de la iglesia. Temor de un sacristán, que cree haber visto almas en pena, y echa las campanas a rebato. Aventura amorosa de una doncella, hija de la dueña del huerto adonde iba el asno a comer las malvas. Ministriles apostados por la familia para sorprender al galán en la nocturna entrevista, y hacerle casar con la muchacha, tropiezan con el asno.

Muere el dueño del asno. Un esclavo suyo morisco, emancipado en su testamento, esconde los dineros del avaro en tres cueros de miel, monta en el asno y se va a Sevilla, después de engañar a un cura codicioso diciéndole en confesión que el tesoro queda escondido al pie de un árbol.

CANTO NONO

Chasco del cura que va a descubrir el supuesto tesoro, y sólo encuentra *una olla bien ligera*:

No había otra cosa de la boca al centro
Sino en un pergamino mal formado
Aqueste mote que salió al encuentro:
«Aquí echará de ver cuán feo ha quedado;
[p. 152] Que quien tanto ha ahondado, señor Cura,
Bien es que quede así desengañado.»

El cura, pesaroso del engaño, manda un criado suyo

Tras el astuto mozo fugitivo...

Entretanto, el asno se escapa con su preciosa carga, y campea en libertad durante algún tiempo:

¡Qué gran tesoro
Es esta libertad, y qué glorioso
Su nombre ilustre! Al ave regalada
En jaula mira de ébano precioso,
Muriendo por romper la delicada
Verja, y salir a mendigar el grano,
Cubierto casi de la tierra arada.
Mira en el campo el pertinaz villano
La enzina sacudir con mayor gusto
Que sirve al Rey el noble cortesano...

Nuevo episodio alegórico. Aparición de Mercurio:

Vi en medio un hombre al parecer correo,
Bien que ni alforja ni zurrón, testigo
De su necesidad en sus jornadas
Le ví, ni más que un saco por abrigo.
Traía un corto chuzo, y rodeadas
Dos culebras a él, y un capacete,
Con dos alas de un tordo en él clavadas.
Traía en los pies (juzguélo por juguete
Entonces) otros dos como acicates
Para el aire batir, de que es ginete.
Estas en los talones de alpargates
Dos traía puestas con primor, que fueran
En otro que Mercurio disparates...
Como Planeta del Borrico, había
Venido a encaminarme en el más cierto
Camino de los muchos que allí había.
«Este-decía,-amigo, más abierto
Es el del robo claro, confiado
En el poder del oro aquí cubierto.
Aqueste de escribanos es trillado,
Mira con qué bullicio van y vienen:
Si por él no cupieres, hazte a un lado.
[p. 153] En él mil ventas do descansan, tienen,
Por no dejar de usar, aun caminando,
Su officio lo que en ellas se detienen.
El viento de sus plumas va limpiando
Hasta el polvo del suelo: rastro honrrado
De que han pausado, amigo, o van passando.
Este un poco más áspero ha llevado
Al Mercader, y aqueste un poco oscuro
Del astuto logrero está hollado...
Con esto cumplo: queda en paz, Borrico,
Ya te he inclinado a tu provecho, amigo,

Y tu cuidado a tu interese aplico.»

.....

Dejóme la visión de aquesta suerte,
Desengañado ya con tal sucesso
De que cualquier camino va a la muerte.
Rascarme quise en un zarzal espesso:
Que precia el Asno más por sabio el gusto
Y libertad, que el rico honor de Creso.
En una mata abrí un postigo al justo
A un odre; por do di libertad franca
Al pálido licor de que iba onusto.
Comenzóse a bordar la tierra blanca
Con caireles de miel, que descendían
Del anca al suelo, y dende el odre al anca.

En tal situación. y cuando enjambres de moscas acudían a acuchillarle atraídas por el sabor de la miel, sobreviene el criado del cura, que recoge el odre, le cierra, y determina vender el asno en el pueblo más próximo, pero en la plaza encuentra al morisco, que le acusa de haberle robado el borrico y aun la mula en que el otro montaba. Hace abrir el menor de los cueros, que sólo ocultaba cien reales. Llevan el mozo a la cárcel, y el Alcalde se lleva a su casa la mula y el asno, no sin gran pesadumbre del morisco.

CANTO DÉCIMO

Historia satírica de la mula, relatada por ella misma. El morisco va a deshora a alborotar la casa del Alcalde, reclamando su hacienda. El alcalde, que por ser de noche estaba sin teñir las canas, y por tanto de incógnito, se hace pasar por un criado [p. 154] suyo, y transige con el reclamante, restituyendo las cabalgaduras con la mitad de la miel y del dinero.

Hinchóle una vasija y la esperanza
En un punto el Morisco al mal cristiano
De miel y de dinero con crianza.
Con blanda y dulce miel le untó la mano,
Miel de abejas pobres ya sustancia,
De que así se regala un juez tirano.
Huyendo pues con la mular ganancia
Y sin la miel salió mi dueño artero,
Sin más volver aun con la vista a Francia...

CANTO ONZENO

Llegan a Sevilla, de la cual se hace curiosa descripción.

Aquí los asnos tienen más malicia
Que en lo restante, amigo, de la tierra,

Con quien no se averigua la justicia.
Grande agudeza y flojedad se encierra
En los ingenios suyos, que la Fama
Injustamente expele de la guerra.
Aquí el Ethna de Venus, mayor llama
Que en Gnido y Chipre blandamente exala,
Que al mismo Betis que los baña inflama.
En esta gran ciudad no hay cosa mala,
Ni hay cosa buena, amigo, y todo es bueno,
Y a lo bueno que vi lo malo iguala...

Cuadro de la expulsión de los moriscos, medida que el poeta elogia mucho, como casi todos sus contemporáneos.

El dueño del asno, envuelto en el común destierro de los suyos, vende el animal a un convento de la sierra.

CANTO DOZE

Lamentación del morisco al tiempo de separarse del asno.

¿Qué ha de hazer, querido hijo, agora
Quien su adquirida patria, poseída
Mil años casi ya, deja en un hora?
¿La huerta cultivada ya y crecida
Con más sudor que con humor de noria:
[p. 155] Parte su recreación de nuestra vida?
¿La sementera y casa en la memoria
Ésta fundada ya, segada aquella,
Sólo y alegre fin de nuestra gloria?
¿Qué no vista región, horrible o bella,
Querrá en su arena estéril más piadosa
La estampa ver de nuestra infame huella?
¿Gente acá no cristiana, y sospechosa
Allá, cómo de odiosa habrá acogida
En parte a nuestra fama temerosa?
Gente a extrañas orillas expelida
Con mancha general ¿de qué otra gente
Y en qué extraña nación será admitida?
¿Qué fértil campo agora de la ardiente
Africa querrá darnos fruto en ella,
Nuestro rigor temiendo justamente?
¿Quién si de seso en tanto mal no sale
Creyera que pudiera darte en vida
Un Morisco andaluz el postrer vale?...

Notables consejos que da al borrico. Acerba sátira social. Quieta y honesta vida del convento, y linda descripción dél:

En las faldas del monte está sentado,
Cuyas lágrimas bebe, derramadas
Por su soberbio intento, aquí humillado.
En su espalda levanta mal formadas
Pajizas chozas, do el aprisco santo
A tiempos tiene estancias señaladas.
Tiende a sus pies Abril su verde manto
Sobre el suelo, que oprime allí, de donde
Se va jamás, gozando de bien tanto.
Aquí, por más que el pájaro se esconde
En la inquieta rama, al dulce acento
De la alabanza del Criador responde.
A pesar de la selva besa el viento
Del chapitel luciente la ligera
Cruz, que da guía al encubierto asiento.
Aquí tal vez con lengua más sincera
Que la del vulgo loco, soy llamado
El hermano jumento dentro y fuera.
Simple llaneza de seguro estado,
Trato y conversación santa y sencilla,
Menosprecio del Mundo assi entonado.
Aquí es mi albarda a vezes rica silla
[p. 156] De quien quizá la tiene ya en el cielo
Mejor que alguno a quien temió pedilla...

Contentamiento filosófico del asno en su retiro, *con su borrica y fiel amiga* . Sátira contra las mujeres.

El asno continúa filosofando sobre la vida humana con mucha gravedad, seso y elegancia.

CANTO TREZENO

Es un epilogo puesto en boca del mismo asno:

¡Qué tengan por Merlín las Moscas nombre,
Y que uno ensalce un ave, y tal un gato,
Con tanto ilustre título y renombre!
¡Y que de solo el Asno (¡oh Mundo ingrato!)
Huya el honor, y el bien con merecellos,
Gastándolo ya tantos de aquel trato!
Esopo un tiempo el uno fué de aquellos,
Y por mentir en tanto no es creído,

Y trae nuestra opinión por los cabellos.
Lucio también Procurador ha sido,
Y están algunos mal con que en las rosas
hallase siendo flores su vestido.
Joviano Pantano algunas cosas
Dize en nuestro favor mal entendidas
Por estar en latín, y algo enfadosas...

Tabla de algunas voces oscuras, historias y cosas notables que se tocan en la Asinaria.

La *Asinaria* es un poema algo pesado, y las aventuras del protagonista carecen de la gracia que tienen las del *Lucio*, de Apuleyo, pero la obra del poeta sevillano está bien escrita y versificada, y demuestra en su autor aquellas mismas excelentes dotes de observador satírico y moralista ingenioso que más libremente campean en sus libros en prosa, tales como el *Mesón del mundo* y *Los antojos de mejor vista*. Se ha de advertir, además, que el estilo está enteramente libre de los resabios de afectación culterana que afean los versos de Rodrigo Fernández de Ribera en su última época. *La Asinaria* es, juntamente con las *Lecciones*, [p. 157] *morales sobre el descuido común de la vida humana*, lo más selecto de su caudal poético. [1]

XXIII. REYES, Matías de los.-Madrid, 1640.

Para algvnos, de Matías de los Reyes, natural de Madrid... Año 1640... En Madrid, por la viuda de Iuan Sanchez. A costa de Lorenço Sanchez y Gabriel de León, mercaderes de Libros.- 4.º, 12 hs. preliminares, y 218 págs. dobles.

Ocupa la mayor parte de esta obra miscelánea, una especie de novela muy extraña, pero ingeniosa, en que se describe la transformación mágica del protagonista Acrisio en culebra. Es patente la imitación de Apuleyo en la idea general de esta fábula y en algunos de los incidentes. Va interpolada con largas disertaciones sobre la magia, tomadas del *Malleus maleficarum*, de las *Disquisitiones*, de Martín del Río, y de otras fuentes. El libro de Matías de los Reyes, está muy bien escrito.

XXIV. MEXÍA, Pedro.-Amberes, 1547.

Laus Asini adinstar Luciani et Apuleii.

Hispali, apud Dominicum de Robertis. Anno 1547.

Laus...

Hispali. Apud Ferdinandum Díaz, 1570.

Laus...

Hispali... Anno 1576.

Antuerpiae, 1547 y 1561.

Cualquiera pensaría, al leer estas citas de Nicolás Antonio, que el magnífico caballero Pero Mexía había hecho alguna imitación latina de *El asno*, de Luciano y del de Apuleyo. Pero, para mí es evidente que nuestro bibliógrafo quiere referirse a la segunda parte del *Coloquio del Porfiado*, que es uno de los sabrosos y conocidísimos *Diálogos*, de Pero Mexía, cuya más antigua edición es realmente la de Sevilla, por Dominico de Robertis, 1547, [p. 158] habiéndolas además de todos los años en que se supone reimpresso el *Laus asini*, que a mi juicio no ha existido nunca como libro separado.

En dicho *Coloquio*, el Bachiller Narváez, que es el principal interlocutor, hace una *oración de alabanza y loores del asno*, a semejanza de tantos otros encomios paradójales como de este animal y de cosas de menos entidad se han escrito, pero no se puede decir que imite a Luciano ni a Apuleyo, a quien cita una vez sola atestiguando su popularidad, pero de quien no toma ningún cuento.

«Apuleyo Platónico Philósopho no se despreció de decir que havia sido transformado en su asno, y hizo aquel singular libro, que todos havemos leído, llamado *Asno de Oro*, donde lo pinta discreto, quales me contentaría yo que fuessen algunos hombres que yo conozco.»

Obras que tienen analogía más o menos remota con «El asno de oro».

XXV. TURMEDA, Fr. Anselmo.-Siglo XV.

Disputa del Ase contra frare Enselm Turmeda sobre la natura et nobleza dels animals, ordenat per lo dit Enselm.

El original catalán de esta obra no ha sido descubierto hasta ahora, pero consta positivamente su existencia por el Registro de la Biblioteca de D. Fernando Colón (núm. 3861), donde se describe un ejemplar en tamaño de 4.º, impreso en Barcelona, 1509, y adquirido en Lérida por 29 maravedís en junio de 1512.

Tampoco se conoce la traducción castellana más que por estar citada en todos los Indices Expurgatorios, y por haber servido de base a la siguiente traducción francesa:

La dispyte d'un asne contre Frere Anselme Tvrmeda, touchant la dignité, noblesse et preeminente de l'homme par deuant les autres animaux. Vtile, plaisante et recreatiue à lire et ouyr. . Il y a aussi une prophetie du dit Asne, du plusieurs choses qui sont aduenues et aduivent encoren iournallement en plusieurs contrees de l'Europe, dez l'an 1417, auquel temps ces choses ont esté escrites en vulgaire [p. 159] Espagnol, et depuis traduites en langue Françoisse. Tout et reueu et corrigé de nouveau. A Pampelune, par Guillaume Bvisson, 1606.

Esta portada es evidentemente falsa, y el libro debe de estar impreso en Lyon, como lo persuade la conformidad del nombre del impresor y la semejanza de los tipos con los de esta otra edición que también he visto:

La disputation de l'asne contre frère Anselme Turmeda sur la nature et noblesse des animaux, faicte et ordonnée par le dit frere Anselme en la cité de Tunnies, l'an 1417... Traducite de vulguire hespaygnol en langue françoise. A Lyon, par Laurens Buyson, 1548.

No habiendo podido comparar los ejemplares que cita Brunet, de Lyon sin año, *chez Jaume Iaqui*, y de Lyon, 1540, *chez D. Arnoullet*, no puedo afirmar si son realmente distintos o sólo varían en la portada. El mismo Brunet dice que la fecha del segundo es apócrifa y hecha a mano en el ejemplar que fué del Duque de La Vallière. La dedicatoria del traductor G. Lasne está firmada en 7 de octubre de 1547. Todo induce, pues, a creer que no hubo edición anterior a esta fecha.

En contra de este libro salió otro, titulado *La revanche et contre-dispute de frère Anselme Turmeda contre les bestes par Mathurin Maurice*. (París, 1554, 16.º). De la traducción francesa del *Asno*, de Turmeda, proceden los extractos que puso D. Adolfo de Castro en el discurso preliminar a su colección de *Obras escogidas de filósofos*, tomo LXV de la *Biblioteca* de Rivadeneyra.

La traza del libro es ingeniosa, y del gusto de las colecciones de apólogos orientales, v. gr., el *Calila y Dina* (o su imitación catalana *El libro de las bestias*, de Ramón Lull). El autor se pierde en un bosque, donde halla congregados a los animales, y se ve precisado a disputar con un asno, que le demuestra las excelencias de los animales sobre el hombre. La *vis satírica* de Fr. Anselmo se toma en esta discusión muchos ensanches, sobre todo en la censura de las costumbres de los religiosos de su tiempo, intercalando, al tratar de los siete pecados capitales, una serie de cuentos extraordinariamente libres.

Como se ve, esta ficción nada tiene que ver con la de Apuleyo, pero en cambio sirvió de modelo al poemita en tercetos de Nicolás Macchiavelli *Dell asino d'oro*. El capítulo VIII, sobre todo, [p. 160] está inspirado en la disputa de Turmeda, con la diferencia de que éste concluye la disputa haciendo que el asno reconozca la superioridad del hombre, porque su alma es inmortal, al paso que *el puerco*, que sustituye al *asno* en el poema italiano, concluye ponderando las delicias del hediondo cenagal en que se revuelve, y aventajándolas mucho a la condición humana:

E se alcuno infra gli uomin ti par divo,
Felice e lieto, non gli creder molto;
Che'n questo fango più felice vivo,
Dove senza pensier mi bagno e volto.

(En esto y en otras cosas del diálogo, imita Maquiavelo a Plutarco en el diálogo de Ulises y Grilo.)

Acerca de Fr. Anselmo Turmeda, véase especialmente el opúsculo de D. Estanislao X. Aguiló, *Fra Anselm Turmeda. Apuntes biobibliográficos*. Palma, imprenta de la Viuda e Hijos de Gelabert, 1885.

XXVI. ALDANA, Cosme.

Asneyda | obra irrisoria de las | necedades mas comunes de las gentes. | Hecha por Cosme de Aldana. Gentil hombre entretenido | de su Magestad Catholica. Cuyo principio (antes que | venga a dar en lo universal) es de Apología, con- | tra vno, que sin aclarar quien fuesse, o como se |

nombrase (aunque aqui con nombre fingido | el author le llame Iuan de Asnales) hizo | vna Satyra contra vna su obra. Onos | Alazon Hyplites. (Ridícula efigie de un asno vestido en traje de corte, con estas leyendas a los lados: Sortis non animi felicitate tumens. Sicut ut tu multi. Se bene quisque sciat. Tantum sorde, putri calce sonoque vales. A los pies, tiene una especie de orinal derribado.)

Grueso volumen, de edición indudablemente clandestina. Sin foliatura. Las firmas llegan en el único ejemplar conocido, que perteneció a D. Luis de Usóz y Río, y hoy para en la Biblioteca Nacional, desde la A hasta la Gg , y quizá no se imprimió más.

[p. 161] A la vuelta de la portada se lee esta advertencia:

«Declarase cómo tras muchos días, habiéndose sabido quien fuese el de la Satyra, buscole el Autor de la presente obra, y leyole esta respuesta della, delante de un cabo de Escuadra del Castillo de Milán, dicho Alonso de Roa, de cuya boca algunos lo saben, y diziendole que tomasse de veras lo que se le respondía si huviessen escrito de veras, y con intención de offendelle, él la recibió con gusto y plazer, afirmando nunca haverla tenido tal, pero haverlo hecho para dar ocasión a la respuesta, a exercitación de las Plumas, como entre gente letrada de confino se vsa, por lo qual tras muchas palabras de comedimiento quedan muy amigos y escriviéronse cartas el vno al otro en verso, y de mucha alabança, que alguna dellas saldrá aquí a luz, y verse ha en lo mas postrero desta obra: dizese esto, porque si se atinasse a saber quien el tal fuese (fuera del dicho Roa, con el Capitan de la Artillería, dicho Lorenzo Gutiérrez, y el Caporal Diego de Torres, que todo lo saben), se entienda que es soldado de mucho valor, saber y honrra. Cállasse el nombre por buenos respetos, y a ruegos del Author no dirán los que lo saben quién sea. La Satyra va al fin de los tercetos. Todas ellas son burlas.»

Comienza el texto con 22 detestables sonetos *A los leyentes*. En uno de ellos dice que había quitado más de *dos tantos* de su obra. ¡Cómo sería al principio! Para muestra de lo que son estos sonetos, copiaré uno de los menos malos:

Asneyda yo intitulo a esta presente
Obra, no porque hablar quiera asnedades,
Mas las solas purissimas verdades,
A las quales el nescio no consiente:
Muchas cuento yo dél muy brevemente,
No todas; que no bastan mil edades
A referir sus varias calidades,
Que son segun el grado es diferente.
Por eso, y porque a un Asno hablo, assi es dicha
Mi obra, y si asno dizen que yo sea,
Y ella asnal, desde aquí yo les absuelvo:
Sello en un siglo tal no es gran desdicha:
Serálo alguien que sabio ser se crea:
Yo a creer que soy asno me resuelvo.

Haviendo el Author de cargar la mano tan largamente sobre el [p. 162] pobre Asno, antes que lo

haga se apercibe a dalle algún tanto de refrigerio con alaballe, aunque yrónicamente, según se verá en lo que sigue.

Otros cuatro sonetos, el último de ellos con cola de seis versos. Del segundo de estos sonetos, pondré algunos versos.

Manso animal, que con humilde cara
Y espalda rezia el peso en ti sustentas
Que te dan, despreciando ansias y afrentas,
Con modestia brutal, unica y rara:
Hierbas el prado y flores te prepara
Porque tu carga no tan dura sientas...

.....

Consuelate con esso, Animal triste
Pesado y soñoliento, y nota y mira
Cuál por ti verde el campo está y se viste:
Si padeces del hombre injusto ira,
¿No ves que el cielo en tu favor tuviste,
Y el Prado que suave olor te inspira?

Loda lo Author Asinali, in verso Toscano (cuatro sonetos).

Stanze (diez octavas).

Vuelve el Author a hablar algo mas de veras con el Señor Asnales. Once sonetos castellanos. Sólo merecen citarse dos de ellos:

Y, aunque de edad y tiempo haya venido
A una vida decrepita y cansada,
En la qual sepultar debería mi espada;
Más que andar en contienda, armas y ruido,
Y puesto en solitario albergue y nido
Mi tan vana llorar vida passada,
Y dárseme del mundo poco o nada,
Teniendo al cielo el corazón subido:
Con todo eso virtud no tengo tanta
Que pueda resistir el fiero embate,
Que en la ocasión dentro a mi pecho él haze.
Ruego a la luz de Dios gloriosa y santa
Que me libre de culpa, yra y debate,
Pues la quietud más que el vivir me plaze.
¿Como está, la Roldánica persona,
Tragadora de Picas y Alabardas,
De cinchas y de frenos y de albardas,
A la qual más se coca que a una Mona?

Tienes tú de gran Cuerno alta corona,
Larga oreja, gran cola, y piel muy parda,
[p. 163] Gran cabeza, gran pata, y flora y tarda,
Para subir al monte de Elicona.
Tienes el corazón osado y fiero
Mas que lo tenga el zumbador Mosquito:
No pienses que con esto a ti te apoco.
Pues él con ser de cuerpo tan chiquito
Acomete al León, con trompetero
Son, y hazele volver de rabia loco.

Otras muestras del culto estilo de esta polémica.

Te quitaré el rebuzno y la palabra,
Te desenclavaré las herraduras
De suerte que no dañen más tus patas...
Por quanto dos librillos has leydo,
Que ni aun las superficies de las cosas
Menores tocan, ¿ya tú, Asnales, osas
Irte al cielo con vuelo alto y subido?
¿No ves cómo por asno eres tenido?
Come como Apuleyo, ¡ea tú! las Rosas,
Y en tu ser volverás, pero asquerosas
Te son sin ver que en yerda (sic) andas metido...

Déxase por agora a Asnales, hasta el principio de la obra. Los sonetos que siguen son en alabanza del Author.

Sonetos de Francisco de Figueroa (dos). Los reproduzco, porque no están en las obras poéticas de su autor, aunque ciertamente no lo merecían mucho. Parecen escritos en burlas.

Querría tener tan alto estilo y arte,
Cosme, irradiante luz de nuestro polo,
Como la tiene el soberano Apolo,
Para condignamente aquí loarte.
¿Mas quién podrá tan alto levantarte,
Como en cantar y obrar lo hazes tú solo,
Presciado en quanto el mar se extienda o Eolo,
Por Phebo en la doctrina, en valor Marte?
Que si en su lengua es celebrado Homero,
Y en la agena (sic) el poeta mantuano
No menos lo eres tú en la nuestra Ibera:
Sube tu estilo excelso y soberano
El alma a su inmortal causa primera,
Y hazele despreciar el bien mundano.

[p. 164] El que exprimir tu gran valor quisiesse
Y tu excelso saber, lo mismo haría
Del que dixesse que era claro el día
O que sin nube el sol resplandeciesse:
No hay quien por necio al tal no le tuviesse,
Pues lo mismo que vemos nos diría,
Y por ambiguo nos lo amostraría,
Qual si entre sueño o ciego hombre estuviesse.
Mas dado al fin que aquí yo le alabare,
Devríalo hazer sobre el humano grado,
Pues tan alto qual tu nadie ha subido:
A lo qual convernía que acá baxasse
Aquel a cuya gloria has ygalado,
Tu hermano el tan divino, y tú querido.

Soneto del Signor Gherardo Borgogni, Gentilhuomo d'Alba Pompea Errante Academico inquieto.

Del signor Scipion Cella: Errante Academico inquieto.

Del Sig. Francesco Picinelli.

Del Signor Cesare Besozzo, in lingua Milanese.

Bernardini Baldini Philosophi in Asneidae opus (tres dísticos).

Francisci Picinelli (dos dísticos).

Equitis Petri Pauli Porri (dos dísticos).

In Asneidem Cosmae Aldanae Gulielmi Huysmani (cinco dísticos).

Cosmae Aldanae ad Asinum (dos dísticos).

El cuerpo de la obra, o sea la verdadera *Asneyda*, está formado por la *Apología de Cosme de Aldana*, formidable poema en tercetos, que ocupa 138 folios, si no he errado la cuenta.

Inc.

Incognito y nacido entre zarzales,
Que aunque tonto animal mordeis qual Perro,
Cuyo nombre postizo es Iuan de Asnales.
Merecedor que os cuelgue un gran cencerro
Del cuello, do se loe vuestra escritura,
Do quanta hay letra hay necedad y yerro...

.....

¿Pensays quizá que tengo de vos miedo
Por ser vn Lestrygón y Antropophago?
Seays quien soys, que no valeys un cedo (sic).

.....
Mucho osays, mucho hablays, yo bien lo veo:
¿No sabeys que a los tales yo castigo
[p. 165] Con un mozo de espuelas o vn Guineo?
No hay para baxos hombres tal castigo
Como por mano ajena y apocada,
Que en el cuerpo moler saben el trigo:
Digno no soys que en vos se use la espada...

.....
Ny el daros yo conseio, aquí os espante:
Sabed que también Leyes he estudiado,
Y corrí de Poniente hasta levante:
Pero al tiempo mejor me fue estorbado
De Marte (por no ser espantadizo)
De que en ellas me viesse adotorado...

.....
No sé cómo yo un día paseando
Para reyr me fueron presentados
Los versos en que me íbades tachando:
Unos muy cortos y otros prolongados,
A manera de prosa y no sencilla,
Rotos, mal puestos y perniquebrados.

.....
No es esso el Poetar; que escoria y cieno
Es, oh gran Licenciado de Hornachuelos,
Criado siempre entre la Paja y Feno...

.....
Mas notar vuestras faltas no supistes,
Pues de sylabas treze a deziseis
Fueron todos los versos que hezistes.

.....
Yo soy aquel valiente Antropophago
Que me como los hombres, si me enojo,
Y mil espadas y montantes trago:
Vos soys muy pequeñísimo regojo
Para mis manos, y mi horrible boca:
Miradme bien que tengo abierto el ojo.

.....
Vos no soys hombre, quanto mas Poeta,
Digno de dar lición a una persona,
Que corriese qual yo por la estafeta.
¡Pedrada que le den, Mosca de Arjona,
Soga nueva, y Almendro seco y duro,

Pellico de través, beso de Monal...

.....
Hazed un nuevo Palmerín de Oliva,
Do vengais a poner mil disparates,
Para hazer vuestra fama eterna y viva:
Pintad encantamientos, y combates,
[p. 166] Y hazañas imposibles, obra dina
De vuestra necedad y sus dislates...

.....
Tanto a versos hazer soys suficiente,
Como lo puede ser la Mula parda,
De vn empinado médico excelente.

.....
Para estar siempre entre ollas y pucheros
Soys proprio Vos, y para limpia-copas,
Y do haya que majar y majaderos:
Larga holganza, gran sueño y muchas sopas,
Y mucho que henchir sobre lo henchido,
Larga casa, buen lecho y ricas ropas:
Esse sí que es estado alto y florido,
Esse, diríades vos, yo elijo y quiero,
Que es más que ser poeta desluzido.
¡Oh cómo estirariades bien vn cuero,
A osadas que esso assaz se os avernía
Mas que yr tras los papeles y el tintero!

.....
¡Oh qué gran necedad, qué gran locura,
El vientre se me hincha y se me tiende;
Sea para vos, aunque no es lluvia pura!...

.....
Andese, como el Mundo lleva y guía,
Porque se tiene entre asnos, por locura,
La mas alta y mejor sabiduría...

.....
¿Pensays que yo rancor reserve ny ira
Si dixeren de mí que rebuznare?
Agora a rebuznar mi musa aspira.

.....
Una mujer a este asno se provea,
Que la dé palos mil siendo paciente,
Y entonces sabio cada qual le vea:
Una mujer es bien dalle valiente,
Para hazelle trocar en la figura
De vn buey más manso. Déssese al presente.

Brutal descripción de las supuestas bodas de Iuan de Asnales:

Estas cosas tú, oh vil, no las entiendes:
Tratemos como tratas tus amores
Quando de requebrar tu burra entiendes.

.....

[p. 167] Lo mejor de tan extraño poema es una larga digresión mística, que el autor intercala muy fuera de propósito, y en que parece seguir las huellas de su hermano Francisco, autor de la hermosa epístola a Arias Montano. Dice así Cosme:

¿Para qué es el seguir tantos extremos,
Sino abrazarnos con amor muy puro
Con aquel que ser padre nuestro vemos:
Y gozar un estado alto y seguro
En Dios, a do engolfada estando el Alma
Caso no temerá terrible y duro?
En paz dichosa y sossegada calma
Contemplará del cielo la hermosura,
A do ha de yr a gozar su eterna palma:
Y en lo de la inferior baxa Natura
No parándose, haré santa escalera
Para a la luz subirse eterna y pura:
¡Oh vida de la vida verdadera,
(Que lo demás es muerte tenebrosa,
Que al malo ocupa acá, y allá le espera).
Sola eres tú sabrosa, alta y gloriosa;
Pues contiene en sí todos los bienes,
Por do el Alma, y acá, y allá reposa.
No la que está del mundo en los vaivenes,
Cercada de ansias mil, de penas fieras,
En invidia, en rancor, odio y desdenes..

.....

Allí, pues, puesto en la mayor altura,
Y abismado sin fin, quedarás ciego
A toda baxa y loca compostura:
Allí encendido de un divino fuego,
Summa tranquilidad, gozo y ventura
Ternás, inmenso bien, summo sosiego.
Beberás de una Ambrosía excelsa y pura
Harto sin fin, y sin jamás hartarte,
Despreciando del Mundo la locura...
Miro que polvo soy, gusano y cieno,
Y quán de mal es llena el alma mía,
Miro el tiempo perdido amable y bueno:
Y agora en la vejez, que más debería
Alas tomar para volar al cielo,

Me hallo en ceguedad oscura y fría,
Y el afecto arraygado en este suelo,
Y al obrar inmóvil el pie y la mano,
Y siempre vivo en tímido recelo.

.....
[p. 168] ¡Mi único fin, únicamente amado,
Cómo me llevas de tu amor y gloria,
Absorbiendo mi ser, vida y cuidado,
Todo mi entendimiento y mi memoria
Anéguese en tu mar, y en largo olvido
Esté de sí, en la luz por quien se gloria.
Que si enterrado en ti quedo y perdido,
Ganado estoy, ¡oh summa dicha mía!
Y en ti y por ti veréme a ti subido.
¡Oh quién te hablase hasta el postrero día!
Mas ¡ay, triste de mi! ¿Qué entiendo o digo,
Pues, aún la Eternidad corta sería?

.....
Queda el alma sin ti pobre y desnuda;
Pues está solo en ti felicitada,
Si te sigue por siempre y no se muda:
Queda de tu bondad enamorada,
Se pierde, y muerta está de tus amores,
y ve ser lo demás un puro nada:
Va tras la suavidad de tus olores,
Sin que ya con el Mundo más se acuerde,
Regalo le es la pena, ansia y dolores:

.....
¿Quién me podrá estorbar que no te diga,
Oh mi bien, mil amores y ternuras?
¿Qué no te loe por siempre y te bendiga?
Acompañado y solo, en luz y a oscuras,
Con summa luz, en todo tiempo y parte,
Pues te estás siempre tú en tus criaturas:
Por presencia y poder y ser a hallarte
Vienes en toda cosa, de manera
Que a quienquiera le es fuerza de encontrarte:
Cada qual para hablarte nunca espera
Tiempo vario o lugar, si te pretende,
Que te hallará, oh gran luz, siempre y do quiera.

.....
Querría con summo amor siempre abrazarte,
Y a tu sobre esencial belleza eterna
Por siempre unido estar, siempre gozarte:
Si hombre con voluntad del alma interna
Regala a una tu humana criatura

(Cuya beldad es solamente externa),
¿Por qué no lo haze a ti, mi excelsa y pura
Simple forma uniforme y omniforme,
Oh suavísimo Amor, summa dulzura?
[p. 169] ¿Cuál alma habrá que a ti no se conforme
Por recíproco amor divino y puro,
Y en participación un Dios se forme?

.....
¿Por qué contigo yo mi mal no exhalo,
Siendo tú un Mar de Amor ineficiente?
Es porque soy traydor, perverso y malo.
Tú que regalas tan suavemente
Al mismo que poco ha te fué enemigo,
¿Cuánto harás más al que ama ardientemente!
Tú mi bien, tú mi amor, mi paz, mi abrigo,
Tú mi luz, mi ser, quietud y calma,
Mi gozo, gloria y prez, padre y amigo.
Tú eres mi Sol, mi Paraíso y Palma.
Contigo todo el mal que sobrevenga
Se me abonanza, me asossiega y calma:
Todo afan, pena y mal sobre mí venga,
Que un clavo se me da, nada me importa,
Con tal que en mí tu gracia se detenga.

.....
Parece imposible que quien era capaz de hacer estos versos sea el autor de tantísimas necedades como hay en la *Asneida*. La cual acaba desafiando a su adversario, en estos términos:

Salid, salid, señor valiente, afuera
Del retrete a do estais qual liebre puesto:
Osad, pues, que tenéis la pluma fiera:
.....
No me escribáis ya más gazatafones;
Que en letras y armas yo vencer os quiero,
Que de ambas soy yo usado a las quisiones:
Haced como valiente caballero,
Salid de solo a solo, o acompañado,
Con tal que más no sea de un compañero.
Solo, y no armado, y con mi espada al lado,
Me yré, no os espantéis que assí me arrojo,
Bien sé que a Hércules sólo uno ha sobrado: etc.

«Aquí se acaba la *Asneida* de mi Merceasneidad el Seasnón Coasne de Asnana. Dirigida alla Seasnería, Exceleasnencia, Alteasneza, Mageasnestad, Bos, Cu, del Sobrearçianissimo Cloriasnissimo Seasnoariasnissimo Toasnes de Asnales, Cabeza mayor del Colegio de la Asnería orbicular deste globo Asneantissimo, y [p. 170] principiasno de la Academia de los nescissimes

bestializantes y tonteantes.»

(Tosco grabado en madera que representa dos asnos en actitud de acometerse, con este lema: *Ego et tu.*)

«*Satyra del author incógnito.* (Un poco mejor versificada que *la Asneida.*)»

Por Dios, señor Aldana, que quisiera
Dexaros de escribir estos renglones,
Si la justa razón lo consintiera:
Mas no se debe fe do hay sinrazones,
Porque se sufre mal una insolencia
Quando se ofenden nobles corazones:
Tened, señor, un poco de paciencia,
Que vive Dios que me tenéis mohino
Con este negro libro a Su Excelencia...

Las octavas de Aldana sobre quienes recae esta sátira deben de ser las de la *Invectiva* contra *el vulgo*.

Sonetos de Cosme de Aldana para el Señor Juan de Asnales. Son seis, en forma de preguntas, que el autor llama *pescudas*: groserías soeces.

Redondillas de Cosme de Aldana a Juan de Asnales, su señor. No son tales redondillas sino quintillas, con un estribillo que es el de la vieja canción *Canta, Jorjico, canta*.

Sonetos de Cosme Aldana a Juan de Asnales, su señor. (Son ocho, tras de los cuales pone el autor *fin*; pero desgraciadamente el libro no acaba aquí.)

Otavas de Cosme de Aldana, al Superlativo Asnales, Satyriasno.

Sonetos de Cosme de Aldana (cuatro sonetos).

Otavas de Cosme de Aldana al Bachiller no aun conocido.

Viendo el author venir házia sí a Asnales muda propósito, y empieza a dar en sus juguetes hablando con él.

Sonetos, cuyo concepto y estilo debía imitar el Licenciado Asnales. Son llenos de sciasnancia Peripeasnática, Phisiasnical, según a doctriniasneidad de Hærreasnistóteles. Cuya declaración se pone debaxo de cada soneto.

Estos sonetos, que son innumerables, y todavía más necios, pesados y fastidiosos que los anteriores, van acompañados de escolios en prosa.

[p. 171] Prosa y verso son un conjunto de disparates y sandeces, y todo el libro el mayor centón de boberías que he visto en lengua castellana. Bien hizo Aldana en llamar *sonetos de doctrina estulta a los suyos*.

Sonetos de las maravillosas hazañas que el valerosísimo Asnales ha ido obrando por el mundo con su invencible diestra. Introdúzele el Autor al mismo que habla cosas que el Señor Asnales ha visto por el mundo, las quales son tan extrañas, que pocos habrá que las crean; pero débese dar crédito a las palabras de tan gran Personaje.

Preguntas de Xoasne de Asnana a Xoaxnex de Asnales, y respuestas de Asnales: son de gran importasnancia.

Tal es este monumento de *graphomanía*, que prueba que no andaban muy descaminados los contemporáneos que tenían a Cosme de Aldana por loco, como los familiares del Condestable D. Juan Fernández de Velasco, que le llamaban *asno*. [\[1\]](#)

[p. 172] XXVII.

Haremos rápida indicación de algunas obras de nuestra literatura, que por su título pudiera creerse que tienen algún parentesco con la famosa novela de Apuleyo, aunque, en realidad, son independientes de ella.

-Álvarez de Toledo y Pellicer, Gabriel.

Fragmentos del poema intitulado la Burromachia.

Son dos cantos que llevan los títulos de *Rebuzno primero* y *Rebuzno segundo*. Págs. 53-84 de las *Obras Póstumas Poéticas... de Don Gabriel Álvarez de Toledo Pellicer y Tobar... Sácalas a luz el doctor Don Diego de Torres Villarroél, el que escribe al principio un resumen de la Vida y Virtudes de este Author... Madrid. En la Imprenta del Convento de la Merced. Año de 1744.* (Han sido reproducidos estos fragmentos en el tomo I de la colección de *Poetas líricos del siglo XVIII* de la Biblioteca de Rivadeneyra.)

Lo que Álvarez de Toledo dejó escrito de la *Burromaquia*, fué muy estimado de sus contemporáneos. Dice Fr. Juan de la Concepción en la censura del libro:

«En el corto fragmento de la *Burromaquia*, indicó toda la [p. 173] imitación de los antiguos, la erudición de los profanos, y cuanto hizo, grandes a los pocos Poemas que lo son.»

La Burromaquia es un poemita gongorino, hasta cuando quiere parodiar a Góngora, v. gr., en los primeros versos:

Si Vizcainado mereci algún día
Tu burrámen, Garnica pardicano...

que ciertamente son más difíciles de entender que los dos primeros, llanos y sencillos, del *Panegírico al Duque de Lerma*:

Si arrebatado merecí algún día
Tu dictámen, Euterpe, soberano...

Por lo demás hay en la *Burromaquia* octavas muy valientes, imitaciones a lo burlesco de trozos de poemas célebres, y artificioso estudio de dicción, pero en conjunto es una obra de mal gusto, distante mil leguas del gracioso abandono de las silvas de las *Gatomaquia* o de la zumba épica de la *Mosquea*.

-Pérez, P. Jerónimo, de la Congregación de los Agonizantes.

La *Asni-equimaquia* (poema en silva). Poema inédito. Al parecer quedó incompleto.

Inc.

La Griega lid contra el valor troyano,
Y el esfuerzo romano.....

Págs. 88 a 106 de un códice que poseo de las *Obras poéticas póstumas del P. Jerónimo Pérez de la Morena* (4.º, de 684 páginas, la aprobación para la imprenta está dada en 16 de mayo de 1726).

Gallardo (tomo III, pág. 1.165 del *Ensayo*), describe otro códice, al parecer igual a éste, y dice con razón que la *Asni-equimaquia* es «poema insípido y desgarbado», y que el título es impropio, pues «son aventuras de un burro lerdo sin nada de caballo.»

-Forner, Juan Pablo.-Madrid, 1872.

El asno erudito. Fábula original. Obra póstuma de un poeta anónimo. Publícala D. Pablo Segarra. Año 1782. Madrid, en la Imprenta del Supremo Consejo de Indias.

[p. 174] Es una diatriba personal de Forner contra D. Tomás de Iriarte. La ha reimpresso D. Emilio Cotarelo al fin de su eruditísimo libro sobre *Iriarte y su época*. (Madrid, 1897.)

-Ballesteros, Doctor de. (Vid. noticia de este autor en mi biografía del Abate Marchena.)

*Memorias de la insigne Academia Asnal. Por el Doctor de Ballesteros. Tomo primero. En Bi-Tonto, en la Imprenta de Blas Antón, el año 3192 de la Era Asnal (¿1793?). Y se hallará en Bayona de Francia. 4.º, 96 págs. Con muchas caricaturas, bastante bien hechas. El texto tiene poca gracia. Es una sátira contra las Academias de aquel tiempo. La primera de las memorias burlescas que se incluyen es un *Elogio de la raza asnal pronunciado por el Doctor Naranjo*.*

-Centeno, Fr. Pablo, de la Orden de San Agustín.

Apología del asno, en el núm. 9.º de *El Apologista Universal*. (Madrid, 1786.)

-Ayala, Bartolomé de.

Elogio del jumento. Sólo le hemos visto citado en *El Asno Ilustrado*.

-Lozano Pérez Ramajo, Manuel.

Apología de los asnos, compuesta en renglones, así como versos, por un asnólogo, aprendiz de poeta. Asnópolis, 18349 (1829). Un tomito en 16.º LVI + 284 + LXXII págs. Estas 72 últimas comprenden el *Elogio del rebuzno, o sea Apéndice a la apología de los asnos* (con nueva portada).

Nos revela el nombre del autor y la verdadera fecha de la edición el que adicionó este libro en 1835, como veremos luego. Y nos da noticia de otra tentativa de publicación anterior que no hemos visto:

«Ya el mismo autor había *procurado* hacer algún año antes una primera edición sobre manuscrito todavía más diminuto, [p. 175] aunque en 12.º, en la ciudad de Burdeos, y bajo el mismo disfraz de Asnópolis.»

Dice el autor de esta *Apología*, escrita en romance endecasílabo, que la empezó en Cádiz en 1812, y que invirtió en ella más de doce años. ¡Lástima de tiempo! Los versos son prosaicos y mazorrales; las notas, curiosas, picantes y eruditas, aunque no tanto como las que añadió el maligno comentador Necochea. Por lo demás, la *Apología de los asnos* es una especie de sátira general de la sociedad humana, con todo el fermento irreligioso y sensual que puede suponerse en un folleto clandestino del año 29.

Menciónase en este poemita *El asno*, de Apuleyo y el de Luciano, y aun se da una breve idea de su argumento.

-Pérez de Necochea, J. J.

El asno ilustrado, o sea la apología del asno, con notas y el elogio del rebuzno por apéndice, por un asnólogo aprendiz de poeta. Corregido todo, reformado e ilustrado con nuevas copiosísimas anotaciones históricas, críticas, filológicas, geográficas, físicas, médicas, filosóficas, políticas, morales y religiosas. Por J. J. Zeper Demicasa, borriquero del asnólogo. Madrid, 1837, Imp. Nacional. 4.º XXIV + 582 páginas y una de erratas. (Hay ejemplares con falsa portada, y la fecha de 1868, pero es la misma edición.)

Este librote, tan erudito como desvergonzado, no sólo reproduce la *Apología del asno* y el *Elogio del rebuzno* con sus notas, sino que puede decirse que los anega bajo un comentario perpetuo, en que el Sr. Pérez Necochea, canónigo que fué de Oviedo, derrama a espuestas todo lo que había leído, que era muchísimo, formando un escandaloso centón de bufonadas y chistes volterianos, a vueltas de mil raras especies y curiosidades de todo género. Pasma el infatigable cuanto mal aprovechado estudio del autor, que sólo consiguió darse un bromazo a sí mismo, puesto que su almodrote, aunque tan cargado de picantes especias, no halagó ni el paladar del vulgo, ni el de los lectores refinados.

Abundan en estas pedantescas ilustraciones las referencias a los lances de la novela de Apuleyo. Véase especialmente la nota 147, en que transcribe y discute el célebre pasaje de San Agustín, [p. 176] *De Civitate Dei* (libro XVIII), sobre las transformaciones mágicas de Lucio.

-Macedo, P. José Agustín.

Os burros ou o Reinado da Sandice, Poema heroi-cómico-satírico em seis cantos; de José Agostinho de Macedo.

Páginas 200-379 del tomo titulado *Satyriscos portugueses...* París, por J. P. Aillaud, 1834.

Este *poema* es un espantoso libelo personal contra los innumerables enemigos políticos y literarios del P. Macedo. Corren en Portugal copias de él con muchas variantes respecto del impreso, y todavía más recargadas de diatribas e improperios.

XXVIII.- Influencia de Apuleyo en la literatura española.

El cuadro autobiográfico de *El asno de oro* [1] tiene analogía remota con el de nuestra novela picaresca, sin que por eso haya que admitir imitación ni reminiscencia, dado lo natural de esta forma, que también hallamos practicada en dos novelas poéticas de los tiempos medios, una castellana y otra valenciana (la del Arcipreste de Hita y la de Jaime Roig). Además, el protagonista de Apuleyo, durante su peregrinación en figura de borrico, presencia muchos cuadros de costumbres populares, algunos de los cuales pueden ser calificados de picarescos, aunque la mayor parte más bien entran en la categoría de licenciosos. Imitación directa de Apuleyo, no encontramos ni en el *Lazarillo* ni en sus continuaciones (la de los atunes está evidentemente calcada en la *Historia verdadera* de Luciano), ni mucho menos en el *Guzmán de Alfarache*.

El primer imitador de Apuleyo, aunque mezclando esta imitación con la más preponderante y decisiva de Luciano, fué Cristobal de Villalón en un curioso libro inédito todavía, y que no ha de confundirse con su famoso *Crotalón*, a pesar de algunas [p. 177] semejanzas, especialmente al principio. La obra a que me refiero, y de la cual poseo un ms. en folio, letra del siglo XVI, de 27 hojas, a dos columnas, sin nombre de autor, el cual se revela por el contenido del libro, principia así:

Diálogo que trata de las transformaciones de Pitágoras, en que se introduce un zapatero llamado Mycyllo y un gallo...

Las primeras cinco hojas de esta curiosa y desconocida novela, son traducción del *Diálogo del sueño o del gallo*, de Luciano de Samosata; pero al llegar al pasaje de la transformación en Aspasia, el autor español abandona al griego, y escribiendo con inventiva propia, hace contar al gallo cómo fué Dionisio de Siracusa, y narra las aventuras de este príncipe. A esta transformación sucede otra, mediante la cual Dionisio se convierte en el rico Epulón, y aquí se refieren en sendos capítulos las aventuras que le sucedieron con cuatro mujeres con quienes el avariento se llegó a casar. (Cf. *Llibre de les dones*, de Jaume Roig.) Sin duda en castigo de sus maldades fué el rico metamorfoseado en asno, vendido primero a unos recueros, luego a un húngaro, después a unos soldados y, por fin, a unos alemanes, que le llevaron a Roma, no sin que en el camino dejen de pasarle nuevas aventuras.

La última transformación del gallo fué en una ramera llamada *Clarisea*.

¿Hay en Cervantes imitaciones de Apuleyo? No se trata de renovar el ridículo paralelo que en el *discurso preliminar* de su edición del *Quijote* intentó D. Juan Antonio Pellicer, y que comienza en estos términos: «Apuleyo fué pobre y también Cervantes...» y prosigue diciendo que *El asno de oro* es una novela de transformaciones y encantamientos, y que también en la fantasía de D. Quijote se transformaban las ventas en castillos encantados, los molinos de viento en gigantes, etc. Dejando aparte tales ineptias, que arguyen el más profundo desconocimiento de lo que es la inmortal concepción de Cervantes, la única semejanza de detalle que Pellicer alega (y bien remota por cierto), es la batalla de Lucio con tres odres de vino, que en la obscuridad de la noche creyó ladrones apostados a la puerta de su huésped Milón, y la de D. Quijote con unos cueros de vino tinto. El caso materialmente es análogo, pero moralmente nada tiene que ver, porque D. Quijote estaba loco o alucinado, y Lucio estaba [p. 178] cuerdo y era víctima de un bromazo. Toda la analogía se reduce, pues, al horadamento de los cueros, y ésta puede ser hasta casual.

Donde hay verdaderos rastros de Apuleyo, y aun expresamente se le cita, es en aquella parte del *Coloquio de los perros*, en que se relatan las hechicerías de la Camacha de Montilla. [1]

El asno de oro, traducido al castellano por Diego López de Cortegana, fué libro muy popular en España durante los siglos XVI y XVII. Así lo testifica, entre otros, el autor de *La pícaro Justina* (1605), cuando dice en su prólogo, hablando de los libros de que se valió, que «no hay enredo en *Celestina*, chistes en *Momo*, simplezas en *Lázaro*, elegancias en *Guevara*, chistes en *Eufrosina*, enredos en *Patrañuelo*, cuentos en *Asno de oro*, y, generalmente, no hay cosa buena en romancero, comedia ni poeta español, cuya nota aquí no tenga, cuya quinta esencia no saque». A pesar de tal declaración, ningún cuento de Apuleyo encontramos en la parte hoy conocida de *La pícaro Justina*, pero acaso estaría en los varios tomos que el supuesto Licenciado Úbeda tenía compuestos, prosiguiendo su obra, cuyo estilo, por otra parte, en lo revesado y artificioso no deja de tener algún parentesco con el de Apuleyo.

Alguna reminiscencia confesada por el autor hallamos también en *El soldado Píndaro*, de D. Gonzalo de Céspedes y Meneses (1626). Lib. I, cap. IX:

«Fué tal la desvergüenza y el ánimo destas comadrejaes o ratas que, como si yo fuera una estatua de bronce, así cruzaban y paseaban sobre mi misma ropa, haciéndome erizar los cabellos, y mayormente, cuando trayendo a la memoria el caso de Apuleyo sobre el difunto y guarda que introduce en Larisa de Tesalia, temí que como a aquél, en cerrando los ojos, me habían de dejar sin narices, y así no sin trabajo hice toda la noche centinela al más notable miembro de mi rostro.»

[p. 179] Y aún pueden añadirse las escenas fantásticas de la bruja de Castilleja de la Cuesta.

En el lib. II, cap. VII de esta misma novela, se halla una frase en elogio de los cabellos femeniles, que está traducida de Apuleyo, y que por lo mismo que es incidental prueba lo bien leído que Céspedes tenía *El Asno de oro*:

«Son estos (los cabellos) la más hermosa parte de la mujer, o ya porque primero ocurren a la vista

granjeándola, o ya por ser vestido y ornamento del miembro principal que es la cabeza.»

Ibid., cap. XXII. Otro recuerdo de Apuleyo en la historia de la mula encantada de D. Francisco de Silva:

«Cuando con resonante aliento, mirando a las estrellas, comenzó a dar espantosos bramidos, o, por hablar en su lenguaje, desabridos rebuznos. Tendráse esto por burla: no así hubo implorado el favor de la luna , *como escribe de sí transformado Apuleyo*, cuando por secretos misterios que sabréis adelante, la respondió a una voz todo el bestiámen del lugar.»

En el prólogo de su *Criticón* (1650), dice el P. Baltasar Gracián:

«En cada uno de los Autores de buen genio, he atendido a imitar lo que siempre me agradó, las alegorías de Homero, las ficciones de Esopo, lo doctrinal de Séneca, lo juicioso de Luciano, *las descripciones de Apuleyo*, las moralidades de Plutarco, los empeños de Eliodoro, las suspensiones del Ariosto, las Crises del Boquelino y las mordacidades de Barclayo...»

A pesar de esta declaración, no he encontrado en la inmortal novela alegórica del jesuíta aragonés mas que dos reminiscencias de Apuleyo; una en la *Segunda parte* y otra en la *Tercera*. El palacio de Virtelia (en la *Crisi décima: Virtelia encantada*), es un trasunto del encantado palacio a que fué transportada Psique:

«Oyóse una dulcísima armonía alternada de voces y instrumentos, que pudiera suspender la celestial por media hora: pero ¡oh cosa extraña! que no se veía quién gorgeaba, ni quién tañía: con ninguno topaban, nadie descubrían. Bien parece encantado este Palacio , dixo Critilo, sin duda que aquí todos son espíritus, no se parecen cuerpos.»

Imítase el mismo pasaje en la *Crisi quita* de la *Tercera parte* , al describir *el palacio sin puertas*:

[p. 180] «Estaba todo él coronado de mesas francesas, con manteles alemanes y viandas españolas, muchas y muy regaladas, sin que viese ni supiese de dónde salían ni cómo venían: sólo se veían de cuando en cuando unas blancas y hermosas manos, con sus dedos coronados de anillos, con macetas de diamantes, muchos finos, los más falsos, que por el ayre de su donayre servían a la mesa los regalados platos. Ibanse sentando a las mesas los convidados o los comedores, descogían los paños de mesa, mas no despegaban sus labios...»

En la curiosa novela de mediados del siglo XVII, *Discursos de la Viuda de Veinte y cuatro Maridos, dirigidos a su mayor amigo por el Caballero de la Tranca*, publicada por primera vez en el tomo XXXVI de la *Biblioteca de autores españoles (Curiosidades Bibliográficas)*, conforme al manuscrito que poseía don Pascual Gayangos, hay un curioso episodio de hechicerías, con algún sabor a los de Apuleyo. '

Lesage, insigne imitador de nuestros novelistas, se acordó también de *El asno de oro* para las escenas de la cueva de ladrones en el *Gil Blas*.

Donosa intervención tiene Apuleyo en la *República Literaria*, de Saavedra Fajardo: «En un asno alazán se paseaba por la ciudad, no con poca risa del pueblo, que, corriendo tras él, unos le silbaban y otros le llamaban quatrero, porque era fama haberle hurtado.» Alúdense a la imitación que Apuleyo hizo del *Asno* griego atribuído a Luciano.

Una alusión muy ingeniosa a Apuleyo contiene este correcto y picante soneto de Bartolomé Leonardo de Argensola, que falta, como otros varios, en la colección de sus *Rimas*, pero que se talla en varios manuscritos, y es de autenticidad indisputable:

Gala, no alegues a Platón, o alega
Algo más corporal cuando alegares;
Que esos cómplices tuyos son vulgares,
Y entienden mal la sutileza griega.
Desnudo al sol y al látigo navega
Más de un amante tuyo en ambos mares,
Que te sabe los íntimos lunares
Y quizá *es* tan honrado *que* lo niega.
¡Y en amor metafísico elevada,
Dices que unir las almas es tu intento,
[p. 181] Ruda y sencilla en inferiores cosas!
Pues yo sé que Apuleyo más te agrada
Cuando rebuzna en forma de jumento,
Que en la que se quedó comiendo rosas.

Hay que recordar, finalmente, que la fábula de Psiquis (derivada, naturalmente, no del texto de Apuleyo, sino del fondo primitivo y misterioso de los cuentos populares) existe en el *folk-lore* de Cataluña y Andalucía, según testimonio de Milá y de Durán; y en la Montaña, yo mismo recuerdo haberla oído contar siendo muy niño. La misma fábula, cambiado el sexo del protagonista, sirve de principal argumento a la antigua novela francesa (¿siglo XII?) *Parthénopex de Blois*, de la cual existen redacciones en catalán y castellano, populares todavía y pertenecientes al género de los *libros de cordel*. La linda comedia de D.a Ana Caro de Mallén (*décima musa andaluza*), titulada *El Conde Partinuplés* (Madrid, 1664), en la *Cuarta parte* de la colección grande de *Comedias Escogidas*, es un arreglo dramático de esta novela, bastante fiel a su original.

Biógrafos y críticos

XXIX. FEIJÓO, Fr. Benito Jerónimo.-1733.

En el tomo 6.º de su *Teatro Crítico* (1733) hace la *Apología de algunos personajes famosos de la Historia*, incluyendo entre ellos a *Lucio Apuleyo*, a quien dedica entera la sección quinta de su discurso, con el principal objeto de vindicarle de la nota de magia, ya que no lo había hecho Gabriel Naudé en su libro especial sobre la materia.

«Muerto Apuleyo-dice el P. Feijóo-, dando ocasión para ello los mismos gentiles, se extendió latamente entre los cristianos la fama de su magia, la cual se ha ido conservando... entre los literatos

vulgares; pero no con tan absoluta exclusión de los verdaderos sabios, que no hayan caído en este error algunos de más que ordinaria literatura; en que de nadie me admiro tanto como del doctísimo Luis Vives, que no dudó de afirmar como cosa cierta y constante la magia de Apuleyo (in lib. XVIII *De Civitate Dei*, cap. XVIII).»

[p. 182] Hace un elegante resumen de la *Apologia*, de Apuleyo, cuyo proceso ante el tribunal del procónsul de Africa, Claudio Máximo, considera como primer origen de la fábula, habiendo contribuído también a ella el libro de *El Asno de oro*, mal leído o mal entendido, por confundirse al autor con el protagonista que hace la narración en propia persona. El P. Feijóo, que a veces combatía preocupaciones imaginarias, triunfa fácilmente de ésta, con hacer notar que la obra de Apuleyo no es original sino imitación de la novela griega de Luciano o de Lucio de Patras, como el mismo autor latino advierte al principio: *Fabulam graecanicam incipimus*.

«Siendo tan claro todo lo dicho, no deja de causar admiración que San Agustín creyese que Apuleyo había escrito la *Historia del asno de oro* como suceso propio (lib. XVIII, *De civitate*, cap. XVIII), o bien que realmente le hubiese acaecido o que quisiese fingirlo. Excúsase Luis Vives diciendo que el Santo, como poco versado en los autores griegos, no supo que la misma fábula estaba escrita antes por Luciano. [1] Pero esta advertencia no hace cesar la admiración, cuando por la lectura del mismo Apuleyo, sin el socorro de otro autor, se hace notorio que propuso la ficción como ficción, diciendo claramente que no era historia, sino fábula, lo que escribía.»

Hasta aquí el docto benedictino, que en esta inútil apología no tiene razón más que a medias, pues aunque Apuleyo no practicase las operaciones mágicas que el vulgo le atribuía, ni mucho menos se convirtiese en asno como el Lucio de su cuento, (lo cual supongo que ningún contemporáneo del P. Feijóo creería), fué apasionado cultivador de las ciencias ocultas, versado en la teurgia neoplatónica, e iniciado en los misterios de Grecia y Egipto: todo lo cual puede comprobarse leyendo su misma *Apología*, sus obras filosóficas, especialmente el tratado *Del demonio de Sócrates*, y, sobre todo, el último libro de *El Asno de Oro*, donde [p. 183] levantando una punta del velo, refiere su iniciación en el culto de Isis y Osiris. Este libro undécimo, de tan alto y religioso sentido, nada tiene que ver con el cuento milesio de Luciano o de quien fuere, como nada tiene que ver la fábula de Psiquis, a la cual muy pronto se dió un sentido simbólico, que acaso estuviese ya en la mente de Apuleyo.

XXX. SAN JOSEPH, Fr. Miguel de.-Madrid, 1740.

Bibliographia critica, Sacra et Prophana, in tres tomos et volumina seu partes quatuor distributa.. . Authore Rmo. P. Fr. Michaele a S. Joseph... nunc totius Hispanae Jesu Redemptoris familiae S. Ordinis PP. Excalceatorum SS. Trinitatis... Superiore Generali. Vol. I. Matrity ex typographia Antonii Marin. Anno MDCCXL. Págs. 300-303. Art. Apulejus.

Más bien que *Bibliografía*, en el sentido moderno de la palabra, la voluminosa e importante compilación del docto General de los Trinitarios Descalzos y Obispo de Guadix, tiene el carácter de un *Diccionario histórico-crítico*, a semejanza del de Pedro Bayle, si bien con opuesto espíritu. Es lástima que no sea más consultada y conocida, porque encierra muchas curiosidades y recopila el fruto de una lectura enorme, guiada por un juicio bastante claro, aunque no libre de preocupaciones de varias clases.

El artículo de Apuleyo parece escrito con la principal intención de impugnar lo que el P. Feijóo había escrito sobre la magia de Apuleyo, y volver por el crédito de San Agustín, a quien supone que aquél había tratado con poca reverencia: «Fateatur ergo P. Feijóo eximium Criticum fuisse Augustinum, qui noverit caute legere Apulejum, et ubi jocos promittit et ubi affectat naturales rerum connexiones ignorare. Desinat etiam P. Martinum del Rio, virum nempe ad miraculum doctum reprehendere, quod res Magicas ab Apulejo descriptas, tanquam veras videatur enarrare. *Apulejum enim Magum fuisse constat, ut ait Vives, nec si hoc reus neget, nostram idcirco meretur fidem.*»

Del estilo de Apuleyo juzga duramente Fr. Miguel de San José, que afectaba como tantos otros cierto purismo ciceroniano y desdén hacia los ingeniosos escritores de decadencia: «*In Metamorphosi hominis in asinum, licet omnia fere ex Luciano Apulejus [p. 184] expresserit, ubi tamen non illum vertit, sed imitatur, horride plerumque loquitur; et tam in hoc opere quam in ceteris, frequentissime usurpat ferreas translationes, et ineptissimas catachreses, quae orationem reddunt non solum insuavem et injucundam, verum et ab usitato loquendi genere penitus alienam.*»

Dióse por entendido el P. Feijóo de la censura que de su opinión sobre Apuleyo había hecho Fr. Miguel de San José, y le replicó sin nombrarle, en el tomo 2.º de las *Cartas Eruditas* (1745), carta 18, que trata *de la crítica*. La respuesta es acre con exceso y apenas toca la dificultad principal, pero reconoce que su impugnador era «hombre de gran doctrina, de elegante pluma y de entendimiento despejado». Defiende el estilo de Apuleyo con argumentos de autoridad, y principalmente con la de Luis Vives, que declaró casi inimitable su gracia en el decir. («*Puto enim gratiam illam esse prope inimitabilem.*»)

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 88]. [1] . Tremenda hipérbole de traductor encariñado con su texto fué el aplicar a tan afectado, arcaico y revesado escritor como Apuleyo el elogio que Elio Stilón hizo de Plauto. Afortunadamente, para el Arcediano de Sevilla, su edición pura, sencilla, familiar y picaresca, en nada se parece a la violenta y atormentada latinidad de su modelo.

[p. 94]. [1] . Mejor diría «a principios del XVI».

[p. 114]. [1] . Abanicos.

[p. 157]. [1] . Algunas noticias de este poema se hallan en el *Ensayo*, de Gallardo (tomo II), y en la *Biografía del poeta sevillano Rodrigo Fernández de Ribera*, por D. Joaquín Hazañas y La Rúa (Sevilla , 1889).

[p. 171]. [1] . «Gobernando el estado de Milán el Condestable Juan Fernández de Velasco la primera vez, asistía entretenido cerca de su persona Cosme de Aldana, poeta diversísimo de su hermano Francisco, que mereció título de *divino*. Éste no contentándose con moler de continuo al Gobernador con sonetazos, cierto día vino a tener tan extraordinario tesón en porfiar, que el contradictor, con seguridad de amigo, como riéndose, le dixo: «Dexad ya la porfía, que soys un asno. ¿Quién tal echó

por la boca? Asno al querido de las Musas, el rudo, el insipiente, el material? Sacar la espada, no era lícito, porque era grande la amistad: quedar sin resentirse, era imposible. En medio, pues, desta irresolución, toma el instrumento de la pluma, y escribe tres mil octavas, motejando de asno al provocador: como si en todas le dixera: «más asno sois vos». Compuesto el volumen a imitación de la Eneida de Virgilio, le dió título de *Asneida*. Imprimióle; que en Italia es fácil dar a la emprenta qualquier escritura. Apenas se hallaba impresso, quando le dió al segundo Mantuano el mal de la muerte; y contentissimo por dexar en estado de tanta perfección el fiel executor de su venganza, espiró... despidiéndose muchas veces de su querida *Asneida*. Ya difunto, tuvo noticia el Condestable de tan extravagante capricho, y mandó se entregase al fuego toda la impresión, salvo algunos cuerpos, ya esparcidos entre españoles.» (*El Passagero. Advertencias utilísimas a la vida humana. Por el Doctor Christoval Suarez de Figueroa...* Madrid, por Luis Sánchez, 1617, págs. 127 vuelta y 128.)

A mi ver, no se deduce de este pasaje tan claramente como suponen Ticknor y otros, que la *Asneida* sea un libelo contra el Condestable. Suárez de Figueroa habla de un *contradictor*, de un *provocador* de Aldana, pero no le nombra. Leída atentamente la *Asneida*, no se descubre alusión alguna contra el Condestable, ni puede creerse que un mero servidor de aquel magnate como lo era Cosme, se atreviese a prorrumpir en tales denuestos contra él, a no estar enteramente loco. El *Juan de Asnales*, adversario de Cosme, debió de ser un personaje de mucha menos calidad, puesto que la única razón que Aldana tuvo para no sacar la espada contra él, fué la íntima amistad que los unía, amistad que tampoco puede suponerse entre el desvalido Aldana, que con nombre de *entretenido* era un verdadero parásito, y un tan gran señor como el Condestable.

Puede creerse, además, que el Dr. Suárez Figueroa no llegó a ver la *Asneida*, puesto que dice que estaba en octavas. Esto mismo prueba la rareza del libro que hubo de ser casi enteramente destruído, pues no se conoce otro ejemplar que éste de Usoz.

Rareza tan singular, unida a la leyenda que sobre la *Asneida* se ha formado, y a la curiosidad que algunos eruditos han mostrado de conocerla, me han hecho detenerme tanto en la descripción de tan estúpida rapsodia, que ninguna relación tiene, salvo la del título, con el *Asno* de Apuleyo.

[p. 176]. [1] . Hay en la *Celestina* , al fin del acto 8.º, una alusión a Apuleyo, que no debe omitirse. Dice Parmeno a Calixto: «Allá, yrás con el diablo tú e malos años; e en tal hora comiesses el diacitron, como *Apuleyo el veneno que lo convirtió en asno* .

[p. 178]. [1] . «Y del modo con que has de cobrar tu forma primera; el cual modo quisiera yo que fuera tan fácil como el que se dice de Apuleyo en *El Asno de Oro*, que consistía en sólo comer una rosa; pero este tuyo va fundado en acciones ajenas y no en tu diligencia.» No es esto decir (lo cual fuera gran disparate) que el *Asno* haya servido de modelo al *Coloquio*, sino que en este pasaje hay una reminiscencia indicada por el mismo Cervantes.

[p. 182]. [1] . Estas son las palabras de Luis Vives a que alude el P. Feijóo: «*Apulejum Magum fuisse constat: versum tamen in asinum putandum non est: neo id videbat Augustinus satis esse verisimile: sed librorum Graecorum lectione parum adjutus divinare non potuit unde illud argumentum de transfiguratione in asinum Apulejus sumpsisset, cum ipse nullius scriptoris meminisset, quem saltem*

profiteatur sequi se.»

[p. 184] ASINIO POLIÓN, C.

Códices

I. AGUSTÍN, Antonio.-Misceláneas Filológicas.

Fragmentos de los escritos de Polión, recogidos e ilustrados por A. A. en el tomo II de sus *Misceláneas filológicas* (V-254 de la Biblioteca Nacional), pp. 441-446.

Van por este orden:

C. Asinii Pollionis orationes (Pro Scauro.-Pro Urbaniae heredibus.-Pro Liburnia.-Pro Aspernate.-Contra maledicta Antonii.-Pro Lamia.-In Plancum.-Incertae.)

C. Asinii Pollionis Historiarum. Lib. III .-Incerta Historiarum.

Ejusdem Epistulae (ad Pacuvium Labeonem.-ad Plancum.-ad Caesarem.-ad M. Tullium Ciceronem).

Incerta soluta oratione.

Ejusdem Carmina.-Incerta.

De eodem (pasajes de los antiguos concernientes a Polión).

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 185] ATILIO, M.

Códices

AGUSTIN, Antonio.

Misceláneas filológicas.

En el tomo I de sus *Misceláneas*, V-253 de la Biblioteca Nacional. Pág. 40.

Estos fragmentos son de la tragedia *Electra* (*male conversam ex Sophocle*, según Cicerón, *de finibus*, I, 49), de las comedias de Atilio, y otros de incierto origen, alguno de los cuales acaso pertenezca al trágico Accio.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 185] ATTA, T. QUINCTIO

Ediciones

AGUSTÍN, Antonio.

En el tomo II de sus *Veterum Scriptorum Fragmenta* (V-254 de la B. Nacional), páginas 586-587 y 596, recogió e ilustró los fragmentos de las comedias de Atta por este orden: *Aquae Calidae*.- *Gratulatio*.-*Lucubratio*.-*Matertera*.-*Socrus*.-*Supplicatio* . -*Tyro Proficiscens*.-*T. Quinctii Attae Satyra*.-*Eiusdem epigrammata*.- Con los pasajes de los antiguos relativos al poeta cómico Atta.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 185] ¿AURELIO VÍCTOR?

Códices

I. S. XV.-Biblioteca del Príncipe de Viana.

De viris illustribus.

(Sin nombre de autor.)

Estimado en 5 libras.

[p. 186] Traducciones

II. MUÑOZ ÁLVAREZ, Agustín.-Sevilla, 1806.

Sexto Aurelio Victor. De los Varones Ilustres Romanos, traducido al castellano, e ilustrado con algunas notas por Don Agustín Muñoz Álvarez. Segunda edición. Sevilla, 1806. 12.º

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 186] AUSONIO

Códices

I. INVENTARIO DEL DUQUE DE CALABRIA. (N.º 541.)

«*Liber primus Ausonii Pomponii*, de mano, en pergamino, cubierto de brocado sobre seda negra.»

Existe hoy en la Biblioteca Universitaria de Valencia:

N. 36. *Ausonius Pomponius*. Epigramas. Cartas. Panegírico de Graciano y otros varios opúsculos. Fol. Ms. en pergamino, letra del siglo XV, con portada e iniciales de adorno... 65 fojas de a 24 líneas seguidas. Pasta en tabla.

Comentarios

II. NEBRIJA, Antonio de.-Alcalá de Henares, 1500.

Transcribe y declara el epigrama XII de Ausonio *Cujus opus? Phidiae* en la carta al Obispo de Burgos, D. Juan de Fonseca, que precede al opúsculo titulado *Libri minores de novo correcti per Antonium Nebrissensem... Compluti in Ædibus Michaelis de Eguia. Anno millesimo quingentesimo, XXIV Idibus Iulii*.

III. MELLO, Francisco de.-Salamanca, 1598.

De un trabajo de este docto matemático portugués acerca del *Ternario*, de Ausonio, se da razón en la siguiente carta que [p. 187] escribió a Juana Vaz, mujer muy docta, carta que tenía entre sus papeles el Brocense, quien la publicó en sus propias Anotaciones sobre dicho *Ternario* (Salamanca, 1598).

«Sed libet epistolam Franc. de Mello Lusitani huc addere quam inter schedas meas servaram.

Franciscus de Mello Joannae Vaz S. Serius quam optaveras, literas ad te mitto, Virgo eruditissima, ut cum magno foenore meam apud te negligentiam, ne dicam culpam excuseam. Addidi etenim huic muneri, ut tibi gratiora essent, quae olim in duodecim versus illos Ausonii ex Grypho decerptos, non sine longo ingentique labore Lutetiae Parisiorum annotaveram, et interpretamenti vice scripseram, pauca quidem, sed quae omnem, hujus tam abditi loci difficultatem satis explicare possint, et inexplicabiles Maeandros solvere. Cum enim in manus meas libellus quidam Francisci Sylvii grammatici ignobilis venisset, quem in Ausonii Gryphum ediderat, caepi hominis ridere inpudentiam, nimiumque temerarios conatus convellere. Nam quis ferat homuncionem qui vix urticam novit, cupressum exprimere voluisse? Cum enim multa sint in Ausonio quae doctissimum interpretem desiderent: hic tamen unus Gryphus difficultatem omnem superat...»

El Brocense da algunas muestras de este comentario. Los versos de Ausonio a que se refiere son los que exponen las condiciones del número perfecto, y comienzan:

Per trinas species trigonum regula currit,
Æquilatus, vel crure pari, vel in omnibus impar.
Tres coit in partes numeros perfectus... (50-60).

IV. SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, Francisco.-Salamanca, 1598.

Francisci Sanctii Brocensis, in Inclyta Salmanticensi Academia Rhetorices, graecaeque Linguae Doctoris, in Ibim Ovidii, et in Ternarium Ausonii Galli, Annotationes. Salmanticae, apud Didacum a Cussio, 1598. 8.º

2.a edición. En el tomo II de las obras completas del Brocense publicadas por Mayáns (Ginebra, 1766), páginas 197-268.

En la dedicatoria a D. Manuel Sarmiento de Mendoza: *Domino Emmanuelli Sarmiento, Doctori Theologo, amico magno*, dice el Brocense:

[p. 188] «Adjunximus etiam auctorii vice, et si non ejusdem argumenti, similis tamen obscuritatis in *Ternarium Ausonii Galli* tumultuarias Annotationes.»

El *Ibis* y el *Ternario* son dos de las composiciones más oscuras de la poesía latina. En la segunda procuró Ausonio reunir todas aquellas cosas que se departen por el número tres, designándolas a veces con extrañas perífrasis y dilatándose en consideraciones sobre la teoría de los números y las virtudes del 3.

El comentario del Brocense sirve mucho para aclarar estas tinieblas.

Advierte Mayáns que estas *Anotaciones* del Brocense al *Ternario*, así como las de Andrés Dresselio, fueron reimpresas en Amberes, 1618, juntamente con el comentario de Jacobo Pontano a las *Metamorphoses* (supongo que de Ovidio).

V. CARO, Rodrigo.-Sevilla, 1634.

Ordo nobilium urbium, IX «Clara mihi post has memorabere nomen Iberum».

«Declaremos el epigrama de Ausonio en romance, con traducción rigurosa, que después se volverá en verso.

De la ciudad llamada Hispalis.

Después destas serás de mi mencionada, etc.

(Sigue la traducción literal.)

No parece cosa digna de la elegancia del epigrama de Ausonio dexarlo así, con la traducción rigurosa de la prosa, y assi lo passaremos a la fabla Castellana en verso, que si bien no puede exprimir todo lo que suena en la Latina, por lo menos la paráfrasis dexa una poca de más licencia, para que el que no supiere Latín, perciba el sentido de aquel Poeta: dize assí:

DE SEVILLA

Despues destas, o tú clara Sevilla,
Deidad de España, fuerte y belicosa,
De mi pluma serás conmemorada:
Del Betis, río equóreo, la corriente
Lava tus pies rendido y obediente.
A ti abate banderas toda España,
[p. 189] Y humilla a tu grandeza su alta frente,
Córdoba no, ni la que en altos muros,
Y en soberbios palacios poderosa
Tarragona, bizarra se levanta
Al cielo, competir pueden contigo;
Ni Braga en las riquezas jactanciosa
De su ancho seno y piélagos profundo,
Contigo, o gran ciudad, competir osa.

Este epigrama tiene varias lecciones, porque donde dice *Iure*, dize otro original: *Cara mihi post has*, y otros códices retienen *Clara*; donde dize: *Nomen Hiberum*, tienen otros códices *Numen Hiberum*. Después trataremos de cada partícula destas; mas ya oygo al Crítico, que me amenaza con la varia lección más importante, y me trae muchos libros impresos, en los quales, ni en el lemma deste Epigrama, ni en los versos se halla *Hispalis*, sino *Emerita*. Y es assi como este Crítico dize, que hay muchos impresos con el nombre de *Emerita*, mas si el que opone esta dificultad es verdadero crítico, no dudo que habrá visto la solución desta dificultad. Para lo qual es de saber que el primero que vició este epigrama fué Josepho Scaligero en sus lecciones Ausonianas, borrando el nombre de *Hispalis*, que halló en los Códices antiguos, y sustituyendo a *Emerita*, y la razón que da es dezir que Sevilla no tiene río *equoreo*, esto es, que se comunique con el mar. Quán disparatada razón sea esta de hombre docto y grave, no hay ciego que no lo vea, y parece mas que crassa ignorancia no saber que Sevilla tenía y tiene río equóreo, pues quando Scaligero se pudiera excusar con no aver visto a Sevilla, ni estado en ella, lo podían sacar de duda Strabon, Silio Itálico, Plinio, Philóstrato, y otros infinitos Autores que pudo ver, y no dudo que los avía visto mejor que yo: mas aquí se dexó caer feamente corrompiendo el texto antiguo.»

Cita luego la autoridad del comentador Elías Vineto, para *restituir y establecer la antigua y verdadera lección de Ausonio por Sevilla, y contra la substitución del nombre de Emerita.*

«La primera razón que dá Elías Vineto era bastante; porque hallándose en los Códices antiguos, y principalmente en el antiquísimo Lugdunense, puesto en el lemma del Epigrama, *de Hispali*, y en el verso segundo *Hispalis*, no avía para que mudar la antigua lección, y es contra la fidelidad y respeto

que se deve [p. 190] a los originales manuscritos, que los sabios en esta facultad tanto veneran, y con razón: pero es sarna insanable de los críticos, por vender agudezas suyas, corrompiendo el texto, substituir otra lección, por solo su antojo, como lo vemos en este lugar de Ausonio.»

«La segunda es que supuesto que Ausonio dize, que es nombre Hiberu o Español *Hispalis*, como es la verdad, no pudo dezir esto de *Emerita*, que es nombre puramente Latino de la voz *Emeritus*, que quiere dezir soldado viejo jubilado, por aver fundado a Mérida soldados viejos del Emperador Augusto, despues de vencida Cantabria...»

«La tercera, porque con más propiedad y verdad se dirá del río Betis por Sevilla, que es río equoreo, que de Guadiana cerca de la misma Mérida; porque el Betis tiene creciente y menguante, como el mismo mar Occéano; y esta propiedad y naturaleza no la tiene el río Guadiana...

La quarta razón, porque el río Guadalquivir sufre navíos de alto bordo hasta Sevilla, luego tambien en esto le conviene con mas propiedad el nombre de *equóreo*, que al río Guadiana por Mérida, donde este río apenas sufrirá un barco luengo.

La quinta razon, porque Guadalquivir está, como dize Estrabón, y lo vemos por vista de ojos, quinientos estadios del Occéano, que hazen sesenta y dos millas hasta Sevilla, y quinze leguas Españolas, y Guadiana dista, desde Mérida, mas de treinta y seis: luego mas le conviene el nombre de *equóreo* a Guadalquivir por la vezindad del mar en Sevilla, que a Guadiana, que tan lexos está dél por Mérida.

De lo qual concluimos con evidencia, que Joseph Scaligero erró torpemente esta enmienda, y que Ausonio, ni escribió ni pudo escribir este epigrama de *Emerita*...

Otra lección dize: *Numen Hiberum*, Deidad de España. Gran encarecimiento y honra de Sevilla, pues la compara en la estimación y reverencia a Roma que entre las ciudades del mundo tuvo nombre de Deidad... Y como Roma era cabeza y diosa del Orbe Romano, assi ni mas ni menos Sevilla en toda España...

Puede alguno oponer que esta variedad de lecciones no puede ser en una y en otra parte verdadera, y no ser verdad que estoviesse escrito *numem* y *nomen*: a lo qual respondo, que esta [p. 191] dificultad no toca en la verdad y certeza del Principado de toda España, y assi no importa la controversia, o variedad de lecciones: mayormente que es muy creíble que esta variedad naciesse de los mismos prototypos de Ausonio, y que en el primero escribiesse *nomen*, y lo publicasse, y despues enmendando la misma obra, y realizando lo que avía dicho escribiesse *Numen Hiberum*, o por ventura porque Sevilla tuviesse nombre de Diosa, y estatuas y templos, que a toda esto se pudo estender la grandeza desta ciudad, y la adoración de la Gentilidad...»

Antigüedades y principado de la Ilvstrissima Cividad de Sevilla, y Chorographia de su convento iuridico... Año 1634. En Sevilla, por Andrés Grande. Libro II, cap. XVIII, páginas 82-84.

En las *Adiciones al libro de las Antigüedades de Sevilla*, que dejó inéditas Rodrigo Caro, y han sido impresas por la Academia de la Historia en el tomo I del *Memorial Histórico Español* (Madrid,

1851), hallamos esta advertencia (páginas 403-4):

«Háse de añadir a la foja 84, libro 2.º, lo que advierto aquí contra lo que dice Martín de Roa en la foja 13 de su libro *Del Principado de Córdoba*, en que declara el epigrama de Ausonio, y lo escribe a su modo. Dice en una nota marginal: *Ausonio explicado en favor de Sevilla*. No sé que haya dificultad alguna en este epigrama, tal que tenga necesidad de explicación, porque todo él es llano y muy claro después de las declaraciones que Elías Vineto hizo en sus comentarios a este poeta. Después en una nota marginal dice Martín de Roa y *también de Córdoba*.»

Si solos los hombres doctos hubiesen de leer el libro *Del Principado de Córdoba*, no había para qué hablar en lo mucho que alteró, así en la inteligencia del epigrama de Ausonio, como en la puntuación. Mas porque muchos no son tan doctos ni versados en estas letras, será bien se vea cuánta violencia hace al texto, mudando no sólo la puntuación, sino la escritura. Lo primero, hallándose en los ejemplares así manuscritos como impresos, escrito:

Jure mihi post has memorabere nomen Hiberum
Hispalis, aequoreus quam praeter labitur amnis,
Submittit cui tota suos Hispania fasces.
Corduba non, non arce potens tibi Tarraco certant,
Quaeque sinu pelagi jactat se Bracara dives,

[p. 192] el Padre Martín de Roa quita el punto redondo de la última dicción del tercer verso y continúa con el cuarto, hasta donde dice *Corduba non*, y aquí pone dos puntos: luego donde en todos se lee *certant*, lee en singular *certat*; y siendo todo esto violencia pública contra la ley *Iulia peculatus*, la hace mayor en la interpretación del romance; porque diciendo Ausonio que toda España se humilla y abate a Sevilla, que esto es *summittere fasces*, según Budeo; y pasando luego a decir que ni Córdoba, Tarragona ni Braga, pueden competir con ella, atribuye esto que es de Sevilla a Córdoba, diciendo:

Con tu grandeza no compite aquella
Córdoba, en cuya dignidad suprema
Ventajas reconoce toda España.

Aquí deja dudosa esta dignidad, y más parece que el P. Martín de Roa se la quiere dar a Córdoba; mas forzado de la claridad del epigrama se declara en la prosa diciendo «porque dando a cada una de las demás ciudades Tarragona y Braga las ventajas que tenían para engrandecer la comparación, debía también dar a Córdoba la que tenía de ser cabeza de su España, con que de todas partes encarecía la estima de Sevilla, prefiriéndola a las encabezas de las provincias que en su tiempo había, Citerior, Ulterior y Lusitania». Tampoco vuelve sinceramente los versos, trasponiendo la interpretación del verso tercero a que esté después del nombre de Córdoba para atribuirle a ella lo que Ausonio dice de Sevilla. Vea el lector que gustare saber lo que dijo Ausonio, en Elías Vineto su comentador, lo que Martín de Roa innovó no sólo en cuanto a la interpretación, sino cuantos puntos quitó y traspaso a su albedrío, y esto no es lícito. Los puntos, comas, incisos o los interrogantes, etc., son en las escrituras y libros como en las ciudades y heredades y jurisdicciones los límites y términos, las piedras sagradas que encaminan el sentido para que se entienda la mente del autor. Mudar esto es

crimen, ahora, y antiguamente lo fué capital... Si fuese lícito mudar los puntos, comas, incisos, etc., en los libros, no estaba la filosofía segura en Platón ni Aristóteles, ni la historia en Tito Livio, ni las leyes en los jurisconsultos; todo sería tinieblas y confusión... Sol es la verdad. Mucho se desacredita quien la quiere oscurecer y anublar, y no adelanta el intento que pretende.»

[p. 193] VI. GONZÁLEZ DE MUÑANA, Esteban.-Mss. de la Biblioteca Colombina de Sevilla.

Sobre el principado de Sevilla en defensa de la verdad del epigrama de Ausonio, que Bernabé de Vargas lo aplica a Mérida; por el licenciado D. Esteban González de Muñana.

(Ms. de 70 pp. de la Biblioteca Colombina de Sevilla, en un tomo de *Misceláneas Históricas* recogidas por el canónigo D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra.)

Muñana defiende la lección *Hispalis* en vez de *Emérita*, con los mismos argumentos que ya hemos visto en Rodrigo Caro. En contrario sentido se escribió el opúsculo siguiente:

VII. GÓMEZ BRAVO, Juan.-Sevilla, 1642 .

A D. Fernando Carlos de Vera y Figueroa, Ivan Gómez Bravo, beneficiado de la Santa Iglesia de Sevilla. (Sevilla, 1642.)

Defiende la lección *Emerita*, seguida por Bernabé Moreno de Vargas, en su *Historia de la ciudad de Mérida* (Madrid, por la Viuda de Alonso Martín, 1633, 4.º), fol. 45 y ss. Entre otros argumentos trae este de índole filológica: «Lo que más puede asegurar nuestro intento es lo que me afirma Diego López, catedrático de latinidad en esta ciudad (cuyas muchas obras que ha sacado a luz descubren sus grandes letras y buen juicio), que dice que el verso

Emerita aequoreus, quam praeterlabitur amnis

es exámetro y tiene su medida de sílabas muy ajustadas, y no lo está si en lugar de *Emerita* se pusiese *Hispal.*»

En las ediciones modernas de Ausonio ha prevalecido, sin duda por la razón métrica, la lección de Scalígero (*Emerita*); pero el punto es muy dudoso, y todavía Weseling en las notas al Itinerario de Antonino, y el P. Flórez (pág. 64 del tomo de la *Bética*, 9.º de la *España Sagrada*), prefieren el antiguo texto *Hispalis* por las buenas razones que alegó Rodrigo Caro, principalmente por la autoridad de los códices y por lo del río *equóreo*, que conviene a Sevilla, pero no a Mérida.

[p. 194] VIII. VILLEGAS, Esteban Manuel de.-Antes de 1655.

En carta escrita dicho año a D. Lorenzo Ramírez de Prado, enumerando sus vigilias sobre los clásicos antiguos, dice con su habitual jactancia: «*Todo Ausonio me debe muy insignes explicaciones y todas nuevas.*»

Estas notas sobre Ausonio formaban parte de los dos volúmenes en folio de *Disertaciones Críticas* que dejó inéditas Villegas, y de que da razón D. Vicente de los Ríos en las *Memorias de la vida y escritos* de aquel ingenio, que anteceden a la reimpresión de sus *Eróticas* hecha en Madrid, 1774.

Parece que el comentario de Villegas se había extendido aún a los pasajes obscenos, según lo comprueba el siguiente pasaje, citado por Ríos, de la *Disertación 77* sobre el asqueroso epigrama *In Eunum liguritorem*:

«Invitum quidem, et plusquam septies reluctantem, obscenissimi hujus Epigrammatis, quod olim dissertatione 46 ubi suus erat locus collocaveram, rursus me explicatio deposcit. Submoveram illinc eam, quod homini Christiano ad tam execrandam compositionem suam mentem applicare, deinde super re quidem, ex qua nisi meram stultitiam eliciendum nihil erat, ingenium conterere, valde esse videbatur iniquum: sed mihi pensitanti Catullianum illud occurrit: «castum esse decet pium poetam &». Ideo factum revocavi.»

Traducciones e imitaciones [\[1\]](#)

IX. MAL-LARA, Juan de.-Sevilla, 1568.

Ep. X. «*Toxica zelotypo dedit uxor moecha marito.*»

«Pone Ausonio poeta una epigrama muy donosa, de una mujer que dando ponzoña a su marido doblada, le dió más salud. Y dize desta manera:

[p. 195] Dió una mujer ponzoña a su marido,
Ella porque es adúltera, él celoso,
Y para apresurar el fin rabioso,
Añade azogue a vueltas embebido.
Y cada cual de aquestos repartido
Haze veneno bravo y furioso,
Y juntos, dan remedio provechoso
Cuando ambos el hombre se ha bebido.
En tanto que estos dos males pelean,
A la salud se rinde el mal veneno,
Y purga por abaxo el que no muere.
Porque el favor de Dios las gentes vean,
Ser la mujer cruel más, le fué bueno,
Y dos ponzoñas sanan, si Dios quiere.

Philosophia Vulgar, fol. 90.»

X. MEDINA, Maestro Francisco de.-Sevilla, 1580.

Ep. XI. «*Vane, quid affectas.*»

EL ECO

Cambia, loco pintor, el pensamiento,
No esperes figurarme en tu pintura.
¿No ves que es invisible mi figura,
Y querer retratalla es vano intento?
Madre me fue la lengua, padre el viento:
De mi s'engendra en semejanza oscura
Un vano indicio, qu'en el aire dura,
Mientras doy voces sin entendimiento.
El fin del son ageno renovado
En mi voz, por burlaros voy siguiendo,
Hasta llegar con él a vuestro oído.
Mas, ¿a qué fin t'estoy entreteniendo?
Si quieres retratarme en fiel traslado
Retrata (si pudieres) el sonido.

Anotaciones de Herrera a Garcilasso, p. 567.

XI. CASCALES, Licenciado Francisco.-Murcia, 1621.

Epigrama XII de Ausonio: « Cujus opus? Phidiae .»

[p. 196] A UN SIMULACRO DE LA OCASIÓN Y DE LA PENITENCIA

La obra cuya es? de Phidias Áttico,
Que a Palas esculpió, y a Jove Olimpio:
Yo soy tercera palma: soy la diosa
Ocasión, de bien pocos conocida.
¿Dime, pues, por qué estás sobre ese globo?
Porque no sé estar queda. ¿Por qué llevas
Los pies alados? Porque soy ligera.
¿Por qué con el cabello el rostro cubres?
Por no ser conocida. ¿Por qué calvo
Tienes el colodrillo? Porque nadie
Prenderme pueda, si huyendo paso.
¿Quién es la compañera? Ella lo diga.
La Penitencia soy, Dime tú agora
Por qué contigo va? Dígolo, escucha.
Yo voy volando, y el que entonces quiere
Asirme, si me escapo, ella se queda,
Que es decirte que queda arrepentido
De no haberme gozado cuando pudo:
Y tú también, que tanto me preguntas,
Y repreguntas, antes de un momento
Dirás que me he escapado de tus manos.

Discursos Históricos de la ciudad de Murcia y su reino, segunda edición, 1775, p. 544. La primera edición es de 1621.

XII. PÉREZ RAMÍREZ, Antonio.-Valladolid, 1698.

Ep. XII. «*Cujus opus? Phidiae...*»

¿Qué imagen eres?-Hechura
De Phidias soy; de su mano,
Después del Dios soberano
Y Pallas, mejor figura.
Yo soy el Numen mas raro:
La Occasión mal conocida.
-¿Por qué un globo sostenida
Te tiene?-Nunca me paro.
-¿Para qué talares tienes?
-Es que es mi vuelo ligero;
Aunque tambien, si yo quiero
Detengo al hombre los bienes.
-La crin tapa el rostro tuyo.
[p. 197] -Es, porque me ignoren, velo.
-¿Por qué atrás no tienes pelo?
Porque no me coja el que huyo.
-¿Quién te acompaña?-Eso a ti
Te lo dirá: dí tu nombre.
-Nombre, porque más te asombre
No halló sabio para mí.
La Diosa soy, que castiga
Lo cometido y dexado,
Y así el solo apesarado
Es bien Metánea me diga.
-¿Qué contigo, -di tú ahora,
Haze esta?-Después que yo
Pasé, al que no me cogió
Esta asiste cuando llora.
Y aun verás, cuando aquí estoy,
Respondiendo a tu deseo,
Cómo con facil meneo
De entre tus manos me voy.

Armas contra la Fortuna, pp. 353-354.

XIII. LEÓN, Fr. Luis de.

Ep. XIII. «*Ad Gallam puellam jam senescentem.*»

Tiene reminiscencias de este epigrama en la oda 20: « a vna señora pasada la mocedad.»

¡Ay! ¿Yo no te decía:
«Recoge, Elisa, el pie, que vuela el día...?»
Dicebam tibi, Galla: senescimus, effugit aetas...

Y en la *Imitación de diversos*:

*Nunc piget: et quereris, quod non aut ista voluntas
Tunc fuit: aut non est nunc ea forma tibi.*
Diréis con dolor, señora,
Cada hora
¡Quién tuviera, ¡ay sin ventura!
O agora aquella hermosura,
O antes el amor de agora.

[p. 198] Pero como los versos de Ausonio son imitación de otros de Horacio:

*Dices, heu, quoties te in speculo videris alterum,
Quae mens est hodie, cur eadem non puero fuit...*

(Carm. IV, 10), puede sospecharse que Fr. Luis de León tuvo más presente a Horacio que a Ausonio, o quizá recordó simultáneamente a los dos.

XIV. VACA DE ALFARO, Enrique.

Ep. XXII. «*De varietate fortunae e Graeco.*»

Thesauro invento qui limina mortis inibat.

«Pintose la variedad de la fortuna, según Ausonio...

De la fuerza del hado compelido,
De la varia fortuna despreciado
Lysio un lazo forjó (¡qué infeliz hado!)
Triste, desesperado y oprimido.
Y al quererlo apretar miró advertido,
Si es que puede advertir un desdichado,
Que mostraba la tierra recatado
Un tesoro a los hombres escondido.
Trabajó por hallarle, imaginando
No volver más al lazo duro y fuerte,
Y yendo el duro centro penetrando,

El oro no alcanzó, con que a su muerte
Se arrojó de su bien desesperado,
Quando esperaba mejorar su suerte.»

El epigrama de Ausonio está mal entendido en esta pésima versión. El poeta latino habla de dos personas distintas: el que iba a ahorcarse y encontró el tesoro, y el que había escondido el tesoro y se ahorcó desesperado por no encontrarle. Toda la gracia del epigrama consiste en este contraste. ¿Dónde tendría los ojos el Dr. Vaca de Alfaro? Si su cirugía valía lo que sus humanidades, ¡infelices de sus clientes!

[p. 199] XV. CARO, Rodrigo.-Sevilla, 1634.

Ep. XXX. «*Ogigia me Bacchum vocat.*»

«Entiendo por el Dios Penteo a Baco: no tengo menor fiador que el epigrama 29 (sic) de Ausonio Gallo, que refiriendo todos los nombres de Baco le da este. Dize así:

Llámanme Baco los griegos,
Osiris me nombra Egipto,
Y aunque en Grecia soy Phanace,
Soy en las Indias Dionisio:
Las ceremonias romanas
*Liber*o padre me han dicho:
En Arabia soy Adonis,
Pantheo en Lucania el mismo.

« Tiene por lugar singular este de Ausonio, Elías Vineto su comentador, y que no se halla en otra parte para el intento.»

Antigüedades... de Sevilla. Año 1634. En Sevilla, por Andrés Grande, p. 8.

XVI. SALINAS Y LIZANA, Manuel.-Huesca, 1648.

Ep. XXXIII. «*Orta salo, suscepta solo.*»

En la «*Agudeza y Arte de ingenio*», de Gracián. Discurso XXXII.

«Jugó desta misma sutileza (*la que Gracián llama «correlación»*) mas que de las palabras, tres veces, con mucha donosidad Ausonio Gallo, describiendo la Diosa, que todos los lugares y los elementos sujeta a su violencia:

*Orta salo, suscepta solo, patre edita coelo,
Æneadum genitrix, hic habito alma Venus.*

Es de notar, que no en sola la corteza de las palabras para el pensamiento, sino que con ellas exprime el señorío de Venus en todas las cosas. Merece lograrse la sazónada traducción del Salinas:

[p. 200] Engendrada fuí del cielo,
Del salado Mar nací,
Soy criada acá en el suelo,
De Enéas madre y consuelo,
Soy Venus que habito aquí.

XVII. CARO, Rodrigo.-Sevilla 1883.

Ep. XXXV, último dístico.

*Miremur periisse homines? monumenta fatiscunt,
Mors etiam saxi nominibusque venit.*
¿Qué maravilla es perecer los hombres,
Ni que *desdiga* (sic) el monumento fuerte,
Si a los humildes y soberbios nombres
Y a las piedras también llega la muerte?

Memorial de la villa de Utrera, publicado por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces (Sevilla, 1883), pág. 9.

D. Francisco de Quevedo se acordó de este dístico de Ausonio, y aun también del que le precede:

Truncatis convulsa jacent elementa figuris,
Omnia confusis interiere notis,

en el soneto III (Musa Polymnia):

Falleció César fortunado y fuerte:
Ignoran la piedad y el escarmiento
Señal de su glorioso monumento,
Porque también para el sepulcro hay muerte.

.....

Y antes de él Pablo de Céspedes en el *Poema de la Pintura*:

Viene espantosa con igual porfía
A los hombres y mármoles la muerte.

XVIII. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.-Barcelona, 1691.

SONETO

Al que ingrato me deja, busco amante;
Al que amante me sigue, dejo ingrata;
[p. 201] Constante adoro a quien mi amor maltrata;
Maltrato a quien mi amor busca constante:
Al que trato de amor, hallo diamante;
Y soy diamante, al que de amor me trata;
Triunfante quiero ver al que me mata;
Y mato a quien me quiere ver triunfante.
Si a este pago, padece mi deseo:
Si ruego a aquel, mi pundonor enojo:
De entrambos modos infeliz me veo;
Pero yo por mejor partido escojo,
De quien no quiero, ser violento empleo,
Que de quien no me quiere, vil despojo.

(*Poemas de la única poetisa americana...* Tomo I, Barcelona, 1691, pág. 3.)

Las antítesis de este soneto responden bastante exactamente a los primeros dísticos del epigrama 39 de Ausonio:

*Hanc volo quae non volt; illam quae volt, ego nolo.
Vincere volt animos, non satiare Venus.
Oblatas sperno illecebras, detrecto negatas,
Nec satiare animum, ne cruciari volo.*

Pero el final es enteramente distinto, o, mejor dicho, contrario, y el arranque de alma de la monja mejicana vale infinitamente más que el frío, aunque ingenioso concepto, del poeta galo-romano.

*Callida sed mediae Veneris mihi venditet artem
Femina, cui jungar; quod volo, nolo vocet.*

Ausonio repitió análogos conceptos en otros epigramas, verbigracia, en el 91:

*Hanc amo, quae me odit: contra, hanc, quoniam me amat, odi.
Compone ínter nos, si potes, alma Venus.*

XIX. MENDOZA, Diego de-Madrid, 1610.

Ep. XXXXII. «*Armatan vidit Venerem Lacedaemone Pallas.*» [\[1\]](#)

[p. 202] A VENUS
Venus se vistió una vez
En hábito de soldado:
Páris, ya parte y jüez,
Dixo, de vella espantado:

«Hermosura confirmada
Con ningún traje se muda:
¿Veysla como vence armada?
Mejor vencerá desnuda.

Obras de... Don Diego de Mendoza... Recopiladas por Frey Juan Diaz Hidalgo... Año 1610... En Madrid por Iuan de la Cuesta folio 154, vto.

XX. SALAZAR Y TORRES, Agustín de.-Madrid, 1694.

Ep. XXXXII. «*Armatam Pallas Venerem Lacedoemone visens.*»

Miró Pálas armada
En las aras de Aténas a Ericina,
Y a la palestra osada
Segunda vez llamarla determina,
Por más que París sea
El recto juez de la feliz pelea;
Pero Venus hermosa,
¿Qué me provocas, dice, belicosa,
De tu injuria olvidada,
Si en vencerte no hay duda?
Si te rindo desnuda,
¿Qué hará, Minerva, mi deidad armada?

Cythara de Apolo... Madrid, 1694, p. 46. [\[1\]](#)

XXI. SALINAS Y LIZANA. Manuel de.-Huesca, 1648.

Ep. XXXXII. «*Armatam vidit Venerem Lacedaemone.*»

En la *Agudeza y Arte de Ingenio* de Baltasar Gracián, discurso XXXVI. «*De los argumentos conceptuosos.*»

[p. 203] «Incluyen comúnmente proporción y consonancia estos argumentos de una circunstancia a otra, como se vé en este epigrama de Ausonio:

*Armatam Pallas Venerem Lacedaemone visens,
Visne ut Iudicium sic ineamus ait?
Cui Venus arridens: quid me, Galatea, lacessis,
Vincere si possum nuda, quid arma gerens?*

Puede competirlo la elegante traducción de don Manuel Salinas:

Vió armada a Venus un día
En Lacedemonia Palas,
Y burlando de sus galas
De nuevo la desafía:
«Contigo competiría,
Aunque el Juez troyano acuda.»
Respondió Venus: sin duda,
Que vas, Palas, engañada,
*Pues sabrá vencerte armada
Quien ya te venció desnuda.»*

XXII. LOPE DE VEGA.

Ep. XXXXII. «*Armatam Pallas.*»

Lope de Vega, en su comedia *El remedio en la desdicha*, jornada primera, tiene una imitación de este epigrama:

NARVÁEZ.-Bañaba el sol la crespa y dura cresta
Del fogoso leon por alta parte,
Cuando Vénus lasciva y tierno Marte
En Chipre estaban una ardiente siesta.
La Diosa, por hacerle gusto y fiesta,
La túnica y el velo deja aparte;
Sus armas toma y de la selva parte,
Del yelmo y plumas y el arnés compuesta.
Pasó por Grecia, y Pálas vióla en Tébas,
Y díjole: «Esta vez tendrá mi espada
Vitoria igual de tu cobarde acero.»
Vénus le respondió: «Cuando te atrevas.
[p. 204] Verás cuánto mejor te vence armada
La que desnuda te venció primero.»
NUÑO.-Oyendo he estado hasta el fin,
Si en historias tengo parte.
Era de Vénus y Marte,
Desarmado en el jardín;
Y que Pálas la vió en Tébas,
Y vencerla quiso armada,
Porque cortase su espada
Desde la gola a las grevas;
Y que Vénus respondió
(Que es todo filatería)
Que armada la vencería
Quien desnuda la venció...

XXIII. ANÓNIMO.-Madrid, 1789.

Ep. XXXXII. «*Armatam vidit Venerem.*»

A Venus miró una vez
Palas con la lanza armada,
Y díxola confiada:
«Peleemos hoy si te agrada,
Aunque sea París el juez.»
Mas Venus la respondió:
«¿Por qué te burlas de mí?
Tu vanidad te engañó.
¿Qué, no te venciera hoy yo
Si desnuda te vencí?»

Correo de Madrid (o de los Ciegos). Tomo V. 1789. Pág. 2.172 (número de 24 de junio de dicho año).

XXIV MAL-LARA, Juan de.-Sevilla, 1568.

Ep. XXXXV. «*Emptis quod libris.*»

No será razon que dexemos de poner una epigrama de Ausonio a uno que pensaba por muchos libros parecer sabio, y dízele desta manera:

Tiéneste por gramático y letrado,
Luego que armaste grande librería
[p. 205] Llena de varios libros, que has mercado
Para vender tan gran sabiduría.
Compra, pues un laúd bien encordado,
Un psalterio, vihuela, chirimía,
Y no te falte harpa, que hoy o mañana
Serás buen tañedor, de propria gana.
Philosophia Vulgar, fol. 265.»

XXV. TORRE FARFÁN, Fernando.-Sevilla, 1663.

Ep. XXXXVII. «*Haec Rufi tabula est.*»

Ep. LI. «*Diceret sed ipse, vellem, rhetor hoc mi.*»

I
Este retrato es de Rufo.-
Es cierto.-¿Dónde está el amo?-
En la cátedra.-Y ¿qué hace?-
Lo mismo que en el retrato.

II

Que eso el Rector me dijese
Quisiera yo.-No es muy fácil.-
¿Por qué? -Porque el Rector mismo
Es la imagen de su imagen.

Templo panegírico al Certamen poético que celebró la hermandad insigne del Santísimo Sacramento
(Sevilla, 1663).

XXVI. MENDOZA, Diego de.-Madrid, 1610.

Ep. LV. «*Lais anus Veneri speculum dico.*»

A LAYS

Lais, que ya fuí hermosa,
Este mi espejo consagro
A ti, Venus, como a Diosa
De hermosura, y milagro.
[p. 206] Ya yo no le he menester,
Si no tornas a hazerme,
Pues qual fuí no puedo ser,
Y cuál soy no puedo verme.

Luego añade este otro epigrama, que tengo por original.

A LA MISMA

De otra arte me parecías,
Lais, que ahora me pareces,
Yo te ví que amanecías
Y véote que anocheces.
Y agora de antojadiza,
Quiéresme encender la vida,
Con una hacha caída
En medio de la ceniza.

Obras de... Don Diego de Mendoza... Recopiladas por Frey Juan Díaz Hidalgo... Año 1610... en
Madrid, por Iuan de la Cuesta, folio 154, vto.

XXVII. MAL-LARA, Juan de.-Sevilla, 1568.

Ep. LV. «*Lais anus Veneri speculum dico.*»

«Assi Lays famosa ramera de Corintho siendo ya vieja consagró su espejo a la Diosa Venus, segun lo
trae Ausonio en sus *Epigramas*:

El espejo consagro yo Lays vieja
A Venus, do su eterna hermosura
Tenga un servicio eterno que apareja
Digno retrato della en su figura,
Y arrugada vejez hoy me aconseja
Que aprovecharme deste no es cordura;
Que verme qual estoy, tengo gran miedo,
Y verme qual yo era, ya no puedo.

Copia después la traducción de D. Diego Hurtado de Mendoza. *Philosophia vulgar*, fol. 277.

[p. 207] XXVIII. SALAZAR Y TORRES, Agustín de.-Madrid, 1694.

Ep. LXXIX. «*Hoc quod amare vocant.*»

Esto que llaman amar
Mezcla o desata, oh amor,
O no abrases a ninguno,
O en la llama abrasa a dos.

Cythara de Apolo, Varias Poesías Divinas, y Humanas que escribió D. Agustin de Salazar y Torres, y saca a luz D. Juan de Vera Tasis y Villarroel, su mayor amigo... Primera Parte. Con licencia: En Madrid: por Antonio González de Reyes. Año de 1694. Página 44.

Ep. CII. «*Pone arcum, Pean.*»

Depon el arco, Apolo,
Deja las flechas leves;
No de ti huye la ninfa,
Sino tus armas teme.

Cythara de Apolo... Primera Parte... Pág. 43.

XXIX. NÚÑEZ DELGADO, Pero.-Medina del Campo, 1587.

Ep. CXVIII. «*Illa ego sum Dido.*»

ELISA DIDO
Yo so misma y sin dudar,
Elisa la reyna Dido:
Mire el huésped con sentido
Mi hermoso figurar .
Pues Virgilio quiso dar
Sin porqué viciosa vida,
El amor a quien cabida

Nunca di por bien usar.
Ni soñé ni vide yo
A Eneas el Troyano,
Ni a Cartago aquel tirano [1]
Con sus naos puerto dió.
Mas a huyó me movió
De mi tierra mal hermano,
Y a morir yo con mi mano
El rey Hiarba porfió.
Guardé limpia castidad
Menospreciando sus sañas:
Trasasó las mis entrañas
Espada sin suziedad.
Desde alegre mi ciudad
Puse, y vengué mi marido,
[p. 208] Y en mi misma fué cumplido
Sola y buena en soledad.
No sé qué te hize, musa,
De Virgilio mantüano
Que tan grande fue este daño
Que a mi castidad acusa.
Creed la verdad inclusa
De la hystoria verdadera,
No a poetas con bandera
Que de la verdad rehusa.
Estos cantan las maldades
De los dioses que tuvieron,
Y más malos los hizieron
Que si fueran ya mortales.
No poniendo las verdades
Con su furia de escrevir,
Házenlos en su vivir
Peores que terrenales.

Hállanse estas pésimas coplas al fin de la *Crónica Troyana*, de Guido de Colonna, arreglada o refundida por Pero Núñez Delgado, que dice lo siguiente, en defensa de la castidad de Dido:

«Sola una cosa quiero aquí escreuir, porque los que la leyeren tomen exemplo de castidad en la reyna Elisa dido, a la qual muchos quisieron infamar, principalmente el Virgilio por alabar a Eneas... diziendo que tuvo que hazer con él, lo qual es falso, pues que Sant Hierónimo dize que por solo esto bastaba estar Virgilio en el infierno. Por lo qual quise aquí traer una epigrama del Ausonio poeta, y trobarla en la poesía Castellana para que fuesse mas aplazible en sus alabanzas, representándola que habla de sí. Y esta opinión que fuesse ella exemplo de castidad, y que por no corromperla se matasse siente el Justino en el libro XVIII. Y tambien el Juan Vocacio en la Cayda de Príncipes. Y los versos puestos en coplas por mí son estos.»

XXX. JÁUREGUI, Juan de.-Sevilla, 1618.

Ep. CXI. «*Illa ego sum Dido, vultu quam conspicias hospes...*»

A LA ESTATUA DE DIDO

MADRIGAL

Huésped, que mi semblante

Miras en esculpido

Trasunto y semejante,

[p. 209] Cuya labor, cuya belleza espanta,

Yo soy aquella memorable Dido,

A quien la fama canta:

Tal fué mi aspecto, como ves, al vivo;

Pero mi mente y proceder esquivo

No fué cual finge y pinta fabuloso

Marón latino, ni sus versos creas,

Do mi vivir describe alegre, ufano,

Con un amor lascivo;

Que ni su teuero Enéas

Me vió jamás, ni al término africano

Con flota vino ni bajel troyano;

Antes yo, rehuendo el belicoso

Amor de Járbas y su vano exceso,

A muerte me ofrecí, la acción confieso,

Salvando mi propuesta

Fe y la entereza de mi fama honesta.

Mi fe, jamás violada,

Para romperme el pecho

Movió los filos de una casta espada;

No el rabioso dolor y sin provecho

De un agraviado amor no satisfecho.

Lícita muerte obtuve,

Y vida sin ofensa de mi fama.

Yo fenecí después que mi deseo

Pude cumplir, vengando a mi Siqueo,

Y después que su templo y fijo muro

En mi ciudad edificados tuve.

¿Por qué a mi honor y su luciente llama

Ingrata fuiste, oh musa, estimulando

La voz de tu poeta,

Que así ofendió mi celo casto y puro,

Siguiendo su ligera fantasía?

Vosotros, los que el nombre y la memoria
Buscáis de Dido, acreditad la historia
Que me autoriza, y no el confuso bando
Que en su falaz poesía
Altera la verdad y la interpreta,
Y de los dioses canta fabulosos
Hurtos y engaños torpes, amorosos,
Las mentes semejando soberanas,
En su vicioso afecto, a las humanas.

Rimas de D. Juan de Jáuregui... Sevilla, por Francisco de Lyra... 1618.

[p. 210] XXXI. QUEVEDO Francisco de.

Ep. CXXXII. «*Insidens caeco graditur pede claudus utroque...*»

Ep. CXXXIII. «*Ambulat insidens caeco, pede captus utroque...*»

De ambos, que en sustancia son uno mismo, es admirable paráfrasis el soneto 49 de la *Musa Talia*, donde nuestro gran moralista satírico eleva a máxima filosófica general lo que en Ausonio no pasa de una ingeniosidad sin consecuencias:

El ciego lleva acuestas al tullido:
Dígola maña, y caridad la niego,
Pues en ojos los pies le paga al ciego
El cojo, sólo para sí impedido.
*El mundo en estos dos está entendido,
Si a discurrir en sus astucias llevo...
Si tú me das los pies, te doy los ojos.
Todo este mundo es trueco interesado,
Y despojos se cambian por despojos.
Ciegos, con todos hablo escarmentado,
Pues unos somos ciegos y otros cojos,
Ande el pié con el ojo remendado.*

XXXII. MORELL, P. José, S. J.-Tarragona, 1683.

Ep. CXXXII. «*Insidens caeco.*»

A VN CIEGO Y A VN COXO

Vn coxo de entrambos pies
De un ciego al cuello se asienta;
Deste modo experimenta
Ser cada uno lo que no es.

Al que está con dos pies cojos,
El ciego paso y pies da:
Y el coxo, al ciego en que va,
En vez de pies le presta ojos.

Poesías Selectas de varios Autores Latinos. Tarragona, 1683. Página 75.

[p. 211] XXXIII. SALINAS Y LIZANA, Manuel.-Huesca, 1648.

Ep. CXLIV. «*Stella, prius superis fulgebas, Lucifer.*»

En la *Agudeza y arte de ingenio*, de Gracián, discurso XXXI.

«Variadas las circunstancias, se varía con grande artificio la conformidad del nombre , haziendo ya vn viso, ya otro. Desta suerte el conceptuoso Ausonio glosó el renombre de Stella, ya en la vida, ya en la merte, tomándole del griego:

Stella prius superis fulgebas, Lucifer, at nunc
Extinctus, cassis lumine vesper eris.

Desta suerte traduxo Ausonio del griego, con quien puede ladearse el elegante Salinas, que assi lo hizo español:

Estrella del alba bella,
Luzero fuiste viviendo,
Y ahora también muriendo
Serás de la tarde estrella.

XXXIV. TAMAYO DE VARGAS, Tomás.-Madrid, 1737

Ep. CXLVI. «*Puer notarum praepetum.*»

Publicó esta versión D. Gregorio Mayáns y Siscar en el tomo 1 de sus *Orígenes de la lengua española*, Madrid, 1737, con la siguiente advertencia:

«O debiera ser Aurelio tan diestro como el otro notario que nos pintó Ausonio con sumo ingenio, y nos le representó D. Tomás Tamayo de Vargas [en su curioso libro manuscrito *Cifra, contracifra, antigua, moderna*, cuyo original, todo de letra del mismo autor, se halla en la Real Biblioteca], ajustándose a la letra cuanto lo permitió la diversidad de las lenguas y las estrechas reglas de la poesía. Digan lo que se les antoje algunos fastidiosos lectores, que yo quiero complacer al delicado gusto de otros más curiosos que saben el aprecio que merece este género de letras, y se holgarán de leer lo que de otra suerte no pudieran. [p. 212] Dice desta manera el más agudo y erudito de los poetas latinos que antiguamente tuvieron las Galias: «*Puer notarum praepetum...* » (Reproduce el texto latino.)

El ingenioso y discreto toledano tradujo así con gran acierto:

Solícito escribiente
De las ligeras cifras, ven volando,
Y la tabla patente
Por ambos lados trae, en que dictando
Te vaya muchas cosas,
Que comprendan tus cifras presurosas.
Mientras con sólo un punto
Una razón abrazas, yo revuelvo
Los libros, y en un punto
Con tanta ligereza a dictar vuelvo,
Que mi lengua parece
Granizo, que con densos granos crece.
No dudan tus orejas
De lo que una vez dije, y de tal suerte
Las tablas aparejas,
Que no pueden en cosa detenerse,
Y sin sentir, ligera
La mano corre por la llana cera.
Pues cuando articulando
Voy las razones, tú me las penetras,
Y lo que voy pensando
Lo hallo señalado ya en tus letras.
¡Pluguiera Dios al curso
De tu mano igualara mi discurso!
Si escribes mis razones
Antes que las pronuncie ¿quien te ha hecho
Entrar en los rincones
Y en lo más escondido de mi pecho?
¿Cómo mi pensamiento
Hurta tu mano suelta más que el viento?
¿Quién vió jamás tal orden
Que antes que las palabras se pronuncien
Y entre sí ellas concorden,
Ya tus fieles orejas las anuncien?
No puede tener parte
En compendio tan breve mano ni arte;
Que un don tan soberano
Sólo puede ofrecer naturaleza,
Que quieras lo que quiero,
Y sepas lo que voy a hablar primero.

[p. 213] *Orígenes de la Lengua Española compuestos por varios autores recogidos por D. Gregorio Mayans y Siscár... Publicados por primera vez en 1737, y reimpresos ahora por la Sociedad «La Amistad Librera», con un prólogo de D. Juan Eugenio*

Hartzenbusch, y notas al «Diálogo de las lenguas» y a los «Orígenes de la lengua» de Mayans, por D. Eduardo de Mier. Madrid, imp. y est. de Rivadeneyra, 1873. Págs. 449-451 .

XXXV. ARGUIJO, Juan de.

A LA ESTATUA DE NIOBE QUE LABRÓ PRAXITELES

Viví, y en dura piedra convertida,
Labrada por la mano artificiosa
De Praxitéles, Níobe hermosa
Vengo segunda vez a tener vida.
A todo me volvió restituída,
Mas no al sentido, la arte poderosa,
Que no lo tuve yo cuando furiosa
Los altos dioses ofendí atrevida.
¡Ay triste, cómo en vano me consuelo
Si ardiente llama espira el mármol frío,
Sin que mi antigua pena el tiempo cure,
Pues ha querido el riguroso cielo,
Para que sea eterno el dolor mio,
Que, faltándome la alma, el llanto dure.

En este bello soneto imita Arguijo, mejorándole, el epitafio 28 de Ausonio: «*Vivebam: sum facta sílex.*»

XXXVI. ZAPATA, Luis.-Antes de 1592.

Epitafio XXX. «*Infelix Dido.*»

«Hizo uno a Dido este galán dístico: *Infelix Dido...*

TRADUCCION PROPIA

Dido, con ningún marido
De dos nunca bien casada;
Muerto uno, huyes, y ido
Otro, mueres con su espada:
[p. 214] Dame tu licencia, Dido,
Que te llame desdichada,
Pues que con ningún marido
Nunca fuiste bien casada:
El uno muerto, forzada
De miedo a huir, huiste;
Y el otro huído, moriste

Matándote con su espada.

Miscelánea, de Zapata, en el tomo XI del *Memorial Histórico Español*, pág. 131.

XXXVII. ARGUIJO, Juan.

Epi. XXX. «*Infelix Dido.*»

El último terceto del soneto a Dido es traducción del epigrama de Ausonio:

¡Oh en ambas bodas poco venturosa!
Muriendo el uno, perseguida huyes;
Huyendo el otro, desdeñada mueres.

XXXVIII. SALINAS Y LIZANA, Manuel.-Amberes, 1669.

En la *Agudeza y arte de ingenio*, de Gracián, discurso V, página 33 de la ed. de Amberes, Verdussen, 1669.

«La mezcla de proporción y improporción hace una armonía agradable: desta suerte Antonio Gallo dixo de la Reyna Dido:

Infelix Dido nulli bene nupta marito;
Hoc pereunte fugis; hoc fugiente peris.

Realzó, que no tradujo el pensamiento, el conceptuoso Caballero Guarini, y dixo:

Ay Dido, desdichada,
Mal casada de amante y de marido:
Aquel te fué traidor, y este vendido;
[p. 215] Murió el uno y huiste;
Huyó el otro y moriste.

Más ceñido y con igual felicidad el Salinas traduce:

Ay Dido desdichada,
Con marido ninguno bien casada;
Muere el uno, y te pones en huída;
Huye el otro, y te quitas tú la vida.

XXXIX. MORELL, P. José, S. J.-Tarragona, 1683.

Epitaph. XXX. «*Infeliz Dido.*»

A DIDO

Jamás, infeliz Dido,
Bien casada te hallaste con marido:
Muriendo el uno huiste;
Huyendo el otro amante feneciste.

Léese esta prosaica traducción, acompañada del texto latino y de una nota explicatoria en castellano, en la pág. 71 del libro titulado:

Poesías selectas de varios Autores Latinos, traducidas en verso castellano, e ilustradas con notas de la Erudicion, que encierran, por el Padre Joseph Morell, Religioso de la Compañía de Jesús. Año 1683. En Tarragona: Impresso por Joseph Soler.

XL. LISTA, Alberto.-Sevilla, 1844.

Epit. XXX. «*Infelix Dido....*»

Dido infeliz en maridos,
Pues ninguno te conviene:
Al morir el uno, huyes;
Al huir el otro, mueres.

Ensayos Literarios y Críticos. (Sevilla, 1844.) Tomo I, página 50.

[p. 216] XLI. GARCILASO DE LA VEGA.

De los últimos versos del *Idilio de las rosas* (XIV de Ausonio). [\[1\]](#)

El soneto vigésimo tercero que comienza:

En tanto que de rosa y azucena...

es clara paráfrasis en sus últimos versos del *Collige, virgo, rosas...*

Coged de vuestra alegre primavera
El dulce fruto, antes que el tiempo airado
Cubra de nieve la hermosa cumbre.
Marchitará la rosa el viento helado,
Todo lo mudará la edad ligera,
Por no hazer mudanza en su costumbre.

Pero la imitación en este caso no fué directa, sino a través de un soneto de Bernardo Tasso, como ya advirtieron en sus respectivos comentarios el Brocense y Herrera:

Mentre che v'apre il ciel piu chiaro il giorno,
Cogliete, ó giovinette, il vago fiore
De i vostri piu dolci anni, et cor amore
State sovente in lieto e bel soggiorno.
Verra poi'l verno, che di bianca neve
Suol i poggi vestir, coprìr la rosa,
E le piaggie tornar aride e meste.
Cogliete, ah stolte, il fior, ah fiate preste,
Che fugaci son l'hore, e'l tempo lieve,
E veloce a la fin corre ogni cosa.

El argumento de este soneto-dice Herrera en sus *Anotaciones a Garcilaso*, 175 - es tan comun, que muchos Griegos y [p. 217] Latinos, muchos Italianos y Españoles lo han tratado casi infinitas veces, pero ninguno como Ausonio (si fué el que escribió aquella elegía de la Rosa), el cual, determinando tratar de la fragilidad de la vida humana, no siguió la consideración y severidad filosófica, ni traxo para la declaración de su intento discursos de la general mudanza de las cosas; que era sugeto grave y manífico, donde pudiera abrir todas las venas de la elocuencia en l'alteracion de los cuerpos inferiores, o en la variación de los superiores, con palabras hermosas y escogidas, y sentimientos levantados y esquisitos, pero no deleitosos y miserables; mas decendiendo con el ánimo a las cosas no grandes y elevadas, anduvo inquiriendo con el pensamiento, qué cosa hubiese bella y agradable como la vida humana, y que durase poco; y considerando la figura, suavidad, olor, color, lustre y belleza de la Rosa, hermosísima entre las otras flores, y que su ser no dura mas que el curso de un día; conocio que esta le daría palabras deleitosas, bellas y escogidas, cuales pretende el poeta, porque como ninguna flor hay más amable, ninguna más agradable de olor, y así ninguna dura menos, no se podía hallar otra más conviniente para el sugeto; y con artificiosa y figurada descriçion, y con suave número de versos, gastó toda la elegía en la poco durable y casi momentánea vida de la Rosa, y hablando della, se dexa entender que trata de la fragilidad y flaqueza humana, aunque no dá muestra dello sino en el verso primero.»

Este florido soneto de Garcilaso llegó a ser tan popular, que le puso en música el famoso maestro Francisco Guerrero en su *Libro de tiple, canciones y villanescas espirituales* (Venecia, 1589, folio 4).

XLII. HERRERA, Hernando de.-Sevilla, 1580.

Ver erat, et blando mordentia frigora sensu.

Desterrado el invierno frío y sano,
La tierra se vestía en mil colores
Con vivo lustre y fuerza del verano;
Y esparcidas las rosas y las flores,
Con aura fresca espiran dulcemente
En el aire tendido sus olores;
Cuando la alba salía de Oriente
Cubierta de oro y púrpura hermosa
[p. 218] El variado manto refulgente,

Y alegrando a la tierra deleitosa,
Con rociadas gotas regalaba
A la yerba florida y abundosa.
Yo entonces en el campo me hallaba
Cogiendo el fresco del templado aliento,
Que blandamente entre árboles sonaba.
Traía la marea un movimiento
Suave y tierno, en torno desparcido,
Que hería con dulce sentimiento.
Ví el campo en flores varias revestido,
Que del rocío estaban esmaltadas,
Con que más su belleza ha florecido;
Ví las húmedas rosas levantadas
Abrir las hojas bellas, que primero
Tenían todas juntas y cerradas,
Y alegres con la vuelta del lucero,
Mostraban su color entremezclado,
Más hermoso que nunca y más entero.
No sé si la alba había a rosas dado
O tornado el color, y si a las flores
Había el día nuevo retocado.
Uno el rocío y unos los colores,
Uno el día, y de Vénus amorosa
Ambos, y por ventura unos olores;
Mas aquel con más fuerza poderosa,
Por el aire se tiende en grande alteza,
Acá más cerca espira el de la rosa.
La reina de las gracias y belleza,
En su flor misma y astro reluciente
Pinta del puro rojo la fineza.
Las flores ya extendían juntamente,
Con hermosas figuras reluciendo,
Su color y postura diferente.
Unas en punta suben, esparciendo
Sus tiernas hojas al abierto cielo,
Otras una corona van tejiendo,
Otras se tuercen al herboso suelo,
De verde, azul y jalde señaladas
Con violado o con purpúreo velo;
Y casi unas con otras enlazadas,
Heridos los colores van mudando,
Y a los ojos engañan ayuntadas
Esto miraba atónito yo, cuando
Vi toda su belleza ir de caída,
El resplandor y olores olvidando,
[p. 219] Maravilléme viendo así perdida

La beldad y la edad de tantas flores,
Y muerta ya la rosa aun no nacida.
Tanta belleza y varios resplandores
Un día mesmo adorna y descompone,
Ofreciendo y robando sus colores.
Nosotros nos quejamos porque pone
Naturaleza con avara mano
Tan breve gracia en flores que compone.
Aun no salen los dones del verano,
Cuando ella los derriba con la muerte,
Dejando al tiempo del despojo ufano.
Cuan largo el día es, tan larga suer'e
De las rosas, que junto en un momento
Su juventud en senectud convierte.
La que ya vió nacer el blando aliento
Del nuevo sol, morir aquesta vido
Cuando del mar bajaba al hondo asiento;
Mas bien les ha la suerte concedido
Si así mueren tan presto, que naciendo,
Sucedan a su término cumplido.
Coged las rosas vos que vais perdiendo,
Mientras la flor y edad, Señora, es nueva,
Y acordáos que va desfalleciendo
Vuestro tiempo, y que nunca se renueva.

Anotaciones a Garcilasso, 1580, p. 176.

Acompaña el texto latino de la elegía, de la cual dice Herrera:

«No pienso que será molesto ponella aquí toda con la traducion, aunque no voy obligado al rigor de la ley, que quiere su entereza; antes atendiendo solo al intento, me olvidé de todo lo demás.»

XLIII. LEÓN, Fr. Luis de.

En la *Exposición del Libro de Job*, cap. 38:

«Y el otro poeta latino, que dice ansí:

Coge, doncella, las purpúreas rosas,
En cuanto su flor nueva y frescor dura,
Y advierte que con alas presurosas
Vuelan ansí tus días y hermosura.»

Es el *Collige, virgo, rosas*, de Ausonio.

[p. 220] XLIV. MAL-LARA, Juan de.-Sevilla, 1568.

«Del arte que la rosa, que en su nacimiento sale hermosa y fresca, y poco a poco se va marchitando, hasta volverse de más feo parecer que la rayz. Según lo trae el poeta Ausonio elegantemente en los versos de las Rosas, que dezían ser de Virgilio, y comienzan *Ver erat et blando mordentia frigora sensu*. Dize adelante:

La flor que poco ha resplandescía
Con un lustre de flores avivado,
Assi como la hoja se caía,
Queda amarilla, todo amortiguado,
¡Qué espanto entraba en mí quando lo vía!
De un robo que se haze apresurado,
En edad que huyendo va y floresce,
En naciendo la rosa, se envejece.»

Philosophia Vulgar, fol. 93.

XLV. MESA, Cristóbal de.-Madrid, 1607.

De los últimos versos del idilio de *las Rosas*:

SONETO

En tanto que el color de nieve y grana
Adorna vuestro alegre rostro bello,
Y que el gallardo error del rubio vello
Esmalta vuestra frente soberana;
Y que al fino oro en lustre y gracia gana
Vuestro precioso, lúcido cabello,
Y al marfil deja atrás el gentil cuello,
Poniendo en duda o nó si sois humana;
De esa flor, de ese lirio, de esa rosa
Y amena primavera que florida
Dulce os promete y grato pasatiempo,
Coged el fruto con la breve vida:
Que la edad pasa y muda toda cosa
Y todo, al fin, tras sí lo lleva el tiempo.

Valle de Lágrimas, y diversas Rimas, Madrid, por Juan de la Cuesta, 1607, fol. 67.

[p. 221] XLVI. CASCALES, Licdo. Francisco.-Murcia, 1614.

En la pág. 528 (2.a ed. Murcia, 1777) de los *Discursos Históricos de Murcia y su reyno*, pone traducido el final del idilio de la Rosa «*Ver erat*».

«¡Qué bien nos representó la brevedad de nuestra vida Ausonio en el Edylio sexto, comparándola con la rosa:

Esta rosa que así resplandecía
Con sus puros y rojos arreboles,
Privada en breve rato de sus hojas
Marchita yace descompuesta y fea.
¿No ves cómo cayó la copa hermosa
De esta flor, mientras hablo? ¿Y cuál roxea
La tierra con la grana de sus hojas?
Tanta belleza, tantas maravillas
Un día nos las da, y las quita un día.
Madre naturaleza, justa causa
Tenemos de quedarnos por la breve
Gracia y beldad que aplicas a la rosa.
A nuestros ojos nos la pones bella,
Y al punto nos la quitas de los ojos,
Es la edad de la rosa solo un día:
Su juventud y su vejez van juntas:
A la que vió nacer el sol de Oriente
A la tarde la ve arrugada y vieja.
Pero bien, un consuelo en esto hallo,
Que si la rosa dura poco tiempo
Con larga sucesion su edad prorroga.
Coge, pues, niña, coge prestamente
La nueva y tierna flor, y considera
Que al mismo paso ha de pasar tu vida

XLVII. MEDRANO, Francisco.-Palermo, 1617.

Del idilio de las Rosas:

SONETO

Esta que te consagro, fresca rosa,
Primicia, Galatina, del verano,
Haya virtud, tocándola tu mano,
De hablarte muda así, tirana hermosa:
[p. 222] «Esa faz, esa misma que envidiosa
Vió la mañana y admiró el temprano
Sol, con desprecio la verá y ufano
El Héspero ya mustia y mentirosa...

El segundo cuarteto es imitación evidente de este dístico del poeta latino.

Quam modo nascentem rutilus conspexit Eous,

Hanc rediens sero vespere vidit anum.

Remedios del Amor, de Pedro Venegas de Saavedra, con otras diversas rimas de D. Francisco de Medrano, Palermo, por Angelo Orlandini y Decio Cirilo, 1617.

XLVIII. LOPE DE VEGA.-Madrid, 1625.

En los *Triunfos divinos con otras rimas sacras* (Madrid, 1625), folios 58 a 64, tiene doce sonetos de sentido místico a la rosa, en algunos de los cuales se perciben reminiscencias del idilio de Ausonio, especialmente en el primero:

Por labios de coral la blanca aurora...;

en el segundo, del cual son estos versos:

Temí de tu belleza lo que dura
El resplandor mortal, gloria fingida,
Tan presto como aurora en noche oscura.
Temí verte marchita y ofendida,
Que suele ser pensión de la hermosura,
O larga desventura, o larga vida...;

en el cuarto, que comienza:

Desplega al alba la purpúrea rosa...

y en el quinto, que transcribiré íntegro:

Rosa gentil que, al alba, de la humana
Belleza eres imagen: ¿qué pretendes,
Que sobre verdes esmeraldas tiendes
Tu mano de coral teñida en grana?
Si cetro, si laurel, si ser tirana
De tantos ojos que en tu cáliz prendes,
[p. 223] ¡Cuán en vano solícita defiendes
Reino que ha de durar una mañana!
Rinde la vanidad que al sol se atreve,
Oh cometa de abril tan pronto oscura:
Que puesto que tu vivo amor te mueve,
El ejemplo de tantos te asegura
Que quien ha de tener vida tan breve,
No ha de tener en tanto su hermosura.

El estilo de estos sonetos es afectadamente crespó y culterano, y muy distinto de la habitual manera de Lope. Se ve que en ellos, lo mismo que en otras composiciones de puro artificio, quiso dar

muestras de que podía escribir en el alambicado estilo de Góngora, y sacrificó el suyo propio, tan natural y llano.

XLIX. LEONARDO DE ARGENSOLA, Bartolomé.-Zaragoza,† 1634.

Imitó, como tantos otros, el idilio de *las Rosas* en un soneto bastante mediocre, pero dándole conclusión menos epicúrea que el poeta galo-latino, pues habla sólo de lo breve y caduco de la hermosura, sin exhortación alguna al placer:

Clóris, este rosal que, libre o rudo ,
Del arte huyó al favor de la floresta,
Su arrogancia selvática depuesta,
Vecinas flores le verán desnudo.
Nota esta rosa que aun ahora pudo
Abrir el paso a su niñez modesta;
¡Para cuán breves términos apresta
La grana que libró del verde ñudo!
Vive su planta los estivos meses;
Mas el honor de los purpúreos senos
(Mísera edad) la madurez de un día.
Pues si lo raro, oh Clóris, dura menos.
La pompa de tu abril ¿por qué confía
Que ha de reinar con hados más cortesés?

Las Rimas que se han podido recoger de Lupercio y del Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola, Zaragoza, en el Hospital Real, 1634. Pág. 336.

[p. 224] L. FR. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ. Poeta de principios del siglo XVII.

Parafraseó a lo divino (sobre el tema *fallax gratia et vana pulchritudo*) algunos conceptos del idilio de *las Rosas* , en el soneto que comienza

Ésta, que los purpúreos labios bella ...,

y termina así:

¡Cuán poco, oh rosa de la vida humana,
Dura tu flor! pues cuando nace muere,
Y el sol que la hermosea la marchita;
Busca otro prado y aura soberana
Donde más sana el sol cuanto más hiere
Y da hermosura eterna e infinita.

Poesías selectas de Fr. Jerónimo de San José, publicadas por la Excma. Diputación provincial de Zaragoza. Zaragoza, imp. del Hospicio, 1876. Pág. 49.

LI. VILLEGAS, Esteban Manuel de.-Nájera, 1617.

«*Collige, virgo, rosas.*»

CANTINELA X

A DRUSILA

En tanto que el cabello
Resplandeciente y bello
Luce en tu altiva frente
De cristal transparente,
Y en tu blanca mexilla
La púrpura que brilla,
La púrpura que al labio
No quiso hacerle agravio,
Goza tu Abril, Drusila,
En esta edad tranquila:
Coge, coge tu rosa,
Muchacha desdeñosa,
Antes que menos viva
Vejez te lo prohíba.
Porque si te rodea
Y en ti su horror emplea,
Quizá lo hará de suerte
Que llegues a no verte,
Por no verte tan fea.

Las Eróticas... En Nájera, por Juan de Mongastón, 1617, págs. 96-97 .

[p. 225] LII. GONZÁLEZ DE ANDRADE, Pablo.-Lisboa, 1629.

A Rosa (el título está en portugués, pero el poemita en castellano).

Inc.

Esta que envuelta en roxos esplendores,
Belleza a quien dotó la primavera...

Es imitación culterana del traqueteado idilio *Ver erat*, especialmente en las últimas octavas:

Ejemplo, oh Lisi, a tu hermosura sea
La que retrato fué de la hermosura,

Donde en caducos méritos se vea,
Más temerosa mientras más segura.
Si el aplauso común la lisonjea,
Mira la pompa cuánto espacio dura:
La rosa lo dirá, que envanecida
Entra muriendo a principiar la vida.
Rosa de la beldad la más perfecta
Que formaron milagros superiores,
A quien toda belleza se sujeta
Como a la rosa el vulgo de las flores;
Si el tiempo ejecutivo no respeta
Privilegios de lúcidos verdores,
¡Cómo pródigamente avara pierdes
La pompa hermosa de tus años verdes!

Varias poesías de Paulo Gonçalvez d'Andrada. Parte Primera. . En Lisboa, por Matheus Pinheiro, 1629, pp. 58 60

LIII. CASTRO Y ANAYA, Pedro.-Madrid, 1630.

Del idilio de las *Rosas*.

Hasta trece sonetos *a la Rosa* compuso este ingenioso poeta murciano. En casi todos ellos, cuál más, cuál menos, se advierte el influjo del consabido idilio de Ausonio, pero, sobre todo, en el siguiente:

CELAURO A VISE

Aquí, discreta Nise, aquí la hermosa
Primera majestad de la mañana,
Que presumió de sol, soberbia y vana,
[p. 226] En cenizas de púrpura reposa.
La pompa de las flores generosa
De los campos es ya polvo de grana
Que sólo deja de su luz temprana
La memoria no más de que era rosa.
¡Oh bella Nise! Si es cometa al viento,
Coge la rosa de la edad florida,
Coronada de frágiles honores;
Antes, pues una flor te dió escarmiento,
Y es flor el breve curso de la vida,
Que el tiempo, oh Nise, se te pase en flores.

Auroras de Diana, por D Pedro de Castro y Anaya, natural de Murcia. Madrid, Imprenta del Reino, 1637. Fol. 39, vto.

LIV. RIOJA, Francisco.

Diríase que todo el esfuerzo de nuestros poetas humanistas de los siglos XVI y XVII para imitar el *Rosetum*, de Ausonio, no tuvo más objeto que preparar la elaboración de una obra maestra, de un primor lírico, como es la silva de Rioja *Pura, encendida rosa...* La perfección de este poemita y su inefable sentimiento lírico es tal, que borra toda huella del modelo, logrando el poeta la plena originalidad a fuerza de arte reflexivo. Sólo una erudición muy atenta puede reconocer la huella de los dísticos del poeta latino en estos melancólicos versos del sevillano:

¿Cómo naces tan llena de alegría,
Si sabes que el vivir que te da el cielo
Es apenas un breve y veloz vuelo?
*Mirabar celerem fugitiva aetate rapinam,
Et dum nascuntur, consenuisse rosas.*
Tiendes aun no las alas abrasadas,
Y ya vuelan al suelo desmayadas.
*Ecce et defluxit rutili coma punica floris,
Dum loquor: et tellus tecta rubore micat.*
Tan cerca, tan unida
Está al morir tu vida,
Que dudo si en sus lágrimas la aurora
Mustia tu nacimiento o muerte llora.
[p. 227] Conquerimur, Natura, brevis quod gratia florum est.
Ostentata oculis illico dona rapis.
Quam longa una dies, aetas tam longa rosarum,
Quas pubescentes juncta senecta premit.
Quam modo nascentem rutilus conspexit Eous,
Hanc rediens sero vespere vidit anum.

LV. RIVAS TAFUR, José Pérez de, poeta de mediados del siglo XVII.

« *Al nacer, vivir y morir de las Rosas.* » Liras.

Inc.

Nace la fresca rosa
Nace la soberana de las flores...

Es una imitación, no más que mediana, del idilio *Ver erat*, pero parece que el poeta cordobés conocía también la silva de Rioja:

Mas tantos esplendores
Rayo aún no biera de la luz ardiente,
Cuando en dulces colores
Tristes anuncian pálido occidente:
Y marchito desmayo
Al sol florido eclipsa rayo a rayo.

Tomándola de un códice de poesías inéditas de Rivas Tafur y otros poetas andaluces, que poseía D. Aureliano Fernández-Guerra, dió a luz esta composición D. Juan Pérez de Guzmán en su *Cancionero de la Rosa* (I, 268-271).

En la misma colección pueden hallarse otras flores poéticas análogas, de Francisco López de Zárate, del Príncipe de Esquilache, de Manuel de Faría y Sousa y de otros muchos ingenios del siglo XVII, pero no he creído necesario mencionarlas, porque no puede decirse de ellas con tanto rigor como de otras que hayan sido desgajadas del rosal de Ausonio, aunque el lugar común poético sea el mismo. Pero no quiero omitir, porque procede seguramente del *Collige Virgo*, este cantarillo con que en la comedia de Moreto, *Santa Rosa de Lima*, quiere el demonio tentar a la heroína:

Tu flor se pasa, rosa,
Y el fruto prometido
[p. 228] A tu hermosura niega
El nácar ya marchito.
Gózale antes que pierdas
De tu verdor el brío;
Que al florecer las plantas
Es natural el vicio.

La misma filosofía epicúrea rebosa en este soneto de Sor Juana Inés de la Cruz:

Miró Celia una rosa que en el prado
Ostentaba feliz la pompa vana,
Y con afeites de carmín y grana
Bañaba alegre el rostro delicado;
Y dijo: «Goza sin temor del hado
El breve curso de tu edad lozana,
Pues no podrá la muerte de mañana
Quitarte lo que hubieres hoy gozado.
Y aunque llega la muerte presurosa,
Y tu fragante vida se te aleja,
¡No sientas el morir tan bella y moza!
Mira que la experiencia te aconseja
Que es fortuna morirse siendo hermosa
Y no ver el ultraje de ser vieja.» [1]

(*Poemas de la única poetisa americana... Madrid, 1725, tomo I, pagina 5.*)

LVI; CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro.

Id. *Ver erat et blando mordentia frigora sensu.*

SONETO

¿Ves esa rosa que tan bella y pura
Amaneció a ser reina de las flores?
Pues aunque armó de espinas sus colores
Defendida vivió, mas no segura.
A tu deidad enigma no sea oscura
Dejándote vencer, porque no ignores
Que, aunque armes tu hermosura de rigores,
No armarás de imposibles tu hermosura.
[p. 229] Si esa rosa gozarse no dejara,
En el botón donde nació, muriera,
Y en él pompa y fragancia malograra.
Rinde, pues, tu hermosura; y considera
Cuánto fuera dolor que se ignorara
La edad de tu florida primavera.

Los últimos versos son imitación evidente del

*Collige, virgo, rosas, dum flos novus et nova pubes;
Et memor esto aevum sic properare tuum.*

Este soneto, que encuentro reproducido en el tomito de *Poesías de D. Pedro Calderón de la Barca...*, publicado en 1845 por D. Adolfo de Castro (Cádiz, imp. de *la Revista Médica*), página 65, está tomado del acto primero de *Antes que todo es mi dama*. El maravilloso soneto de *El Príncipe constante*:

Estas que fueron pompa y alegría...

sólo muy remotamente está emparentado con el idilio de Ausonio, y le sobrepuja en tales términos, que le hace olvidar del todo, a pesar de la semejanza de algunos conceptos:

*Quam longa una dies, aetas tam longa rosarum,
Quas pubescentes juncta senecta premit.
Quam modo nascentem rutilus conspexit Eous,
Hanc rediens sero vespere vidit anum.*
A florecer las rosas madrugaron
Y para envejecerse florecieron:
Cuna y sepulcro en un botón hallaron
¡Tanto comprende el término de un día!

LVII. SALAZAR Y TORRES, Agustín de.-Madrid, 1694.

El último dístico del idilio de las Rosas:

*Collige, virgo, rosas, dum flos novus et nova pubes,
Et memor esto aevum sic properare tuum.*

Coge, virgen hermosa,
La que al alba brotó purpúrea rosa,
Mientras la dulce edad lozana dura,
Y advierte que flor vive la hermosura.

Cythara de Apolo... Parte Primera... Madrid, 1694, pág. 48.

[p. 230] LVIII. BASTIDAS, P. Antonio, S. J.-Madrid, 1675.

Silva a la Rosa, comparada a la inconstante flor de la Hermosura. Traducción de Virgilio (es de Ausonio «*Ver erat et blando mordentia frigora sensu*»).

En el *Ramillete de varias flores poéticas, recogidas y cultivadas en los primeros Abriles de sus años. Por el Maestro Xacinto de Evia, natural de la Ciudad de Guayaquil, en el Perú... En Madrid. En la Imprenta de Nicolás de Xamáres..., año de 1675*, páginas 56-61.

La traducción, o más bien paráfrasis libérrima y muy amplificada del *Rosetum*, no es de Evia, sino de su maestro de retórica, el jesuíta sevillano P. Antonio Bastidas, según se advierte al principio: «No le faltó esta gloria a mi Maestro en la flor de su edad, cuando se puso a traducir esta Rosa de Virgilio, o bien sea del culto ingenio de Ausonio.»

Esta paráfrasis es, sin disputa, la mejor poesía del *Ramillete*, que puede considerarse como uno de los centones más tenebrosos del gongorismo americano. Tiene muchas extravagancias de mal gusto, pero también cierta gala y bizarría, que hacen tolerable su lectura. Véase alguna muestra:

«De los tiempos del año era el verano»,
El de Mantua cantó en su dulce lira;
Y el día alegre en rayos en que gira,
Esmalta nubes con que sale ufano.
El Austro templá, porque su aire aliente,
Y así con blando diente
Muerde la flor que, aun tierna, no se esquivá
Si aun solícita alientos más lasciva;
Cuando abreviando sombras el aurora
Precede bella a la carroza ardiente,
Y en luces de esplendor, en luz canora
Despierta el sol, madrúgale a su oriente.
«Entonces (dice en dulce melodía
Aqueste cisne) el campo discurría,
Y cuando en sendas de este sitio ameno
Buscaba abrigo en esta adulta llama
Del sol que Salamandra ya se inflama,
Vi entre su vasto seno
En la grama pender blando rocío,
[p. 231] Que a breve globo aprisionaba el frío,

Y en su lacio verdor me parecía
Lágrimas que lloró la noche fría.

.....
Al nacer el lucero luminoso
Vi con primor y aliño cuidadoso
Del esmero Pestano
Del mejor hortelano,
Un rosal tan de gotas salpicado,
Que sudor se ha juzgado,
Que en la lucha valiente
Por escala de sombras subió ardiente.

.....
Uno es todo el rocío de la rosa,
Y el que suda la aurora luminosa
En su estación primera;
Un color entre ambas persevera.

.....
Allí una rosa infante
Mece en su cuna el céfiro inconstante,
Y en claustro de esmeralda detenida
Virgen se oculta menos pretendida;
Otra al prado se asoma diligente
Por celosías de su verde oriente;
Mas al mirarla trueca vergonzosa
En carmín el candor su tez hermosa.

.....
Siendo cada hoja en que ella se dilata
Gota de sangre que de sí desata...

.....
Pero, ay! que toda aquella pompa hermosa
Del verjel, esta antorcha luminosa,
Esta hoguera que roja al prado inflama,
Siendo cada hoja suya ardiente llama;
Este sol que a sus rayos fomentaba
Cuanto aseó el jardín le coronaba,
Con desmayo fatal se descompone,
Su luz se apaga al inconstante viento
Al Occidente el esplendor transpone,
Y la llama consume su ardimiento.
¡Oh, qué breve esta flor tiene la vida,
Pues edad fugitiva la arrebató
De su beldad pirata...
Caduca y lacia cuanto más florida
[p. 232] Siendo la cuna en que la mece el viento
Su fatal pira y triste monumento!

.....

¡Oh tiempo, oh días, oh naturaleza!
Avara en cuanto ostentas más grandeza.

.....
Pero ¿qué importa, oh rosa, que tu llama
Tan temprana se apague, aun cuando ardiente,

.....
Si permanece fija en la memoria,
De tu belleza la pasada gloria?
¡Oh, qué ejemplo tan vivo al desengaño
De una grande belleza!
Lograd, oh Virgen pura,
Este cortés recuerdo en la pureza;
Coged la rosa, pues, de la hermosura,
Cuando ayuda la edad, la edad florida,
Y en vistosas guirnaldas recogida,
Si intacto su verdor guardais constante,
Vuestra cabeza ceñirán triunfante.
No ajéis su lozanía;
Mirad que la beldad más grata y bella,
Como la flor, fenece con el día.

No hay duda que las sombras del mal gusto empañan todo esto, pero tampoco falta algún rasgo que recuerda el tono de las silvas de Rioja; y el que de tal modo escribía y versificaba merecía, seguramente, haber nacido en edad menos infeliz y tener discípulos más aprovechados que el Maestro Evia. Lo cierto es que en Guayaquil no se hicieron mejores versos antes de Olmedo.

LIX. GONZÁLEZ DEL CASTILLO, Juan Ignacio.-Sevilla, 1795.

De Décimo Magno Ausonio:

LAS ROSAS

Era la primavera
y el día que de nuevo se asomaba
colorando la esfera
de rubios resplandores, respiraba
un fresquísimo ambiente
cuyo tacto punzaba suavemente.
Un grato vientecillo
más sutil que otras veces, pero blando,
[p. 233] con rápido vuelillo
se adelanta a la Aurora demostrando
que entonces presuroso
se anticipaba a un día caluroso.
Yo con pasos inciertos
iba por los cruzados andadores
de los regados huertos,

solicitando pues con los albores
del renaciente día
excitar en mi pecho la alegría.
Entonces vi el rocío
ya pender de las corvas yerbezuelas
cuajado con el frío,
ya estar sobre las verdes cabezuelas
de la tierna hortaliza
qual por las leves auras se desliza.
Vi las gruesas gotillas
unas tras otras descender rodando
por las blancas sendillas
de los tendidos tallos, abultando
sus globos con exceso
del agua celestial al grave peso.
Vi también los rosales
que ostentaban con plácida frescura
las gracias naturales
propias de la Pestana agricultura,
de plata salpicadas
al asomarse Cipria a los collados.
En las matas que estaban
con la líquida escarcha guarnecidas
entonces blanqueaban
las gotillas de aljófar esparcidas
para sentir desmayos
al blando herir de los primeros rayos.
Dudaría si daba
a las fragantes rosas el Aurora
o acaso les robaba
el bello rosicler que las colora;
o si el naciente día
las florecillas de rubor teñía.
Gozaban flor y estrella,
de un color, de un rocío y de una Aurora,
porque la Diosa bella
de Citeres es única señora
del astro nacarado
y de la rosa honor del verde prado
[p. 234] Y acaso una fragancia
será la de las dos; pero fluyendo
aquél en más distancia
por los aires se va desvaneciendo;
y esta en sitio inmediato
hace más sensación en el olfato.
Así, según infiero,

Citeres como Reina y como Diosa
del hermoso lucero
que precede a la luz, y de la rosa,
manda que a la mañana
ambas se vistan de la misma grana.
Llegó, pues, el momento
en que los pimpolluelos que nacían
y al blando movimiento
de los jugos, sus cálices abrían
del todo se animasen
y en iguales casquillos se rasgasen.
Una, pues, verdeguea
con un capillo de apretadas hojas,
que en torno la rodea;
esta descubre las señales rojas
que la púrpura pinta
en las hojillas con sangrienta tinta.
Una desenvainando
del capullo purpúreo la cuchilla,
prosigue desgajando
lentamente la erguida coronilla,
pues desde que aparece
en forma de obelisco alienta y crece.
Otra insensiblemente
desenvuelve las finas vestiduras
que en la agudilla frente
recogió con espesas ligaduras,
queriendo entre las flores
graduar por sus hojas los primores.
En efecto, al instante,
la florecilla plácida dilata
su azafate fragante,
mostrando entre las hojas de escarlata
las ocultas semillas
apiñadas en torno y amarillas.
Mas la que con el fuego
de su roxo compite, poco hace
resplandecía, luego
mustia, pálida y seca se deshace,
[p. 235] mirando entre congojas
la acelerada fuga de sus hojas.
Yo estaba como absorto
admirando tan súbita derrota
en espacio tan corto;
y que la infeliz rosa mientras brota
llegue de un solo paso

desde el alegre oriente al triste ocaso.
En el breve momento
que lo digo las hojas encendidas
volaron por el viento
del botón primoroso desprendidas,
y la tierra lucía
con el roxo matiz que la cubría.
En fin tanta belleza,
tan grandes y admirables creaciones,
tanto ornato y riqueza,
tan diversas y nuevas mutaciones,
un día las influye
y el mismo enteramente las destruye.
Nos quejamos, Natura,
de que tan poco dure de estas flores
la gracia y hermosura;
pues apenas ostentan sus primores
quando la mano arrojas
y de tus mismos dones las deshojas.
Lo que una Aurora existe
existe de la rosa vida y gozo;
pues apenas se viste
su tez brillante de purpúreo bozo,
quando la vejez llega,
y su cáilz y vástago doblega.
Pues a la que primero
parvulilla miró desde el Oriente
el radiante lucero,
después cuando desciende al Occidente
la vuelve a ver anciana
desaliñada, corva y casi cana.
Mas aunque injusto hado
en tan breves momentos la arrebatá,
ella misma en el prado
los plazos de la vida se dilata,
dexando en sus botones
una gran multitud de sucesiones.
Por tanto, jovencillas,
cortad rosas, saciad vuestros anhelos
[p. 236] mientras hay florecillas
recientes y recientes pimpolluelos;
mas no olvidéis acaso
que nuestra vida corre al mismo paso.

Es muy rara esta colección de poesías castellanas y latinas del célebre sainetista gaditano.

LX. NAVARRETE, Fr. Manuel.-Méjico, 1823.

Quizá la última composición castellana que puede decirse inspirada en el célebre idilio de las *Rosas*, es un soneto de este religioso mejicano. No carece de mérito, pero le desluzce mucho el segundo terceto, que es infelicísimo, y termina con un verso, que en rigor no lo es, si se pronuncia como es debido:

Mira esa rosa, Lisi, en la mañana,
Con las perlas del alba enriquecida,
Y en trono de esmeralda bella, erguida,
Que parece del campo soberana.
No tarda, aunque la mires tan ufana,
En verse por los vientos sacudida,
Y advertirás entonces convertida
En muerta palidez su ardiente grana.
No de otra suerte, Lisi, tu belleza,
Como si eterna fuese tu esperanza,
Te adorna de gallarda gentileza;
Pero vendrá la muerte sin tardanza,
Y marchito el verdor de su entereza
Del trono la hará caer de la privanza.

Entretenimientos Poéticos, de Fr. Manuel Navarrete. México, 1823. Tomo I.

LXI. TEJADA DE LOS REYES, Cosme Gómez.-Madrid, 1634.

Id. 15. «*Quod vitae sectabor iter*»

«Ausonio Galo escribió un docto Edilio, puestos los piés en los dos caminos de la letra de Pythagoras, dudoso en el estado que convenía elegir; y al fin quedó como yo irresoluto. Tan lexos [p. 237] estaba de persuadirse bienaventuranza en los bienes del mundo. Perdonad la ofensa que mi versión hiziere a sus versos, si perdonastes la que hize a los de Policiano. Siempre los que son tales quedan en otra lengua desluzidos, pero de mi pluma quedarán borrados: que los que burlan este ejercicio, pareciéndoles de poco momento y dificultad, dan bien a entender que nunca lo emprendieron; y aun poca o ninguna lección de Historiadores, Oradores y Poetas Latinos. El Edilio comienza:

Quod vitae sectabor iter.

Y esta es mi versión:

¿Qué camino en la vida seguir puedo

Si cualquiera es incierto y peligroso,
Y al valor más osado pone miedo?
Si en las plazas pretendo hallar reposo,
Todas las veo de tumultos llenas,
Que ocasiona el tratante y ambicioso.
En casa los cuidados y las penas
Viven; y si la dexo, y peregrino,
Estos mismos cuidados son cadenas.
Si es rico el mercader, por su camino
Padece el alma de virtud pobreza,
Que la dispone a mísero destino.
Si el trato dexo, dexo la riqueza,
Necessidad me assalta, y torpemente
Da leyes, y hace esclava la nobleza.
Del labrador que medra diligente,
Los trabajos conozco intolerables,
Sujeto al ayre, frío y sol ardiente.
Si al mar infaman olas formidables,
A la madre comun no soy ingrato,
Cuyos abrazos son menos mudables.
Graves las penas son del celibato,
Y las del matrimonio son mayores,
Que es vano de los celos el recato.
Si el son me agrada de los atambores,
Oféndenme los bravos desafueros
De la guerra, sus muertes y rigores.
Cuando ganancias torpes de usureros
Me llaman, aborrezco sus crueldades;
Que las usuras son cuchillos fieros.
Armadas vienen todas las edades
De cuidados, y a todos desagrada
[p. 238] La propia edad, ¡antiguas ceguedades!
Falta a la infancia la razon amada,
Solo el castigo a la puericia rige,
Y entra la juventud desenfrenada.
A la edad varonil ¡oh cuánto aflige
Fortuna, ya por mar y ya por tierra!
Bien que el valor su ceguedad corrige.
Si honra gana el varon, en buena guerra,
Es con la sangre que copiosa vierte,
La que sale ennoblece a la que encierra.
Si en paz quiere gozar su buena suerte,
Unos trabajos otros encadenan,
Y van creciendo siempre hasta la muerte.
Los que vejez desean, la condenan,
Bien muestran ser malinos sus deseos,

Pues ya en la posesión lloran y penan.
Levantamos memorias y trofeos
A los tiempos paseados; los presentes
Por culpas propias los hacemos reos.
Si temes los terribles accidentes
Del fin mortal, a muchos considera
Que su inmortalidad lloran prudentes.
Iturna clama, porque no quisiera
El privilegio que morir la impide,
Que sin honra su vida es muerte fiera.
En las prisiones del peñasco pide
A Júpiter el sabio Prometheo
Fin de su vida, que los siglos mide.
Sepultara su ciencia en el Letheo
Por escurar eternas inquietudes
Del Águila que frustra su deseo.
Vuelve los ojos, pues, a las virtudes
Del ánimo, y verás que reina el vicio
Con aplauso de infames multitudes.
El adúltero intento, el artificio
De Phedra, su madrastra deshonesto,
A Hyppólito arrojó en un precipicio.
En su triunfo vencida fué la honesta
Resolución, muriendo despeñado,
¡Tanto la virtud vale y tanto cuesta!
Si este camino dexas por cansado,
Y quieres por el mundo delicioso
Tu apetito seguir desenfrenado ,
Mira las penas del vivir vicioso,
Y de todas tan cierto su castigo
Aun en el Rey más alto y poderoso.
[p. 239] Infinitos ejemplos no prosigo,
Que en necios son de la virtud gran mengua:
Tereo exemplo sea, y sea testigo,
Quiere encubrir sus culpas y deslengua
La cuñada inocente, pero al malo
Una aguja, si espada nó, fue lengua,
Desnudó con razon Sardanapalo
Con la virtud los hábitos viriles,
Cuyo castigo a su maldad igualo.
¿Quién no abomina sus deleites viles?
Ni mujer parecía entre los hombres,
Ni hombre entre los vicios femeniles.
De la perfidia los infames nombres
Tres guerras dissuaden de Cartago,
Que dieron al valor altos renombres.

Mira desta ciudad el fiero estrago,
Por quien Roma se vió también a punto
De ser leve ceniza al aire vago.
Guardar la fé es peligroso asunto:
Mira el incendio que por mil edades
Da luz al nombre de la fiel Sagunto.
Si adoras las sagradas amistades,
¿A quién este refugio no consuela?
Mas no es sagrado libre de impiedades.
Por este crimen a la sabia escuela
De los Pythagoreos siempre amigos
La ignorancia de pérfidos asuela.
Pero si temes estos enemigos,
Y huyes la amistad, de iguales penas
En las historias hallarás testigos.
No dudo que Timón, siendo en Athenas
Por tan impío delito apedreado,
Las amistades dixo que eran buenas.
El pensamiento va indeterminado
Por las inciertas sendas de la vida,
Cual nave sin timón, por mar airado
Ni basta ya la prenda poseida
A los deseos para su reposo;
Que esso mismo la haze aborrecida,
Agrada el resplandor del cargo honroso,
Inquieta luego, y quien mandar pretende ,
Servir a viles tiene por glorioso.
Al que el honor ensalza, invidia ofende,
Templanza en la ambición es gran prudencia.
Quien sube ciego, ciego al fin descende.
El vigilante estudio de elocuencia
[p. 240] Días hace las noches, es cansado;
Mas la rudeza es bárbara indecencia.
Si piadoso el oficio de Abogado,
Rara es la gracia en los pleiteantes,
Pues ha de ser de alguno condenado.
Y si juzgas los pleitos importantes,
¿Quién tiene hacienda, quién paciencia tiene
Para esperar sus textos inconstantes?
A este que el deseo le entretiene
De hijos, ya en la posesión amada
Junto con el amor, el dolor viene.
Si la vejez esperas despreciada,
Haze presa en tu hacienda la codicia,
Y en tu cuerpo también la muerte helada.
Si vives torpemente en avaricia,

Con risa el pueblo y con razón murmura
En tanta necesidad, tanta malicia.
Si liberal procedes, te censura
Pródigo el vulgo, con invidia vario,
De quien aun la virtud no está segura.
Todas las cosas tienen su contrario,
La más constante tema su caída,
Que porque el mundo viva es necesario
La opinión, pues, de Griegos repetida
Apruebo: que es la más dichosa suerte
Nunca nacer a tan inestable vida,
O nacido, gozar temprana muerte.

Leon Prodigioso, Apología Moral entretenida y provechosa a las buenas costumbres y trato virtuoso y político. Por el Licenciado Cosme Gomez Tejada de los Reyes... En Madrid, por Bernardo Villa-Diego. Año 1670. Pp. 247-250.

La primera edición se hizo en 1634, según se infiere de los preliminares de ésta.

Traducciones ocasionales

LXII. MAL-LARA, Juan de.-Sevilla, 1568.

«La sentencia de Solón trae Ausonio en sus versos:

Digo la vida entonces ser dichosa,
Quando le vino el término a la vida,
[p. 241] *Philosophia vulgar*, fol. 292.

El verso del *Ludus septem sapientum*, que corresponde a éstos, dice así:

Dico tunc beatam vitam, cum peracta fata sint.

LXIII. CARO, Rodrigo.-Sevilla, 1634.

De la epístola XIX.

«Ausonio.

*Condiderat iam solis equos Tartessia Calpe,
Stridebatque freto Titan insignis Ibero.*
Ya la Calpe Tartesia había encerrado
Los caballos de Febo, y rechinaba
Titan insigne en el estrecho Ibero.

LXIV. RODRIGO CARO en los *Días Geniales o Lúdicos*. Sevilla, 1626.

Primera ed. Sevilla, 1884, por la *Sociedad de Bibliófilos Andaluces*. [\[1\]](#)

P. 99: «No fué maestro de menor importancia Ausonio, pues mereció serlo del emperador Graciano, y por ello Cónsul ordinario de Roma. Dijo en uno de sus *Idilios* (el 4.º):

..... nec semper acerbi
Exercet pueros vox imperiosa magistri,
Sed requie studiique vices rata tempora servant.
Et satis est puero memori legisse libenter
Et cessare licet. Graio schola nomine dicta est,
Justa laboriferis tribuantur ut otia Musis.
Quo magis alternum certus succedere ludum
Disce libens, longum delentura laborem
Intervalla damus: studium puerile fatiscit.
Laeta nisi austeris varientur festa profestis.
No siempre a los mozuelos ejercita
La voz imperiosa del maestro;
[p. 242] Que hay tiempo de holgarse establecido:
Bástele al muchachuelo memorioso
Leer de buena gana, y es forozoso
Que llegue el tiempo lícito de holgarse.
Llamaron a la escuela así los griegos,
Porque se debe al tiempo dar descanso
Junto a las santas Musas laboriosas.
Aprende no forzado; que interválos
Daremos para que el trabajo luego
Lo mitigue el regalo, que el estudio
Pueril fallece si con varia mano
No templa lo sagrado y lo profano.

P. 216 (a propósito de la expresión «darse grita»): «Por los caminos es cosa muy usada esta grita, y los que van navegando por los ríos, que todos unos a otros se dán grita, y dicen oprobios... Mejor que todos, Ausonio en su Mosela:

*Laeta operum plebes, festinantesque coloni;
Vertice nunc summo properant, nunc de juge dorso,
Certantes stolidis clamoribus inde viator
Riparum subjecta terens, hinc navita labens
Probra canunt seris cultoribus...*

La plebe alegre y labrador ligero

Que aprisa a subir va por el collado,
O descendiendo ya por la ladera,
Contienden con clamor desentonado.
Y luego el caminante que la orilla
Pasa del río, o ya sea el navegante
Que el agua va cortando con la quilla,
Al labrador tardío
Oprobios dice, que resuena el río.

P. 330 (a propósito de los cantos de cuna): «Cornuto, antiguo intérprete de Persio, abrió los ojos a todos para entender y restituir la verdadera lección de Ausonio en una epístola *ad Probum*:» [1]

*Sic iste, qui natus tuus,
Flos flosculorum Romuli
Nutricis inter lemmata,
Lallique somniferos modos,
Suescat peritis fabulis,
Simul jocari et discere.*

Así aqueste, que es tu hijo.
De Rómulo, flor de flores.
[p. 243] Entre las tetas del ama
Cante tonos dormidores,
Soñoliento Lala, Lala,
Que entre consejas entone,
Discretas, para que aprenda
Entretenimientos nobles.

«Donde se lee *lilii* se ha de restituir *lalli*, que es este antiguo cantar. Así lo advirtió primero Mariángelo, y lo trae Elías Vineto sobre este lugar de Ausonio. Apadrina todo este pensamiento, y la costumbre de Francia, Josef Escalígero, en las *Lecciones Ausónicas*, que por haberle visto despues de todo esto escrito, y conformarse con lo que yo tengo escrito, me alegré notablemente.»

El bello ditirambo de Rodrigo Caro, *Cupido pendulus*, ni por el metro ni por el asunto tiene relación con el idilio de Ausonio *Cupido cruci affixus*. Más bien parece una imitación del estilo de Catulo. No se ha impreso nunca. Le tengo a la vista en un tomo titulado *Obras manu escritas del Dr. Rodrigo Caro, Juez de Testamentos de la Ciudad y Arzobispado de Sevilla &... Sacadas de sus originales de la librería del excelentísimo Sr. Duque de Alcalá, de orden y a costa de D. Patricio Gutiérrez Bravo, Presbítero de Sevilla, aficionado del autor y de la venerable antigüedad. Año 1741. (págs. 238-241).*

LXV. CASCALES, Licdo. Francisco.-Murcia, 1634.

En la epístola 7.a, segunda década de las *Cartas Philologicas*, dirigida al padre Fr. Juan Ortiz, maestro en Teología y ministro del convento de la Santísima Trinidad, en la ciudad de Córdoba, *acerca del uso antiguo y moderno de los coches*.

«El poeta Ausonio aconseja a un amigo suyo, viejo y convaleciente, que suba en coche, que camine poco a poco y que evite mulas y caballos acelerados:

Pelle soporiferi senium nubemque veterni...
Convaleciente ya del soñoliento
Mal que a la Parca te mostró vecina,
A pasearte sal en coche lento;
Sulca la vega, sulca la marina.
Ni en portante caballo igual al viento,
[p. 244] Ni en mula subas que feroz camina;
Y para libre estar de todo arrisco,
Tú propio de ti propio seas Metisco.

LXVI. PÉREZ RAMÍREZ, Antonio.-Valladolid 1698.

*Fortunam reverenter habe, quicumque repente
Dives ab exili progrediere loco.*
Con reverente modestia
De la felicidad usa,
O tú, a quien del lugar baxo
Subió al alto la fortuna.

Armas contra la Fortuna, 566.

XLVII. O'CROULEY, Pedro Alonso.-Madrid, 1795.

En los Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas, principalmente por la conexión que tienen con los Poetas Griegos y Latinos. Obra escrita en inglés por el Caballero Joseph Addison, y traducida al castellano con unas breves notas y correcciones por Don Pedro Alonso O'Crouley, Teniente Quadrillero Mayor de la Santa y Real Hermandad Vieja de Toledo, Sócio de mérito de la Real Sociedad Bascongada, y Miembro Correspondiente de la de Anticuarios de Edimburgo, & &. Al fin va la Descripción del Museo del Traductor. Madrid, 1795. En la Oficina de Don Plácido Barco López. 4.º

Pág. 48: «Por la cabeza radiada del Fénix se comprehende un pasaje de Ausonio, que había extrañado yo antes en la descripción de un Ave; pero ahora reconozco que dicho Poeta hubo de tener presente alguna Pintura o Escultura antigua de este páxaro, pues no era posible lo hubiese visto al natural:

Ter nova Nestoreos implevit purpura fusos:
Et toties terno cornix vivacior aevo,
Quam novies terni glomerantem saecula tractus
Vincunt aeripedes ter terno Nestore cervi:
Tres. quorum aetates superat Phoebius oscen,
Quem novies senior Gangeticus anteit ales,

Ales cinnameo radiatus tempora nido.

[p. 245] EDY. II.-TERNARIUS

Triplica de Nestor las tres edades,
Y de vivaz corneja las edades:
Triplica nueve veces tantos años
Para llenar la edad del leve ciervo;
Mas tres veces le excede Oscén Febeo,
Y nueve a este el páxaro del Ganges,
El páxaro del nido de canela,
De rayos por las sienes coronado.

Pág. 49: «La segunda es una traducción sacada de Hesiodo, en que se señalan los períodos de la duración de varios entes:

*Ter binos deciesque novem super exit in annos
Justa senescentum quos implet vita virorum.
Hos novies superat vivendo garrula cornix:
Et quater egreditur cornicis saecula cervus.
Alipidem cervum ter vincit corvus: et illum
Multiplicat novies Phoenix, reparabilis ales.
Quam vos perpetuo decies praevertitis aevo,
Nymphae Hamadryades: quarum longissima vita est:
Hi cohibent fines vivacia fata animantum.*

EDY. 18

Hasta noventa y seis años prorroga
Su larga edad el hombre que más vive:
Nueve veces más larga
Es la vida fatal de la corneja:
El ciervo la prolonga a cuatro siglos,
Y a doce el negro cuervo: mas el Fenix,
Páxaro que renace de sí propio,
Aun nueve veces más la vida alarga:
Vos le excedáis diez veces,
Oh Ninfas Hamadriades: vosotras
Término sois de la más larga vida.

«Cintio. Se necesita ser buen Aritmético para entender las obras de este Autor: corre su descripción como si fuera tabla de multiplicación...»

Pág. 51:

Donec consumto Magnus qui dicitur, anno,
Rursus in antiquum veniant vaga sidera cursum:

Qualia dispositi steterant ab origine mundi.

[p. 246] EDY. 18

Pasado el año grande,
Vuelven los astros al antiguo estado
En que fué puesto el mundo al ser criado.

Pág. 102: «En este reverso de Marco Aurelio tenemos a Minerva montada sobre un monstruo, el qual se halla descrito por Ausonio en los siguientes versos:

*Ille etiam thalamos per trina aenigmata quaerens
Qui bipes, et quadrupes foret, et tripes omnia solus;
Terruit Aoniam Volucris, Leo, Virgo, triformis
Sphinx, volucris pennis, pedibus fera, fronte puella.*

EDY. II.-TERNARIUS

Solicitando Edipo el casamiento
Con descifrar astuto el triple enigma
De cuál era en el mundo aquel viviente
Que sin mudar su ser se sostenía
A veces en tres pies, otras en cuatro,
Y en dos solos tambien, venció la impía
Cautela de aquel monstruo que de virgen,
Ave y pardo leon se componía,
Triforme esfinge, cuyo rostro era
De virgen, de ave el ala, el pie de fiera

Pág. 108:

*Exultant udae super arida saxa rapinae,
Luciferique pavent laetalia tela diei.
(De piscibus captis.)*

EDY. 10.-MOSELLA

Salgan los peces húmedos encima
De las enxutas rocas y peñascos,
Y se espantan al ver con agonía
Los dardos crueles del luciente día.

Pág. 124: «Es cierto que se celebraban los Juegos Neméos, [p. 247] siendo una guirnalda de apio el premio que se daba a los vencedores, como refiere Ausonio:

*Quatuor antiquos celebravit Achaia ludos...
(De Lustral. Agon.)*

Cuatro juegos Acaya antiguamente
Celebró: dos en honra de los Dioses;

Los demás en obsequio de mortales:
Los unos consagraba a Febo y Jove,
A Palemón los otros y Archemoro,
Y de los valerosos vencedores
Fué una simple guirnalda, premio ufano
De apio, de oliva, pino, o de manzano.
Archemori Nemeaea colunt funebria Thebae.
(*Id. da locis Agon.*)
Thebas en los Neméos con decoro
Las exequias celebra de Archemoro.
... *Alcides Nemeae sacravit honoren.*
(*De auct. Agon.*)
A Nemea dió Alcides
Sumo honor consagrándole dos lides.

Pág. 136: «Antiochia tiene al lado un ancla en memoria de su fundador Seleuco, cuya progenie (si hemos de creer a los historiadores) toman al nacer dicha señal. Ausonio lo refiere en sus versos sobre esta ciudad:

Illa Seleucum
Nuncupat ingenuum, cujus fuit anchora signum;
Qualis inusta solet; generis nota certa, per omnen,
Nam sobolis seriem nativa cucurrit imago.
(*Ordo nobilium urbium. III.*)
Da el nombre de Sincero (?) al gran Saleuco,
Cuyo signo fué un ancla, cual si fuera
Estampada con fuego, marca extraña
Que tu estirpe de todos diferencia,
Pues corre de uno en otro descendiente
Esta señal nativa y permanente.

[p. 248] LXVIII. MORE LL, P. José, S. J.-Tarragona, 1683.

Ep.:

Non potis est Proclus digitis emungere nasum...

(No encuentro este epigrama en la edición Bipontina de Ausonio, 1785.)

A Proclo narigudo...

Poesías selectas de varios Autores Latinos. Tarragona, 1683. Página 75.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 194]. [1] . Siendo tan difícil señalar el límite entre la paráfrasis poética y la imitación, me ha parecido conveniente, tratándose de composiciones breves como las de Ausonio, presentar reunidas las traducciones e imitaciones de cada poesía, para que pueda apreciarse el partido que de cada una de ellas han sacado nuestros ingenios.

[p. 201]. [1] . El epigrama 43 es el mismo, aunque con variantes, y uno y otro son traducciones hechas por Ausonio de un epigrama griego.

[p. 202]. [1] . El donoso poemita del mismo Salazar *Las Estaciones del Día*, nada tiene que ver, fuera del título, con la *Ephemeris, id est totius diei negotium*, de Ausonio.

[p. 207]. [1] . *Troyano* dice la edición de Medina del Campo, pero parece evidente errata.

[p. 216]. [1] . No ignoro las razones que pueden alegarse contra la atribución a Ausonio del *Rosetum* que antiguamente se imprimía entre los *Catalecta* o poemas menores atribuidos a Virgilio. Pero estas razones no me parecen de bastante fuerza para despojar al poeta de Burdeos de esta linda aunque amanerada composición, que es muy de su gusto y de su estilo, y que por suya tuvieron constantemente nuestros humanistas.

[p. 228]. [1] . Parece reminiscencia de estos dos versos aquel tan sabido de Quintana en la elegía a la muerte de la Duquesa de Frías:

¡Muera más bien que envejecer la hermosa!

[p. 241]. [1] . Esta edición es tan incorrecta, que creemos necesario volver a copiar los versos latinos para darles la lección debida.

[p. 242]. [1] . Es la 16 de la edición Bipontina.

[p. 248] AVIANO, FLAVIO

Ediciones

I. MELIÁN, Pedro.-Madrid, 1634.

Sus 42 fábulas figuran, atribuidas con error al geógrafo Rufo Festo Avieno, en la curiosa y rara edición que de los escritos de éste hizo en Madrid, 1634, D. Pedro Melián (véase el artículo *Avieno*). Fols. 75-89, vto., el texto de las *Fábulas*.

Traducciones

II. ANÓNIMO DEL SIGLO XV.

Reservando para la bibliografía greco-hispana la descripción detallada de las diversas ediciones de la antigua colección esópica, conocida con el nombre de *Isopo o Isopete historiado*, y que como han demostrado palmariamente Leopoldo Hervieux (*Les Fabulistes Latins*, París. 1884. tomo I, pp. 378 y ss.) y A. Morel-Fatio (*Romania*, XXIII, 561 y ss.) es trasunto de la compilación latina del alemán Steinhovel, cuya primera edición, sin fecha, publicada en Ulm por Juan Zeiner, no puede ser anterior a 1474, debo advertir que todas las ediciones de este libro popularísimo, que no fué mandado traducir por el infante D. Enrique, hermano de Alfonso V, como hasta ahora ligeramente se había [p. 249] creído, sino por su hijo del mismo nombre, apodado el infante Fortuna, que fué virrey o lugarteniente general de Cataluña en 1480, título que, en efecto, se le da en el prólogo del libro, contienen traducidas en prosa 26 de las *Fábulas* de Aviano. Indicaremos sólo algunas de las primeras ediciones, o de las que todavía son más vulgares, 1489.

a) Inc. *Esta es la vida del Ysopet con sus fabulas historiadas.*

Fin: *Aqui se acaba el libro de Ysopete hystoriado aplicadas las fabulas en fin, junto con el principio a moralidad provechosa a la correccion e avisamiento de la vida humana, con las fabulas de remisio, de aviano. Doligamo (?). de Alfonso e Poggio. con otras extrauagantes: el qual fue sacado de latin en romance. e emplantado en la muy noble e leal cíbdad de çaragoza por Johan Hurus, alaman de costancia en el año del señor de mil CCCCLXXXIX años.*

Fol. 204 láminas en madera, 132 hojas numeradas. Las fábulas de Aviano ocupan desde el folio 97, vto., hasta el 111.

Rarísima edición que Latassa describió el primero. Hay un ejemplar en la Biblioteca del Escorial. Está perfectamente descrita por el docto bibliotecario de aquella casa Fr. Benigno Fernández en el *Catálogo de incunables españoles*, que ha publicado en *La Ciudad de Dios*, revista de los PP. Agustinos, tomo 58, pág. 254.

b) Se ha ocultado a mis investigaciones otra del mismo año hecha en Tolosa de Francia, y de la cual da brevísima noticia un catálogo inglés citado por Hidalgo en sus adiciones a la *Tipografía* del Padre Méndez (p. 378):

«Quatro libros de las fábulas de Esopo: las extravagantes: otras de la translación de Remigio: las de Aviano (*Arriano*, por errata de Hidalgo): las collectas de Alfonso: de Poggio.» Tolosa, 1489, con grabados en madera, 1496.

c) *Libro del | ysopo famo- | so fabulador | historiado | en romance.*

Fol. 2. «Aquí comienza la vida del ysopo muy claro e accutissimo fabulador sacada e vulgarizada clara e abiertamente de latín en lengua castellana: la qual fue trasladada de griego en latín por Remicio para el muy reverendo señor Antonio cardenal del titulo de Sant Grisogono con sus fabulas: las quales en otro tiempo Romulo de Athenas sacadas de griego en latín embio a su fijo Tiberino. E assi mesmo algunas tabulas de *Auiano* e [p. 250] Doligamo (?) e de Alfonso e otras. Cada fabula con su titulo assignado, no que sean sacadas de verbo ad verbum, mas cogiendo el seso real segun comun estilo de interpretes por mas clara e mas evidente discussion e clasificacion del dexto (*sic* por «texto») e avn algunas palabras añadidas e otras reiectas e exclusas en muchas partes por mayor ornato e eloquencia mas honesta e prouechosa. La qual vulgarizacion e trasladamiento se ordeno por e a intuytu e contemplacion e servicio del muy illustre e excellentissimo señor don Enrrique infante de Aragon y de Cecilia, duque de Sogorbe, conde de Empurias e Señor de Valdeuxon e visrey de Cataluña.»

Fol. 99. «Aqui se acaba el libro del ysopete historiado aplicadas las fabulas en fin junto con el principio a moralidad prouechosa a la correccion e avisamiento de la vida humana con las fabulas de remicio de auiano doligamo de alfonso pogio con otras extravagantes e añadidas... Fue emprentada la presente obra por Fadrique aleman de Basilea en la muy noble e leal cibdad de Burgos. Año del nascimiento de nuestro señor jesu Xpo. Mill. CCCC.XCVI, a XXII de agosto.»

Las fábulas de Aviano ocupan del folio 70 al 99, 1526.

d) *Libro del sabio et clarissimo fabulador Ysopo hystoriado et anotado.* Sevilla, por Jacobo Crombérger, 1526. Citado en el catálogo del Museo Británico, 1547.

e) *Libro del Sabio y Clarissimo Fabula- | dor Ysopo: hystoriado y anotado. | Impresso año. M.D. XLVij.*

Fin: *Acabanse las fabulas de Ysopo corregidas y emen- | dadas por las margines. fueron impressas en la imperial | ciudad de Toledo en la casa de Juan de Ayala. Acabaronse | a treynta dias del mes de março. Año de mil | et quiniotos y quarenta y siete años. Folios 50 a 58 recto Las fábulas de Aviano, 1562.*

f) *Libro del Sabio.* etc.

Fin: *Impresso en Seuilla en casa de Seba- / stian Trugillo impressor de libros. Iuto a las casas de Pedro de Pineda. Acabose a veynte y ocho dias del mes de março. Año de / mil y quinientos y sessenta y dos.*

Es reimpresión a pleno renglón de la precedente. .

Todas las ediciones citadas hasta aquí son de letra gótica.

g) *La vida y fabu- / las del clarissimo y sabío / fabulador [p. 251] Ysopo, nueuamente emendadas. / Exemplario, en el qual se contienen muy buenas doctrinas, debaxo de / graciosas fabulas: / En Anuers / En casa de Juan Steelsio. Sin fecha. (¿1550 a 1560?) Folios 97 a 112 las fábulas de Aviano.*

Esta edición, sin fecha, primera de las que hemos visto en 8.º y en letra redonda, es del último tercio del siglo XVI. Es también la única que añade el *Exemplario contra engaños y peligros del mundo* (traducción del *Directorium humanae vitae*, de Juan de Capua), que hasta entonces había formado una colección separada de apólogos, 1607.

h) *La Vida / y / fabulas / del / Esopo. / A las quales se añadieron algunas muy graciosas de Auieno (sic) y de otros sa- / bios fabuladores. En la oficina Plantiniana, 1607. 8.º*

A pesar de lo que se dice en la portada, el contenido es exactamente el mismo que el de la edición de 1489. Pp. 268-308 las fábulas de Aviano, 1728.

i) *Libro de la vida, y fabulas de el sabio y clarissimo fabulador Isopo. Con las fabulas, y sentencias de diversos y graves autores. Agora de nuevo corregido y emendado, con las anotaciones en las margenes... Año 1728. Con licencia. En Madrid: a costa de D. Pedro Joseph Alonso de Padilla, se hallará en su Imprenta y libreria, vive en la calle de Santo Thomas, junto al Contraste, 1813.*

j) *Fabulas de la vida (sic) del sabio y clarisimo fabulador Isopo, con las fabulas y sentencias de diversos, y graves autores: ahora de nuevo corregido, y enmendado, con las anotaciones. Segovia: En la Imprenta de Espinosa, y en Madrid en la del mismo, calle del Carmen, donde se hallarán. Año de 1813. Pp. 223-257. Síguense las fábulas de Aviano.*

Anteriores y posteriores a ésta hay otras ediciones populares y de surtido, cuyo texto es el mismo, aunque más o menos modernizado.

Las fábulas de Aviano que todas ellas contienen, traducidas o más bien imitadas en prosa, son las siguientes:

I. *Del lobo, de la mujer y del hijo* (es también la primera del original latino *Rustica et lupus*).

II. *Del galápago o tortuga, y de las aves* (2.a de la colección latina *Aquila et testudos*).

III. *De las dos langostas o cangrejos* (3.a, *Cancri*).

[p. 252] IV. *Del Asno y cuero del León (5.a, Asinus pelle leonis indutus).*

V. *De la Rana física y Raposa (6.a, Rana et Vulpes).*

VI. *De los dos perros (7.a, Canis et rusticus).*

VII. *Del camello y Júpiter (8.a, Camelus et Jupiter).*

VIII. *De los dos compañeros (9.a, Viatores et Ursa).*

IX. *De las dos ollas (10.a, Olla oerea et lutea).*

X. *Del León, del Toro y del Cabrón (13.a, Taurus et Leo).*

XI. *De la Mona y de su hijo (14.a, Simia et Jupiter).*

XII. *Del Pavón y de la Grulla (15.a, Grus et Pavo).*

XIII. *Del Tygride y el Labrador (17.a, Tigris et Venator).*

XIV. *De los cuatro bueyes (18.a, Iuveni et Leo).*

XV. *Del Pino y del Rebollo, o Endrino (19.a, Abies et Dumus).*

XVI. *Del Pescador y del Pez (20.a, Piscator et Piscis).*

XVII. *Del Sol, y del Avariento y Envidioso (22.a, Invidus et avatus).*

XVIII. *Del mozo llorante y del ladrón (25.a, Puer et fur).*

XIX. *Del León y Cabra (26.a, Leo et Capella).*

XX. *De la Corneja sedienta (27.a, Cornix et Urna).*

XXI. *Del rústico y del novillo (28.a, Rusticus et iuencus).*

XXII. *Del Sátyro y del caminante (29.a, Satyrus et Viator).*

XXIII. *Del Toro y del Mur (31.a, Mus et Bos).*

XXIV. *Del Ansare y de su dueño (33.a, Anser et Rusticus).*

XXV. *De la Mona y de sus hijos (35.a, Simia et Gnati).*

XXVI. *Del Lobo y del Cabrito (36.a, Vitulus et Bos).*

III. ANÓNIMO.-Barcelona, 1683.

Faules de Isopo filosof moral Preclarissim, y de altres famosos Autors. Corregides de nou, y historiades ab major claredat que fins vuy se siam vistas. Preceheix la vida de Isop dividida en capitols, y representada en Estampas. La declaracio, y sententia de les faules, se troba a la fi de cada una dellas. Barcelona, Juan Jolis, 1683. 8.º, 324 pp., sin contar la hoja de portada.

Esta edición, descrita en el catálogo de Salvá (n. 1.795), no debe de ser la primera.

Es traducción literal del *Isopete* castellano de 1489, y [p. 253] contiene, por tanto, las mismas 26 fábulas de Aviano, en el mismo orden.

IV. APRAIZ, Julián.-Vitoria, 1889.

El León y la cabrilla (fábula XXVI de Aviano).

Pasando un león hambriento
Bajo una roca,
Atisbó a una cabrilla
Paciendo sola;
Y dijo: «¡Ea!
Deja al punto esa altura,
No seas necia;
Aquí en el verde prado
Hay buen cítiso,
Sáuces de frescas ramas,
Tierno tomillo.»
Y ella: «Engañoso,
(Dice) no me motejes
Pues te conozco;
Tu consejo no es malo,
Pero yo creo
Que no inspira confianza
Mal consejero.
Buenas palabras
Suelen ser muchas veces
Interesadas.

Colección de discursos y artículos por Julián Apraiz. Vitoria. Establecimiento Tipográfico de «La Ilustración de Álava», 1889. T. I, pp. 111-112 (en el sexto de los Discursos sobre el Apólogo). Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Vitoria, en el curso de 1869 a 1870, XX.

Imitaciones

V. SAMANIEGO, Félix M.a de.

No he encontrado en nuestros fabulistas imitación directa de los apólogos que en metro elegíaco compuso Aviano, lo cual no es de admirar dada la medianía y escasa celebridad del autor y de su obra, pero algunas de ellas han entrado en la colección de Samaniego, a través de Lafontaine, que las mejoró mucho, o bien por el intermedio de la antigua colección esópica castellana que Samaniego manejó bastante. El cuadro siguiente mostrará las correspondencias entre los apólogos de Aviano y los del fabulista alavés:

[p. 254]

SAMANIEGO

AVIADO

Lib. I, fáb. II. *La Cigarra y la Hormiga.*

XXXIV. *Formica et Cicada.*

Lib. I, fáb. VI. *El león vencido por el hombre.*

XXIV. *Venator et Leo.*

Lib. I, fáb. XIX. *Los dos amigos y el oso.*

IX. *Viatores et Ursa.*

Lib. II, fáb. IX. *El pescador y el pez.*

XX. *Piscator et Piscis.*

Lib. IV, fáb. I. *La Mona corrida.*

XIV. *Simia et Júpiter.*

Lib. IV, fáb. XI. *La tortuga y el águila.*

II. *Aquila et Testudo.*

Lib. IV, fáb. XV. *El león y la cabra.*

XXVI. *Leo et Capella.*

Lib. V, fáb. V. *El asno vestido de león.*

V. *Asinus pelle leonis indutus.*

Lib. V, fáb. VI. *La gallina de los huevos de oro.*

XXXIII. *Anser et Rusticus.*

(Es el mismo asunto, pero con notables variantes.)

Lib. V, fáb. VII. *Los cangrejos.*

III. *Cancri.*

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — I : ACCIO-CATÓN

[p. 254] AVIENO, RUFO FESTO

Ediciones

I. MELIÁN, Pedro.-Madrid, 1634.

Ruffi Festi Avieni. V. C. Hispani Opera quae extant, Dom. Petrus Melian in Conventu Guatimalensi Novae Hispaniae Regius Auditor collegit ex Bibliotheca D. Laurentii Ramirez de Prado. Anno MDC. XXXIV (1634). Cum Privilegio. Madridii. Juan de Noort F. Ex Offic. Franc. Martinez. (Portada elegante grabada, en el gusto barroco del tiempo.) 4.º Doce hojas prls. sin foliar (no contando la portada), 91 páginas dobles y una hoja más, en que se repiten las señas de la impresión.

[p. 255] Es edición lujosa, de las pocas buenas que se hicieron en Madrid en el siglo XVII, y comparable con las mejores que por entonces salían de las prensas de los Países Bajos.

Contiene todas las obras de Avieno, o atribuidas a él, por este orden:

Descriptio orbis terre (Págs 1-26).

Ora Maritima (26-39).

Arati Phoenomena Avieno paraphraste (39-75).

Fabularum liber (75-90).

Epigrammata varia (90-91).

Privilegio: «Collector habet facultatem imprimendi et Regium Diploma, in quo ita cavetur, atque etiam inducuntur poenae in eos qui citra D. Petri Meliam, hoc volumen typis evulgaverint. Datum Madridii, Pridie Kal. Junias. Anno MCI.IC. XXX.III.»

Fe del corrector: «Respondet Autographo. Licenciatus Franciscus Murcia de la Llana.»

Tasa: «Æstimatur unumquodque Folium, quibus constat Liber, quatuor et dimidio aereo dipondio, seu *Maravedino*.»

Epígrafe tomado de la epístola 84 de Séneca: «Nec scribere tantum, nec tantum legere debemus...»

Escudo (¿del Mecenas Ramírez de Prado?) lindamente grabado por I. de Courbes.

Dedicatoria, que al mismo tiempo sirve de prólogo: «Dom. Petrus Melian Dom. D. Lavrentio

Ramirez de Prado viro Clarissimo: Militiae S. Iacobi signiferi equiti: potentissimi Philippi IV. Hispaniarum Regis in Supremo Indiarum Senatu Pacis, Bellique: ac in S. Cruciatæ adessu Consiliario: dirimendis iurisdictionis disputationibus inter selectos adlecto: ad Ludovicum XIII. Francorum Regem Ex legato prudentissimo: bonarum omnium litterarum coryphaeo, ingeniorum Maecenati, et suo.

Cum tuum aliquando (Illustrissime Senator), ut saepe soleo, Musaeum incolem (vere quidem Apollinis et Musarum cubile, abditioris, politiorisque litteraturae monumentis usque ad voluptatem instructum et opulentum) rapuit oculos Libellus, cui *Epigrammata et Poemata Vetera* erat titulus. Desumsi, ac veluti ex vernante, totiusque Naturae opibus luxuriante Hybla, Florem decerpsi. Erat inter alios *Ruffi Festi Avieni* unus; *De situ Orbis errae*: et alter, *De Oris maritimis* exaratus tractatus; uterque [p. 256] à me jam diu frustra desideratus. Legi itaque avidius, et Hispani hominis, et Hispaniae nostrae Geographiam referentia carmina, exima vetustate eruta; sed jam penè diruta, vel injuria temporum, vel librariorum incuria, et dolui tam depravatum, mutilum ac deformem orationis contextum, ut post sudoris aliquid et olei, vix quidem.

Paucula de multis tenui suscepimus aure.

.....

Explorata, igitur, ac deplorata Avieni ruina, quid agendum esset, dubitavi. Detinebant me quippe tanti Viri non contemnenda studia et diligentia, a qua, veluti ad unguem facto compendio, univèrsum dimetiri orbem, maria, flumina, terrae regiones, populos, gentes, omniumque nomina cognoscere, haberemus in promptu... Et *Orae Maritimae* etiam non navigantibus, sine ullo dispendio viserentur, Terraque omnis in notitiam veniret... Ceterum magis, ac magis instabat, praeter operis utilitatem, in tanta vetustate stylus commendabilis et decorus...

Quis verò aut unde iste fuerit Avienus, apud paucos invenio, nec illis etiam firmum aliquid...»

Quiere probar con absurdos argumentos que fué español, porque llama *mare nostrum* al Mediterráneo, y porque lo dice el falso cronicón de Marco Máximo:

«Floruit aetate Theodosii Imperatoris, ut ex Divo Hieronymo facilè colligimus...»

Vuelve a citar a Marco Máximo *prae caeteris audiendus*, y a mayor abundamiento, el *Chronicón*, de Julián Pérez, otro engendro de Román de la Higuera. Se entusiasma mucho con todas estas supercherías, que le había comunicado Ramírez de Prado, hasta el punto de exclamar:

«Nec precariis documentis jam opus. Extant domi etiam majora, nobilioraque quam aliunde eveniri, exquirive possint. Cum ergo anxium me aliquandiu, verique indagandi sollicitum cognovisses, Ipse uno verbo, et sudores ponere, et rem palam accipere, iusistii ut non modo Avienum (omni submota lite) Hispanum agnoscere, verum etiam de Patrio eius solo, de Religione, deque Sepultura, et de Praesule sub quo obiit, magnis appellatis testibus affirmare possemus...»

Gracias, pues, a las *Adversaria*, de Luitprando, que Ramírez [p. 257] de Prado disponía entonces para

la imprenta, pudo el cándido Melián (si es que no era un socarrón cómplice de las falsedades de su amigo), afirmar que Rufo Festo Avieno había nacido en Talavera de la Reina el mismo día que San Agustín subió a los cielos.

Todo el prólogo está lleno de estas ineptias, y apenas habla de lo que más importaba, es a saber, de los escritos de Avieno a quien atribuye también los de Aviano. Pero lo poco que dice es juicioso. Niega que la *Descriptio orbis terrae* sea mera traducción de Dionisio el Periegeta:

«Quod profecto utriusque opus inspicienti erit palam, ut fuit nostro Bernardo Aldrete, qui in eleganti suo eruditoque tractatu *De variis Hispaniae antiquitatibus*, lib. I, Cap. 23, cum Phoeniciam delinearet, advocat a prius Dionysii sententia, alteram Avieni subnecti similemque ex imitatione profitetur, et idem lib. 3. Cap. 18, et alibi saepissime, ubi discrimen inter utrumque Poetam et Poema, minimus est labor agnoscere.»

A propósito de los Apólogos cita la antigua traducción hecha por mandado del Duque de Segorbe:

«Hos, inquam, Apologos, nostro jam olim redditos idiomate, habemus jussu beneficisque Infantis Aragoniae et Siciliae, Domini Enrici; Ducis etiam de *Segorbe*, Comitibus de *Ampurias*; nunc vero tanquam Monumenta Antiquitatis Hispaniae illos merito suspicimus et veneramur.»

Al final del prólogo insiste mucho en que no ha de tenerse por ajeno de la profesión del Jurisconsulto el estudio de las humanidades, poniendo por dechado de esta alianza a su Mecenas:

«Ipse quidem Tu in testimonium venises, qui altissimam Juris nostri nactus cognitionem, in qua nemini secundus, magna Hispanorum gloria, celebraris, *Humaniores*, etiam *Litteras*, magna itidem quadam foelicitate professus, nihil non mirandum, legendum ac diligendum, pulchra Rerum et amoena eruditionis varietate perfeceris...»

La dedicatoria está fechada en Madrid, 1631.

En ninguna parte nos informa D. Pedro Melián, a pesar de tanta prosa como inútilmente gasta, del ejemplar que siguió para su edición de los poemas de Avieno o atribuidos a él. En lo tocante a la *Descriptio orbis terrae* y a la *Ora Maritima*, no cabe duda [p. 258] que fué el texto de Pedro Pitheo (París, 1590, Lyon, 1596, Ginebra, 1619). Así lo advirtió Wernstorf en su excelente colección de los *Poetae Latini Minores* (Helmstad, 1791, págs. 704), donde juzga con rigor, quizá excesivo, esta edición, aunque ponderándola por su rareza y por ser la única que contiene todos los escritos atribuidos a Avieno.

«Praeter eam praerogativam, quam dixi, et praeter summam eius in Germania raritatem (no es menos rara en España), nulla fere dos, nullas usus criticus ipsius libri est. Nihil enim editor ad Avienum emendandum vel illustrandum contulit, praeter praefationem, qua de vita et scriptis Avieni copiose quidem, sed leviter et inepta agit, et vano conatu frivolisque argumentis, quae ex puriis scriptoribus, praesertim Luitprando, petuntur, Hispanum et Christianum fuisse contendit. Textus omnium carminum, praeter Aratea, de Pithoei exemplo valde mendoso sumptus atque descriptus est, nullis nisi apertissimis vitiis correctis, et ne una quidem animadversione addita. subinde mendosior ipso

Pithoeano, ubi novi errores typographici admissi.»

Pero la verdad es que el texto de Pitheo, con todos sus defectos, todavía es el que se siguió en la colección de los geógrafos de Hudson (Oxford, 1712), en el *Corpus Poetarum*, de Maittaire (1713), y en la *Collectio Pisaurensis* (1766), lo cual prueba que el trabajo de Melián tuvo un valor relativo muy apreciable para su tiempo. Madrid, 1835.

Rufi Festi Avieni Orae Maritimae, págs. 285-310 del tomo I.º del *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitania, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días. Tomo I.º que contiene el Aparato, dedicado a la Reina Gobernadora, por D. Miguel Cortés y López, Académico de la Real de la Historia, Sócio de las Económicas de Valencia y Teruel, Arcediano mayor del Salvador de la Metropolitana de Zaragoza, y Chantre electo de la de Valencia. Madrid: Imprenta Real, 1835.*

En la *Noticia histórica de Avieno* dice Cortés y López:

«De todas las ediciones que se han hecho de este autor, la más completa es la de Madrid en el año 1634, que comprende los dos poemas geográficos, los fenómenos de Arato y las fábulas [p. 259] esópicas. La de Venecia, 1488, solamente contiene los *Fenómenos* y la descripción de la tierra. De esta última hizo una edición H. Freisman en Amsterdam, 1786. Cannigeter, en 1731, se limitó a publicar solas las fábulas: y los dos poemas geográficos se hallan en la edición de *Poetae latini minores*, de Wendorf, que no hemos podido tener a la mano: y en la colección de Juan Hudson *Geographiae veteris scriptores graeci minores*, impresa en Oxford año 1698, de que nos hemos valido para rectificar la de Madrid.

Los códices, por los que se hizo esta edición, estaban mal conservados y estragados, por lo que se presentan varios lunares, ora de versos a mitad y sin concluir, ora de voces reducidas a la mitad o menos de sus sílabas, y de otros vocablos mal copiados, que manifiestamente son extraños al lenguaje técnico y científico de la geografía, lo cual, juntamente con haberse complacido Avieno en nombrar los lugares con los nombres más anticuados, que ya ni estaban en uso en el siglo cuarto, ni aun en el de Estrabón, Mela y el de Plinio, hacen muy difícil la inteligencia de sus versos; y mucho más la reducción de los lugares antiguos a los nuestros. Nosotros en algunos pasajes hemos corregido el texto; en otros hemos llenado algún vacío, y mejorado algún vocablo inconexo o mal impreso. Lo mismo hizo en uno o dos versos el Abate Masdeu del trozo que copió y tradujo en el tomo 17, suplemento XVI de su *Historia Crítica de España* Siguiendo el método adoptado para comentar a los geógrafos que anteceden, daremos las *Costas Marítimas* en latín, corregiremos lo que nos parezca adulterado, confrontaremos a Avieno con los geógrafos que le precedieron, y así daremos cuanta claridad podamos a su texto.»

Inútil parece advertir que esta edición, como todas las posteriores del importantísimo texto geográfico de Avieno, ha envejecido mucho después de la publicación de la de Alfredo Holder (Innsbruck, 1887, 8.º).

Comentarios

II. ANTONIO, Nicolás.-Códice de la Biblioteca Nacional

Commentaria cum nonnullis animadversionibus in 164 priores versus «descriptionis orbis terrae» Rufi Festi Avieni.

[p. 260] *Commentaria in 135 priores versus «Orae Maritimae» Rufi Festi Avieni.*

Están ambos trabajos en el códice Dd-22 de la Biblioteca Nacional (colección del P. Burriel), págs. 1-92.

El estudio acerca del poema *Ora Marítima* apenas está comenzado. El de la *Periegesis*, aunque incompleto, es muy copioso, pero más bien de humanista que de geógrafo. De todos modos, *las animadversiones*, de Nicolás Antonio, no utilizadas todavía por ninguno de los editores de Avieno, acaso puedan ser útiles a quien emprenda una nueva edición de tan difícil texto, a pesar de lo mucho que en él se ha trabajado desde los tiempos de nuestro célebre bibliógrafo.

En la Biblioteca Nacional existe (colocado antes en la sección de mss. Bb-117, hoy en la de impresos raros) un ejemplar del Avieno de Madrid, 1634, cuajado de notas marginales, de puño y letra de D. Nicolás Antonio, a quien perteneció. En estas notas corrige gran número de lugares errados, propone conjeturas muy atendibles y apunta muchas especies geográficas dignas de consideración.

Va encuadrada con este ejemplar la siguiente carta del canónigo de Sevilla D. Manuel Sarmiento de Mendoza, que por lo visto fué el que regaló a D. Nicolás Antonio este ejemplar:

«Gregorio de Ludes por cuya mano se invió a Flandes a imprimir este libro, pienso ha de tener orden de Don Juan Vitrián para dármele. Quando me llevaron por la Sal desterrado a Calatayud, tuve mucha amistad y comunicación con él, y me leyó mucha parte de su traslación [1] y escolios, y es cosa particular que todo este libro se escribió en pié, y yo como él merece le estimé en mucho que quísiere mi amistad y correspondencia, aunque ha días que no me escribe. El libro vuelve porque tengo otro prestado, y el Goropio lleva, y todos los que hay en mi librería están al arbitrio de V. m. que la hará muy grande en servirse dellos. Guarde Dios a V. m. como deseo,

Don Manuel Sarmiento de Mendoza.»

[p. 261] Traducciones

III. CORTES Y LÓPEZ, Miguel.-Madrid, 1835.

Las Costas Marítimas de Rufo Festo Avieno, traducidas al castellano con notas.

A continuación del texto latino de Avieno, en el tomo 1.º del *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua* que publicó aquel laborioso académico (Madrid, Imprenta Real, 1835), páginas 311-337.

En la advertencia preliminar dice Cortés y López:

«En la traducción que hemos hecho al castellano hemos puesto más atención en la expresión clara y precisa del pensamiento del autor, que en la hermosura y cadencia de los versos. En las notas a esta mal llamada traducción harémos la reducción de los antiguos lugares a los que conocemos hoy, siempre que para ello tengamos bastante apoyo, aunque no sea sino en el orden descriptivo con que procedió Avieno: corregirémos los juicios de Isaac Vosio y de otros escritores nuestros y extraños, que a nuestro parecer no lo entendieron bien: y donde no podamos fijar nuestra opinión, confesaremos nuestra ignorancia, muy perdonable en una materia que, como dijo Plinio, mudaba de semblante en cada siglo, ya en el nombre de las ciudades y de los ríos, ya en las revoluciones físicas y morales del globo y de las naciones.»

Los versos de esta traducción apenas merecen el nombre de tales, y algunos de ellos ni siquiera están debidamente acentuados, ni constan del número de sílabas necesario. Júzguese por la muestra siguiente:

Tendido existe el orbe de la tierra,
Y su esfera del mar está ceñida;
Mas aquella región que del salado
Océano sus ondas entromete,
Formando nuestro extenso mar interno,
Atlántico se llama y reconoce,
En él es la Gadir, antes Tartesos,
Y de Hércules constante las columnas
Abila y Calpe: y si a la izquierda miras
De la próxima Libia, verás en el extremo
Otras islas que firmes se sustentan
[p. 262] Contra la voz del cierzo, que contino
Con fuerza las azota y las agita.
Allá se alza el prominente Cabo,
Oestrymnio los antiguos le llamaron;
Su cima peñascosa y elevada
Hacia el Noto algun tanto se declina.
A la falda de dicho prominente
Un golfo se dilata que por nombre
Oestrymnico los pueblos le apellidan:
En él están las islas *Oestrymniadas*
Anchurosas y ricas de metales,
Del plomo y del estaño; y sus colonos,
Aunque más animosos y aplicados
Al comercio del mar en que se esmeran,
No hay uno que al alto mar avance,
Ni sulque el bestioso turbio Océano.
Ni tiene naves de grande consistencia
Del pino o del abeto fabricadas,
Cual pide el arte; sino que ¿te admiras?

De mimbres enjaretan sus bajeles
Y de pieles aforran sus costillas.

Traducciones ocasionales

IV. CARO, Rodrigo.-Sevilla, 1634.

«Parece que Festo Rufo Avieno en su *Ora Maritima*, haga también memoria de Sevilla; presuponiendo que este autor sacó toda su obra de los libros Púnicos, y así dá nombres a las ciudades diferentes que los que hallamos en los autores Griegos y Latinos...

Dize pues este Autor, que el río Chryso entra en el mar, frontero de Cádiz que de esta y de aquella parte habitan cuatro gentes, los Libiphenices, los Massienos, los Selbisinos, los Tartessios.

Hic Chrysus amnis intrat altum gurgitem:
Ultra citraque quatuor gentes colunt.
Nam sunt feroces hoc Libyphoenices loco,
Sunt Massieni; regna Selbisina sunt,
Feracis agri et divites Tartessii,
Qui porriguntur in Calacticum sinum.
Entra por otra parte al mar profundo
El río Chryso, donde quatro gentes
[p. 263] Habitan sus orillas: los feroces
Libiphenices, y los Massienos.
Aquí se ven los Reynos Selbisinos,
Y los Tartessios con su fertil campo
Que hasta el seno Caláctico se extienden.

(Sigue el comentario geográfico.)

Antigüedades de Sevilla... pág. 12.

«Festo Rufo Avieno pone aquí (en Asta) los Etmaneos, Cempsios, Ileates y Cibicenos, gentes muy vezinas desta costa. Dize así:

*Salsi fluenti vasta per medium soli
Regio redit, gens Etmaneum accolit.
Atque inde rursus usque Cempsorum sata
Ileates agro se feraci porrigunt:
Marítima vero Cibiceni possident.*
La ancha región, que por salado suelo
Le da paso al corriente al mar vezino,
La poderosa gente de Etmaneos
Habita, hasta llegar a los sembrados
De los Cempsios, y fértiles campiñas

De pueblos Ileates, y se estiende
La tierra adentro, mas en paz poseen
Lo más cercano al mar los Cibicenos.

«Dionisio Afro juntó los Cempsios y los Tartesios en este mismo sitio a lo que parece:

*Sed tamen Oceanum contingit Hiberica tellus
Herculis. e stellis, quam supra dives et alta
Tartessus, Cempsique sedent.*
Toca la tierra de España
Al Oceano vezino,
Donde sus fuertes colunas
Hércules levantar quiso:
Allí la rica Tartesso,
Alta hasta los cielos mismos,
Y los Cempsios valerosos
Tienen antiguo dominio.

(P. 121.) «Y que Tartesso, isla y ciudad, no pueda ser Cádiz, claramente lo dize el mismo Avieno *in Ora Maritima...* [p. 264] Oygamos a este Autor, que él dize anduvo paseando esta tierra, de mas de ser natural Español:

*Sed insulam
Tartessus amnis ex Ligustico lacu
Per aperta fusus undique adlapsu ligat,
Neque iste tractu simplici provolvitur,
Unusve sulcat subiacentem cespitem;
Tria ora quippe Eoi luminis
Infert in agros, ore bis gemino quoque
Meridiana civitatis adluit.*
Mas el río Tartesso, que se esplaya.
Del Ligústico lago, caminando
Por lugares abiertos y patentes,
Baña la isla de su mismo nombre:
Y no por una boca al mar salado
Entra, o de la ciudad el césped riega,
Por un camino solo: las tres bocas,
Que miran a la luz del sol de Oriente
Sobre los campos fértiles arroja:
Y con las otras dos la ciudad baña
Por la parte que mira al medio día.

(Fol. 126, vto.) En otro lugar vuelve a traducir, de un modo algo distinto, estos versos:

Tengo este sitio (la barra de Sanlúcar o Bonanza) por lo que llama Rufo Festo Avieno lago Ligustico:

Del Ligústico lago, el río Tartesio
Se esplaya por los campos descubiertos,
Y undoso en todas partes se derrama
Corriendo, no por un camino solo:
Tres bocas tiene, que por el Oriente
Abre, con que los campos fertiliza.

(Fol. 129.) «En este gran lago, o muy vecino a él, estava el monte Argentario, llamado assi porque mirado de lexos, parecía de plata, mas lo que tenía no era plata, sino estaño que lo parecia, de que sus faldas estavan preñadas, y su cumbre herida del sol, resplandecía de lexos:

Dize Avieno:

At mons paludem incumbit Argentarius,
Sic a vetustis dictus a specie sui:
Stanno iste namque latera plurimo nitet,
[p. 265] *Magisque in auras eminus lucem evomit,*
Cum sol ab igne celsa perculerit iuga.
Sobre la gran laguna un alto monte
Se acuesta, a quien llamaron los antiguos
Argentario, por lo que representa:
Porque todo este monte resplandece
Con un estado semejante a plata,
De que llenos están sus anchos lados,
Y mientras mas al cielo se levanta,
Quando Titán sus altas cumbres hiere,
Tanto mas desde lexos su luz brilla.

(Fol. 129, vto.) «Pero quien más eco haze a nuestro intento es Festo Rufo Avieno, que en su *Ora Maritima* dize:

Porro in isto littore
Stetere crebrae civitates antea,
Phenixque multus habuit hos pridem locos,
Inhospitales nunc arenas porrigit.
Deserta tellus, orba cultorum sola.
Antiguamente, en esta gran ribera
Huvo muchas ciudades populosas,
Que el Fenix [1] poseyó su antiguo dueño;
Mas ya desierto, solo muestra arenas,
Suelo sin labrador, yermo y vazío.

(Fol. 202) «Qué nombre aya tenido en la antigüedad esta villa (Huelva), nadie lo ha dicho con certeza: mas por algunas conjeturas piensa Florián de Ocampo, que se llamó *Hibera*, y que en sus campos se dieron la batalla mas cruel que en aquellos siglos hubo, los Lusitanos y Turdetanos, sobre

contienda de sus ganados y términos, por lo qual la ciudad fue destruyda, y solo le quedó el nombre en los desnudos céspedes, con la fama de aver sido allí. No alega Autor, aunque la menciona en el capítulo 8 y 12 del libro 3, pero sin duda ninguna va siguiendo las pisadas de Rufo Avieno, que en el lugar citado, dize así:

Quin et Herbi civitas
Stetisse fertur his locis prisca die,
Quae praeliorum absumpta tempestatibus
Famam, atque nomen sola liquit cespiti.
[p. 266] En aqueste lugar antiguamente,
Es fama florecía
De Ibero la ciudad mas excelente:
Mas consumieron, ya su lozanía
La tempestad de mil batallas fieras;
Y la fama y su nombre solamente
A céspedes dexó de estas riberas.

(Fol. 297). «En una punta de tierra, que se haze entre el mar Oceano y el río Tinto, está situada la villa de Palos: y según las señas que Festo Rufo Avieno da, parece que aun todavía retiene este lugar el nombre antiguo: porque discurriendo desde la boca del río Guadalquivir por la costa de España, házia el Poniente, dize que allí se levanta un cerro medianamente alto, y allí estava el rico templo consagrado a la diosa Proserpina, y muchos esteros o lagunas, a quien comúnmente llamaron *Etrephaea palus*, y que avía una concavidad ciega y escondida: sus versos son:

*Iugum inde rursus, et sacrum infernae Deae.
Divesque fanum penetrat abstrusi cavi,
Aditumque caecum. Multa propter est palus
Etrephaea dicta.*
Levántase de allí un alto collado
Del infierno a la Diosa consagrado:
Y es rico templo una escondida cueva,
Cuyo ciego lumbrar no hay quien se atreva
A penetrar; que en torno la rodea
La laguna difícil Etrephea.

V. CARRILLO LASO, Álvaro.-Córdoba, 1624.

En su *Tratado curioso: Descripción breve de las antiguas minas de España* (Córdoba, 1624, por Salvador de Cea: reimpresso con el *Arte de los metales*, de Álvaro Alonso Barba en 1729, y por separado en 1844, Madrid, imp. de Alegría), trae Carrillo Laso, traducidos en verso, varios pasajes de poetas latinos, que aluden a la riqueza metalúrgica de España, y entre ellos los dos siguientes de Avieno.

Cap. X: «Tambien Estrabón en la entrada del Tajo en la mar, se conforma con lo que del río Theodoro Avieno poeta canta:

En una ancha laguna se derrama
Allí Theodoro, bien que maravilla
[p. 267] No debe ser que en bárbaras naciones
Sobrenombre de Grecia tenga el río,
En los lugares que primero un tiempo
Los Tyrios y Sydonios habitaron.

Cap. XII: «Nuestros Thartesos no han menester mendigadas riquezas de hurtada gloria, habitaron sobre Guadalquivir, desde la boca del río Ibero Occidental de España, hoy Rio Tinto, hasta el estrecho y campos del famoso Rey Argantonio, hoy Tarifa, rica nación de tierra, abundosa de Metales y frutos. En esta misma región pone al río Chryso Avieno, que suena Oro, nombre que los Griegos habitantes de esta última parte del Andalucía a este río pusieron: dice, pues, Avieno:

Aquí el río Cryso en el mar entra,
Da la una y otra parte es habitado
De cuatro pueblos bravos en la guerra,
Lybios Phenices y los Masienos,
Los reinos Selbysinos y Tartesos...

VI. MASDEU, P. Juan Francisco, S. J.-Madrid, 1797.

Traducción (en prosa) y comentario geográfico de los 75 versos del poema *Ora Maritima*, de Avieno, en que se describe el litoral ibérico del Mediterráneo, desde los fines de la Bastetania hasta la cumbre del Pirineo; es decir, todo lo perteneciente a las costas de Valencia y Cataluña (Lib. 1, v. 460-533).

En el tomo XVII de la *Historia Crítica de España, y de la cultura española... Madrid, imp. de Sancha, año de 1797*. Páginas 310-319. (*Suplemento XVI. Reflexiones Geográficas relativas a la España Romana.*)

Ilustraciones

VIII. MARTINS SARMENTO, Francisco.-Porto, 1880.

Rufus Festus Avienus, Ora Maritima. Estudo d'este poema na parta respectiva a Galliza e Portugal, Porto, 1880. 8.º, 93 págs.

El doctísimo Emilio Hübner, en su clásico manual *La Arqueología de España* (Barcelona, 1888, p. 279), hace de esta monografía el elogio siguiente:

[p. 268] «Entre los trabajos científicos sobre Avieno y su periplo merece atención preferente la erudita disertación del célebre arqueólogo portugués Sr. D. Francisco Martins Sarmiento... El mismo autor, mas recientemente y con mayor prolijidad ha expuesto sus ideas, en parte muy ingeniosas, sobre el origen fenicio de las tradiciones míticas relativas al Occidente de Europa, en su obra *Os Argonautas: subsidios para a antiga historia do Occidente.*» 2.a edición.

«*Ora Maritima*». *Estudo d'este poema na parte respectiva ás costas Occidentaes da Europa*. 2.ª edición. Porto, 1896:

«Admite el autor, siguiendo la opinión de Müllenhof, que Avieno «forrageou largamente em um periplo phenicio de respeitavel antiguidade», y añade que le siguió a ciegas y le reprodujo textualmente como si fuese para él el libro de los siete sellos.

El autor anónimo del periplo fenicio tomaba por punto de partida el golfo oestrymnico, o canal de la Mancha, donde estaban las columnas septentrionales. Avieno, que sólo conocía las columnas de Hércules en Gibraltar, en el Golfo Atlántico, coloca allí el origen de su narración, operando una dislocación de todos los hechos geográficos, desde el Canal de la Mancha hasta el golfo Atlántico. Y porque ignoraba los hechos que con precisión describía el viejo documento fenicio, a falta de ciencia propia y erudición que los dilucidase, cometió yerros e incongruencias, bastardeando la original realidad de su códice. De ahí resultó toda su caótica geografía. El Sr. Martins Sarmiento descifra el enigma y reconstituye el mapa geográfico de esta zona desde las columnas septentrionales hasta las del medio día.

Fijadas las columnas (*duo perstrepunt septentrione*) en el paso para el Mar del Norte, el *Golfo Oestrymnico* será el Canal de la Mancha y el Promontorio *Oestrymnis* el Finisterre de Bretaña. Sustituyendo la denominación de *islas* dada a las regiones *oestrymnicas* (*laxe jacentes et metallo divites stanni atque plumbi*), tendremos su localización exacta en la parte meridional de Inglaterra, bañada por el Mar de la Mancha, que se extiende desde el Paso de Calais hasta la punta de Cornwall. Aplicando el mismo criterio a la isla de los Albiones, resultará que la tierra de los Albiones (*propinqua rursus insula Albionorum patet*), será la parte de Inglaterra, próxima a las Estrymnicas, que se extiende [p. 269] por el Poniente, desde el canal de Bristol hasta la extremidad Norte. En frente la *isla de los Hiberos*, que es la Irlanda.

De esta suerte se va aclarando el misterio, y prosigue el autor firmemente en el camino de las identificaciones, con la misma claridad y rigor:

«*Magnus Sinus* es el golfo de Gascuña, uno de los lados del cual, las costas cantábricas, es denominado *Ophiusae latus*, y *Ophiusae frons* las costas que dan la vuelta para el sudoeste. *Veneris Jugum* es el promontorio Corobedo en las costas de Galicia cerca de la Coruña; *Aryum jugum* será pues el monte Dor un poco al Norte de la Foz del Lima. *A Pelagia insula* colócala justamente el Sr. Martins Sarmiento en la ría de Aveiro; y efectivamente existen allí ejemplares de esos islotes de curiosa formación, conforme a la descripción del antiguo texto, «formados por vegetación marina tan densa y resistente en la superficie descubierta, como disgregada y por eso elástica en la base sumergida, de suerte que bastaba el movimiento de las aguas producido por el movimiento de un navío que a ella se aproximase para imprimirle oscilación sensible.»

«*Achale insula o Paetanion* quedaría más al Sur, en la Foz del Sado (*patulus portus*). Aquí comenzaban los dominios de los Cynetos, que se extendían desde la margen izquierda del Sado hasta las márgenes del Ana. El *Cyneticum jugum* es el Cabo de San Vicente, y pasando el *Cautes Sacra* o Cabo de Santa María, llégase al río Ana, que era la divisoria natural entre Cynetos y Tartesios.

Es de extraordinaria precisión el criterio con que el Sr. Martins Sarmento hace la reconstrucción geográfica de toda esta parte de la Europa occidental...

Restablecida la geografía original del periplo, análogo trabajo de identificación requiere la historia y onomástica de los pueblos que vivieron por esas regiones; y el autor demuestra que el periplo, más lacónico en esta parte, es también exacto en sus narraciones.

Todo este raro material, de confusa significación, es, en manos de nuestro historiador, expresivo documento para la restauración de la extensa zona recorrida por el anónimo.

[p. 270] Este estudio de carácter histórico-etnográfico forma la segunda parte del libro.»

El precedente análisis está extractado de un artículo firmado por R. S. (Ricardo Severo), en la excelente publicación titulada *Portugallia Materiaes para o estudo do povo portuguez* (1899, primer cuaderno, págs. 160-171), El articulista resume en lengua francesa las principales conclusiones del estudio etnográfico de Martins Sarmento, de las cuales prescindo aquí porque no se refieren directamente al texto de Avieno. Su tesis capital es que el origen de la civilización peninsular es ligúrico con poca o ninguna mezcla céltica ni fenicia.

VIII. COSTA, Joaquín.-Madrid, 1895.

Litoral ibérico del Mediterráneo en el siglo VI-V antes de J. C. 4.º, 207 páginas (no terminado aún). Forma parte, aunque con paginación distinta, del volumen titulado *Estudios Ibéricos por Joaquín Costa, de la Real Academia de ciencias Morales y Políticas. Madrid, Tipografía de San Francisco de Sales, 1891-1895.*

Este profundo, original y doctísimo trabajo es hasta ahora el más notable esfuerzo de la erudición española para aclarar las indicaciones de los geógrafos antiguos sobre nuestras costas del Mediterráneo, y muy especialmente la descripción de Avieno, que tiene especial valor por estar fundada en antiquísimos periplos fenicios o púnicos que todavía existían en su tiempo.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 260]. [1] . Debe de aludir a la que Vitrián hizo de las *Memorias de Felipe de Comines*.

[p. 265]. [1] . Es decir, el *Fenicio*.

[p. 270] AVITO, ALPHIO

Códices

I. AGUSTÍN, Antonio.

Misceláneas Filológicas.

Fragmentos poéticos de los libros *Rerum Excellentium*, de Alphio Avito, con oportunas enmiendas sobre el texto, y transcripción de los pasajes antiguos relativos al autor.

En el tomo I.º de las misceláneas filológicas de A. Agustín (V-253), pág. 130.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 271] BALBO, LUCIO CORNELIO

B

Biografía

I. SUÁREZ DE SALAZAR, Juan Bautista.-Cádiz, 1610.

Grandezas y antigüedades de la isla y ciudad de Cadiz. En que se escriven muchas ceremonias que usava la Gentilidad, Varias costumbres antiguas, Ritos funerales, con monedas, estatuas, piedras y sepulcros antiguos: ilustrado de varia erudición, y todas buenas letras. Por Joan Baptista Suarez de Salazar Racionero en la santo Iglesia de Cadiz. Dirigido al illustrissimo Cardenal don Antonio Çapata. En Cadix. Impresso por Clemente Hidalgo. Año 1610 . 4.º

Libro de los más eruditos y juiciosos que en materia arqueológica se publicaron durante el siglo XVII. En las págs. 136 a 138 recopila con discreta brevedad las noticias relativas a Balbo el mayor, y vuelve a tratar de él y de su sobrino en otros lugares de la obra, qué fácilmente pueden hallarse por el índice.

Más o menos extensamente, pero con erudición menos segura, discurren sobre la familia de los Balbos los demás historiadores de la isla gaditana, entre los cuales basta citar a Fr. Jerónimo de la Concepción (*Emporio de el Orbe, Cadiz Ilustrada...* Amsterdam, 1690, lib. II, cap. 9.º, págs. 123-129).

[p. 272] Creo inútil mencionar las rápidas indicaciones que hay sobre los dos Balbos, en los tratados generales de historia de España. Véase, por ejemplo, Masdeu, *Historia Crítica* (tomo IV , p. 504, y tomo VII, págs. 27, 28 y 191).

II. ANTONIO, Nicolás.-Madrid, 1696.

Dedica a Cornelio Balbo todo el capítulo 2.º, libro I.º, de la *Biblioteca Vetus* (1.a ed., póstuma, 1696; 2.a, 1788, con notas de Pérez Bayer), considerándole como el más antiguo escritor español después de Julio Hygino. Es trabajo de buena y sólida erudición, pero no añade mucho al de Suárez de Salazar, y fué superado por el de los PP. Mohedanos.

III. RRODRÍGUEZ DE CASTRO, José.-Madrid, 1786.

En el tomo 2.º de su *Biblioteca Española, que contiene la noticia de los Escritores gentiles Españoles y la de los Christianos hasta fines del siglo XIII de la Iglesia* (Madrid, en la Imprenta Real. Año MDCCLXXVI). Trae una carta biográfica de Balbo (páginas 13 y 14) que no ofrece novedad alguna después de lo que habían dicho Nicolás Antonio y los PP. Mohedanos.

IV. CAMBIASO Y VERDES, Nicolás María.-Madrid, 1829.

Memorias para la biografía de la isla de Cadiz... Tomo primero... Madrid: Imprenta de D. Leon Amarita, 1829.

Págs. 48-56 el artículo de Balbo el Mayor; págs. 57-62 el de Balbo el Menor, de quien no consta que fuese escritor; páginas 63-64 varias noticias sobre la familia de los Balbos y las medallas pertenecientes a ellos.

Cambiaso, modesto erudito local, tomó por base de su trabajo el de los PP. Mohedanos, pero se muestra enterado de todo lo demás que sobre los Balbos gaditanos se había escrito hasta su tiempo.

V. CASTRO, Adolfo de.-Cádiz, 1858.

Historia de Cadiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814... Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1858. 4.º

[p. 273] Págs. 155-183 trata extensa y retóricamente de los dos Balbos. Copia, siguiendo la traducción de Azara (*Vida de Cicerón*) las tres cartas de Balbo a Marco Tulio (*ad Atticum*, VIII, 15-IX, 7) y la carta de César a Opio y Balbo, según la versión de los PP. Mohedanos.

Lleva este capítulo una nota filológica del Marqués de Morante sobre la etimología y verdadero sentido de la palabra *balbus*, tomada en su mayor parte de Doederlein, *Lateinische Synonime*. Y en otra nota se lee una curiosa alocución del mismo D. Adolfo de Castro a los gaditanos, siendo alcalde de aquella ciudad, en 19 de noviembre de 1855, con ocasión de ponerse la primera piedra del monumento erigido a Balbo el menor en la plaza de la Constitución, con el siguiente epígrafe: «*A Lucio Cornelio Balbo el menor, natural de Cádiz, ciudadano de Roma, procónsul en África, vencedor de los Garamantas, primer extranjero que subió en triunfo al Capitolio, restaurador de su patria. En honor de la ciudad, mandó erigir esta memoria al Ayuntamiento de 1855.*»

Traducciones y comentarios

VI. MOHEDANO, PP. Fr. Rafael y Fr. Pedro Rodríguez.-Madrid, 1772.

Historia Literaria de España, origen, progresos, decadencia y restauración de la Literatura Española: en los tiempos primitivos de los Phenicios, de los Cartagineses, de los Romanos, de los Godos, de los Árabes y de los Reyes Católicos. Con las vidas de los hombres sabios de esta Nación, juicio crítico de sus obras, extractos y Apologías de alguna de ellas: Disertaciones históricas y críticas sobre varios puntos dudosos. Para desengaño e instrucción de la Juventud Española. Por los PP. Fr. Rafael y Fr. Pedro Rodríguez Mohedano, Lectores Jubilados y Padres de Provincia en la de S. Miguel de Andalucía, Orden Tercera Regular de N. P. S. Francisco en el Convento de S. Antonio Abad de Granada. Tomo IV. Madrid MDCCLXXII (1772). Por D. Joachin Ibarra, impresor de Cámara de S. M. 4.º

Llena más de la mitad de este volumen (págs. 1-240) una monografía extensa y cabal sobre los dos Balbos, que puede [p. 274] decirse que agota la materia, y en la cual se encuentran reunidos, concordados e ilustrados todos los textos antiguos relativos a estos dos famosos hijos de Cádiz, dedicándose especial estudio a la vida política de Lucio Cornelio Balbo el Mayor, y a sus relaciones con Cicerón y César. En el capítulo 14.º y último de esta docta disertación se insertan en texto latino y traducción castellana las cuatro cartas de Balbo a Cicerón, tomadas de los libros 8.º y 9.º de las Epístolas *ad Atticum*, con las dos que allí mismo se incluyen de Julio César a Cayo Opio y Cornelio Balbo.

Es curiosa muestra del candoroso entusiasmo de los PP. Mohedanos por su héroe, el capítulo V, en que hacen en toda forma el *paralelo de Cornelio Balbo y Pomponio Ático*.

VII. AZARA, José Nicolás de.

Véase la *Vida de Cicerón*, que tradujo de Middleton, donde están insertas las cartas de Balbo a Cicerón y de César a Balbo y a Opio (artículo *Cicerón*).

VIII. NAVARRO Y CALVO, Francisco.-Madrid, 1885.

En el tomo I.º de su versión de las Epístolas a Atico (tomo IX del *Cicerón* de la Biblioteca Clásica, 1885), inserta, traducidas, las cartas de Balbo y Opio a Cicerón, y las de Julio César a Balbo y Opio, págs. 357, 377, 378, 379, 398)

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — I : ACCIO-CATÓN

[p. 274] BOECIO [\[1\]](#)

Códices

I. OVIEDO. Siglo X.

En el *Inventarium librorum* de la Iglesia de Oviedo (era 920).

N.º 25. *Liber ugemetricae(sic) artis*.

[p. 275] No parece que esta geometría pudiese ser otra que la de Boecio.

Risco, *España Sagrada*, tomo 37 (1789), cap. VII, pág. 313.

Es de sospechar que fuese también de Boecio la Geometría latina que figura en el inventario del Rey D. Martín de Aragón.

240. *Lib. de jeometría L*.

Apud Milá, *Trovadores*, 488-91 (1ª edición).

II. ESCORIAL. Siglo XI.-(Haenel, Catálogo.)

Merece, entre los códices de Boecio que hoy existen en España, el primer lugar por el mérito y la antigüedad el Escorialense e-II-I, que parece haber sido escrito en Inglaterra, y contiene muchas glosas y escolios. Códice membranáceo. Fol. menor, 117 hojas.

Fol. 3. *Boetius de consolatione philosophiae: in nomine summi tonantis incipit prologus libri boetii. Quaeri a nonnullis solet* (contiene una explicación de los metros usados por Boecio).

Fol. 8. *Incipit liber anicii manlii severini boetii ex cons. ord. patrum de consolatione philosophiae. Carmina quid quondam*.

La obra queda bruscamente interrumpida en el folio 117, sin terminar el libro V.

Descrito por Rodolfo Beer apud Loewe y Hartel, *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*, t. 1.º, págs. 164-65.

Citado antes por Haenel (*Catalogus librorum manuscriptorum qui in Bibliothecis Galliae, Helvetiae, Britanniae M. Hispaniae, Lusitaniae asservantur, nunc primum editi a D. Gustavo Haenel. Lipsiae, sumtibus I. C. Hinrichs, 1830, pág. 941*).

Knust, *Reise*, S. 813.

Haenel le supone del siglo XI.

III. RIPOLL.-Villanueva. *Viaje Lit.*)

Códice del tratado *de Música*, n. 103 de la biblioteca de Ripoll. Al folio 5 se halla este prólogo del monje Oliva explicando los ocho tonos musicales:

Maiores tropos veteres dixere quaternos
Omnibus ac proprios istis posuere minores.
[p. 276] Tertius al quartum fert primus iure secundum,
Sextum nam quintus, octavum septimus ambit.
Maior in ascensu cordas sibi vendicat octo
Finali a propria, et quinis descendit ab ipsa.

Al fin de la obra se leen estos otros versos del monje Oliva:

*Iam nunc, Petre, tibi placeant versus monocordii,
Quos prece multimoda monachus tibi fecit Oliva.
Hic, Petre, mente pia frater te poscit Oliva
Emendes recte, quod videris esse necesse.*

(Villanueva, *Viaje Literario a las Iglesias de España*, Valencia, 1821, tomo VIII, pág. 58.)

Como las palabras del P. Villanueva no son bastante precisas, han creído algunos, y entre ellos Amador de los Ríos (*Historia Crítica de la literatura española*, II, 239), que el poema *de la Musica*, de Oliva, era cosa de más importancia, y distinta del prólogo que puso al tratado de Boecio. Pero a mi ver, del texto de Villanueva se deduce lo contrario, pues sólo indica que después del prólogo (que es de Oliva) y de la obrilla *de música* (que es la de Boecio), se encuentran varias hojas misceláneas, y al fin esta especie de suscripción, de la cual legítimamente sólo puede inferirse que Oliva fué el copiante del tratado de Boecio, por orden de otro Oliva famosísimo, Obispo de Vich, a quien algunos han confundido con el nuestro, hasta que Villanueva los distinguió:

Sede sedens diva comes, abbas, praesul Oliva
Rimans cum studio quid musicet eufona Clio,
Me fore delegit, Arnaldus jussa peregit,
Qui jussus peragit quidquid laudabile sentit.
Gualterus vero de fonte regressus ibero,
Formis signavit, numeris signata probavit.

Si no lo entiendo mal, esto parece indicar que un tal Gualtero trazó las figuras geométricas que sin duda tendría el códice, y puso, además, la notación musical.

IV. RIPOLL.-(Villanueva, *Viaje Lit.*)

En el inventario de los libros de Sta. María de Ripoll (Villanueva, *Viaje Literario*, VIII, 35).

N.º 163. *Quaterniones de Boeci, de Juvenal, de Atanasio.*

[p. 277] N.º 192. *Boecius.*

Acaso sea el mismo que hoy existe en el Archivo de la Corona de Aragón con este título: *Boecii de consolatione philosophica, quam explicationem assumpsit manibus Johannis Terrat studentis die martis 30 decembris, 1478.*

(Corminas, Suplemento a Torres Amát, 316.)

V. SILOS.-(Cód. Bib. Nac.)

Estos son los libros menudos,,, 89. Boecius de consolatione..., 113. Liber Boecii.

Consta así en un catálogo manuscrito de los libros que había en la Abadía de Silos, contenido en el códice. 2.169 del fondo latino (nuevas adquisiciones) de la Biblioteca Nacional de París, folio 16.

VI. URGEL.-(Beer, *Handschriftenschatze.*)

N.º 88. Volumen ms. in pergamento exaratu 60 foliis vel circa insertum, principio carens... Titulus talis est: Incipit Liber Anicii Manlii Severini exconsulis viri illustris, ordinarii, de consolatione philosophiae... Inc. Vita. Tempore Theoderici Regis insignis auctor Boetius claruit...

«*Breve Summarium librorum Antichorum manuscriptorum in Archivio publico Domus Capitularis admodum illustris Capituli Sedis Urgellitanae reconditorum et per me fratrem Gullermum Costa presbiterum et Monachum moñrii. S. Michaelis de Cuxano, Priorem B.ae Mariae de Riquens extractorum, die 2.a aprilis 1660.*»

Apud Beer (Rudolph) *Handschriftenschatze Spaniens...* Viena, 1894, p. 508.

VII. MADRID. Siglo XII (principios).

Biblioteca Nacional A a 53 (hoy 9.088), 149 folios. En las cubiertas dice *Plasencia Boethius de Arithmetica et Musica*. Tiene muchos escolios y figuras.

Está detalladamente descrito en Loewe y Hartel, *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*, I, 365-367.

[p. 278] Además de la Aritmética y la Música, contiene también los cuatro libros de la Geometría de Boecio (fol. 138, «*explicit lib tcius incip lib quartus anicii manilii seuerini boecii ab euclide*

translatus») y varios tratados de Gerberto y otros.

Es códice de gran importancia científica.

VIII. MALLORCA. Siglo XIII.-(Arch. L. Salvador. *Die Balear.*)

En la Biblioteca Provincial de Mallorca (Biblioteca de Montesión) hay un códice palimpsesto del Boecio *de Consolatione*, siglo XIII.

Archiduque Luis Salvador, *Die Balearen in Wort und Bild*, t. IV, pág. 236.

IX. NÁJERA.-(Licin. Sáez, *Mon. de Enrique III.*)

Carta recibo de Alfonso el Sabio al Monasterio de Nájera:

«Sepan quantos esta carta vieren, como yo D. Alfonso, por la gracia de Dios Rey de Castilla... otorgo que tengo de vos el prior e convento de Santa María de Nájera quinze libros de letura antigua que me emprestastes, e los libros son aquestos. Las ediciones (?) de Donato. Statio de Tobas (Thebas). El Catalogo de los Reyes Godos. El libro juzgo de ellos. *Boecio de consolación*. Un libro de justicia. Prudencio. Georgicas de Vergilio. Ovidio epístolas. La historia de los Reyes de Isidro el menor. Donato, el Barbarisio (Barbarismo). Vocólicas de Vergilio. Liber illustrium virorum. Preciano maior. Boecio sobre los diez predicamentos. El comento de Ciceron sobre el sueño de Scipion.

Dada en Santo Domingo de la Calzada, veinte e cinco dias de febrero, era de mill e trescientos e ocho años.»

Mondéjar, *Memorias históricas de Alonso el Sabio*, 1777, página 452.

Fr. Liciniano Sáez, *Monedas de D. Enrique III*, 1796, pág. 371.

X. MONDÉJAR.-(*Memor. de Alf. el Sabio.*)

Recibo otorgado por Alfonso el Sabio a 29 de febrero de la era 1308 (1270) al Monasterio de Santa María de Nájera:

[p. 279] «Otorgo que tengo de vos, el prior y convento de Sancta María de Nájera prestados estos libros: las *Adiciones* de Donato, Estacio de Thebas, el *Catálogo de los Reyes Godos*. el *Libro Juzgo* de ellos, Boecio *De Consolatione*. un libro de *Justicia*, Prudencio, *Geórgicas* de Virgilio, *Epistolas* de Ovidio, la *Historia de los Reyes*, Isidoro el Menor, Donato, el *Barbarismo*, el comento de Cicerón sobre el *Sueño de Scipión*; et otorgándolos embiar tanto que los fagamos escreuir.»

(Mondéjar, *Memorias históricas del rey don Alonso*, 452-53.)

XI. Siglo XII.-(Cód. Bib Nacional.)

Biblioteca Nacional, L-50 antiguo, 3.443 moderno.

Códice membranáceo en 8.º que contiene varios tratados lógicos, encabezados con la *Isagoge* de Porfirio.

Fol. 23, vto.: *Incipit topica Boecii.*

Fol. 42: *Hic incipit liber sex principiorum.*

XII. Siglo XIII.-(Bibliot. Escorialense.)

Boethius de Aritmetica (Biblioteca Escorialense, a IV-13).

Citado por H. F. Knust *Reise nach Frankreich und Spanien in den Jahren 1839-41*, en el *Archiv der Gesellschaft für altere deutsche Geschicite*. VIII, S. 818.

Descrito nuevamente, conforme a la revisión de Rodolfo Beer, en la *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis* de Hartel (Viena, 1887), tomo I, pág. 157.

No contiene este códice más que la *Aritmética* de Boecio.

Inc. Fol. 1: «*In dandis accipiendisque muneribus.*»

Fin. Fol. 80: «*Continetur integritas.*» Con figuras matemáticas.

Haenel (p. 930) cita otros dos ejemplares de la *Aritmética*, al parecer del mismo siglo (g-II-15, 2-III-8).

XIII. Siglo XIII.-(Martínez Marina, *Ensayo*.)

En el «inventario de las alhajas, muebles y libros» del obispo de Cuenca D. Gonzalo Palomeque (1273).

[p. 280] «N.º 22. *Aritmética de Boecio*, Macrobio, Platón, Marciano Capella, Trimegisto, todos en un volumen.»

Apud Martínez Marina, *Ensayo histórico-crítico sobre la legislación* (1834), I, 8, not.

XIV. Siglo XIV.-(Bibliot. Escorialense.)

Biblioteca Escorialense. P-III-9. 4.º menor.

Folios 1-18: *Tabula super boetium de consolacione philosophie edita a fratre Ioanne de fayt prius*

monachi Sancti amandi in pabula, postmodum vero abbate sancti bauois gaudensis tornacen dyocesis.

Fol. 19: *Ex Bibliotheca Jo. Jac. Chiffletii.*

Incipit liber boecii primus de consolatione anicii malii torquati seuerini boetii consulis ordinarii et patricii. Carmina qui...

Fol. 98: *almifici deo laudes referimus. Explicit liber boecii de consolatione philosophie. Finis hic est summe laudes tibi xpe resumme | Qui degis solio cum patre perpetuo. | Sit pax scribenti uita salusque legenti. | Lector amore dei sepe memento mei.*

Luego esta apostilla de letra del siglo XIV: *liber boecii seuerini precii unius ducati et dimidii.*

Por otras inscripciones del libro algo posteriores (¿siglo XV?) se deduce que perteneció a varios frailes de la orden de Predicadores: *Detur fri. guillo burgen(si) actu blico (biblico) in conventu pisien (parisiensi) ord. frm. predicatorum.*

Iste liber est mei fris. (fratris) Iohis... de Luca ordinis predicatorum.

Hartel, *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis, I*, 213-14.

Haenel, 939.

XV. Siglo XIV.-(Bibliot. Escorialense, III-T-23.)

Severini Boetii topica; Cicero de inventione et de claris oratoribus.

Membranáceo, en 4.º

Haenel, 939.

[p. 281] XVI. Siglo XIV.-(Bibliot. Escorialense, f-III-18.)

Membranáceo, en 4.º

Haenel, 939.

XVII. Siglo XIV.-(Bibliot. Escorialense, S-II-22.)

De 61 folios.

Boethius de consolatione philosophiae, con extensos comentarios (de Fr. Nicolás de Treveth, según Haenel, 939).

En la hoja preliminar: *Anicii manlii seuerini boetii exconsulis ordinarii patricii de consolacioe phie liber pim incipit.*

(Hartel, 233-34.)

Otro ejemplar, con el mismo comentario (F. I-3).

Haenel, 939.

XVIII. Siglo XV.-(Bibliot. Escorialense, L-II-19.)

En papel, folio menor.

Haenel, 939.

XIX. Siglo XV, 1484.-(Bibliot. Nacional, A.-84. Hoy 438.)

Códice de 80 folios, con escolios marginales interlineares.

Fol. I: *Carmina qui quondam...*

Fol. 80: *Cuncta cernentis.*

Fol. 80, vto.: *Explicit quintus liber de consolacione in quo tractatum (sic) est de prouidencia diuina / laus tibi sit xpe / qm liber split (sic) iste / grarum acciones / Altisimo trado huius ob operis finem / perfectus fuit liber iste / secundo die agusti / d. 4.º nonas sextilis anno natalis christi 1484. hic liber scriptus est (se repite en griego la fecha).*

Hartel, 336.

Hay en la misma Biblioteca otro Boecio, *de consolatione*, del siglo XIV (Aa-22, actualmente 9.019), con muchas glosas y [p. 282] escolios marginales; y uno del XV (P-77, actualmente 3.638), de escritura italiana, fina y elegante.

Del XV es también, y de escritura análoga, aunque de mayor lujo caligráfico, el 8.211 (antes V-22). Lleva una glosa anónima interpolada con los versos, y escolios al margen. Tiene 132 folios, bastantes de ellos en vitela.

XX. Siglo XV.-(Bibliot. Cated. de León.)

De consolatione.

Biblioteca de la Santa Iglesia Catedral de León. Núm. 31.

Ms. en papel, 135 hojas a una columna, de 15 líneas, en 8.º Letra minúscula del siglo XV.
Encuadernación en madera cubierta de cuero.

Fol. I. Introducción sobre la vida y escritos de Boecio: *Hic Severinus Boecius qui floruit temporibus Anastasii imperatoris et composuit librum de trinitate.*

Empieza el texto: *Carmina qui quondam studio florente peregi...* con glosas marginales e interlineales.

Copia incompleta del libro de la *Consolación*.

(*Noticias bibliográficas y catálogo de los códices de la Santa Iglesia Catedral de León*, por Rodolfo Beer y J. Eloy Díaz Jiménez. León, 1888, p. 33.)

XXI. (Corminas, *Suplem. Torres Amat.*)

Un códice con el título de *Boecii de consolatione philosophica, quam explicationem assumpsit manibus Johannis Terrat Studentis die Martis 30 Decembris 1478.*

Archivo de la Corona de Aragón. Procedente del Monasterio de San Cugat del Vallés.

Hay otro códice de la misma procedencia que contiene algunos tratados lógicos de Boecio, con otros de Porfirio, Egidio Romano, etc.

Corminas, *Suplemento a la Biblioteca de Escritores Catalanes, de Torres Amat*, p. 316.

[p. 283] Extractos latinos

XXII. Siglo XV.-(Mss. Bibliot. Nacional.)

Hay en la Biblioteca Nacional (L-42, hoy 3.057), un curioso manuscrito en papel, del siglo XV, que contiene excerptas, o como el autor las llama, *actoritates*, de los libros filosóficos más en boga (Averroes, *de Situ orbis*, Alfarabi, *Liber de causis*, que atribuye a Boecio, Séneca, Platón, *in Timaeo*, Porfirio, Gilberto Porretano, etc.). Entre estos extractos los hay de las siguientes obras de Boecio: *de Consolatione philosophiae*, *de scholastica deciplina (sic)*, *liber divisionum*, *libri topicorum*.

XXIII. CÓRDOBA (Biblioteca del Cabildo).

Pergamino. Códice miscelánea de muy diversas manos, unas del siglo XIII, otras del XV. Contiene fragmentos de Boecio, *Liber topicorum et cathegoriae*, juntamente con otros escritos dialécticos.

Catálogo de Heine en el *Serapeum* VII (1846), 200-203.

XXIV. Siglo XV.-(Beer, Handschr).

60. En pergamino.

Manlii Severini Boetii super praedicamentis. Inc.: Expeditis hisque ad praedicamenta Aristotelis.

Ibídem.

Apud Beer, 141.

Códice griego

(XXV. Biblioteca Escorialense, S - III- II.)

Folio, en papel de algodón, de 70 hojas.

Códice del siglo XIV. Contiene en los 58 primeros folios la traducción griega del tratado de Boecio sobre la Consolación de la filosofía, con los escolios de Máximo Planudes.

(Miller, *Catalogue des manuscrits grecs de la bibliothèque de l'Escorial*. París, 1848, p. 99.)

[p. 284] Códices en lenguas vulgares

XXVI. Siglo XV.-(Eguren, *Archiv. Ecles.*)

Carta dotal de Doña Constanza de Anglesola. 1403. Archivo Histórico Nacional.

-Boeçi en lati ab cubertes vermelles.

-Boeci arromançat (probablemente en catalán) en paper scrit de ma nostra.

Es notable que hubiese dos Boecios en una colección cuyo número total de libros no pasa de 16.

Apud Eguren, *Memoria sobre los códices de los archivos eclesiásticos*, pág. LXXXIII.

XXVII. (Bib. del Condest. D. Pedro de Port.)

El Condestable Don Pedro de Portugal poseía un Boecio traducido al castellano. Es el número 39 del inventario de sus libros:

«Item un altre libre de forma petita, scrit en pergamins, ab posts de fust cubertes de cuyro vermell empremtades, ab dos gaffets fets a forma de ma, e dos scudets tot dargent, intitulat en la cuberta ab letres vermelles, *Boecio de consolación*. Scrit en vulgar castellá, e feneix en la penultima pagina *ea cierta*. Sta reservat en una cuberta de cuyro vermell.»

XXVIII. (Balaguer y Merino, D. *Pedro el Cond.*)

N.º 84 de la biblioteca del Condestable de Portugal D. Pedro:

«Item un libre de forma menor de full, scrit en pergamí, posts cubertes de cuyro vermell ab armes reals al mig, dos gaffets e dos scudets de leuto ab parxes de seda burella, intitulat en la cuberta *Boecius de consolatione in latino*, feneix en la penultima carta *que presencia deus*. Sta reservat en una cuberta de drap burell.»

En el margen se lee: «Tel lo bisbe», es decir, «lo tiene el obispo», seguramente el de Vich, que tuvo prestados o en depósito otros libros del Condestable, según resulta de una carta real de [p. 285] 29 de marzo de 1466 (*Arch. de la Corona de Aragón*) publicada por el Sr. Balaguer y Merino en su precioso opúsculo *D. Pedro el Condestable de Portugal* (Gerona, 1881):

«Primo namque restituistis, tradidistis et realiter atque de facto nobis tornastis omnes libros nostros tam de theologia, Strologia, philosophia et poesia quam de istoriis vulgaribus in cathalana, francigena aut portugalensi vel latina aut aliis quibusvis linguis descriptos et continuatos.»

XXIX. Siglo XV.-(Bibliot. del Príncipe de Viana.)

-*Un libre de Boece en francés.*

Tasado en 3 libras.

XXX. (Milá, *Los Trov.*)

Boeci de consolació L. N.º 122 del Catálogo de la biblioteca del Rey D. Martín de Aragón.

Existe el original de este inventario en el Archivo de la Corona de Aragón (Reg. 2.326).

Apud Milá y Fontanals, *De los Trovadores en España*, Barcelona, 1861. 488-91.

XXXI. (Lib del Conde de Benavente.)

«Boecio de Consolación en papel toledano con tablas de papel cubiertas de cuero blanco .»

N.º 24 del Catálogo de la librería del Conde de Benavente D. Rodrigo Alfonso Pimentel (1440).

No consta en qué lengua estaba, pero probablemente sería en castellano, como casi todos los de esta colección.

Apud Fr. Liciniano Sáez, *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reynado del señor don Enrique III...* (Madrid, 1796. not. XIII, páginas

375-379).

[p. 286] N.º 110 del mismo inventario:

«Un libro de Boaecio (sic) de consolación, en pergamino, con tablas de madera cubierto de cuero colorado.»

XXXII. (Biblioteca Colombina).

Biblioteca Colombina. Además del códice catalán (¡que ahora está en París!) cita Haenel uno castellano, en pergamino, con la signatura z-137-17.

XXXIII. (Lib. Marqués de Santillana).

«El Marqués de Santillana poseía en un hermoso códice folio mayor, vitela, escrito en una sola columna, los cinco libros *De Consolatione* en lengua toscana.»

Amador de los Ríos, *Obras del Marqués de Santillana*, 597 .

Este códice es el que hoy lleva en la Biblioteca Nacional la signatura 10.194.

De su curioso frontispicio da idea el adjunto fotografado. [\[1\]](#)

A pesar de lo que dice Amador, el texto está escrito a dos columnas. Consta de 48 folios útiles, en vitela, con orlas elegantísimas en oro y colores al principio de cada libro.

XXXIV. (Biblioteca de Felipe II).

Boecio. De Consolation, escrito en francés, en folio, en pergamino, encuadernado en cartones y terciopelo carmesí. Tasado en 20 reales.

(Libros de diversas facultades de la testamentaría de Felipe II. Archivo del Palacio Real de Madrid.)

Tomo 68 de *Documentos inéditos para la Historia de España*, 485 .

Este códice fué uno de los entregados a Hernando de Espejo para la almoneda.

-Boecio, de consolación, en pergamino, de mano, con cubierta de terciopelo azul y dos manos de plata.

Es el n.º 71 del Inventario.

[p. 287] *(Biblioteca del Escorial. Catálogo de los libros de su magestad que se hallaron en poder de Serojas a.. de marzo de 1574.)*

Documento publicado por Rodolfo Beer.

N.º 77 de la misma lista.

-Otro Boecio, de consolación, en pergamino, con cubierta de terciopelo carmesí.

En francés ambos códices.

Traducción hebrea de un judío español

XXXV. BONPOSCH BOFILL, Azarias.

De Consolatione.

Dice Pérez Bayer en sus adiciones a la *Bibliotheca Vetus* de N. Antonio, tomo II, lib. X, cap. 16, pág. 355 nota, que poseía un códice del siglo XV, que contenía (traducidas al hebreo por dicho rabino, natural de Barcelona) la obra de Boecio *De Consolatione philosophiae*, con un copiosísimo comentario; las fábulas de Esopo, la *Patología e Higiene* de Galeno y algunos libros de Hipócrates. Es de suponer que estas últimas obras estuviesen traducidas del árabe.

Comentarios

XXXVI. CIRUELO, Pedro.-1526.

Cursus quatuor Mathematicarum Artium Liberalium: quas collegit atque correxit magister Petrus Ciruelus Darocensis, Theologus simul et philosophus, 1526. (El escudo que va en la hoja final, sin foliatura, es el de Arnao Guillén de Brocar, y no hay duda que el libro fué impreso en Alcalá.

Esta compilación de tratados matemáticos comprende seis, de los cuales el primero es una paráfrasis de la *Aritmética* de Boecio hecha por Pedro Ciruelo, con cuestiones previas del mismo, y el sexto los *Elementa Musicae* de Jacobo Fabro Stapulense (Le Fevre des Étapes), que son un comentario de los de Boecio, con un breve prólogo original del Maestro Ciruelo, en que trata [p. 288] de discernir el puesto que corresponde a la Música en la clasificación de las Ciencias.

En la dedicatoria expone así Pedro Ciruelo el plan de su enciclopedia matemática:

«Ego itaque omnium hic (en Alcalá) recte philosophantium infimus cogitavi, ut vel modulo meo tam praeclarae Universitati quoquo modo deservirem, si in doctrinas Mathematicas (quas omnes rationes numerorum vocavit beatus Augustinus et theologis necessarias praedicavit) breves introductiones, tum ab aliis, tum et a me aeditas in unum corpus recolligerem emendatissimas, quinque videlicet numero: paraphrases duas de quantitate discreta in opera divi Severini Boetii: quarum alteram in arithmetica, alteram in musicam eius introducit. Brevia quoque duo compendia de quantitate continua, quasi praegustamenta duarum aliarum scientiarum. Alterum geometriae Euclidis, et alterum

perspectivae Alacen. Quinta quoque erit introductio astrologica: quam in sphaericum opusculum olim condideram correspondentem Almagesto Claudii Ptholomei clarissimi: et Almanach perpetuo Zacuti Salmanticensis: cum nostro iudiciario quadripartito ac centilogio. Accipite ergo laeto animo hanc tantae utilitatis aeditionem: quae ad utriusque philosophiae plenam intelligentiam erit munimentum quam iucundissimum.»

a-IV-vto. *Ejusdem Petri Cirueli Darocesis Paraphrasis in Arithmetica speculative diui Seuerini Boetii: clarius et certius aedita qua olim a thoma Brauardino.*

Cada uno de los tratados lleva signaturas especiales. Al frente del de Música, que es el último, hallamos

Petri Cirueli Darocesis quaestiucula previa in Musicam speculatiuam Divi Seuerini Boetii.

Traducciones

XXXVII. ANÓNIMO.-Siglo XIV.

Poseo un manuscrito en folio, papel, escrito a dos columnas, letra del siglo XV, en 80 hojas.

Principia:

Aqui comiença el libro de boecio seuerino senador de Roma el [p. 289] qual fizo estando preso por mandado de Theodorico rrey de los godos, y es llamado este libro de consolación y fue declarado por un doctor en la santa Theologia que uuo noble frey nicholau trebet de la orden de los frayles de santo domingo. (Está rúbrica de letra roja, como también las capitales y las rúbricas de capítulos en toda la obra.)

«Yo frey nicolas trebet maestro humilde en la sancta scriptura con reuerencia soy atreuido a declarar el libro de boecio llamado de consolacio por obedeser a madamietos de algunos fayles mys hermanos segund que so tenuto por la professio que fize en la orden de ser obediente a mayores e menores. Los quales por algunas cossas que parecian ser obscuras en el dicho me costrñero devota mete que trabajasse de lo declarar recontando assy la ystoria del rey theodorico de los godos como todas las otras cossas que a la dicha ystoria pertenescen del dicho libro segud que mejor e mas complidamente lo pude recoger de otras ystorias que ley e oy...»

Sigue con la vida de Boecio.

Fol. 3 empieza la traducción:

«Aqui comiença el libro de anicio manlio torquato seuerino boecio romano fuera de consul ordinario patricio de consolación filosofia.»

La glosa va entremezclada con el texto.

Es seguramente la versión a que se refiere el buen condestable Ruy López de Avalos, y por consiguiente ha de ser anterior a la del Canciller Ayala.

Amador de los Ríos (*Historia crítica de la literatura española*, t. V, pág. 112) cita otro ejemplar de esta versión, existente en el Escorial (h. ij, 16).

Debe advertirse que el Nicolás de Treveth que suena en estos códices, el «famoso maestro Nicolás» de que habla Ruy López en su carta, no es el traductor castellano, sino el autor de la glosa latina que acompaña a esta versión.

Fr. Nicolás de Treveth, o Triveth, era inglés, como puede verse en Fabricio (*Bib. med et infimae latinitatis*, ed. Mansi, Pádua, 1754, t. V, p. 1333, art. *Nicolaus Trivettus*). Murió en 1328. Y entre sus numerosas obras figura un comentario *In Boethium de Consolatione Philosophiae*.

[p. 290] Knust (*Reise*. S. 814) cita *un* códice del Escorial en pergamino, fecha de 1425 (f-I-3), que contiene:

Trevethi expositio Boetii, eiusdem Theoderici Gothorum in Italia regis historia pro uberiore captu nonnullorum quae in Boethio videbantur obscura.

-*Boecio de Consolación*; escrito de mano por capítulos en cinco libros.

Seis hojas que contienen la Tabla de capítulos; otras dos en blanco.

Fol. 1.º (*Rúbrica*.)

«Aquí comienza el libro de boecio seuerino senador de rroma el qual fizo estando preso por mandado de theodorico rrey de los godos e es llamado este libro de consolacion e fue declarado por un doctor en ssanta theologia que ouo nombre fray nicolas trebet de la orden de los frayres de Santo Domingo.

Yo fray nicolás de trebet maestro humilde en la ssanta escriptura en rreverencia sso atreuido a declarar este libro de boecio... recontando assi la ystoria de theodorico rey de los godos como todas las otras cosas que a la dicha ystoria perteneciessen.»

Tiene duplicado el folio 92, arrancados los folios 135 a 139, ambos inclusive, y termina incompleto en el folio 153 con los principios del capítulo IX del libro V.

Letra del siglo XV. A dos columnas. Rúbricas y capitales de rojo.

B. Nacional. Este códice procede de la del Conde de Haro, fundada en 1455.

Vid. Paz y Melia (D. Antonio), *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, julio de 1902, p. 53.

XXXVIII. LÓPEZ DE AYALA, Pedro.-Siglo XIV.

Hablando del Gran Canciller dice Fernán Pérez de Guzmán en su libro de las *Generaciones y Semblanzas* (capítulo VII):

«Por causa dél son conocidos algunos libros en Castilla que antes no lo eran, ansi como el Tito Livio, que es la más noble Historia Romana; las Caidas de los Príncipes; los Morales de San Gregorio; el Isidoro *de Summo Bono*; el Boecio; la Historia de Troya.»

[p. 291] De estas palabras se infiere que Pero López de Ayala hizo o mandó hacer una traducción castellana de Boecio. Pero ¿cuál es ésta entre las dos que de aquel tiempo nos quedan? Amador de los Ríos, en su estudio sobre la biblioteca del Marqués de Santillana (*Obras de Don Íñigo López de Mendoza*, 597), se inclina a atribuirle la que poseía aquel magnate, y se conserva entre los restos de su insigne librería.

«Traducción castellana hecha verso a verso, con el siguiente título: *Libro de la consolacion natural de Boeçio romano: e comiença una carta de Ruy Lopez de Ávalos al que lo romanço.*»

Como se advierte por estas palabras, debió hacerse esta versión antes de la caída del buen Condestable, o acaso durante el tiempo de su privanza con don Enrique III, tiempo en que tanta protección hallaron en él las letras y sus cultivadores. Según se nota en la citada carta, exigió Ruy López Dávalos al traductor que le conservase el texto desembarazado de las notas con que los doctos abrumaban el libro de Boecio, lo cual verificó, poniendo las glosas a las márgenes y al pie de la traducción. Es posible que el Marqués adquiriese este apreciable Ms. en el secuestro de los bienes del buen Condestable decretado en 1423, si antes no le facilitó aquel desgraciado magnate alguna copia. El libro *De Consolatione* se leía en lengua castellana ya desde el siglo XIII (?); y como Ruy López Dávalos menciona esta versión en su carta, y consta que el gran canciller don Pero López de Ayala romanzó el *Boecio*, no falta razón para suponer que esta es la traducción de Ayala, la cual se ha sospechado perdida. Así lo persuade también el lenguaje respetuoso que usa el favorito de Enrique III diciendo: «Pensé con singular affection rogar a vos que trabajásedes en traer a nuestra lengua vulgar la *Consolacion* del Santo doctor Severino, que por nombre propio es clamado Boecio... etc.» El códice a que nos referimos tiene la marca Plut. V. lit. N. núm. 29 ant. en la biblioteca de Osuna, y lo citó don Íñigo López de Mendoza, cuarto duque del Infantado, en su *Memorial de cosas notables.*»

En la *Historia de la literatura española* (tomo V, 112) añade:

«Conveniente parece observar que (esta traducción) es muy distinta de otra hecha anteriormente, de la cual decía el condestable López Dávalos: «Como quier que yo he leydo este libro [p. 292] romanzado por el famoso maestro Nicolás, non es de my entendido ansy como queria: et creo que sea esto por falta de ingenio, e aun pienso faserme algun estorbo estar mezclado el texto con glosas, lo qual me trae una gran escuridat.»

El códice mencionado por Amador de los Ríos tiene ahora en la Biblioteca Nacional el núm. 10.220. La carta de Ruy López Dávalos dice así:

«Muchas vezes pienso, o mi verdadero amigo, quan gran don es otorgado a los enseñados de la

sabiduría. E no solamente a aquellos mas aun a los deseantes della. E yo discipulo pequeño de los que dessean saber, venido novicio al estudio, soy encendido a dessear el socorro de aquellos que ante destos nuestros tiempos en las Ciencias fueron conplidos, de cuya doctrina no solo a mi, mas a los que mucho saben grande pro et claridad se siguen. Por esto pensé con singular affection rogar a vos que trabaiasades en traer a nuestra lengua vulgar la consolación del Sancto doctor Severino que por su nombre propio es llamado Boecio, el qual yo creo aver declarado cosas de muy grande provecho. E como quier que yo he leydo este libro romanceado por el ffamoso maestro Nicolas, no es de mi entendido ansi como queria. E creo que sea esto por falta de mi ingenio. Y aun pienso fazerme algun estorvo estar mesclados el texto con glosas, lo qual me trae una grand escuridad. E abria en especial gracia me fuesse por vos declarado en tal manera que mejor lo podiesse entender, guardando las palabras con que el actor se rrasona, señalando en la margen lo que vuestro ingenio podiere para que yo syn compañero el texto pueda entender. E fasiendolo ansi rescebre de vos el mayor beneficio que un amigo de otro puede rescebir, porque las cosas tocantes al saber mayores son que todas las otras del mundo. Ansy lo dixo el monarca de la sabiduria, que maior es la scientia que toda riqueza, e alguna joya no se egualará con ella. Mas si mi flaca razon no da logar a saber tanto como pido, y a vuestro trabajo no conseguirie el fructo que meresce, podrés muy bien desir que no quedó por vos de enseñar... como respondio Platon al rey Rofusta quando era maestro de su hijo. Ansy, mi buen amigo, fasiendo aquesto por mi tanto rrogado, podrés aver gloria de bien enseñar, e a mi queda del cargo del poco aprender.»

[p. 293] *Acabosse esta carta e comiença otra en su respuesta.*

«Si alguna, virtuoso caballero señor mio, es la diferencia entre rogar e mandar de los amigos, por cierto non la siento. Que si vuestras palabras conmigo oviessen logar de ruego, como pidaes lo que no puedo bien conplir, seyendo negado abriades muy justa respuesta, membrandovos aquello que dise Seneca en el libro de los beneficios: que no haber dado la cosa es mucho menos grave que haberla dado mal. Mas como al mandado vuestro no pueda yo rrefuyr, postpuesta mi inhabilitat, acordé seguir lo que mandastes, e queriendo llegar a la obra manifestabasse a mi mayor difficultad de lo acabar, tanto que ya dexaba de mirar al su comienço. E segun escribe Dante fingiendo los espantos de la entrada infernal, «ansy como aquel que desquiere lo que quiere e por nuevo pensamiento trueca lo propuesto, ansy que del començamiento todo se quita», tal me sentía yo en esto que propusiera. Empero la obediencia que mucho me apremiaba, fazia dubdoso mi corazón. E como dize Terencio: «quando el coraçon está en dubda, con poco movimiento es lançado acá e allá», fuy determinado a seguir la parte mas grave, por aquella doctrina de Tullio en las obras virtuosas, donde muestra que si alguna ves nos troxiere la necessidad a aquellas cosas que no son de nuestro ingenio, es de poner todo cuydado pensamiento e diligencia porque si no las podieremos fazer ferosamente, a lo menos las fagamos lo menos feo que podieremos. Por tanto, señor, si no acabare esso que mandaes, bastame remidar a ello para ser quitado de culpa, y aunque no a vuestro desseo satisfaré a vuestro mandato. Semeiando a los niños que cotdiciando executar todo lo que les mandan, tambien lo imposible, con la usada obediencia descubren la inocente simpleza que faze a su intención no solo sin culpa mas aun merescedora de gradescimiento. E como quier que al comienço de toda translaçion se deva anteponer algo para mejor entender la cosa de que se tracta, paresceme sobrado faserlo yo aquí, porque vos, señor, habiendo leydo assas aquesta obra habrés mejor sabido la intención de su actor. E para sentir mas puro el dulçor de sus rrasones, pues deseaes gostar syn mescla el sabor de su hablar, como sea muchas vezes que por la diversidad de las lenguas se fallen algunas palabras que no son mudables sin gran daño suyo, contesciendoles como a las [p. 294] plantas nascidas en un escogido

logar que mudadas a otro pierden lo mas de su fuerça y aun a veses se secan: donde tal diction fallare, quedará en su proprio vocablo o se trocará por el más cercano que en nuestro vulgar yo fallare, poniendo de fuera otros en su favor que al poder mio sostengan su misma fuerça. E donde se tracta de fiction o ystoria que no sea muy usada, reduzirsela ha brevemente no para vuestra enseñanza. Ca aviando vos grande noticia de muchas leturas mejor podés dezirlo que inclinar vos a lo oyr. Mas servirá a vuestra memoria que instruyda de cosas diversas, seyendo de algo olvidada membrarseleha mas de ligero. E fallando alguna razon que paresca dubdosa en sentencia, serale puesta adiccion de las que el nombrado maestro en su letura ha declarado solo tocante a la letra. E porque los titulos son claridad a la via del proceder, y no se entreponga al texto cosa agena, en comienzo de cada libro se forma una relación o argumento que señale algo de lo contenido en sus versos e prosas. Agora con la voluntad del guiador soberano, vengamos al siguiente argumento, que es de la intención de aqueste libro primero.»

Códice del siglo XV en papel, 150 folios útiles.

-Otro códice, al parecer más antiguo, de la misma traducción, precedida de las dos cartas, se halla en la Biblioteca Nacional (Ff. 155 antiguo, 9.897 moderno) procedente de la de don Fernando José de Velasco, cuyo sello tiene al fin. Consta de 95 folios útiles en papel.

Lleva esta nota en la primera página:

«En la villa de Cazorla a 11 dias del mes de Diciembre de 1539 años, yo el Maestro D. Geronimo de Medrano por comision del Sr. Comisario del Santo Officio desta dicha villa corregí este libro segun el expurgatorio del Sr. Cardenal Zapata. El Maestro Medrano.»

Inc.: *Libro de la consolacion natural de boecio rromano. E comiença una carta de rruy lopes de (sic) davalos al que lo rromanço.*

-Otro códice de la misma traducción, falto de las cartas de Ruy López Dávalos y del traductor se halla en la misma Biblioteca (número 174 actual, A-136 del índice antiguo). Es en 8.º menor y consta de 183 hojas útiles interfoliadas de papel y [p. 295] vitela. El texto de Boecio acaba en la 160, llenando lo restante del volumen un índice de los *Morales* de San Gregorio.

Vol. I. Inc.

«In nomine domini nostri Jesu Christi. Aquí comiença el libro de la consolación natural de Anicio manlio torquato Severino boecio, romano, extra consul ordinario, patricio.»

El autor de esta traducción, sea Ayala o cualquier otro, traslada los versos en prosa, pero conserva la división en líneas tal como están en el original.

XXXIX. SAPLANA, Fr. Pedro.-Siglo XIV (antes de 1375, fecha en que murió el Infante de Mallorca, a quien está dedicado el libro).

Es el verdadero autor de la traducción catalana de los libros *De Consolatione* dedicada al Infante de

Mallorca D. Jayme, la cual se ha venido atribuyendo a Fr. Antonio de Ginebreda, que fué meramente el que la adicionó. Débese el descubrimiento del autor verdadero al Padre Fr. Jaime Villanueva (*Viaje literario a las Iglesias de España*, XVIII, 206) refiriéndose a un códice de Montserrat cuyo actual paradero ignoramos. Dice así, después de haber descrito el códice de Barcelona:

«He hallado en la biblioteca de aquel monasterio otro códice igual aun en la antigüedad al que acabo de describir, con la misma dedicatoria a la letra; mas al principio de ella se lee este epígrafe:

«Prolech de frare Pere Sapllana, del orde de Preycadors, conventual de Terragona, qui esplana aquest libre de latí en romanç, segons lo coment é glosa de Sent Tomas: lo qual tremis al Infant en Jacme, fill del Rey de Mallorca, lo qual Infant era desheretat é tingut pres en la ciutat de Barchalona per lo molt alt Senyor Rey en Pere d'Aragó.»

Esto solo destruye cuanto se ha dicho atribuyendo esta versión a Genebreda, y nos deja en no poca duda, puesto que tanta fe merece un códice como otro. Una cosa me ocurre y es que los libros de *Consolatione* serán traducidos por Sapllana y la dedicatoria tambien obra suya; no teniendo Genebreda otra parte en ello que la versión del proemio en que Boecio compendió la historia de Teodorico, Rey de los Godos. Muéveme a pensar esto [p. 296] el ver que en el epígrafe de dicho proemio se dice expresamente que fué *arromançat per frase Anthoni de Genebreda*: nota que parecía superflua si hubiese traducido toda la obra. Esta misma nota pudo engañar al que tradujo esta obra catalana al castellano, y la imprimió en 1491 y 1511, atribuyendo toda la versión a quien no tenía sino esta pequeña parte en ella. Quede esto así hasta que Dios nos depare más.»

El otro códice descrito por el P. Villanueva estaba en su tiempo en la biblioteca de los Dominicos de Barcelona, y está hoy en la provincial y universitaria de aquella ciudad. Es el que ha servido de texto para la edición de Aguiló, que citaré en seguida. Es del siglo XV, en papel a dos columnas. Todos los bibliógrafos anteriores al P. Villanueva (Nicolás Antonio, Echard, Pérez Bayer) se habían equivocado en suponer que la traducción llamada de Genebreda había sido primitivamente castellana.

Un tercer manuscrito de esta traducción, robado hacia 1885 de la Biblioteca Colombina de Sevilla, [1] fué adquirido por la Nacional de París, y figura hoy con el núm. 638 en el *Supplément au Catalogue des manuscrits espagnols de la Bibliothèque Nationale* (París, 1892, pág. 353), que lo describe así:

«Traducción catalana de la *Consolación de la Filosofía* de Boecio.»

Inc.: «Per ço que lo libre seguent, lo qual feu lo glorios doctor Boeci, sia mils entes...»

Faltan a este manuscrito cinco hojas (aunque la foliación actual está seguida), y además, el folio 111 está colocado después del 119.

Además está incompleto al fin. El texto termina con estas palabras del libro V:

«Empero per le nostra vista nos muda lur condicio naturall. Tot axi le sciencia divinall no mude ne torbe les condicions de les coses que sap per be que sian denant el present ans...»

Papel. 119 hojas. Siglo XV.

Del códice de Barcelona procede la siguiente edición, cuyo título entresacamos de las cubiertas, por no tener portada ni [p. 297] preliminares aún, como todos los demás volúmenes de la preciosa colección de que forma parte:

«Llibre de Consolació de Philosophia, transladat en romanç catalanesch é endreçat a l'alt Infant En Jacme de Malorcha...»

Barcelona. Llibreria d'Alvar Verdaguer... Any MCCCLXXVII.»

(En la Biblioteca Catalana de les mes principals y eletes obres en nostra llengua materna, escrites axi en est Principat com en los antichs realms de Mallorca y Valencia, fetes estampar ab gran esment per amadors de les lletres de la terra.)

8.º, 328 págs. El Boecio (incluyendo la *Taula*) llega hasta la página 273. Luego se leen otros tratados morales que no tienen relación alguna con éste.

-Llibre de Consolacio de Philosophia, lo qual feu en latí lo glorios doctor Boeci, transladat en romanç catalanesch, seguint la exposicio del beneuyrat doctor Sent Thomas Daqui, e endreçat a lalt infant en Jacme de Malorcha.

«Molt alt e poderos e carament amable senyor infant en Jacme de Malorcha: yo servidor vostre desijant que pogues esser present ab vos per ço queus consolas en vostres tribulacions, la qual cosa no mes leguda, em pensat que en ausencia vos servescha per honesta scriptura en la qual vos puxats consolar. On pensant mi en aquesta cosa, ço es, quina scriptura vos poria trametre, vench me a les mans lo scrit lo qual Sent Thomas Daqui del orde dels preycadors, doctor molt excellent, *cosi vostre*, la doctrina del qual es molt comuna e sens tota error, feu sobre lo libre de Boeci de Consolacio, en lo qual quant haguí legit viu manifestament que era obra couinent per a vos, senyor, e per a tota persona que en semblant tribulacio sia; e fuy molt induit a transladar lo dit libre en romanç catalanesch per alcunes nobles persones de Cathalunya que han del vostro dampnatge gran desplaer, que sabien la condicio del dit libre, e conexien que seria a gran consolacio de vos, senyor, per que volgren e desijauen que jol transladas: les voluntats dels quals axi com la vostra mateixa, senyor, es a mi e deu esser a tot frayre preycador manament. On per les dites rahons mogut he transladat lo dit libre seguint la exposicio del dit beneuyrat doctor ab gran affany; *car lo dit Boeci posa lo dit libre molt scurament e ab latins fort stranys e ab rahons totes [p. 298] filosoficals*. Empero, senyor, lo dit affany es stat a mi consolacio per amor vostra quant me pensaua que aci poriets consolar vos mateix, axi com lo dit Boeci. Per que, senyor, supplich humilment a la vostra altea que vullats legir e entendre e saber lo dit libre, car aqui porets conexer manifestament lo departiment qui es entre los bens vertaders e los monsonaguers, e als quals devets endreçar lo vostro coratge, e en quina manera ne deuets usar; e porets saber moltes coses les quals son couinents de esser sabudes per tota nobla persona. E seriem semblant, senyor, que *vos qui sabets be la art de trobar vos occupassets en lo dit libre de fer lo en rimes, per ço que fos pus plasent de legir e que mils ne passassets vostre temps*. E placia, senyor, a la vostra altea que prengats aquest petit servey del vostre servent, lo qual se comana humilment en

gracia vostra, e prega per vos Ihesuchrist queus do endreçament a tots vostres affers, e finalment si mateix ab clara conexença.»

Aci comença lo prolech del libre appellat Boeci de Consolacio, en lo qual proemi se conte la istoria de Theodorich rey dels Gots, lo qual fo arromançat per frare Anthoni Genebreda de la orde dels Frares Preycadors.

«Per ço que lo libre seguent, lo qual feu lo glorios doctor Boeci, sia mils entes com la major raho quel hom ha de planyer sa miseria es com sens colp ha hom tribulacio, per tal cove posar aci la istoria de Theodorich rey dels Gots, lo qual per la sua gran iniquitat feu metre en preso e puys ociure aquest doctor.»

«E per ço deuets saber, que segons que recita Freculphus bisbe de Lexouia en lo cinque libre de les sues estories...»

La exposición de Santo Tomás va mezclada con el texto de Boecio. Los versos están traducidos en prosa como todo lo demás.

Esta traducción tiene grande importancia como texto de lengua catalana en su mejor tiempo.

-En un códice del monasterio de Ripoll (hoy del Archivo general del Reino de Aragón), que lleva el título de *Vida y milagros de Santos*, núm. 113, fol. 141 y siguientes, hay un fragmento del libro I de esta traducción, que fué impreso en la *Colección de Documentos inéditos del Archivo general de la Corona de Aragón, publicada de Real orden por su Cronista D. Próspero de Bofarull [p. 299] y Mascaró. Tomo XIII* (Barcelona, 1857, *Documentos literarios en antigua lengua catalana, siglos XIV y XV*, páginas 395-413). Era lo único que de esta versión se conocía antes del correctísimo texto publicado por Aguiló. Pero conviene advertir que en los *Documentos Inéditos* nada se dice acerca del traductor ni de la procedencia de la versión, lo cual debe tenerse presente para no creerla distinta.

XL. LIBRERÍA DE D.a MARÍA DE ARAGÓN.

Núm. 34 del inventario de los libros de la reina doña María de Aragón, mujer de Alfonso V (1458).

Item vn altre libre appellat *Boeci de contemplacio* (*sic*, por *de consolacio*) en romanç scrit en pregamins ab posts cubertes ab aluda vermella, ab dos gafets dargent daurats que comença: *Al molt alt e molt rreduptable princep & e feneix ab rubrica vermella: Açí feneix lo libre ...*

Sería probablemente la traducción vulgarmente llamada de Ginebreda.

Núm. 63.

-Item un altre libre appellat *Boeci de consolacio* scrit en paper a corondells ab cubertes engrutades ab aluda vermella; comença: *Al molt alt, poderos e carament amable...* e feneix en xxxiiij cartes a nostre senyor Deu axi con aquell.

Al parecer, era traducción diversa de la anterior.

XLI. TRADUCCIÓN CASTELLANA ANÓNIMA.-1430.

Ms. 10.193 de la Biblioteca Nacional (fol. 35 del índice antiguo).

Comienza con un índice de capítulos:

«En el primero capitulo se contiene quien fue Boecio e porque e por quien fue perseguido e donde fue encarcerado e porque fizo él aqueste libro e por qual rraçon ha nonbre de consolacion. En el començamiento de aqueste capitulo es la estoria Malli torcat...»

Consta de 83 folios numerados, el último en blanco. Al fin [p. 300] del 82 se halla esta nota que no sabemos si alude al traductor o al copista:

«Este libro fizo Pedro de Valladolid criado del señor Rey de Navarra e oficial suyo de pararle su tabla en que comiese e las cortinas en que oya missa, e fisolo en la villa de alcannis en el año de mili e quatroçientos e treynta e seys años en el mes de Setiembre ha veynte e un día andados, e este dicho día era san lucas evangelista e habia de descendir el señor rey ha oyr missa a la yglesia mayor por la dicha fiesta e por los grandes aferes que ovo no descendio e oyo missa en el castillo do posaba.»

Esta traducción es diversa de la hecha a instancias de Ruy López Dávalos y de la que lleva la glosa de Fr. Nicolás Treveth. En cambio parece tener relaciones bastante estrechas con la catalana de Fr. Pedro Saplana. A lo menos he advertido en ella bastantes catalanismos.

XLII. TRADUCCIÓN ANÓNIMA DEL SIGLO XV, HECHA SOBRE LA CATALANA QUE LLEVA EL NOMBRE DE FR. ANTONIO DE GINEBREDAS.-1488, Tolosa de Francia.

(Portada.)

Boeçio de consolacio tornado de latin en / Rromanze por el muy Rreueredo padre fray / Anto ginebreda Maestro en la sata The / ologia de la orde / de los pedricadores de bar / çelona.

En la hoja siguiente comienza el *Prohemio* que, con la tabla de los cinco libros, ocupa ocho hojas. A la vuelta de esta última, que es la novena del libro, hay un grabado en madera que representa al autor ofreciendo su libro a un monarca sentado en su trono (Vid. la lámina adjunta). [1] Debajo de las figuras del rey y del filósofo se leen estas dos leyendas:

Alto principe excelente
Rey poderoso Señor
Tomad pequeño presente
De pequeño seruidor.
De vos doctor muy prudente
Muy sutil muy inuentor

Quiero muy de buenamente
Recebillle con amor.

[p. 301] El texto de la obra *De Consolatione* termina en el folio 74 vuelto, con esta suscripción final:

Aqui feneçe el libro de consolaci / on de Boeçio / el qual fue ynpresso / en Tolosa de francia / por maestro / Enrrique mayer aliman / e acabo / se a quatro dias del mes de Jul / lio. Año del nascimiento de nro se / ñor ihu Xpo / de Mill / e quatroçientos / et ochenta / e ocho años.

Fol. Let. gót. A dos columnas. Sin reclamos, pero con foliatura romana, y signaturas. Las nueve primeras hojas no están foliadas, y su signatura es continuación de la del texto. Los folios están equivocados, pues pasa del 1 al 3 y pone XV en vez de XIII.

Tiene, en todo, 83 hojas de papel fuerte.

Salvá, al describir su ejemplar (núm. 3.854 de su *Catálogo*), dice que ni Pánzer, ni La Serna Santander, ni Pellicer, ni Brunet, ni Méndez conocieron esta edición, que es muy importante porque resuelve la controversia sobre los libros impresos por Meyer, que evidentemente pertenecen a la ciudad de Tolosa de Francia, y no a la modesta villa guipuzcoana del mismo nombre, la cual ni entonces ni mucho después tuvo imprenta.

Pero la verdad es que en las copiosas adiciones que lleva la segunda edición de la *Tipografía* del P. Méndez, hecha en 1861 por Dionisio Hidalgo, y de la cual sistemáticamente prescinde Salvá, se encuentra perfecta y menudamente descrito (por el Sr. Sancho Rayón) el ejemplar de la Biblioteca del Ministerio de Fomento, que había pertenecido antes a D. Jacobo M.a de Parga. Este hermoso ejemplar se guarda hoy en la Biblioteca Nacional, donde también se conserva otro procedente de la de D. Agustín Durán, pero menos estimable por carecer de portada y primer folio, y también de la última hoja de tabla, a cuyo respaldo está el grabado.

XLIII. TRADUCCIÓN ANÓNIMA HECHA SOBRE LA CATALANA DE FR. ANTONIO DE GINEBREDA.-1493.

Es muy dudosa la existencia de esta edición que sólo trae Hain en su *Repertorium Bibliographicum*, tomo I, pág. 642, en estos términos:

Boethius de consolatione Philosophie hispanice versus ab Antonio de Ginebreda Barcinonensi ex Ordin. Praedicat. 1493. Fol.

[p. 302] XLIV. TRADUCCIÓN CASTELLANA ANÓNIMA HECHA SOBRE LA CATALANA QUE LLEVA EL NOMBRE DE FR. ANTONIO DE GINEBREDA.-Sevilla, 1497.

De Consolatione.

Boecio de cosolacion e vergel de consolación.

(Esta portada en grandes letras monacales.)

(Colof. *Acabada y enprimida la presente obra / del Boecio e la muy noble et muy leal cib / dad de Seuilla por Meynardo Vngut / aleman: et Lançalao polono copañeros / a diez y ocho dias del mes de Hebrero de / Mill. ccccxcvij años.*

Fol. Gót. A dos columnas. Sin reclamos ni foliación. Con signaturas (a-g 4).

Inc.: «Comiença el libro de | Boecio: de la, consolacio filosofical.»

«Porque el libro de Boecio de consolacion es muy necessario a recrear los ommes que son en tribolacion: e a exercitarlos en devoción: e a entender la alteza de los secretos divinales. Por tanto algunos han fecho todo su poderio de romanar el dicho libro, a instruction de los que no saben sciencia, e *entre los otros ovo uno el qual lo endersza al Infante de Mallorca.*»

«E por quanto en la dicha exposicion havia algunos desfallimientos: especialmente porque el dicho expendedor dexó del quinto libro la quarta e la quinta prosa: et el tercero e quarto metros. E eso mesmo por quanto en el començamiento del dicho libro no fuesse la estoria de Theodoric, ni la persecución de Boecio, ni el titulo del dicho libro...

«Por ende En Bernat Juan Doncel, habitador de la cibdad de Valencia: rogó a mí Fr. Antonio de Ginebreda, de la órden de los Predicadores de Barcelona, que por quanto él avia grand affection de aver la dicha obra complida: que yo quisiese suplir los dichos desfallimientos: porque obra tan solene no remaniese imperfecta.

E yo queriendo obedecer a sus rogarias: e porque la dicha obra fuese en la perfection escogida e debida, segund la flaqueza del mi ingenio, he suplido segund que pude los dichos desfallimientos, rogando a aquellos que la dicha obra leerán: que si cosa [p. 303] fallaren de desfallimiento en ella que benignamente lo quieran corregir e pensar. Cá los ommes son desfallientes...»

Traducción en prosa.

Precede al libro la *Tabla*.

Describe esta edición el P. Méndez con presencia de un ejemplar de la librería de D. Fernando José de Velasco, y la citan, con menos pormenores, Diosdado Caballero (núm. 99), La Serna Santander (núm. 319) y Pellicer en el *Ensayo de una biblioteca de traductores*. El ejemplar de la Biblioteca Nacional (fondo antiguo) carece de portada.

El *Vergel de Consolación*, obra enteramente ajena a Boecio y que parece ser del dominico Fr. Jacobo de Benavente (siglo XIV), tiene un segundo colofón que dice así:

Acabada y imprimída fue la presente / obra del Vergel de Consolacio: en la muy | noble et muy leal

Cibdad de Seuilla por / Meynardo ungut aleman: et Stanislao / Polono copañeros a xxj dias del mes de / Hebrero de mill cccc. xcvij años.

XLV. VERSIÓN ANÓNIMA HECHA SOBRE LA CATALANA QUE LLEVA EL NOMBRE DE GINEBREDA.

4.a edición.-Sevilla, 1499.

Boecio de consolacion. et

Vergel de consolacion.

Nada más que esto contiene la portada grabada en madera, con grandes letras monacales. La página del dorso está en blanco. En la sign. *aij* se halla el *Prólogo*, y a continuación de él varias noticias, para inteligencia del libro, y una tabla de las prosas y metros en que está dividido. Estos principios llegan hasta la hoja 7 de la signatura *a*, al fin de la columna primera.

En el reverso de la cuarta hoja de la signatura g^1 (cuya segunda columna queda en blanco), consta la suscripción final en esta forma:

«*Acabada y emprimida la presente obra del Boecio e la muy noble et muy leal cibdad de Seuilla por Meynardo vngut aleman: et Lançalao polono copañeros a quatorze dias del mes de Octubre de Mill. ccccxcix. años.*»

[p. 304] Fól. Gót. Sin foliatura. Signaturas *a-g*, todas de 8 hojas, menos la *f* que es de 6 y la *g* de 4. A dos columnas, de a 45 líneas cada una. Sin reclamos: pocas abreviaturas. Va unido casi siempre al *Vergel de consolacion*, que tiene foliatura (44 bs.), signaturas distintas A-E y colofón propio, que dice así:

Acabada e imprimida fue la presente / obra del Vergel de consolacio: en la muy / noble muy leal cibdad de Seuilla por / Meynardo vngut aleman: z Stanislao / polono copayeros: a espesa de guido d'la- / vezaris z jua de porras z lazaro de gaza- / nis mercaderos copañeros. a xxiiij dias / d'l mes de Octubrè demill. cccc. xcix años. Sigue en hoja suelta la tabla del *Vergel*: la vuelta en blanco.

Ejemplar que fué de Salvá (núm. 3.855 de su *Catálogo*) y luego de Heredia.

Otro ejemplar de la Biblioteca del Ministerio de Fomento, procedente de la de Mr. Ternaux Compans, cuyas iniciales y armas tiene esculpidas en las tapas, pertenece hoy a la Biblioteca Nacional.

XLVI. TRADUCCIÓN ANÓNIMA FUNDADA EN LA CATALANA DE GINEBREDA.-Sevilla, 1511.

Boecio de consolacion y Uergel de consolacion, en Romance.

A la vuelta de la portada se halla el Prólogo, al cual siguen la *La hystoria de Theodoric*, los *siete nombres de Boecio*, y la *Tabla*. Comienza la obra en el reverso del fólío 5.º y concluye a la vuelta del 13.

El *Vergel* tiene distinta paginación, y llena otros 29 folios.

Colof. *Acabada y empmida fue la psente obra del Boecio: e Uergel de (sic) cosolacion por Jua Varela de Salamaca: vezino de Seuilla a. xv. dias de Octubre: año d' mill z. d. xj. años.*

Fól. Gót. 42 hojas, incluso portada y preliminares para el *Boecio*, y 29 para el *Vergel*.

La edición de este Boecio que D. Vicente de los Ríos, en sus *Memorias de la vida y escritos de D. Esteban Manuel de Villegas*, cita como de Sevilla, 1611 (sin duda, por errata tipográfica) es seguramente ésta de 1511, que es muy probable que fuese también la última, puesto que la publicación de la de Fr. Alberto de [p. 305] Aguayo en 1521, hizo caer en olvido la vetusta, ruda y no directa versión que lleva el nombre de Ginebreda.

XLVII. AGUAYO, Fr. Alberto de.-1518.-Sevilla.

Libro de boecio severino inti- / tulado dela cosolacion dela / philosophia: agora nue- / uamente traduzido de / lati en castellano por / estilo nuca ante vi / sto e España. va / el metro e co- / plas y la pro / sa por me- / dida.

(Frontis grabado que representa a un maestro explicando en clase a sus discípulos, sentados en bancos a uno y otro lado de la cátedra, salvo uno que está en medio. Puede verse reproducido este grabadito en Salvá n.º 467.)

A la Vuelta.

Prologo. Comiença el libro d' boecio seuerino cauallero y senador romano intitulado dela cosolacio natural: traducido d' latin en castellano por fray alberto de aguayo frayle dela orde de los predicadores, dirigido al illustre z muy magnifico señor el señor don juan tellez giron conde de vreña: señor de peñañiel &.

A la vuelta del folio 68:

«Fin del quinto z ultimo libro de boecio seuerino cauallero y senador romano dela cosolacion natural, deo gratias. Anno domini vniversalis redeptoris. M. d. xvj, xx iulij etatis mee. xlvij.

EL INTÉRPRETE AL LIBRO

Pues estas ya trasladado

O boecio seuerino

Corre toma tu camino

Mira no pierdas el tino

*Ve do estas ya dedicado
y si fueres preguntado
por carta palabra o seña
a do vas encaminado
di que a ser examinado
del señor conde de ureña.*

Fue impreso el psente libro de boecio seuerino por Jacobo croberger aleman en la muy noble y opuletissima cibdad de Seuilla: en el mes de junio . Año del señor de. M. D. xviiij.

4.º gót. 68 pp. dobles inclusa la portada.

[p. 306] El artificio, asaz fastidioso, que el autor de esta traducción, por otra parte fiel y elegante, llama *medida de la prosa*, consiste en que toda ella puede dividirse en versos octosílabos, aunque el autor no marca la división, v. g.

«Estando en esta congoxa-pensando de escribir-mis tristes quejas llorando-ví que estaba vna mujer-encima de mi cabeza-de muy reverendo gesto-los ojos muy encendidos-y en mirar tan virtuosos-que veia mucho más-que comunmente ninguno-de cuantos viven alcance.»

No sé si había reparado en esta circunstancia (que no hubiera podido menos de desazonar su acreditado buen gusto), Juan de Valdés, que en el *Diálogo de la lengua* (edición de Usoz, pág. 176) elogia esta traducción como una de las mejores que en castellano había hasta su tiempo. Las palabras son estas:

«Cuanto a la prosa digo: que de los que han romanzado, hé leído poco: porque corno entiendo el Latín, i el Italiano; no curo de ir al Romance. D 'eso poco que he leído, me parece haber visto dos librillos, [1] que me contentan, así en el estilo, el cual tengo por puro Castellano; como en el exprimir mui gentilmente, i por muy propios vocablos castellanos, lo que hallaban escrito en latín. El uno d' estos es *Boezio, de consolación*: i porque hai dos traduciones, [2] parád mientes, que la que yo os alabo, es una que tiene el metro en metro, i la prosa en prosa, i está dirijido al conde de Ureña.

Martio. ¿Cómo se llama el autor?

Valdés. No me acuerdo, por mi fé,

pero seos dezir, que a mi ver, era hombre de vivo ingenio, y claro juicio.»

También Ambrosio de Morales en el *Discurso sobre la lengua castellana* que antepuso en 1535 a las *obras* de su tío el Maestro Hernán Pérez de Oliva, habla con especial aprecio de esta traducción.

«Mas ha de cinquenta años que se imprimieron en Castellano los libros de Boecio Severino del *Consuelo de la Philosophia* en [p. 307] un tan buen estilo, que qualquiera que tuviere buen voto, juzgará cómo estava mejor en nuestra lengua que en la Latina.»

El parecer de tan calificados jueces indica ya las ventajas que esta traducción hecha en siglo de mayor cultura lleva a las de la Edad Media, de las cuales dice el P. Aguayo que

«No fué tan maltratado Boecio de sus enemigos, quanto su libro de sus intérpretes.»

Tan satisfecho estaba el P. Aguayo de su nuevo sistema de *prosa medida*, que puso en esta forma hasta la dedicatoria al Conde de Ureña:

«Como las inclinaciones-e cuidados de los hombres-muy magnifico Señor,-sean muy diferenciados,- en mano de cada uno-está el exercicio e obras-en que quisiere ocuparse...»

Otras obras se compusieron después con el mismo artificio, siendo la más importante la *Suma de Philosophia Natural* de Alonso de Fuentes (Sevilla, por Juan de León, 1547), diálogo entre un italiano y un andaluz, el primero de los cuales, *Etrusco*, habla siempre en endecasílabos, y el otro, *Vandalio*, en octosílabos.

Pellicer (*Biblioteca de traductores*, 5), menciona también un extravagante libro en dos tomos en folio, de D. Fernando Matute y Acevedo, impreso en Nápoles, 1632, por Lázaro Scorigio, donde todo está en versos de romance, hasta la portada: «*El triunfo del desengaño-contra el engaño y astucia-de las edades del mundo-para todas profesiones-y para todos estados,-compuesto en esta ocasión-de ausencia y de ociosidad-por Don Fernando Matute-consultor de los Virreyes,-Protector del Patrimonio-en el Reyno de Sicilia,-que va dirigido a Job-como a ejemplar de paciencia,-y padre del desengaño...*»

Los versos en que el P. Aguayo traduce los *metros* de Boecio pertenecen al género de los antiguos *Cancioneros* y no se recomiendan ni por la fidelidad de la traducción ni por la fluidez del estilo, como puede verse en las siguientes muestras:

METRO III DE LA PROSA V

¿Quién puso diversidad
Entre dos cosas probadas,
Que siendo entramas verdad,
Providencia y libertad
Rehuyan de ser juntadas?
O no tienen diferencia,
[p. 308] Que bien se pueden juntar;
Mas nuestra pequeña sciencia,
Nuestra flaca experiencia,
No las sabe conchavar.
¿Qué ansias tan desmedidas
Nos fuerzan a estudiar
Las verdades ascondidas?
Si las tenemos sabidas
¿Qué queremos más mirar?

Mas si esto que queremos
Y procuramos saber,
De cierto no lo sabemos,
Yo no sé cómo podemos
Desear sin conocer.

Pues aquel que anda a buscar
La verdad sin conocella
¿Cómo la podrá hallar?
¿Qué sabrá, dó suele estar,
Ni, si la topa, si es ella?

¿O si en tanto quanto vimos
Aquella luz divinal,
Todas las ciencias sopimos,
Aunque despues las perdimos
En la carcer corporal?

Vimos en aquel estado
La suma con lo menudo:
Lo menudo se ha olvidado:
Háse la suma pegado
Al juicio como engrudo.

Pues el hombre comedido
Que estudia la diligencia,
Nunca aprende lo sabido,
Sinó de lo conocido
En suma busca otra sciencia.

METRO V DE LA MISMA PROSA

Vemos que fueron criados
Infinitos animales;
Y aunque son diferenciados,
Todos andan inclinados
A las cosas terrenales:

Unos andan arrastrando
Por tierra, piedras y peñas;
Otros se mueven volando,
Otros caminan, andando
Encorvados por las breñas.

Mas el linaje humanal
Tiene alta el estatura,
Porque aprenda cada qual
Desechar lo terrenal,
Y ordenarse a aquel altura:

Pues será desventurado
El hombre descomedido,
Que tiene el cuerpo elevado,

Y el pensamiento pesado
Baxo la tierra metido.

XLVIII. AGUAYO, Fr Alberto de.-Sevilla, 1521.

De Consolatione. 2.a edición.

INC.

Libro de boecio severino inti- / tulado de la cosolacio de la phi- / losophia: agora nueuamente / traduzido de latin en castella- / no por estilo nunca ante visto e / españa. Va el metro en coplas y / la prosa por medida.

FINIT.

Fin del quito z ultimo libro de Boecio... & Anno Domini universalis Redemptoris. / M. D. xvj. xv Julii. / etatis meae xlvij... Fue impresso el presente libro d'boecio seuerino por / Jacobo [p. 309] Cromberger alema en la muy noble y opule / tissima ciudad de Sevilla: en el mes de Agosto. Año del Señor de M.D.XXI.

4.º Gót. 68 folios.

XLIX. AGUAYO, Fr Alberto de. -Sevilla, 1530.

De Consolatione. 3.a edición.

Libro de Boecio Severino, intitulado de la consolacion de la philosophia.

En Sevilla, en casa de Juan Varela. Año de 1530.

4.º Gót.

(Pellicer. *Ensayo de una biblioteca de traductores.* p. 3.)

L. AGUAYO, Fr. Alberto de.-Medina del Campo, 1542.

-libro de / Boecio seuerino: intitulado de / la consolacio de la philosophia / agora nueuamente traduzi- / do de latin en castellano: por estilo nunca ante vi- / sto en España. Va el / Metro en coplas: y la prosa por me- / dida. Año d'mil z quinientos y qta / y dos. (Este título dentro de una orla, y al pie el escudo del impresor.)

(Al fin.)

Fue impresso el presente libro de Boecio Se- / uerino. Intitulado de la consolacion: en la / muy noble

villa de Medina del Cam- | po por Pedro de Castro impressor | de libros. A costa de Juan de Es- | pinosa mercader de libros. Aca- | bosa a doze dias del mes de | Diziembre. Año de nue- | stro Redemptor Jesu | Christo de mil z quinientos y | quarenta y | dos A- | ños.

A la vuelta de la portada empieza el prólogo del traductor:

Comiença el libro de boecio seuerino cauallero y senador romano intitulado de la consolacion natural: traduzido de latin en castellano por fray Alberto de Aguayo frayle de la orden de los predicadores. Diregido al illustre y muy magnífico señor el señor don Juan Tellez Giron Conde de Ureña: señor de Peñafiel &.

Argumento en todo el libro...

«He lo vuelto de latin en castellano no palabra de palabra: mas sentencia de sentencia, no tirando alguna suya ni poniendo [p. 310] cosa mía. Porque en trasladar los libros no se han de dar las palabras por cuenta: mas las sentencias por peso. Y aunque este libro haya sido *otras veces trasladado en castellano*, quien quiera que cotejare mi traducción con los otras, verá que no fue supérfluo el trabajo que tomé. Porque no fue tan maltratado Boecio de sus enemigos, quanto su libro de sus intérpretes. E si alguno juzgare por liviandad escreuir cosa trobada, porque muchos reprehenden las cosas que menos saben, sepa que en esta manera escribió y habló Moysén, David, Salomon y muchos de los profetas.»

Al final del texto, el editor de Medina alteró caprichosamente la suscripción final del traductor que llevan las ediciones anteriores, en la cual consta que terminó la versión en 20 de Julio de 1516, año 47 de su edad; y puso *Anno Domini universalis redemptoris M. d. xlij*, sin duda para hacer creer con esta superchería que el libro se imprimía entonces por primera vez.

LI. ZURITA, Jerónimo de.

El consuelo de la filosofía, de Severino Boecio, traducido al español. Su original estuvo en la librería del Conde de San Clemente.

Así Latassa, *Biblioteca Aragonesa*, 2.a edición. III, 421.

Noticia tomada seguramente de Dormér, *Progresos de la historia en el reino de Aragón* (Zaragoza, 1680), pág. 264 de la reimpresión hecha en la *Biblioteca de Escritores Aragoneses*, Zaragoza, 1878:

«Tradujo en español *el consuelo de la Filosofía de Severino Boecio*, y guarda este original en su librería el Conde de San Clemente, con que cesa el sentimiento que mostró por su pérdida Lupercio Leonardo de Argensola.»

LII. VIANA, Dr. Pedro Sáinz o Sánchez de.-Fines del siglo XVI.

Comienza la traducción de los libros «De Consolatione» de Boecio hecho por el Dr. Viana. Libro Primero de la Consolación filosófica de Boecio.

[p. 311] Inc.:

Yo que en la mocedad alegre canto
Compuse, miserable viejo agora
Endechas de dolor (¡ay de mí!) canto.
Las Musas laceradas cada hora
Me dictan los acentos que aquí escribo,
Negando el rostro lo que el alma llora.

Acabados los cinco libros de Boecio, traducidos en verso y prosa, síguense *Anotaciones sobre los libros de la consolación natural del Santo Boecio por el Dr. Pedro Sainz de Viana*.

Prólogo (al margen esta nota):

«Este prólogo ha de estar antes de los versos al principio del libro.»

El prólogo es una biografía de Boecio, y análisis de su obra *De Consolatione*. Van a continuación unas extensas anotaciones semejantes a las que el mismo Dr. Viana puso en su versión de las *Metamorfoses* de Ovidio.

Manuscrito P-97 de la Biblioteca Nacional (hoy 1.577). En 4.º

Como muestra de esta versión inédita y desconocida, copiaré la rima séptima y última del libro primero:

Si el aire se cubre
De obscuro nublado,
El cielo estrellado
Sus luces encubre:
Si el túbido viento
Al mar inquieta,
El agua quieta
Se turba al momento,
Y la que al sereno
Y más claro día
Parescer solía,
La enturbia su cieno.
Arroyo que baje
Del monte más alto
Retuerce su salto
Si hay quien le ataje
También tú procura,
Si la verdad quieres
Seguir cuando fueres

Por senda segura,
Hallarte desnudo
Del gozo que encanta
Y miedo que espanta
Al torpe y al rudo.
Desecha y alanza
De tu fuerte pecho
Como hombre de hecho
Dolor y esperanza:
Si en estos la palma
Del gobierno queda,
En lazos se enreda
Y oscurece el alma.

LIII. PÉREZ, Fr. Agustín.-Valladolid, 1604.

Boecio de Consolación. Traduzido y comentado por el Padre Fr. Agustin Lopez, monje de nuestra Señora S. María de Valbuena, [p. 312] de la Orden de S. Bernardo: y enriquecido con advertencias senteciosas, y tratados espirituales, a propósito de lo que enseña Boecio. Obra util y provechosa para toda suerte de personas: señaladamente para Principes y cabeças de las Repúblicas. y para los que han de enseñar a otros. Dirigida al Rey Don Philippe III. nuestro Señor. Con Privilegio. Impreso en Valladolid por Iuan de Bostillo, en la calle de Samano. Año de 1604. Vendese en casa de Antonio Cuello.

Fol. 14 hs. sin foliar (inclusa la portada), y 362 páginas, con más la *Tabla general de las cosas notables que contiene este libro*, que ocupa 17 hojas, quedando en blanco la última.

El texto va en letra mayor ocupando el centro de las páginas, y en las dos columnas laterales se ponen los comentarios y glosas.

Erratas.-Tassa.-Privilegio.-Aprobación (del P. Fr. Hernando de Tovar).-Licencia del General de la Orden de San Bernardo.-Aprobación (por el Consejo) de Fr. Gregorio Ruiz, Lector jubilado.-Soneto del Licenciado D. Alvaro Núñez Daza, Capellán de honor de Su Magestad, y Prior en la Sagrada Religión de San Juan:

Del gran Bernardo imitador divino
En los sagrados campos de Valbuena,
De tus acentos salga en hora buena
El eco resonante y peregrino,
Goze ya el mundo (si es que el mundo es digno)
De la voz sonora de tu avena
Y gózela Philipo, pues que sueña
Entre el ciprés frondoso y verde pino.
Y pues que con valor y amor profundo
Huyendo deste mundo y de su escoria,

Burlaste dél y de su ciego engaño,
Será tu libro nuevo exemplo al mundo,
Gloria a Bernardo, y a tu patria gloria,
Doctrina al orbe, y nuevo desengaño.

Del Dr. Agustín de Texada (soneto):

Con ojos como estrellas de luz pura
Con que penetra un pecho diamantino,
La alta Philosophia a Severino
Miró, con que su sabia lengua apura.
Nunca conoció Atenas tal dulzura,
[p. 313] Aun en los labios de Platón divino,
Qual muestra aqueste Sócrates latino
Quando consuela en la aflicción más dura.
La misma alta Matrona venerable
Atenta os contemplo, y de vos pagada
Quiere hoy hablar por vuestra lengua sola.
Y porque nuevamente Boecio hable,
Ella os dará (*sic*: probablemente *da*) su elegancia celebrada,
Y vos al gran Boecio la Española,

Del Licenciado Francisco Sánchez de Villanueva (cinco décimas).

Del Licenciado Andrés Ferrer de Ayala (soneto).

Dedicatoria al Rey D. Felipe III:

«Despues que Vuestra Magestad comenzó a frequentar este valle ameno de Nuestra Señora de Santa María de Valbuena, y a ilustrar con su real presencia los secretos de nuestra soledad y recogimiento, procuré de componer este pequeño don, que humildemente ofrezco y dedico a Vuestra Magestad: para que los primeros sudores de mi ingenio en vez de los que restan (dándome Dios vida y salud) testificasen la reverencia y acatamiento que los súbditos naturales por todo derecho deben a su natural Rey y Señor...»

Declaración del titulo:

«Compaso estos libros de la consolación natural de la Philosophia contra la mutabilidad de la fortuna, en forma de diálogo. En los quales la Philosophia consuela a Boecio con razones tan altas y tan dignas y tan graves, que ha dado en que entender con ellas a grandes ingenios que las han comentado: como es el del Angélico Doctor Sto. Thomás (si es que es suyo el comento) y el de Dionysio Cartuxano, y de otros gravissimos Doctores. Y lo que me suspende en admiración es que, como al texto sagrado, assi dan diferentes sentidos al de Boecio en estos mysteriosos libros, unas vezes literales, otras vezes misticos y espirituales. No lo apruevo: pero admírome de la preñez y magostad de la doctrina. Sacó sancto Thomas de estos libros, como de una fuente lucidissima conclusiones y

razones agudísimas: con que adornó todas sus obras. Todos los artículos de la cuestión 116 de la primera parte no son otra cosa sino otras tantas conclusiones y [p. 314] razones de Boecio sacadas del libro 4 prosa 6, hasta traer sus propias palabras.

Usa Boecio en este libro de metros y prosas. En las prosas trae la Philosophia doctrina y razones con que prueba claramente como no se ha de recibir dolor de la pérdida de las cosas de esta vida: y con los metros, versos y consonancia de ellos, destierra la tristeza y melancolía.

Trátase en estos libros por extenso como los bienes corporales son transitorios y perecederos: y como en ellos no consiste la bienaventuranza del hombre, y por consiguiente que no se debe contristar con su presencia, ni se ha de levantar con las cosas prósperas, ni dexarse caer con las adversas. Trátase demas de esso de qual sea el summo bien, y donde esté: y como se camine para él. Muestrase otrosi con gran primor como los buenos siempre son poderosos, y los malos siempre flacos: aunque en la apariencia representen summo poder: y como el peccado y el poder peccar es nada. Despues se trata de la providencia, del hado y del libre alvedrío y de otras preciosísimas cosas, como se yrán descubriendo.

La Philosophia y Boecio (que son los interlocutores) no son dos personas distintas: sino los dos hombres que se hallauan en Boecio, y los ay en todos los hombres: conviene a saber, el hombre interior y el exterior. Debajo del nombre de Boecio representa y habla el hombre exterior y la sensualidad dolorida con la calamidad y tristeza. Y debajo del nombre de Philosophia habla el hombre interior y razon superior que consuela en virtud de la sabiduría divina, y razones eternas. Por esta causa Boecio, que representa la sensualidad atribulada y triste, dize algunas cosas fuera de razón: y la Philosophia lo va reduziendo a ella redarguyéndole y consolándole poco a poco: hasta hazerle perder de vista la tierra y sus acaescimientos: y engolfalle en el abismo del summo bien y último fin que es Dios.»

Vida de Boecio Severino Philosopho, como la escribió Juan Tritentemio Abbad Spanhemense.

Prólogo al Lector...

«Deseoso, pues, del bien comun de toda suerte de personas de nuestra nación Española, tomé a pechos traducir estos libros, y ponellos en romance con la brevedad que Boecio guarda: y [p. 315] sacarlos de las tinieblas en que estaban, no sin grande trabajo mio, porque mi ingenio y fuerzas son pocas para tantas y tan grandes dificultades como son traducir unos libros tan oscuros, y ponerlos en tal stylo y claridad que no tengan necessidad de los comentarios que en su lengua tenian y demas de esto sembrar las márgenes de advertencias y autoridades de la divina escriptura, de los Sanctos, de Philosophos y poetas, de Apothegmas, proverbios, similes y versos, a propósito de tanta variedad de cosas como va enseñando Boecio.

Confieso de mí verdaderamente que si supiera lo que emprendia quando lo comencé, no fuera posible persuadirme a tomar trabajo tan grande: pues con otro menor uviera compuesto tres libros propios mayores que este: aunque no tan graves y provechosos. Si el Reverendissimo y devotissimo P. Fr. Luys de Granada, antorcha del mundo, sentia tanta dificultad en la traduction llana de S. Juan Clímaco (con no ser tan difficultoso como nuestro Boecio) que le pesava de averlo comenzado (o da

muestras de ello) ¿cómo no he de gemir yo (que soy un gusanillo en comparación de este gigante) debajo de mayor carga? Aunque todo lo doy por bien empleado, a trueque de publicar al mundo tan alta y tan excelente doctrina.

El modo de traducción de obra tan dificultosa, no puede ser contando las palabras, sino pesando las sentencias: que es el modo que guardaron Ciceron y Sant Hieronymo en todas sus traducciones. La expresa translacion a la letra siendo de una lengua en otra escurece las sentencias. Porque como en las monedas una vale por muchas, y muchas valen por una: assi en los idiomas diferentes, una palabra de una lengua equivale a muchas de otra, y muchas a una. Mayormente siendo las propiedades de las lenguas tambien diferentes. Tienese por cosa dificultosa echar una línea que siga a las agenas, sin discrepar a una o a otra parte: y assi lo es (y no acertada) trasladar algun author queriendo guardar el stylo y orden agena, no siendo la misma lengua y aunque lo sea. Porque si alguno quisiesse reduzir a prosa los versos de Homero en Griego (que es la lengua en que él compuso) sin escusar o añadir alguna palabra, daria materia de risa, y haria que el poeta eloquentissimo pareciesse no aver hablado. Por esta causa se dava de mano a la translación que Achila hizo de la [p. 316] divina escriptura: en la qual atendia hasta la ethymologia de los vocablos. En lugar de pan y vino y azeyte ponía fusión, pomacion y esplendencia.» [1]

A mis manos vino una traducción antigua de los libros de Boecio en nuestro castellano: que guarda assi en los metros como en las prosas el rigor que Achila en la suya, y por esta razon no es cosa que se puede leer . [2] Traduziendo el metro 9 de el libro tercero, dize estas palabras: «Tú ayuntas la anima medio de triple moviente todas las cosas, pártela por consonos miembros: la qual siguiendo movimiento se ayunta en dos redondezes: traspasa para tornar en si misma, e cerca la mente profunda, e convierte el cielo con semejable imagen. Con causas yguales levantas los ánimos e las vidas menores, aparejando las nobles en ligeros carros. Siémbra las en el cielo y en la tierra. Las quales con ley benigna concertadas, hazes tornen a tí con reduzible fuego.» Por no provocar a risa (que es muy fuera de mi intento) no traygo otras clausulas semejantes a estas.

Para que nuestro trabajo, pues, sea de provecho, y no cayga mas en los yerros que acabamos de condenar, procuraré captivar el sentido de Boecio en nuestra lengua Española: y sacalle de las tinieblas en que le tiene escondido la latina. Y si algunas vezes fuere necessario... de mas del officio de traductor, lo haré tambien de intérprete o paraphraste: pues (como la Philosophia dice a Boecio en el libro I, prosa 6) las sentencias de los libros son las que se estiman, no el adorno de los libros, o el lenguaje que las encierra.

Los metros de Boecio no se convierten en metros castellanos, de consejo de hombres graves: por ser mas grave la prosa en estos siglos: y supplirse este defecto con poner los metros de Boecio en latin a la margen, para que los que avian de gustar de la consonancia, arte y primor de los Castellanos (que de ordinario son personas que entienden latin) se maravillen del ingenio deste sancto, y bevan en la fuente el agua de su espíritu y sabiduría. A hombres doctissimos he visto saber de memoria y referir estos [p. 317] metros. Y seria razon los aprendiesen los que estudian, a los principios, pues (como diximos) en lo que es metro no es inferior Boecio a Virgilio, y excédele en la doctrina. Porque la de Boecio es celestial, y trata de componer las costumbres (que las fábulas puras de los poetas estragan) y demás de esto tiene mas diferencias de composición que Virgilio y otros poetas que por nuestros peccados se nos han entrado (como las plagas de Egipto) en la yglesia de Dios...

Ya que se ponen los metros de Boecio a vna margen, avrémos de poner en latin todo lo que en esta márgen se advirtiere acerca de las prosas: y en la otra márgen yrá todo en Romance, para que el libro aproveche a todo género de personas. Mi intento ha sido poner una mesa con muchas diferencias de manjares variamente aderezados, pero todos substanciales y provechosos para las almas... Por esta causa me determiné de interpretar a Boecio tan abundante de variedad y de doctrina: y traygo en su confirmacion tantos authores y advertencias. En los tratados que añado, en partes me aprovecho de sola la escriptura divina, y en partes de la eloquencia y espíritu de los sanctos: para que por todas vias la variedad deleite, y deleytando aproveche.

La razon y la passion me hacen echar mano de Séneca antes que de otros Philosophos: por ser prodigio y assombro del mundo en cosas morales, y por ser natural de nuestra España, *de donde los Romanos le llevaron captivo con su primo Lucano...* Y si es verdad que antiguamente se leían sus obras en los claustros de los monjes, no creo dañarán ahora a monjes ni a seglares.»

Texto de los cuatro primeros libros de la *Consolación* de Boecio (folios 1-299), terminando con esta advertencia:

Dexase de traducir y interpretar el libro quinto, porque trata de concordar el libre alveario con la divina providencia, y de otras cosas que pertenecen mas para la especulacion de las escuelas de los Theologos, que para la reformation de costumbres y desengaño del mundo (que es lo que yo pretendo).»

Tratado primero, de algunos exemplos de la divina Escripura y de los Sanctos, que persuaden mas eficazmente la fortaleza que los passados (301-332).

Tratado segundo, de los peligros de las dignidades y de los daños de la ambición (333-362).

[p. 318] Ambos tratados son originales de Fr. Agustín López, que prometió publicar otros análogos.

Tabla general de las cosas notables que contiene este libro.

Extrañamente intercalado entre los libros II y III de Boecio (páginas 110-127) aparece (y quizá fué esta su primera edición) el célebre poemita místico *Estímulo del Divino Amor*, con este encabezamiento:

«Porque la charidad es vínculo de la perfection, me pareció poner en medio de los libros de Boecio (después del Metro que la Philosophia cantó del Amor divino) estas redondillas que compuso un Religioso devoto y docto al mismo propósito, intitulándole *Estímulo de Amor*. No quiso el Autor que se supiesse su nombre: pero tengo por cierto, que es Religioso de la sanctissima Religion de la Compañía de Iesus, donde fuy criado desde mi niñez, y a quien devo y tengo particular afficion y respecto, Contienen ternissimas razones y motivos encendidissimos de el Amor de Dios.»

Esta traduccion tiene buen lenguaje, y aunque las glosas son algo pesadas e impertinentes, y de más edificación que literatura, no creo que el trabajo del P. López merece el desdén con que habló de él

D. Esteban Manuel de Villegas diciendo:

«Que era libro de poco adorno y mucho volumen, y así no hizo ruido; antes dexó a muchos descontentos, y al Autor con poco crédito de los Romancistas.»

Aunque Fr. Agustín López tradujo en prosa todos los versos de Boecio, hizo una excepción respecto del metro IV del libro I: *Quisquis composito serenus aevo*:

«Donde enseña la Philosophia como se ha de aver el hombre en las persecuciones para que no le empezcan.»

Aquel que resplandece
Con la virtud, y tiene
Su vida en Dios compuesta y ordenada,
Jamás le desvanece
La turbación que viene
Por cosas de la tierra fabricada
Y no se le da cada
Al hombre de tal vida
Que la fortuna venga
Adversa, ni que tenga
[p. 319] Su rueda en los favores detenida,
Teniendo el bien y daño
Un mismo proceder y desengaño.
No pueden empecerle
Del mar las turbaciones,
Sus olas importunas y rabiosas:
Ni bastan a vencerle
Con sus alteraciones
Sus fluxos y sus aguas espumosas:
No le son enojosas
Las furias encendidas:
Las lumbres y hogueras
Que salen tan ligeras
Por el Vesevo monte repartidas,
Abriendo por el llano
Las lóbregas ventanas del Vulcano.
Ni el rayo que descende
Del cielo tremolado
Y baxa por el ayre presuroso,
Aunque las torres hiende,
Jamás hizo turbado
Al hombre sosegado y virtuoso:
Y el Príncipe furioso
No pudo deshazerse
Que al fin el más estable

Es hombre miserable,
Y queda el justo libre de temerle:
Es hombre el Rey mas fuerte
Subjecto a la mudanza y a la muerte.
Tomad, pues, mi consejo,
Y no temais los Reyes,
Ni en, ellos espereis, ni en su privanza;
Huyendo el triste dexo
Del gusto de sus leyes,
Su ira venceréis y su pujanza.
Mas quien no se abalanza,
Y las adversidades
No vence como fuerte,
Y espera que a su suerte
Se han siempre de seguir prosperidades,
Será vano y mudable,
Captivo, triste, ciego y miserable.
Echó de sí el escudo
De su segura vida,
Movióse del lugar de su firmeza.
Quedarase desnudo
[p. 320] Fuera de su guarida,
Ordena su cadena de tristeza,
Sus passos endereza
Siguiendo sus antojos,
Y como van guiados
Y así desordenados,
No miran su prisión sus tristes ojos,
Y corren desta suerte
Al golfo del dolor y de la muerte.

LIV. VILLEGAS, Esteban Manuel de.-Madrid, 1663.

Los cinco Libros de la Consolacion que compuso Seuerino Boecio, Varon Consular, y Patricio Romano. Traducidos en lengua Castellana, por Don Esteuan Manuel de Villegas. Dedicado a los Excelentissimos Señores, Conde de la Reuilla, Duque de Nájara, Marqués de Belmonte, Padre y Hijo Ilustrissimos. Con las vidas del missmo Boecio, y del Rey Theodorico, y vn apoyo de la Philosophia en Tercetos. Con licencia. En Madrid, por Andrés García de la Iglesia. año de 1663.

8.º, 16 hs. de prels. y 108 páginas dobles de texto: la vuelta de la última está en blanco.

Dedicatoria a los Mecenates del traductor.

«Debia estar, Excelentissimos Señores, escrito este libro en letras de oro: y juntamente impresso en la memoria de los que desean seguir la verdadera senda: porque sin argumentos Lógicos nos declara lo

más acendrado de la Philosophia: que fue la causa que me animó a sacarle de su domicilio, y darle a nuestra lengua, y principalmente por dedicarle a V. E.a y pagar, si pudiesse, tantas mercedes como de sus liberalidades he recibido. *Reconozco por grandissima el averme permitido su mesa el tiempo que he estado en esta Corte*, reconociendo tambien ser la mayor haber caido en un vasallo, que tan cortos servicios les ha hecho, y seria yo ingratisimo a tantos beneficios, sino lo hubiese dias ha declarado a boca, y por libros impresos. Pero todo esto no equivale a tantas obligaciones, ni mi peculio puede satisfacer a la menor de ellas. Y así para descargarme de tanto peso, he traído por mi fiador y llano pagador al insigne Boecio...»

Licencia del Vicario de Madrid D. García de Velasco (16 de Octubre de 1664).

[p. 321] Aprobación del Reverendo P. Manuel de Náxera, S. J., Predicador de S. M. (15 de Octubre de 1665).

«...Y siendo tan difícil igualar la traducción en otra lengua, si Severino Boecio pudo reconocer algunas ventajas, las tiene en lo traducido; sin faltar propiedad ninguna del exemplar, es tan claro y cristalino este espejo que se le recrecen realces: la obra es muy digna de su Autor, que supo mezclar utilidad y dulzura, y quantos comenzaren a leerle se verán suavemente violentados a proseguirle: todos sus documentos son mejoras de costumbres sin que tenga en que no pecar la emulación mas escrupulosa...»

Aprobación de Mateo de Moya (24 de octubre de 1664).

«Por mandado de V. A. he visto *dos libros* escritos por D. Esteban Manuel de Villegas, que el uno se intitula *Los cinco libros de la Consolacion que compuso Severino Boecio, traducidos en lengua castellana*, y el otro *Antiteatro contra el abuso de las Comedias*, [1] y en ninguno dellos he hallado cosa que se oponga a nuestra Santa Fé, ni a la pureza de las costumbres; antes uno y otro se ordenan a componerlas, pues en el uno traduce en lengua natural con toda propiedad y elegancia, para utilidad común, la obra más célebre que reconocen los varones espirituales, de que no todos podian antes participar, y en el otro solicita el destierro de las comedias por el abuso dellas, en que el zelo de muchos hombres grandes se ha empleado. Y no sin particular providencia saca su Autor a luz estos dos libros a un mismo tiempo, para que no llegue antes la herida que el remedio; pues con el vn assumpto consuela a los que con el otro aflige; este es mi parecer.»

Licencia del Ordinario.

Suma del Privilegio.

Fe de erratas.

Tasa.

Prólogo a la obra.

«Estos Libros de la Consolacion que compuso Boecio, no solo le sirvieron para su consuelo, sino que

quiso que todos se aprovecharan de ellos, los afligidos para su alivio, y los demás para su aviso: porque por vía filosófica nos dá a entender en ellos como la Fortuna, si la sabemos despreciar, tiene en nosotros muy poca [p. 322] parte. Muestranos junto con esto como solos los buenos son los libres y los viciosos los siervos... De estos dos puntos podemos sacar doctrina para desechar el miedo que nos causan los poderosos y no hacer caso de los calumniadores, y mucho menos de los tormentos: porque estos tan comunes son a todos, como en el cuerpo humano las enfermedades. Yo he alcanzado en mi edad dos Reyes muertos a puñaladas, y otro ajusticiado. [1] Y este arancel tiene colgado en sus pórticos la fortuna, para mientras hubiere hombres en esta humana bola.

El remedio para estas calamidades es no tenerle miedo, y saber que ninguno puede forzarnos la voluntad, porque ésta solo es nuestra. Las demás cosas a quien aplicamos propiedad, están fuera de nosotros, como son el cuerpo, la vida, la muger, los hijos, los amigos, la nobleza, la hacienda, la libertad, y las demás cosas que no nos tocan.

A la verdad no son nuestras; porque si lo fueran, nadie nos las forzara contra nuestra voluntad: pero sentimos en grande manera quando las perdemos; y es porque las juzgamos por nuestras: si las reputásemos como ajenas, no les tendríamos tanto cariño, no haríamos tanto esfuerzo en su defensa. [2]

Este libro fue en tiempos pasados traducido, pero con poco adorno y mucho volumen; y así no hizo ruido; antes dexó a muchos descontentos, y al Autor con poco crédito de los Romancistas: que fue causa que me animase a ponerle en mejores paños; y no cayó mal la suerte, porque salió la traducción de tan buen ayre, que no tienen que envidiar los legos que esta mi traducción leyeren, a los que saben Latin, y entienden con ventajas el texto: porque los versos, donde está la mayor dificultad, van vestidos de tan lustrosos paños que pueden correr plaza mas de compuestos que de traducidos, [3] y sin las borlas de D. Diego de Mendoza, que decía que las traducciones eran de la condición de los tapices vueltos al revés, que descubrían las figuras, pero llenas de borlas [p. 323] y de hilachas. Conócese en que de las que hasta hoy han corrido son raras las que pueden satisfacer a los rigurosos y mal contentos. Y es tan apretante este modo de composición, que si se quieren ajustar al texto, se han de salir de su lenguaje, y con modos mezquinos explicarse...»

Vida de Boecio. (Niega con buen criterio que Boecio fuese mártir santo, y que Teodorico persiguiese a los católicos.)

Relación breve de la vida del Rey Teodorico.

Discurso en apoyo de la Filosofía (es una larga epístola moral en tercetos: original de Villegas: bastante floja y pedantesca).

Siguen los cinco libros de la *Consolación*, pero Villegas dejó de traducir, por escrúpulos teológicos, o quizá por no tener nuevas cuentas con la Inquisición, que poco antes le había formado proceso, [1] la mayor parte del libro V, suspendiendo su trabajo en el *metro segundo*. Sobre esto hace la siguiente advertencia en la pág. 97:

«Había traducido más de la mitad de esta tercer prosa, y viendo que trata una materia peligrosa, porque trata del libre albedrío confusa e indecisamente, me pareció que era mejor dexarlo así, y proseguir lo que falta en Latin, para que vayan enteros los cinco libros.»

Juzgando esta labor de Villegas, dijo el docto académico y cultísimo artillero D. Vicente de los Ríos en sus *Memorias de la vida y escritos* de aquel ingenio riojano, que preceden a la reimpresión de sus *Eróticas*, hecha en 1774:

«La traducción, sin embargo de uno u otro descuido, es excelente, sobre todo en la Poesía, que en algunos lugares excede a la de Boecio. Si es verdad que el numen poético es tan inseparable de la juventud como la hermosura... será preciso confesar que las Musas dispensaron esta ley en favor de nuestro Villegas. Los versos de la traducción de Boecio compuestos en su vejez, son tan buenos como los que hizo a la edad de catorce años: tan sonoros, tan naturales, tan suaves, e igualmente dulces como los de sus *Eróticas*; sin que olvidara el metro latino, a que era tan aficionado.» (Pág. XXXIII.)

[p. 324] No se conformó del todo con este juicio D. Francisco Cerdá y Rico en las notas que puso al *Discurso* de Ambrosio de Morales *sobre la lengua castellana*, [1] donde hablando de algunas traducciones castellanas de Boecio dice:

«La de Villegas es elegante, y merecería mayor aprecio, si fuera más exacta, especialmente en los metros.»

Los versos están, en efecto, traducidos con demasiada libertad, o más bien son una mera paráfrasis, pero son versos de poeta, calidad en que ciertamente aventajaba Villegas, no menos que en la de humanista, a todos los que antes de él se habían empeñado en la misma tarea. Las traducciones de la Edad Media son rudos calcos, y alguna de ellas ni del original siquiera: en muchos casos apenas puede adivinarse el sentido. La del P. Aguayo es mejor, pero los versos son bastante flojos, y la prosa, aunque sana y castiza, deja en el oído una impresión monótona, por el extravagante empeño de haber querido sujetarla al número octosilábico. La de Fr. Agustín López, hecha con fin más piadoso que literario, tampoco es de muy apacible lectura. Villegas pudo lucirse, pues, sin grande esfuerzo, en un trabajo que para él era relativamente fácil, y que tomó por solaz de otros más áridos como sus *Disertaciones* filológicas, o quizá por lenitivo y consolación de amarguras y contratiempos que le aquejaron en los postreros años de su vida. Ni en la prosa ni en los versos hay vestigio apenas del mal gusto reinante en la segunda mitad del siglo decimoséptimo, con llevar el libro la avanzada fecha de 1667 y haberse mostrado Villegas tan propenso a todo género de aberraciones de estilo en algunos versos de las *Eróticas*, parto de su primera mocedad. Es cierto que no se encuentran en los versos del Boecio (ni lo permitían las canas del autor y la índole grave del autor traducido) aquella vivacidad, ligereza y gracia, aquel halago y suave cadencia que tanto nos enamora en las versiones que Villegas hizo, cuando muchacho, de los *monóstrofes* de Anacreonte, y en algunas de sus propias *Delicias* o cantilenas, pero tampoco nos ofenden los rasgos de pedantesco y depravado gusto que a cada momento afean sus idilios y elegías y las más de sus odas.

[p. 325] En cuanto a la prosa, ha de advertirse que es correcta, noble y robusta, y que algunos trozos pueden citarse como muestra feliz de lenguaje filosófico castellano.

En el metro usó gran variedad, como puede juzgarse por el siguiente cuadro:

Estancias largas de canción toscana (Lib. I, met. I).

Romance octosilábico (Lib. I, met. II; Lib. II, mets. III, V, y VIII; Lib. III, mets, I, II IV, VI, VIII, XI y XII; Lib. IV, mets. II y VI; Lib. V, met. II).

Romance heptasilábico (Lib. I, met. VI; Lib. II, met. I; Lib. II, met. IV y VI; Lib. III, met. III y V; Lib. IV, met. I y V; Lib. V, met I).

Estrofas líricas de cuatro versos (Lib. I, met. III).

Estrofas de siete versos a modo de lira (Lib. I, met. IV).

Liras propiamente dichas (Lib. II, met. II y VII).

Otra estrofa lírica de seis versos con diversa combinación (Lib. IV, met. IV).

Décimas (Lib. I, met. V).

Cierta manera de seguidillas (Lib. I, met. VII), de este modo:

Huye el contento,
Y haz que se aparten
El miedo y la esperanza
Cort el dolor cobarde:
Que donde reynan
Afectos tales,
La mente se oscurece,
Y al freno atada yace...

También en el metro VII del libro III:

Todo deleyte
Tiene este achaque,
Que a los que le poseen
Aflige con pesares.
Y es a la abeja
Muy semejante,
Que en haciendo las mieles
Se ahuyenta y va a otra parte;
Y juntamente
[p. 326] Al ahuyentarse,
Dexa en los corazones

Dolor que sana tarde.

Hexámetros castellanos (Lib. III, met. IX):

#

Tú que en perpetua razón el mundo gobiernas...

Octavas reales (Lib. III. met. X; Lib. IV. met. VII).

LV. VILLEGAS, Esteban Manuel de.-Madrid, 1774.

Las Eróticas y traducción de Boecio de Don Estevan Manuel de Villegas. Tomo II. Con licencia de los Superiores. En Madrid. Por D. Antonio de Sancha. Año de M. DCC. LXXIV. Se hallará en su Librería en la Aduana vieja.

Portada grabada en los dos tomos.

Este tomo II de las obras de Villegas (12 hojas sin foliar de preliminares, y 224 páginas) contiene la traducción de los cinco libros de la *Consolación Filosófica*, pero al reimprimirla se suprimieron casi todos los preliminares de la edición antigua, entre ellos la Vida de *Boecio* y la *Relación breve de la vida del rey Teodorico*, que había puesto Villegas, sustituyendo estas piezas con una *Vida de Boecio y noticia de la edad en que floreció*, extractada principalmente de la *Historia Literaria de Italia*, de Tiraboschi.

En el libro 5.º se suplió la parte que dejó de traducir Villegas, tomándola de la versión de Fr. Alberto de Aguayo.

Cuidó de esta esmerada y elegante reimpresión D. Vicente de los Ríos, de quien son las *Memorias sobre la vida y escritos de Villegas*, que anteceden al tomo primero.

Hay ejemplares en papel fuerte azulado.

1797.

Las Eróticas y traducción de Boecio de Don Estevan Manuel de Villegas. Segunda edición. Madrid, Sancha, M. DCC. XCVII. 2 tomos, 8.º mayor.

Reimpresión, a plana renglón, de la anterior.

[p. 327] LVI. JESUS Y MARÍA , Fr. Antonio. Carmelita descalzo. hacia 1681.

El Boecio de Consolación.

«D.. Nicolás Antonio comunicó con este Religioso, y dice que vió en su poder esta traducción que se estaba ya imprimiendo. [1] El manuscrito de esta obra, que comprehende los cinco libros del Consuelo de la Filosofía del Cónsul Severino Boecio, y que acaso es el mismo que vió Don Nicolás Antonio, hemos tenido tambien nosotros presente. Poseele Don Gaspar de Montoya, Caballero del Hábito de Alcántara, Académico de la Real Academia de la Lengua Española, y de conocida literatura. Es un códice en 4.º, falto de los principios, y como de unas cinco hojas del Libro I, y así empieza en la Prosa V, y en el metro VI. Está dedicado a la Señora Doña Mariana de Austria madre de Carlos II, Rey de España. Consta del texto latino, y de la traducción castellana, uno enfrente de otro. Este texto es estimable, porque el Autor se propuso corregirle después del trabajo que habían hecho en él otros críticos. La versión sigue el método del Latín, y así las prosas se traducen en prosa, y los versos en verso; pero uno y otro con bastante elegancia. En los versos procede por lo comun el Intérprete con demasiada libertad. Por las márgenes hay esparcidas algunas notas en latín y en castellano, que contribuyen a la mayor explicación de Boecio. Al fin se lee un *Indice de las Cosas Notables*, y un *Orden alfabético de los Metros* también en ambas lenguas. Este manuscrito es el exemplar por donde el Consejo Real mandó que se hiciese la impresión, y así está todo rubricado de Gabriel de Aresti que firma en la ultima hoja. Este Aresti era el Escribano de Cámara, y se llamaba Gabriel de Aresti y Larrazabal, como consta de la Tasa certificada por él a 18 de Enero de 1680 para la *Vida del Sr. Moscoso* (obra tambien de Fr. Antonio de Jesús y María). El códice de que hablamos es original, y se comprueba de que su letra es la misma que la de dos cartas que hemos visto, escritas por nuestro Padre Fr. [p. 328] Antonio desde Toledo año de 1681, la una a 4 de Agosto, la otra a 11 de Noviembre. El contexto de ambas supone que esta obra Latino-Hispana se estaba imprimiendo en Madrid por Bernardo de Villadiego, impresor de la referida Vida del Señor Moscoso, y que estaba ya impresa la prosa IV del libro I. De donde inferimos que en este estado se interrumpió la edición, o por la muerte del intérprete, o por otra causa, y que las hojas que faltan al principio son las que sirvieron para la imprenta. Así se acredita la verdad con que afirmó D. Nicolás Antonio que este Boecio se estaba ya dando a la prensa.»

Pellicer, *Biblioteca de Traductores*, 20-21.

LVII. Traducción anónima y de tiempo desconocido.

En las notas que puso D. Francisco Cerdá y Rico a las *Obras de Francisco Cervantes de Salazar* en la reimpression de Sancha, 1722 (pág. 24), dice, hablando de las traducciones castellanas de la *Consolación*.

«Tengo una Ms. en 4.º sin nombre de traductor, digníssima de ver la luz pública.»

¿Sería la de Fr. Antonio de Jesús y María? (vide).

LVIII. PÉREZ RAMÍREZ, Antonio.-Valladolid, 1698.

Armas contra la Fortuna, Fábula temida de los hombres. Máximas políticas y morales sobre Boethio «de Consolatione Philosophica»: Idea de toda rectitud y prudencia. Repartido en metro y prosa: sirviendo de norte Boethio, a quien traducido se aplican varias digresiones. Compuesto por Antonio Pérez Ramírez, Racionero en la Insigne Collegial de Ampudia. Quien lo dedica al Ex.mo Señor

Duque, Duque (sic), Marqués del Zenete & su Señor. Año 1698. Con Privilegio. En Valladolid: por Antonio Rodríguez Figueroa, Impresor de la Real Universidad.

4.º 10 hojas preliminares, 583 págs. y 6 más con el *Índice de los exemplos, y algunas cosas esenciales del libro.*

Dedicatoria.

Aprobación y censura del Doctor D. Ginés Miralles Marín, [p. 329] Abbad de Santa Pía, Capellán de honor y Predicador de S. M. (Madrid, 6 de Noviembre de 1697.)

Licencia de los señores del Real Consejo.

Aprobación y censura de D. Joseph Francisco Bermúdez de Mandia, Colegial Theólogo mayor de Santa Cruz. (Valladolid, 6 de Mayo de 1698)

Licencia del Ordinario (en la misma fecha).

Erratas, Tassa.

Prólogo y advertencias al lector:

«Novedad te hará (Lector amigo) el que en un siglo tan copioso de acertados escritos, me arroje yo a escribir, siendo un hombre illiterato y no conocido... Algunas veces me dediqué a actos por sí laudables, y el haber conseguido aprobaciones, fueron antes favores de la popular gracia que méritos de mi industria...»

Se queja de la envidia de sus émulos, y prosigue:

«Estudié desagraviarme con una inculpable venganza... Tuve prudente duda sobre la elección de materia... No obstante, trabé de Boethio, para que me sirviese de texto a algunos discursos: hallé en los Consuelos de este Author, y en su vida alguna similitud con mi fortuna, porque depende, como la suya, de vna misma causa. Omito el representarte aquí su vida, porque me han prevenido en esta diligencia el P. Causino de la Compañía de Iesús en su sexto tomo de la Corte Santa, donde larga y políticamente describe la vida de este insigne varón; el P. Fr. Agustín Lopez, Monge de N. S. Santa María de Balbuena del Orden de San Bernardo; y tambien D. Estéban Manuel de Villegas. Estos dos últimos tienen tambien traducido en nuestro idioma a Boethio; habiéndome preocupado el dictamen, me fué forzoso añadir algo a la traducción: para ser esta sola, buscara otro rumbo, pues ya estos varones la habían logrado con tanto acierto. Determiné por esto añadir a Boethio las presentes digresiones, que se pueden dezir la principal materia, porque Boethio solo nos sirve de guia. Las digresiones suelen ser largas, y muchas aun sobre solo vn metro o vna prosa: causa para que haya llegado a justo cuerpo el volumen con las que hemos hecho solo sobre el primero libro; es verdad que algo de propósito detuve aquí el curso, porque si acaso fuere desayre de tanto varón el desfigurar yo con mi desacertada versión la originaria hermosura, sea menos lo que le agravio [p. 330] en lo menos que le traduzgo; si por ventura tuviere la dicha de agradar, tiempo resta (Dios delante) para

proseguir...

En las épigraphes de las diggresiones atiendo a lo principal que en ellas se trata, para llamarlas políticas o morales, pero si se mira a algunos documentos que en ellas se incluyen, hay muchas morales que participan de lo político, y políticas que tienen algo de moral. En orden al estilo me llevo antes del genio que del artificio: mi fin es la perspicuidad, para que quien no lo entendiere culpe a su ignorancia, y no a defecto de claridad. Los discursos van con acoluthia y distinción de paragraphos, solicitando una trabazón de conceptos, y no un montón de centones. Las citas marginales para los exemplos de la Prosa faltan, mas se ponen en el índice, donde es facil hallarlas, si es cosa de importancia inquirir en esto la legalidad.»

Como se ve, esta traducción comprende sólo el primer libro, abrumado por un enorme e impertinente comentario. No sé si llegó a publicarse algo más: yo sólo conozco este primero y grueso volumen.

La traducción está como el original, en verso y prosa, menos campanudos y gongorinos de lo que solía estilarse en las postrimerías del siglo XVII. Las combinaciones métricas, empleadas por el traductor, son: octavas reales, estrofas líricas de seis versos, sonetos, décimas, romance endecasílabo, endechas, romance eptasílabo.

En las *Digressiones* van traducidos ocasionalmente muchos pasajes de poetas latinos antiguos y modernos. Registramos en sus respectivos lugares los que pertenecen a la literatura clásica.

Como muestra de la traducción de los metros de Boecio, transcribiré el 4.º del libro primero:

Quien compusiere la vida
En inalterable estado,
Tendrá dominio en el hado,
Sin que la quietud le impida:
De ambas suertes la avenida
Quien viere con rostro igual,
Gozará quietud cabal,
Sin, temor de algún vaivén,
Cuando no le alegra el bien,
Ni le desazona el mal.
No de la envidia la rabia,
Que a inquietar al mundo aspira,
La amenaza de la ira,
Ni la soberbia le agravia.
Cuerda la razón y sabia
Desprecia todo poder,
Sin que la pueda offender,
Grande, rico o poderoso,
Porque la rige el reposo
De un impenetrable sér.
[p. 331] ¿Por qué tanto la maldad

Del tyrano al pobre espanta,
Cuando no es su fuerza tanta
Que se iguale a su impiedad?
Desarmará la crueldad
De la potestad severa,
El que en un sér persevera,
Y sus deseos acorta,
Porque el mundo nada importa
Al que no teme ni espera.
Mas quien con afán pretende
No tiene estabilidad,
Y pierde la libertad,
Pues de ageno gusto pende:
Escudo que nos defiende
Es de este mundo el despego,
Mas dexa este escudo, ciego,
Quien busca dicha terrena;
Y aprisiona en la cadena
De pasiones su sosiego.

LIX. LÓPEZ DE RETA, Agustín.-Madrid, 1805.

Los Cinco libros del Consuelo de la Filosofía de Anicio Manlio Severino Boecio, traducidos en prosa y verso por don Agustín López de Reta, caballero navarro, natural de la villa de Artajona: Publicalos Don Vicente Rodríguez de Arellano. Madrid: Por Gómez Fuentenebro y Compañía. 1805.

8.º XXIV + 231 págs.

Prólogo del editor:

«Adquirí este precioso manuscrito de mi íntimo amigo y compañero Don Alexandro Dolarea y Nieva, actualmente dignísimo Síndico del Reino de Navarra: lo leí y lo admiré: pero siendo mis conocimientos en orden a la bella literatura tan limitados, no me atreví a hacer uso de tan acertada traducción, como justamente desconfiado de mi propio concepto, y la he tenido muchos años sin publicar, hasta que consultándola con personas de la mayor instrucción, y del gusto más delicado, me aconsejaron que no defraudase a la República de las letras de tan sabio trabajo, ni a Don Agustín de esta confirmación de su mérito, ni a mi patria de la gloria que justamente debe resultarle. Muchas traducciones se han hecho de los cinco libros *De Consolatione Philosophiae*... pero entre todas la que hasta aquí ha corrido y corre con el mayor crédito es la que hizo el famoso D. Esteban Manuel de Villegas, que en el Parnaso Español obtiene uno de los lugares más distinguidos; pero salva la buena memoria de tan insigne varón, me parece (y son muchos de mi dictamen) que la traducción de Don Agustín es mucho mejor que la de aquel, particularmente en la parte poética, en la que parece que Villegas debiera [p. 332] ser más sobresaliente, atendidos los muchos testimonios de su acierto que nos han quedado en sus obras.»

En el resto del prólogo procura el editor Arellano justificar la preferencia que concede a López de Reta sobre Villegas, presentando juntos varios trozos de ambos y cotejándolos con el original latino.

«Yo por lo menos (añade) hallo en Don Agustín mas bien entendido el original, más bien expresados los conceptos, más estilo poético, más claridad, más pureza de dicción, más igualdad, más dulzura, y al mismo tiempo mucha más elevación.»

Florencia D. Agustín López de Reta a fines del siglo XVII, puesto que en 1680 publicó en Pamplona su continuación de la *Vida de la Virgen* de D. Antonio de Mendoza. Es de admirar, por consiguiente, que su estilo, ni en verso ni en prosa, adolezca de la corrupción literaria de su siglo. Acaso retocaría algo (quizá mucho), la traducción el propio Rodríguez de Arellano, que era poeta lírico y dramático no vulgar, como lo acredita su comedia *El Pintor Fingido*, su refundición de *Lo Cierto por lo Dudoso*, y algún romance morisco en que imitó felizmente la mejor manera de Góngora, aciertos que bastan para compensar las mil traducciones y compilaciones mercantiles en que vivió atareado casi toda su vida.

López de Reta empleó todavía mayor variedad que Villegas en la versión de los metros de Boecio, como puede juzgarse por el siguiente cuadro:

Estrofas líricas de seis versos, diversamente combinados (Lib. I, mets. I y II; Lib. II, mets. IV y VIII; Lib. III, mets. IV y VIII).

Silva (Lib. I, mets. III y VI; Lib. III, met. I; Lib. V, met. IV).

Romance octosílabo (Lib. I, met. IV; Lib. III, met. X; Lib. IV, metros III y VII).

Romance heptasílabo (Lib. I, met. V; Lib. III, met. II; Lib. V, metro I).

Romances compuestos de versos de ocho y diez sílabas (Lib. IV, met. I).

Romancillo de seis sílabas (Lib. I, met. VII; Lib. V, met. III).

Sonetos (Lib. II, met. I; Lib. IV, mets. II y IV; Lib. V, met. II, este último con finales agudos).

[p. 333] Quintillas (Lib. II, met. II).

Redondillas de octosílabos (Lib. II, met. III).

Redondillas de versos de seis sílabas (Lib. II, met. VI).

Décimas (Lib. II, met. V; Lib. III, met. IV).

Coplas de pie quebrado (Lib. II, met. VII; Lib. IV, met. V).

Sáficos-adónicos (Lib. III, met. III).

Octavas reales (Lib. III, mets. V y XII).

Tercetos (Lib. III, met. IX).

Estancias de a cuatro versos decasílabos y dodecasílabos de esta manera:

Quien con sabio discurso investiga
Lo más verdadero en cualquiera opinión,
Y no quiere engañarse con tantas
Como ha introducido en el mundo el error...

(Lib. III, met. XI.)

Endecasílabos con rimas intercalares, de esta suerte:

Si quieres ver con claridad el modo
Con que lo rige todo, y lo gobierna
La providencia eterna...

Endechas (Lib. V, met. V).

Esta traducción es, para mi gusto, la mejor que tenemos de Boecio, aunque por ventura sea la menos conocida y celebrada. Los versos están interpretados con mucha más fidelidad que en Villegas, y no con menos gala. Citaré, por la singularidad del ritmo (aunque no sea de las composiciones en que López de Reta anduvo más feliz), el metro VII del libro II que puso en coplas de Jorge Manrique, sin duda porque le saltó a los ojos el parentesco y semejanza entre ambos trozos poéticos:

Quien guiado de su error
Siente en su ambición profana
Tanta guerra,
Que piensa que el bien mayor
Consiste en la gloria vana
De la tierra;
Cuando este afecto le mueve,
Consideren advertidos
Sus desvelos,
De la tierra el sitio breve,
Y los anchos y extendidos
De esos cielos.
Y que su nombre aborrezca,
Si lo imagina despacio,
Es forzoso;
Viendo que no es, aunque crezca,

A llenar tan corto espacio
Poderoso.
[p. 334] ¿Pues de qué sirve estimaros,
Y blasonar de esa suerte
Que os inflama?
¿Pensais que podrá libraros
De los triunfos de la muerte
Vuestra fama?
Que aunque sus lenguas publiquen
En los pueblos más distantes
Gran nobleza,
Y en su solar califiquen
Los títulos arrogantes
Su grandeza;
De la muerte el señorío
Desprecia lo sublimado
De esa gloria,
Y le postran a su brío
Lo abatido y estimado
Igual victoria.
¿Dónde está la estimación
De aquel Fabricio fiel?
¿Qué es de Bruto?
¿Qué se hizo el recto Catón?
Todos del hado cruel
Son tribuno.
Póstuma la fama leve
De algunos inscribe ahora
El vano nombre,
¿Mas de qué aprovecha el breve
Epitafio, si se ignora
Ya aquel hombre?
Luego, aunque os quede escul
En el túmulo el renombre [pido
Celebrado,
Quedaréis en el olvido,
Pues solo se verá el nombre,
No el nombrado.
Y si pensais extender
Mas la vida con gozar
De esa suerte,
Cuando la hayais de perder,
Aun os resta que pasar
Otra muerte.

En el *Diario de las Musas*, números de 22 de diciembre de 1790 y 7 de enero de 1791, se habían

insertado algunas muestras de los versos de esta traducción (metro I del libro I, metro III del libro II, metro II del libro III). Parece que Ramírez de Arellano dirigía aquella publicación, o a lo menos allí se publicaron muchos versos suyos con el seudónimo de *Silvio del Arga*.

LX. ¿GONZÁLEZ CARVAJAL, Tomás José?-Sevilla, 1803-1804.

Traducción del metro IV, libro II, *De Consolatione*, de Severino Boecio: *Quicumque vult perennem*

El hombre prevenido,
Que sin temor los silvos oír quiera
Del Euro enfurecido
En mansión duradera,
Y burlarse del mar cuando se altera,
Huya del empinado
Cerro donde con fuerza incontrastable
Combate el austro airado:
Y de la arena inestable,
[p. 335] Huya el asiento flaco y deleznable.
Huya del sitio ameno
Que está tal vez a un tiempo de frescura
Y de peligros lleno:
Y plante en la llanura
Firme edificio sobre piedra dura.
Y siquiera los vientos,
Resonando con truenos espantosos,
Turben los elementos;
Y siquiera furiosos
Revuelvan en los mares espumosos:
Tú feliz, guarecido
De humilde y segurísimo vallado,
Oirás el ruido
Con rostro sosegado,
Riéndote de ver el cielo airado.

Correo de Sevilla, tomo I, núm. II, correspondiente al sábado 5 de noviembre de 1803.

Firmado con las iniciales *S. Ph.* (¿*Silvino Philomelos?*), que son las mismas que usó González Carvajal en una oda *al Niño Dios presentado en el templo*, inserta en el segundo tomo del *Correo*, y en otra al mismo asunto publicada en las *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* (marzo de 1805). Tal circunstancia, unida a la pureza de lenguaje y sencillez de estilo, evidentemente imitado del de Fr. Luis de León, me inducen a atribuir al famoso intérprete de los *Salmos* esta y las demás traducciones de fragmentos de Boecio que con las mismas iniciales salieron a luz en el *Correo de Sevilla*.

Traducción del metro VII, libro IV, de Boecio:

Con diez años de guerra
Agamenón glorioso
El violado lecho del hermano
Vengó, y echó por tierra
El muro poderoso,
Y la ciudad del pérfido Troyano.
Y porque el soberano
Eólo niega el viento
A la ya presta armada,
Él, de la hija amada,
Olvidando de padre el sentimiento,
Triste al cuchillo ofrece
El cuello, y con su sangre el viento crece.
[p. 336] Con doloroso extremo
Lloró los devorados
Socios Ulyses, en la inmensa cueva
Dó echado Polyfemo,
Y trinchando a bocados
Los miembros medio exánimes, con nueva
Voracidad los lleva
Al vientre insaciable.
Pero de su sangriento
Placer, el escarmiento
Probó, quando con pena intolerable
Y furor impaciente
Sintió horadada y ciega la alta frente,
Fuertes y claros hechos
Hicieron al Tebano
Hércules inmortal y glorioso.
Vencidos y deshechos
Del suelo Tesaliano
Arrojó los Centauros victorioso.
Del león espantoso
Se trajo por trofeo
La piel, y con sus flechas
Certeras y derechas
Derribó al lago pestilente y feo
De Stynfale las aves,
Que nublaban el sol, a Arcadia graves.
Encadenó al Cerbero
Trifauce, que ladraba
En las cavernas del eterno lloro.
Quitóle al dragón fiero
Que atento los estaba
Guardando, qual riquísimo tesoro,
Las manzanas de oro,

El cuerpo de Diomédes
Arrojó a los caballos
Que, en agenos vasallos
Cebados, encerraban sus paredes,
Y la hidra horrorosa
Rindió al fuego su rabia venenosa.
Achelóo corrido,
Desarmada la frente,
El rostro esconde entre las ondas frías.
Yace Anteón rendido
Sobre la arena ardiente,
Caco a Evandro pagó sus raterías.
[p. 337] Las agudas encías
Del javalí cerdoso
Que defenderse intenta,
Con espuma sangrienta
Señalaron el hombro valeroso
Del que un día en el suelo
Sustentará con él el alto cielo.
Esta postrer hazaña
Quando con firme cuello
Sostuvo en peso la celeste esfera,
De gloria eterna baña
Su nombre, y al más bello
Premio, a la bienandanza verdadera,
Al cielo lo subiera.
Pues, oh fuertes varones,
¿En qué estáis detenidos?
Por los pasos seguidos
Id, que os han señalado estas acciones
La tierra despreciada
Os dará asiento en celestial morada.
S. Ph.

Correo Literario y Económico de Sevilla, tomo II, núm. 42, correspondiente al Miércoles 22 de Febrero de 1804, págs. 51-53.

Traducciones ocasionales

LXI. MAL-LARA, Juan de.-Sevilla, 1568.

«De esta honra o gloria vana dice bien Boecio en el metro séptimo, lib. 2 de consolación en estas palabras:

Quien pide con fervor de alma la gloria,

Y cree ser lo último,
Los ojos alce al cielo, y mire el sitio
De las tierras certísimo,
Y se avergonzará de la soberbia,
Que no hinche sus términos.»

Philosophia Vulgar, fol. 27.

[p. 338] LXII. CARO, Rodrigo.-1604.

«Y así de ellos (los metales) dice con filosófico sentimiento divinamente Boecio, en el libro *De Consolacion*:

*Heu! primus quis fuit ille
Auri qui pondera latere volentis
Pretiosa pericula fodit?*

EN CASTELLANO

¡Ay! ¿Quién fué aquel atrevido
que sacó primeramente
Cargas de oro reluciente
Queriendo estar abscondido?
¿Quién (dice el sabio Boecio)
Las perlas a luz sacó,
Y al mundo incauto vendió
Peligros de tanto precio?»

Memorial de la villa de Utrera. pág. 134.

LXIII. CASCALES, Licdo. Francisco.-Murcia, 1614.

En los *Discursos históricos de Murcia y su Reyno*, pág. 349 de la segunda edición.

«Oh qué bien cierra esta clausula, a mi parecer, Boecio Severino, en aquellos versos que encomendó a la inmortalidad, probando que todos son nobles, sino los viciosos:

Todo el linage humano se levanta,
Y nace de un principio semejante,
Porque uno es el padre de las cosas,
Uno todas las cosas administra.
Él dió rayos a Phebo, y a la Luna
Dió cuernos, dió los hombres a la *tierra*
Y dió también al cielo las *estrellas*.
Él encerró las almas descendientes
Del alto Cielo, en los humanos miembros.
Luego todos los hombres traen su casta

De este pimpollo noble soberano.
[p. 339] Si esto es así, ¿qué blasonais gloriosos
Contando agüelos, y linaje antiguo?
Que si atentos mirais vuestros principios,
Y al Autor de las cosas Dios inmenso,
Y que ese es vuestro Padre: quién no es noble?
Ninguno, sino quien con torpes vicios
Desampara tan alto nacimiento.»

LXIV. LUGO Y DÁVILA, Francisco.-Madrid, 1622.

«No es poder el que no puede dar de mano a los cuidados con la prudencia, como lo enseñó elegantísimamente Boecio en estos versos:

Aquel que poderoso
Quiere ser de sí mismo,
Sus pasiones feroces avasalle;
No al deleite engañoso
Sujeto el cuello halle,
Con las riendas del fiero barbarismo;
Que aunque lícito sea
Que de tu ley el Indo temeroso
Esté en tierra apartada,
Y aunque la última Tile a ti se vea
Rendida y humillada,
Con todo, el que no puede
Despedir el cuidado fatigoso
Que el alma le atormenta,
Y las querellas miserables no avienta,
A su poder, poder no se concede.»

Teatro Popular: Novelas Morales para mostrar los géneros de vidas del pueblo, y afectos, costumbres, y pasiones del animo, con aprovechamiento para todas personas... Por D. Francisco de Lugo y Davila. En Madrid. Por la viuda de Fernando Correa Montenegro. Año 1622. A costa de Alvaro Perez. 8.º

(Fol. 101 vto. y 102.)

Raro y curiosísimo libro que debiera reimprimirse, por ser de los más entretenidos y originales de su género, aunque excesivamente picante.

Tiene alguna otra reminiscencia de Boecio, que pudiera [p. 340] parecer el autor más ageno de la desenvuelta musa de D. Francisco de Lugo:

P. 26:

«Assi me valgo de la doctrina de Boecio, que dize:

Aquella no es potencia,
que huir no sabe las querellas míseras...»

Comentarios

LXV. HERRERA, Fr. Diego, de la Orden de S. Jerónimo.

Glossa seu declaratio libri Boetii de Consolatione Philosophiae.

(Vid. P. Sigüenza, lib. I, cap. XLVI, y lib. II, cap. XXIII. N. Antonio)

Imitaciones

LXVI. PORTUGAL, Infante D. Pedro de.

Tragedia de la Muerte de la Reina Doña Isabel.

LXVII. ANÓNIMO.-Valencia, 1799.

*O felix hominum genus,
Si vestros animos amor
Quo coelum regitur, regat.*
Do fixa, desgraciado
Tu amor su domicilio?
¿Hallar piensas reposo
Fuera del Ser divino?
La idólatra belleza
Que te roba el cariño;
¿No la encuentras mil veces
Causa de tu martirio?
Las riquezas que anhelas
Y allegas de continuo,
¿Con la sed no acrecientan
Tiranas su suplicio?
La dignidad honrosa
[p. 341] Con que eres distinguido,
¿Para subir más alto
No lleva tus suspiros?
La posesión lograda
Que habías pretendido
¿Colmó tus esperanzas?
¿Hace tu bien cumplido?

Esas pasiones locas,
Que con furor dañino
Te acosan y persiguen,
¿Acaso hallan alivio
Por más que tú entregado
Al fiero despotismo,
Las hartes sin medida
Por tan varios caminos?
Cuando más las halagas,
Más ellas a su arbitrio
Tu pecho despedazan,
Verdugos de ti mismo.
No cosas de la tierra,
Grandezas ni dominios,
Pueden llenar el alma
Del que a más es nacido.
Poner su amor en ellas
¿No será, pues, delirio,
Y procurar crueles
Nuestro propio exterminio?
El amor con que el cielo
Se ve siempre regido,
Sea, ¡oh felices hombres!
Del vuestro el incentivo.
Sea vuestro amor éste,
El amor peregrino,
Que nunca desfallece,
Pues siempre se halla activo.
En quien nunca hay mudanza,
Vicisitud ni olvido;
Y que todas las dichas
Las conduce consigo.
Con tal amor dichosos
Serán vuestros principios:
Los progresos felices,
Cual felice el destino.

Diario de Valencia, 28 de agosto de 1799.

[p. 342] Biografía

LXVIII. MONCADA, Francisco de.-Francfort, 1642.

Vida de Annizio, Manlio Torquato Severino Boecio. Escrita (sic) por D. Francisco de Moncada Marqués de Aytóna, Conde de Ossona, Vizconde de Cabrera y Bas, gran Senescal de los Reynos de Aragón. Que fue Embajador de Alemania, General de la Armada de Dunkerke, Gobernador y Capp.n

General de los Payses Vajos y de Borgonna, del consejo de estado de Su Magestad, y Mayordomo Mayor, del Serenissimo Sennor Infante Don Fernando de gloriosa memoria. Francoforti. Apud Gasparum Rotelium.

Sin año (1642). Linda impresión de gusto elzeviriano.

16.º 137 págs. y dos más con las *Erratas*, que son muchas, como al principio se advierte:

«Este libro por falta de Corrector salió con tantos yerros en muchas partes... con que se confunde la pronunciación. Olvidáronse las márgenes en que iban notados los lugares de Tácito y Patérculo, van señaladas las erratas que se han podido advertir.»

A la vuelta de la portada un escudo, lindamente grabado, que es el del Conde D. Bernardino de Rebolledo, mecenas de esta edición, según se infiere de la dedicatoria siguiente, que comienza en la página 3 y llega a la 45:

«Dirigióla el licenciado Isidro Flores de Laviada, natural de la Ciudad de Leon, a D. Bernardino de Rebolledo, Señor de Irían, Conde del Sacro Imperio, Cavallero de la orden de Sant Iago, Comendador y Alcayde de Villa nueva de Alcardete (sic), y la Puebla de D. Fadrique, Maestre del Campo de Infantería española, y gobernador del Palatinado inferior.

«En un discurso de los escritores de este tiempo y la diferencia de estilos oí alabar a V. S. la Vida de Boecio escrita por el señor Marqués de Aytona: hallé en ella quanto me prometía, y lastimándome que en siglo que tanto sirve a la lisonja la elegancia no saliese a más luz elogio tan digno y tan merecido de los defensores de la verdad, me resolví a evitarle el riesgo de que le aparte de su intento la atención de los que le retiran, el descuydo de los que le trasladan, o que mayor ambición le publique por suyo.»

[p. 343] Todo lo restante de este larguísimo prólogo fechado en 1.º de Diciembre de 1640, es una biografía apologética de Rebolledo, o más bien la transcripción de su hoja de servicios militares. De Moncada no se dice una palabra.

Más explícita en este punto es la advertencia *Al letor*, donde se copian algunos renglones de una carta que el Conde de Rebolledo escribió a D.a Catalina de Moncada con ocasión de la muerte de D. Francisco:

«La pérdida ha sido tan general que los exércitos y las Provincias que le tenían por padre, le lloran con ternura de verdaderos hijos. Hará al servicio del Rey no menor falta que a su casa. Solo para sí murió en buena sazón, habiendo defendido tantas veces estos estados de la opresión de los enemigos, facilitando la paz de Alemania con la impresa de Tréveris, y prisión del elector, domado el orgullo de dos tan poderosos exércitos, victoriosos ya de una batalla, echádoslos vergonzosamente de Brabante, encerrándolos en sus riberas, ganándoles el fuerte del Eschenck, plaza de tanta consideración, y pasado la guerra al corazón de su Pays; estos son los estados que añadió a su casa, y esta la mayor herencia que deja a V. S.»

Licencia del Comisario General de la Librería Juan Ludovico de Hagen para que se imprima el libro de Moncada «ab expertis in lingua jussu nostro revisum». (10 de Abril de 1642.)

Aprobación del Reverendo Padre Rudolpho Teutoburgo Guardián del Convento de Capuchinos de Winphen, Predicador y residente en Franckenthal. (15 de Diciembre de 1641.)

La *Vida de Boecio* está muy bien escrita, como podía esperarse de D. Francisco de Moncada, pero en un estilo enteramente diverso del de su *Expedición de catalanes y aragoneses*. Los 53 brevísimos capítulos, o más bien párrafos del *Boecio*, pertenecen a aquella escuela aforística y sentenciosa que habían puesto en moda los imitadores de Tácito, y que está representada en Italia por el *Rómulo* y el *Tarquino* del Marqués Virgilio Malvezzi, y en España por el *Marco Bruto* de Quevedo.

Este librito de Moncada debía reimprimirse, no sólo por el nombre de su autor, sino por lo mucho que en sí vale. La edición antigua es rara, y además está plagada de erratas.

[p. 344] De esta biografía de Boecio por Moncada hay varias copias antiguas en la Biblioteca Nacional (6.449, 9.069...).

LXIX. Influencia de Boecio en la literatura española.

Boecio, *el último* de los *Romanos*, fué uno de los autores que más influyeron en la educación literaria de la Edad Media, ya como intérprete de los libros aristotélicos de Lógica, ya como tratadista de matemáticas y de música, ya principalmente como filósofo moralista en su visión alegórica *De Consolatione Philosophiae*, de la cual se encuentran traducciones e imitaciones, algunas de ellas antiquísimas, en todas las literaturas de Europa. Una anglo-sajona se remonta a los tiempos de Alfredo el Grande (900), y uno de los más antiguos documentos conocidos en lengua romance es un incompleto poema provenzal sobre Boecio, cuya composición se atribuye generalmente al siglo X.

Las estrechas relaciones entre el reino ostrogodo de Italia y el de los visigodos de España, ocasionaron que desde muy antiguo fuesen conocidos e imitados los libros de Boecio en nuestra literatura latino-eclesiástica. Las traducciones y los comentarios de Boecio fueron la vía principal, ya que no única (puesto que también tomó mucho de Casiodoro, S. Agustín, Marciano Capella y otros), por donde llegaron a noticia de San Isidoro los rudimentos de dialéctica peripatética que expone en el libro segundo de sus *Etimologías* (cap. XXV *De Isagogis Porphyrii*- cap. XXVI, *De Categoriis Aristotelis*- cap. XXVII, *De Perihermeneiis*- capitulo XXVIII, *De Syllogismis dialecticis*- cap. XXIX, *De Divisione definitionum ex Marii Victorini libro abbreviata*- cap. XXX, *De Topicis*- cap. XXXI, *De oppositis*). Proceden también de Boecio, y en la mayor parte de los casos están reproducidas a la letra, las nociones de Aritmética, Geometría y Música, contenidas en el libro III de la gran compilación isidoriana (*de quatuor disciplinis mathematicis*). Hay además una singular producción del metropolitano de Sevilla, *Synonyma de lamentatione animae peccatricis*, en que se revela el deliberado propósito de imitar en fondo y forma el tratado de la *Consolación* puesto que con artificio cuasi dramático se introducen las figuras del *Hombre* y la *Razón*, lamentándose el primero de las miserias de la vida, [p. 345] consolándole la segunda con la esperanza de la eterna felicidad, y exhortándole a la práctica de las virtudes cristianas, como único camino para llegar a ella. El abuso de sinónimos que en esta obra se observa (sin duda porque el Santo Doctor la compuso principalmente

como ejercicio gramatical), explica el título que lleva, y dió margen a un procedimiento literario de mal gusto que fué seguido por otros padres visigodos, especialmente por San Ildefonso en el libro *de Perpetua Virginitate*.

Incorporado, por decirlo así, Boecio en el cuerpo de la tradición isidoriana, no es maravilla que sus libros se encuentren con frecuencia en los inventarios de las bibliotecas de la Edad Media, y que diera lugar, a mediados del siglo XII, a una imitación importante, cual es la obra *De Consolatione Rationis*, compuesta en dos libros mezclados de prosa y verso por el Maestro Pedro Compostelano que la dedicó a su obispo Berenguer (¿1140 a 1157?). [1] Esta obra todavía inédita se halla en un códice de la Biblioteca del Escorial (R-ij-14, fols. 34 a 54), y han dado de ella noticias más o menos extensas, Rodríguez de Castro (II, 486-488), Pérez Bayer en sus notas a Nicolás Antonio (II, 121) y Amador de los Ríos (II, 244 a 249). Los metros son diecinueve, abundando en ellos las rimas perfectas e imperfectas, así finales como intercalares, las aliteraciones, paranonomásias y otros artificios retóricos y métricos. La traza del libro recuerda punto por punto la de Boecio, puesto que también a Pedro Compostelano se le aparecen en sueños varias figuras alegóricas talos como el *Mundo* y la *Naturaleza*, a quienes la *Razón* ahuyenta de su lado, presentándose además un conflicto entre las virtudes y los vicios análogo al de la *Psycomachia* de Prudencio. Conviene transcribir íntegro el excelente análisis que de este ms. hizo Pérez Bayer:

«Operis autem argumentum allegoria est perelegans, in qua inducitur *Mundus* sub pulchræ puellæ specie Auctori per somnium obversatus, qui ipsum multiplici lenocinio ad mundanarum rerum studium pellicere satagit. Cumque ipse nutans et jamjam eam [p. 346] sectaturus alinquantisper hæreat: supervenit puella alia pulchrior, scilicet *Natura*, mediamque sese inter priorem illam et Auctorem ingerens, eximie se ipsam commendat a pulchritudine elementorum, de quibus ea occasione agit; necnon de animalibus quæ gignit ac nutrit; mox de plantis atque herbis quarum nomina, virtutes et efficacitatem indicat: hinc de avibus quarum item recenset nomina, cantumque et vocum discrimina numerat. Iis autem interea colloquentibus supervenit puella alia longe prioribus elegantior, scilicet *Ratio*, easque torve intuens. «Quid hic, inquit, adstant scenulæ meretrices, adulationis artifices, figuli falsitatis, cordis aucupes imperiti, quæ sub hostili amicitia, tanquam Sirenes melodiam præ se ferentes ad mortis perducunt excidium?» «Et ad me, pergite Auctor, vultum convertens ait: cur a tui memoria mei sinis peregrinari notitiam, in quo mea munera me loquuntur?» Et continuo de Grammaticæ, Rhetoricæ et Logicæ disserit, quas sub trium virginum ipsi ancillantium habitu depingit. Hinc ad Arithmeticen, Musicen, Geometriam et Astronomiam procedit, eas sub quatuor item puellarum specie describens, quibus totidem germanas virgines adiungit, virtutes scilicet cardinales, ternasque alias seu Theologicas, quas Auctori unice sectandas proponit. Dolet Auctor interea quod *Mundus* et *Natura* ipsi relinquenda sunt, atque ita *Rationem* affatur: «Tu quidem tuarum decentia puellarum omne decus excedis terrenum, maiestate excelsior; sed illud est non mediocri admiratione stupendum, quod ab illis puellis illustribus (*Mundo* scilicet et *Natura*) modis me averti [debere] pronuntias: quod extremæ dementiæ est; cum nullum sit tam asperum pectus, tam immite, quod non oblectamentorum talium teneatur affectu.» Tunc *Ratio*: hoc quidem, pergite, quod oculorum nutu spondebat proprio sermone confirmans. Nigromanticorum velut deliramentis circumventum *Auctorem deplorat*, qui superficie rerum, id est dealbatorum sepulcrorum specie se patiat abripi, ac subirator ita Auctorem alloquitur:

O iuvenis captusque catenis carnis obesæ
Te laesæ, cor habes? tabes. Scis quod morieris

Et Superis cariturus eris, si verba puellae
Belloe corde tuo fatue sectaberis? Illa
Stilla manu, quamvis pravis blanditur ocellis
[p. 347] Cum mellis calice inversa vice dando *venenum*
Sirenum modulis *rapiens, capiens* cor...

pergitque salutaribus monitis Auctorem informando. Insurgunt tamen ex adverso caro, avaritia, gula cæteraque vitia ad suas partes ipsum pertrahere studentia, fitque vitiorum virtutumque conflictus maximus, arbitra tamen *Ratione* quæ nunquam Auctorem deserit; is autem aliquantum confortatus, atque a terrenarum rerum desiderio tantisper adultus, cælestium gustum percipere incipit; cumque ex intervallo carnis illecebræ et mundana desideria animo recursent, ob quæ *Rationi* subtristis moerensque sistitur: ab eadem rursus erigitur ac recreatur novis atque exquisitis narratiunculis de paradisi gaudiis: de beatitudine electorum: de laudibus Dei ac Beatissimæ Virginis: de præcipuis Eiusdem et Iesu Christi mysteriis; de infirma atque imbecilla hominis conditione: de poenis inferni, ac de eiusmodi aliis: quorum occasione Auctor varias *Rationi* explicandas quæstiones proponit, cum Philosophicas tum etiam et præcipue Theologicas: de arbitrii libertate: de beatitudine: de peccatis: de peccato originali: de conceptione Christi et Beatæ Mariæ: de unione hypostatica: quibus a *Ratione* clare ac disserte expositis Auctor demum ad se rediens, nihilque iam terrena curans, ad coelestia intendit animum, desinitque moestus esse; atque hinc operi, *Consolatio Rationis* appositum scilicet argumento nomen factum. Prodit autem se illico Auctor physices ac naturæ arcanorum, necnon Theologicæ atque universalis eruditionis, quam encyclopædiam vocant, non vulgariter gnarum: quod ineunte XIV quo floruit sæculo non modo apud nos, sed et in Galliis, ipsaque etiam altrice ingeniorum Italia rarum et mirabili loco habendum. Atque utinam non ille impeditissimum planeque puerile rhytmi genus in versibus consecutus fuisset. Haberemus profecto venam uberem, lacteam, sponte fluentem ad numeros, cuiusque sententia, nunc subobscura, Lectores parum attentos occupasset. Sed is erat ubivis eius ævi malus genius... Inviti ab huius codicis descriptione recedimus.»

Basta esta rápida, pero muy nutrida descripción, para comprender que el *De Consolatione Rationis* de Pedro Compostelano, a pesar de su originalidad relativa y del carácter enciclopédico que ostenta, depende en gran parte del *De Consolatione* [p. 348] *Philosophiæ* de Boecio, y puede estimarse como su mejor imitación en nuestra literatura latino-eclesiástica de los tiempos medios.

Tampoco le faltaron imitadores en lengua vulgar, entre los cuales merece el primer puesto, tanto por la dignidad y nombradía de su persona como por las raras circunstancias que en su libro concurren, el antipapa Benedicto XIII (D. Pedro de Luna), que primeramente había compuesto en lengua latina el libro intitulado *Vitæ humanare adversus omnes casus consolationes*. Parece averiguado que el texto original de este libro es el que existe en el código 4.853 de la Biblioteca Vaticana (V.N. Antonio, B. V. II. 211), al fin del cual se lee esta nota: *Explicit liber de consolatione Theologiae, alias, vitæ humanæ: quem compilavit Sanctissimus pater D. Petrus de Luna, quondam Papa, aut propter ipsum compilatus est.*

El mismo Luna, o algún familiar o allegado y paisano suyo (como lo prueban los frecuentes aragonesismos del texto), puso en nuestro romance este libro. Se conocen dos códigos de esta versión: entrambos de la primera mitad del siglo XV. Uno de ellos es el de la Biblioteca del Escorial (Y-III-7)

descrito por Pérez Bayer, Amador de los Ríos y otros. El segundo para hoy en mi biblioteca particular: es también del siglo XV, escrito en papel a dos columnas en folio, y comprende en 259 hojas, además del libro de *las Consolaciones*, el *Oracional de Fernan Péres*, de don Alonso de Cartagena, y un tratado suyo de contemplación sobre el salmo *Judica me Deus*. Todas las señas de este ms. coinciden con el que D. Pascual de Gayangos tuvo presente para la edición que hizo del libro del Papa Luna en el tomo LV de la *Biblioteca de autores españoles (Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, páginas 593-602).

El encabezamiento de este tratado en el códice que yo poseo dice así:

«Aquí comieça el prologo del libro de las consolaciones de la vida humana. El ql conpuso el papa benedito treseno decimo q fue llamado don Pedro de luna antes del sumo pontificado. El qual libro contiene cosolaciones y remedios para cotra qualesqer tribulaciones tristesas angustias y adversidades q los omes por qualqer causa o raso pueda venir en tato q morara en aqste miserable valle de miserias y tbajos.»

[p. 349] Quizá por una errada inteligencia de las palabras «antes del sumo pontificado», que recaen sobre la persona de D. Pedro de Luna, y no sobre la situación en que se hallaba al escribir este libro, han supuesto algunos (A. de los Ríos, *Historia crítica*, t. V, pág. 234) que esta obra había sido compuesta por el antipapa antes de recibir la mitra y aun el capelo. Pero tal conjetura no puede prevalecer ante las palabras terminantes así del texto latino como del castellano, que bien claramente indican que la obra fué labor de sus últimos años para buscar algún género de consuelo en sus tribulaciones:

«Sic et ego ab impugnantibus justitiam pariter et obedientiam Romanae Ecclesiae a propriae mansionis loco eiectus, quandam exsilii speciem retinens, praefatum opus aggressus, ipsum ut legentibus placeret, *De Consolatione Theologiae* appellandum iudicavi.»

Y en la versión castellana:

«Ansi nos, *lanzado de nuestra propia silla e mansion por los rebeldes a la fe apostólica, e impugnantes a la justicia e obediencia de la Iglesia Romana, sufriendo mas alegre que justamente esta especie de manera de destierro*, pensamos de componer aquesta obra, la cual si pluguiere a los leyentes será llamada: *Libro consolatorio para las tribulaciones que a los hombres mortales venir pueden.*»

Que tuvo muy presente la *Consolación* de Boecio se infiere no solamente del contexto del libro, sino de estas terminantes palabras del prólogo que preceden a las anteriormente citadas:

«Onde bien ansí como antiguamente el noble e constante varon Boecio fué enviado en perpétuo destierro e cárcel cruel, por no querer favorecer la tiranía del rey Teodorico, ansí nos, etc.»

Pero aunque Boecio haya dado quizá el pensamiento de estas *Consolaciones*, y sea uno de los moralistas de quienes va tomando sentencias el Papa Luna, la forma literaria es enteramente diversa, puesto que los quince libros, o más bien capítulos, en que su obra se distribuye, no conservan el

menor rastro de alegoría ni controversia, sino que son una serie de lugares comunes para prevenir el alma contra los golpes de la fortuna, valiéndose para el caso de numerosos testimonios de la Escritura, de los Santos Padres y escritores eclesiásticos, y también de algunas máximas [p. 350] de los filósofos antiguos, especialmente de Séneca, así en sus libros auténticos como en el apócrifo *De remediis fortuitarum*, que algunos atribuyen al Petrarca.

«E si por ventura en esta obra (dice en el prólogo) mezclamos algunos ejemplos e abtoridades de los antiguos filósofos e oradores gentiles, fecímoslo con aquella entención que el glorioso doctor Santo Agustin, tovo en sus obras donde dice: «Si algunas cosas los gentiles filósofos dijieron verdaderas e conformes a la católica verdat, debémoslas haber e recobrar e traer a nuestros usos como de injustos poseedores.»

Por ende, en este libro cualquier persona turbada o triste por cualquier causa o ocasión fallará aparejada consolación. Et porque en cierto lugar más ligeramente la pueda fallar, queriendo proceder desde las cosas más comunes fasta las cosas mas especiales, partimos e distinguimos este libro en quince particulares libros e trabtados, ansi como quince son las causas e ocasiones de todas las turbaciones e tristezas que los homes han.»

La intempestiva abundancia de citas y la vulgaridad de la doctrina amenguan en gran manera el mérito de este libro, que sólo tiene importancia bajo el aspecto del lenguaje.

Crece la afición a Boecio en los moralistas del siglo XV. Por ejemplo, D. Enrique de Villena le cita expresamente en su *Consolatoria a Johan Ferrandez de Valera*. Pero no son imitaciones del senador romano todas las que lo parecen. Así, la *Vita Beata* del protonotario Juan de Lucena no es, como creyó Ticknor, una imitación *lisa y llana* de los libros de *Consolatione*, sino una traducción algo libre y muy hábil del *Dialogus de felicitate vitoe* del humanista Bartolomé Fazzio, como ha demostrado el señor Paz y Melia.

Tanto y más que entre los prosistas se discierne la influencia de Boecio en los poetas de aquella edad, que eran muy dados a moralidades sentenciosas. El Marqués de Santillana, que poseía en toscano y en castellano los libros de la *Consolación*, parece acordarse de ellos en el diálogo de *Bías contra fortuna*. Gómez Manrique le tenía entre sus pocos libros. Pero el más insigne homenaje que la musa castellana tributó a Boecio en el siglo XV, es la evidente imitación que de algunos conceptos suyos hizo Jorge Manrique en sus coplas inmortales. La obra de [p. 351] *Consolatione*, y especialmente los *metros* intercalados en ella, que son el último eco de la lírica horaciana, y el principal, aunque indirecto camino por donde su noticia hubo de trasmitirse a los tiempos medios, parecen haber sido objeto de la constante y asídua meditación de nuestro poeta. Hay en las *coplas* algunos pensamientos de los que son más comunes en las odas morales de Horacio, pero no creo que vengan de allí directamente, sino a través de la imitación de Boecio. Por ejemplo, el *allegados son iguales...* no procede del *Pallida mors*, ni del *Omnes una manet mors, et calcanda semel via letho*, sino del metro VII, libro II de Boecio, donde también se encuentra la interrogación famosa:

Mors spernit altam gloriam:
Involvit humile pariter et celsum caput,
Equatque summis infima.

Ubi nunc fidelis ossa Fabricii manent?
Quid Brutus aut rigidus Cato?

Pueden añadirse otras reminiscencias más o menos importantes:

«Haec nostra vis es: hunc continuum ludum ludimos, rotam volubili orbe versamus (Lib. II, prosa II):

Que bienes son de fortuna
Que se vuelven con su *rueda*
Presurosa.

Defunctumque leves non comitantur opes»(Lib. III, metro II):

Pero digo que *acompañen*
Y lleguen *hasta el sepulcro*
Con su dueño.

Después de tan alto ejemplo creo inútil rebuscar otras huellas de la influencia de Boecio en la poesía castellana de fines del siglo XV, por ejemplo los dos libros del cordobés Juan de Narváez, titulados: el uno *de la Partida del Ánima*, y el otro *Valencianas lamentaciones*, así llamadas por haber sido compuestas en Valencia. Uno y otro son poemas de filosofía moral, escritos con notable fluidez, naturalidad y soltura, en octavilla de versos cortos. *La Partida del Ánima* está en forma de diálogo entre *el Ánima* [p. 352] y *la Razón*, y puede considerarse como una exposición popular y sencilla de los principales temas de la psicología escolástica, insistiendo principalmente en la demostración de la espiritualidad e inmortalidad del alma racional. Las *Valencianas Lamentaciones* son también un diálogo entre *el autor* dolorido y quejumbroso por la desestimación que de su libro había hecho el Conde de Oliva, y *la Razón*, que le conforta trayéndole a la memoria los infinitos trabajos y sinsabores que cercan y atribulan al hombre en todos los estados de la vida, sin perdonar a los poderosos monarcas, ni a los caudillos invencibles, ni a los magnates opulentos, ni a los que están constituídos en los más altos grados de la jerarquía eclesiástica. De este modo la obra se convierte en un largo sermón que recuerda *el Rimado de Palacio* del canciller Ayala, y que va como él entreverado de rasgos de sátira más amarga que festiva, si bien el efecto total de la obra es de resignación y conformidad con los decretos de la Providencia. Existe el manuscrito de estos poemas en la Biblioteca Colombina, y ha sido impreso en Sevilla, 1889, en tirada de cortísimo número de ejemplares.

Pero el gran monumento de la imitación *boeciana* en España (siglo XV), si bien mezclada con otros elementos, por ejemplo la novela filológica de Marciano Capella, es la grande alegoría filosófica del Bachiller Alfonso de la Torre, titulada *Visión delectable de la filosofía y artes liberales*, compuesta para la educación del Príncipe de Viana. Aun en las doctrinas de este libro relativas a la Lógica y a la Música se nota la influencia de Boecio. En el libro del Bachiller la Torre aparecen personificados el *Entendimiento*, *la Razón*, *la Naturaleza*, las *Siete Artes Liberales* y las *Cuatro Virtudes*; pero el propósito de la obra es pedagógico y enciclopédico, y no puramente moral como en Boecio.

El considerable número de traducciones e imitaciones que en el cuerpo de esta bibliografía se citan

son indicio de que Boecio continuó siendo uno de los autores más leídos en los siglos XVI y XVII, y no sería difícil encontrar rastros de él en los más insignes moralistas del XVII, como Quevedo (*Providencia de Dios*), Baltasar Gracián y el autor de la *Epístola Moral a Fabio*. Pero ya este culto era menos exclusivo que en la Edad Media, y cedía con mucho al de Séneca, verdadero ídolo literario de los [p. 353] escritores conceptuosos y aforísticos de este tiempo. La voz del estoicismo rígido sonaba mucho más alta que la del templado peripatetismo de Boecio, y se le atribuía mayor eficacia para preservar el alma contra los golpes de la adversa fortuna.

LXX. Nota adicional.

A la enumeración de los códices de Boecio existentes en España, debe añadirse el muy interesante manuscrito francés que a continuación se registra:

M. Ee-70 de la Biblioteca Nacional.

Ci commence le liure de boesce de consolacion. Le quel mestre Jehan de meun translata a la requeste de roy phelippe le quart Roy de France.

Fol. 49 fols. a dos columnas, vitela.

Precioso códice del siglo XV, con algunas miniaturas e iniciales en oro y colores.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 274]. [1] . Aunque Boecio fué cristiano, y hasta se le veneró como mártir en la Edad Media, su literatura es enteramente clásica, y no sin razón se le ha llamado «el último de los Romanos». Por eso le incluimos en esta bibliografía, como hemos incluido a Ausonio, de cuyo cristianismo no puede dudarse, aunque en sus versos se conozca poco.

[p. 286]. [1] . *Nota del Colector*. No se imprimió el fotograbado a que se alude.

[p. 296]. [1] . H. Harrisse, *Grandeur et décadence de la Colombine*, París, 1885, página 42.

[p. 300]. [1] . *Nota del Colector*. No se insertó la lámina a que se alude.

[p. 306]. [1] . El otro que Valdés elogia es el *Enquiridion* del Arcediano de Alcor.

[p. 306]. [2] . La otra a que alude es la antigua que vulgarmente lleva el nombre de Ginebreda.

[p. 316]. [1] . Análogo era el procedimiento de traducción de nuestro hebraizante García Blanco.

[p. 316]. [2] . Esta traducción es, sin duda, la anónima que se deriva de la catalana de Ginebreda. No

conoció el P. López la de Fr. Antonio de Aguayo

[p. 321]. [1] . Este *Anfiteatro* parece que no llegó a imprimirse, ni queda de él más noticia que esta.

[p. 322]. [1] . Enrique III y Enrique IV de Francia, y Carlos I de Inglaterra.

[p. 322]. [2] . Toda esta doctrina es de los Estoicos, y especialmente de Epicteto.

[p. 322]. [3] . Notable soberbia y desvanecimiento, muy propios del carácter de Villegas. Su traducción es ciertamente buena, pero dan ganas de encontrarla defectos, cuando se ve a su propio autor hablar de ella con tan candorosa petulancia.

[p. 323]. [1] . Vid. sobre esto la carta de D. Antonio Cánovas del Castillo en los apéndices del tomo III de mis *Heterodoxos*.

[p. 324]. [1] . En la reimpresión de las *Obras de Francisco Cervantes de Salazar* (Madrid, Sancha, 1772), página 24.

[p. 327]. [1] . *Vidimus apud eum «El Boecio de Consolación», noviter e Latino conversum, qui typis jam committitur.*

[p. 345]. [1] . No he de disimular que lo mismo Pérez Bayer que Rodríguez de Castro no asignan al códice más antigüedad que la del siglo XIV, y aun se inclinan a creer que de aquel tiempo debe de ser el autor. Amador opina que el códice, especialmente en la parte de los versos fué *retocado* en el siglo XIV, pero que es de fin del XII o principios del XIII.

[p. 353] BRUTO, MARCO

Vid. el artículo de *Cicerón*, en cuya correspondencia están insertas las cartas de Bruto.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 355] CALPURNIO FLACO

C

Códices

I. AGUSTÍN, Antonio.- *Misceláneas Filológicas*.

Colección de los fragmentos de C. Flaco en el tomo I de sus *Misceláneas filológicas* manuscritas (V-44 de la B. Nacional), páginas 44 y 46.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 355] CALPURNIO PISÓN, LUCIO

Códices

I. AGUSTÍN, Antonio.- *Misceláneas Filológicas*.

Fragmentos de los *Anales de L. Calpurnius Piso Frugi*, recogidos de varios autores antiguos, tales como Prisciano, Gellio, Varrón, Dionisio de Halicarnaso, Varrón, Plinio el Mayor, Tito Livio, Censorino, Cicerón, Macrobio, Arnobio, Lactancio, etc. Añádense también los que se hallan con los nombres de C. Calpurnio Pisón, Marco Pisón y Lucio Pisón, poeta.

Concordados e ilustrados por A. Agustín, que procuró depurar su texto, en el tomo I de sus *misceláneas filológicas* (V-253 de la Biblioteca Nacional), páginas 143-148 v.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — I : ACCIO-CATÓN

[p. 356] CALPURNIO SÍCULO, TITO

Ediciones

I. GONZÁLEZ, Juan Gualberto.-Madrid, 1844.

T. Calpurnii Siculi ad Nemesianum Cartaginensem Opera Bucolica.

Tomo II de las *Obras en verso y prosa de D. Juan Gualberto González* (Madrid, imprenta de Alegría y Charlain, 1844, páginas 47-168). Acompañadas de la traducción castellana de que hablaré inmediatamente, y seguidas de abundantes y curiosas notas.

Texto muy correcto, tomado, según creo, de los *Poetae Latini rei venaticae scriptores, et Bucolici Antiqui* de Bruce y Havercamp (*Lugduni Batavorum*, 1728).

Traducciones

II. GONZÁLEZ, Juan Gualberto.-Madrid, 1844.

Obras en verso y prosa de D. Juan Gualberto González. Tomo II. Comprende la traducción de las Églogas de Nemesiano y Calpurnio, y algunas traducciones y composiciones sueltas.

Madrid. Imprenta de Alegría y Charlain, 1844. 8.º

Las siete églogas de Calpurnio (texto latino en la parte inferior de las páginas, castellano en la superior), seguidas de notas, ocupan las páginas 47-168 de este volumen.

Prólogo.

«Los elogios que en su disertación sobre la égloga tributa Fontenelle a Nemesiano y a Calpurnio, hicieron que yo los buscase con interés luego que hube concluido la traducción de Virgilio; y que leídos, emprendiese también la de aquellos; no solo porque me parecieron dignos de que se renovase su memoria ya olvidada entre nosotros, puesto que nuestros antiguos poetas los leían y los imitaban; sino también por completar la versión de los [p. 357] bucólicos latinos, como lo había hecho el célebre don José Antonio Conde con los bucólicos griegos.

No tuve para ello auxilio alguno de comentadores, ni creyera que fuesen tantos los de unos autores de tan poco nombre que jamás se han impreso en España. Después de concluidas, es cuando he visto en tres magníficas ediciones holandesas, cuánto han trabajado los eruditos humanistas en la interpretación y corrección del texto; y me sirvieron en parte para rectificar mi obra, aunque de confusión no pocas veces por la inmensidad de citas y de observaciones, las más de ellas inoportunas,

al paso que guardan silencio en aquellos lugares en que más necesitaba yo de su auxilio.»

En lo restante de este prólogo, que es muy erudito, recopila D. Juan Gualberto lo principal que hasta su tiempo se había escrito sobre ambos bucólicos, dando preferencia a los juicios y noticias de Mr. Mirault que en 1774 publicó en Bruselas una traducción de estos dos poetas, acompañada de muchas notas y de un discurso sobre la égloga.

Por lo tocante a su propia versión, dice haberla hecho con menos rigor literal que las de Horacio y Virgilio, por tratarse ahora de poetas de segundo o tercer orden:

«En esta que ahora presento, no se disgustarán tanto los aficionados humanistas, al ver alguna vez alterados, aunque levemente, los pensamientos y los giros, en un texto no tan venerando como el de los primeros. No por eso me he dispensado de trabajar en la traducción con el propio esmero, procurando con el auxilio de nuestra lengua... conservar el tono natural y sencillo y alguna vez galano, propio de los pastores, sin desfigurar su condición con frases peculiares a los que son nacidos y criados en el trato civil de la ciudad.»

Las traducciones de D. Juan Gualberto González son, sin duda, de las mejores que en España se han hecho de poetas latinos, y aun pienso que en las de los bucólicos menores se aventajó a sí mismo, quizá porque la medianía de los poetas traducidos le indujo a tomarse más ensanches que en la interpretación demasiado rígida y ceñida que había hecho de la *Epístola a los Pisones* y de las *Églogas* de Virgilio. La locución en las églogas de Calpurnio y Nemesiano es más lozana y abundante, y está [p. 358] exornada con felices arcaísmos y latinismos y aun con giros y frases de la lengua rústica y pastoril que contribuyen al efecto realista del conjunto, a la vez que le comunican cierto sabor de antigüedad patriarcal y venerable. El verso suelto está manejado, por lo común, con habilidad, aunque no faltan tropiezos y durezas. Los más nimios detalles del original están escrupulosamente respetados, y las sabias notas de la versión acreditan el prolijo estudio y la severa conciencia con que fué hecha. ¡Lástima que tal labor se emplease en poetas tan oscuros y tan poco dignos de salir de la oscuridad en que yacen! Por no sé qué fatalidad, Estacio, Valerio Flaco, Nemesiano y Calpurnio han tenido entre nosotros mucho mejor fortuna que Lucrecio, Catulo y Propercio. El poema latino mejor traducido al castellano es la *Tebaida*. Aun en esto se ve la indisciplina romántica y caprichosa de nuestro genio.

Muestras de la traducción de Calpurnio, por D. J. G. G.

De la égloga III:

No tanto se enmagrece la raposa
En rebuscada viña; no así queda
El tordo en olivar, alzado el fruto;
Cuanto pálido, triste y macilento
He yo quedado sin la Filis mía.
Sin ti ¡mísero yo! los lirios negros,
Las fuentes hallo sin sabor, y el vino
Se me aceda al beber. Mas si tú, Filis,

Venir quisieses, su blancura vieras
Cobrar los lirios, su sabor las fuentes,
Y grato ya al beber me fuera el vino...

De la égloga V:

El orden que tendrás en el gobierno
Ya de las cabras, de trepar amigas
Por lo fragoso, ya de las corderas
Que mansamente vayan por el valle,
Entiende pues agora. Cuando el canto,
De las aves anuncia ser venida
La dulce primavera; y de retorno
La golondrina, su gracioso albergue
Dispone con el lodo; harás al punto
Remover tu rebaño del abrigo
Do lo guardastes el invierno. Entonces
Se cubre de verdor la mustia selva
[p. 359] Y comienza a brotar y entrelazarse
En hojas sutilísimas la grata
Sombra que nos defiende en el verano.
Vístese el valle de pintadas flores,
Y resucita el año a nueva vida.
Entonces es cuando de amor la llama
Penetra en los ganados y se entrega
Amorosa la cabra a su marido.
Jamás empero la encerrada grey
Introduzcas al pasto, si no hubieres
De nuestra diosa Pales con ofrenda
Primero héchote amigo: pomdrás fuego
Al vivo césped, y la sal y harina
Ofreciendo piadoso, al genio invoca
Del lugar, y a tus Lares y a los Faunos.
Tíñase luego en la caliente sangre
La segur; y la víctima primero
Tres vueltas dé lustrando tus rediles.
¡Ea, sus! Cuando la cumbre de ese monte
Dorado hubiere el sol y la mañana
Templado un poco, lleva tu cabrío
Al matorral y al prado tus ovejas.
Y si estás e vagar, mientras el fresco
Con su rayo disipa, tus colodras
Espumando rebosen con la leche
Que las tetas hubiere retesado
La noche precedente: y harás de ella
Tus quesos y también a la mañana

De la que ordeñes puesto el Sol. Mas debes
A las paridas contemplar; no tanto
Quieras avaro ser, que por un queso
De mas, dejes sin leche a los cabritos;
Porque tu amor y principal cuidado
Ha de ser con las crías. Que si alguna,
Cuando a la tarde tu redil visites,
Recien parida por ventura topas;
No has de tener a menos en tus hombros
De llevarla y coger en tu regazo
El tembloncillo recental; que entonces
Débil, pudiera en pie tenerse apenas.
No lejos del redil al pasto lleves
Ni a muy distante selva tu ganado,
En tanto que de Jove la inconstancia
Turbe la primavera. No te engañe
La apacible estación; ya con serena
Frente al ves reir, ya en inertes lluvias
Se desata, y henchidos los torrentes,
[p. 360] Arrebatan las míseras corderas.
Mas luego que es el estío caluroso
Dilatate los días, cuando el ceño
De Jove ya no turbe la benigna
Serenidad del cielo variable;
Introducir entonces tu ganado
En el soto podrás, y del aprisco
Lejos buscar la yerba. Mas empiece
Tu rebaño a salir antes del día;
Que las húmidas auras muy sabroso,
Cuando, audentes los Euros, no se orea,
Hacen el pasto, y en la fresca grama
Se ve lucir el matutino aljofar.
Y cuando ya la gárrula cigarra
El bosque aturde, entonces tus cabrillas
Carea hacia la fuente: y no consientas
Que, luego en refrescándose, a los campos
Tornen; mas antes quiero las cobije
La sombra un rato de la añosa encina:
Que hasta que empiece a refrescar la tarde,
Que pareciere ser, el Sol cayendo,
Hora de la merienda; tu manada
No ha de volver al pasto, huyendo siempre
De los sombríos bosques: ni el ganado
Al caliente pesebre lleves antes
Que al sueño intenten en sus blandos nidos
Entregarse las aves, y en cuajados

Remansos a temblar la leche empieza.

Con la misma refinada llaneza y sabia rusticidad de estilo está escrita toda esta magistral versión, que debe tener muy presente todo el que emprenda traducir versos latinos en nuestra lengua.

Traducciones ocasionales

III. CARO, Rodrigo.-Sevilla, 1884.

Sobre el juego de la Morra.

Elegantemente Calpurnio en la égloga II.

Tyrsis et, o pueri, me judice pignora dixit...

Tirsis dijo: ¡Oh mancebitos!

Si mi juicio seguís,

No aposteis, no pongais prendas

[p. 361] En contienda pastoril;

Baste por paga al que vence

Haber vencido la lid,

Y que del triste vencido

Los demás se han de reír:

Y para que vuestros cantos

Más se puedan distinguir,

Eche tres veces la mano

Cada uno de por sí,

Y sin detenerse un punto,

Ellos lo hicieron así,

Siendo jueces sus dedos

que el pleito han de discernir...

Días Geniales o Lúdicos. Sevilla, 1884, pág. 155.

Reminiscencias en la literatura española

IV. GONZÁLEZ, Juan Gualberto.

Las recogió curiosamente D. Juan Gualberto González en las notas de su preciosa traducción castellana, y basta extractar lo que dijo.

Comentando Herrera la égloga primera de Garcilaso, hace este severo juicio de los bucólicos menores:

«Tuvieron estimacion Tito Calpurnio y Olimpico Nemesiano: Calpurnio, si seguimos el parecer de algunos hombres doctos, será príncipe de esta poesía despues de Virgilio, y tan cercano a él como

Virgilio a Teócrito, y más igual que cercano; pero engañanse en lo uno y lo otro, porque es sin fuerzas, flojo, hinchado y no compuesto. Mucho más castigado es Nemesiano. como siente Escalígero, y más dino de ser leído.»

Sin embargo, el mismo Herrera, en la elegía que empieza «Esta amorosa luz serena y bella», parece que no se desdeñó de imitar dos versos de Calpurnio (Ég. IV, v. 41-42).

*Pascua Geryonis, liquidis ubi cursibus ingens
Dicitur occiduas impellere Baetis arenas.*
Y con llena, espumosa, alta corriente,
Entra donde Neptuno la ancha y honda
Ribera ocupa y ciñe de Occidente.

[p. 362] V. BALBUENA, Bernardo de.

Balbuena, en una de las églogas de *El Siglo de oro*, imitó felicísimamente una frase de Calpurnio en la égloga V:

... et tremuli tremebunda coagula lactis.
¿Has visto los *remansos* más hermosos
De la *leche cuajada*,
Cuando *temblando* apenas deja verse?

Y en la descripción del cervatillo mostró tener presente, juntamente con la de Virgilio en el libro VII de la *Eneida* (v. 486 y siguientes), la de Calpurnio en la égloga VI (versos 32 a 45), como lo prueban las circunstancias en que conviene con ella, y que no están en Virgilio:

Tenía yo un manchado cervatillo,
Que los tiernos corderos retozaba,
Criado a hoja y flores de tomillo.
De mi mismo zurrón le regalaba;
Si acaso me escondía por el prado,
Con placenteras vueltas me buscaba
Por collar al erguido cuello echado
De mil conchuelas un sartal curioso,
Que me trocó un pastor por mi cayado,
En él de un fiero jabalí cerdoso
Por remate un colmillo, en blanco estaño,
Ligado con engastearartificioso.
En hechura, en belleza y en tamaño,
La luna de dos días ser dijeras,
Si dejaras llevarte del engaño.

Los versos de Calpurnio dicen así en la traducción de don Juan Gualberto:

¿No ves allá, entre aquellos blancos lirios
 Un ciervo recostado? Pues aunque éste
 Lo quiera mi Petála, será tuyo
 Si quedas vencedor. De todo sabe,
 Y a todo se acomoda: al tiro, al freno:
 Si alguno le acaricia, inocentillo
 [p. 363] Le sigue, y es tan manso, que él de suyo
 Viene a la mesa y toma los manjares,
 ¡Vé qué enramada la gentil cabeza!
 ¡Cómo revuela, del airoso cuello
 En torno y por los cuernos esparcido
 Tanto listón! ¡Y mira cuál reluce
 El cándido cabestro que en la frente
 Tiene enredado! ¡Aquella hermosa franja
 De cuentas de cristal orlada toda;
 Que en derredor el vientre le rodea!
 De blandas rosas los sutiles cuernos
 Y la altiva cerviz lleva galana:
 Y un precioso collar do cuelga un diente
 De jabalí, como una media luna
 Que en partes dos divide el blanco pecho.
Scit frenos, scit ferre jugum, sequiturque vocantem
Credulus, et mensae non improba porrigit ora.
Adspicis ut fructicat late caput? utque sub ipsis
Cornibus, et tereti lucent redimicula collo?
Adspicis ut níveo frons irretita capistro
Lucet, et, a dorso quae totam circuit alvum
Alternet vitreas lateralis cingula bullas?
Cornua subtiles, ramosaque tempora molles
Implicuere rosae, rutiloque monilia torque
Extrema cervice natant ubi pendulus apri
Dens sedet, et nivea distinguit pectora luna.

VI FERNÁNDEZ MORATÍN, Nicolás.

Finalmente, D. Nicolás Fernández Moratín, en su égloga a los defensores de la Habana, Velasco y González, imitó la entrada de la égloga VII de Calpurnio:

Lentus ab urbe venis, Corydon. [\[1\]](#)

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 363]. [\[1\]](#) . A las imitaciones directas de Calpurnio, deben añadirse las que entraron directamente por medio de la *Arcadia*, de Sannazzaro, que es en gran parte un centón de los bucólicos antiguos.

Vid. el estudio de F. Torraca *La materia dell'Arcadia del Sannazzaro. Città di Castello, 1888.*

[p. 364] CALVO, C. LICINIO

Códices

I. AGUSTÍN, Antonio.- *Misceláneas Filológicas*.

Fragments del poeta y orador Calvo recogidos e ilustrados por el sabio arzobispo tarraconense en el tomo II de sus misceláneas filológicas. (V. 254 de la Biblioteca Nacional, páginas 580-584 y 592.)

Van por este orden:

C. Licinni Calvi Epithalamium.-Eiusdem Io.-C. Licinii Calvi poemata sive Carmina.-Incerta.-In P. Vatinius Oratio.-In Fuscinius ambitus Oratio.-Ejusdem pro Messio.-Ad Uxorem.-Incerta.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — I : ACCIO-CATÓN

[p. 364] CAPITOLINO, (JULIO)

Vid. *Historia Augusta*.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 364] CASIO HEMINA

Códices

I. AGUSTÍN, Antonio.- *Misceláneas Filológicas*.

Fragmentos de sus *Anales o Historias* transcritos por Aulo Gelio, Diomedes, Plinio el Mayor, Macrobio, Prisciano, Nonio Marcelo, Censorino, etc.

Reunidos, concordados e ilustrados con algunas conjeturas sobre el texto, por A. Agustín en el tomo I de sus *Misceláneas filológicas*. (V. 253 de la Biblioteca Nacional, páginas 149-151 vuelto.)

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — I : ACCIO-CATÓN

[p. 365] CATÓN (MARCO PORCIO) Y CATÓN LICINIANO (MARCO)

Biografía y comentario

I. MAYANS, Gregorio.-Ginebra, 1764.

Gregorii Maiansii Generosi Valentini, Cato, sive ad Marci Porcii Catonis Censorii, aut ad Marci Porcii Catonis Liciniani ejus filii, fragmenta, Commentarii.

Léese esta excelente monografía en el tomo I de la obra de Mayans: *Ad Triginta Jurisconsultorum omnia fragmenta quae exstant in Juris Civilis Corpore, Commentarii. Genevae, apud Fratres de Tournes, M.DCC.LXIV. Tomus Primus. (Págs. 1-82.)*

Es trabajo excelente, que todavía no ha envejecido, y que se encuentra citado en los más recientes manuales de literatura latina, por ejemplo en el de Teuffel.

Mayans recopila docta y críticamente todo lo que los antiguos escribieron acerca de Catón el Censor, e ilustra con mucha sagacidad los fragmentos que nos quedan de sus escritos

Tuvo por motivo o más bien por pretexto para emprender este tan laudable trabajo la incertidumbre en que estaba de si debían atribuirse a Catón el Censor o a su hijo las sentencias jurídicas que bajo su nombre se hallan en las Pandectas.

«Cum incertum sit, cui Catoni, Censorione an ejus filio tribui debeant sententiae quae in Pandectis sub hoc nomine laudantur, quia pater et filius jurisperitissimi fuerunt; de utroque agam, praecipua indicans, et maxime literaria.»

Mayans, sin embargo, opinaba (como opina hoy todo el mundo) que el Catón de los fragmentos del Digesto es M. Catón Liciniano, por lo cual, en el prólogo general que puso a esta colección de disertaciones histórico-jurídicas, escribe:

«Et si autem existimo *Catonis* fragmenta, quae in *Juris Corpore* extant esse M. *Catonis Liciniani*; tamen quia id ab aliquibus dubitari posset, praeposui Vitam M. *Porcii Catonis Censorii*, patris ejus, quia propter viri excellentiam, et merita etiam in *Jurisprudenciam*, putavi id gratum fore lectoribus.»

[p. 366] Y al fin de la vida de Catón:

«Neque piget me *Catonis Censorii* vitam scripsisse, cum fere omnia quae de eo et ejus scriptis ab antiquis scriptoribus commemorantur, diligenter et laboriose collegerim, et in ordinem redegerim, ut aliquis postea eloquentiam suam facili ratione exercere queat, suo labore multo minore, lectorum voluptate multo majore... Cupio ego ut alius, me praelucente, *Catonem* sic informet et exornet, ut

multo major appareat.»

Páginas 83-113 del mismo libro; pueden leerse con un docto y amplio comentario de Mayans los fragmentos que con nombre de *Catón* están en el Cuerpo del Derecho Civil.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — I : ACCIO-CATÓN

[p. 366] CATÓN (PSEUDO)

Ediciones

I. ¿Zaragoza, Jorge Coci? ¿1500?-(Bibliot. Escorialense.)

Cathonem glosatum / et moralisatum.

(Así la portada.) Sin 1. ni a.

4.º 70 hojas sin foliar y sin reclamos. Signaturas a-i-6, todas de a ocho hojas, menos la última. Huecos para las capitales.

Contiene los Dícticos acompañados de un prólogo y un comentario de autor anónimo.

Está descrito en el *Catálogo de incunables de la Biblioteca Escorialense* por el P. Benigno Fernández (*La Ciudad de Dios* tomo LVII, pág. 78).

II. Pamplona, 1499.-(Registrum de D. Fernando Colón.)

Opuscula quaedam metrica et primo Cato de moribus. In principio est Andreac Guterii epistola: I. «Gratum me». Prologus Catonis: I. «Cum animadverterem». Opus: I. «Si Deus et animus». D. «Conjungere binos». It. Libellus de contemptu mundi: I. «Chartula nostra tibi». D. «Gaudia fine carebunt». Item sequitur liber dictus Floretus: I. «Nomine Floretus». D. «Habeamus honores». Et est divisus in sex capitula. Sequitur liber quinque clavium [p. 367] sapientiae: I. «Utilis est rudibus». D. «discipulique rudes». Item, sequuntur Esopi fabulae in versu: I. «Ut juvet et prosit». D. «Quid intus habet». Sequitor liber hymnorum: I. «Primo dierum omnium». D. «In supremo culmine». It. Job lectiones novem: I. «Parce mihi domine». D. «Horror inhabitat: libera me» & It. Symbolum Apostolorum oratio dominica Salutatio angelica Salve regina, Oratio ad Trinitatem et alia ad beatum Andream. Totum opus d. «Intercessum per Christum dominum nostrum». Imp. Pampilone anno 1499 die V Januarii. Est. in 4.º-Costó en Sevilla 51 maravedís.

(N.º 4.002 del Registrum de D. Fernando Colón.)

Los libros q. en este volume se cotienen son los siguientes:

El caton con el libro llamado coteto cuya obra es de sat bernardo.

El florito el qual cotiene seys pricipales partes.

La primera cotiene los articulos de nuestra sancta fe.

La segunda los diez mandamientos.

La III los siete pecados mortales.

La quarta los siete sacramentos.

La quinta las virtudes morales e theologicas.

La VI morte (*sic*) y las cosas de la muerte.

Contiene mas las quinque claves de la sabiduria co las cinco propiedades q. a de tener el maestro.

Cotiene las fablas del esopo.

Cotiene mas los hymnos con otros muchos q. faltauan.

Cotiene mas las lecciones de Iob con el credo salve regina, el pater noster, con el aue Maria.

(A la vuelta de la portada.)

«Andree guterii cesariani paucissimi sudores in laudem nostre domine: filii dei genitricis et virginis Mariae et libentissime et pientissime dedicati.

Nullum mihi fuit magis aptum quam id excogitare in quo pauperibus possem subvenire, et me tibi quam gratissimum fieri; Atque cum a primis unguiculis arti grammaticae operam [p. 368] dedissem: primum ut discipulus audiendo, nonnumquam ut praeceptor (quamvis indignus) alios instruendo et in salmanticensi Academia et in pluribus aliis locis memini scholasticos plures vidisse qui sese litteris dabant minime tamen proficiebant, alios tantum inopes qui ultra spem (si fari licet) quum libros facultatis grammaticae non poterant adipisci, relicto gymnasio ad opera communia se conferebant. Cumque sic adolescentulos bonae indolis a litterarum studiis deficere intellexissem: quadam pietate motum (Deum cum omnibus sanctis testor) me artem grammaticae unam in lucem edidisse, in qua omnia praecepta continentur, quibus ad congruam orationem recte studiosissimus quisque poterit pervenire. Deinde cum animadvertissem ultra illa praecepta esse opus quibusdam libellis quibus scholastici artis litterariae documenta possent imitari, partes orationis et construendo et ordinando totis viribus insudavi ut in hoc volumine fuissent compacti, quos ita dispersos itaque corruptos habebant, ut nihil aut parum certi valerent persentiscere. Confiteor tamen in his libellis coadunandis me nihil addidisse nihilque mutasse, maxime ex his quae apud ecclesiam Spiritu Sancto illuminatam sunt celebrata... Si aliqua tamen castiganda in ortographia cognovi in quibus grammaticos preceptores consulamus nobis licet, ea ipsa summopere emendata sum ausus coram hominibus ostendere. Itaque Catonem libellum documentis fulgentissimis plenum, et floretum quem ad sacerdotes instruendos plurimum credimus profuturum: et libellum qui sibi nomen assumpsit «quimque claves sapientiae», et Esopum poetam (et si breve) longe tamen utilem, cum hymnis quos romana ecclesia sanctorum doctorum auctoribus solidata habet celebratos: hoc brevi volumine simul omnia novo caractere imprimere sum conatus.

(Al fin) «Expliciunt auctores interlineares quinque libros | continentes: videlicet Cathonis-Cartule alias de | Contemptu mundi. Fabularum esopi: necno Flo- | reti Impressi Pampilone per magistrum Arnal- | dum guillm. de brocario. Anno domini millesimo | CCCCXCIX. Die quinta mensis Ianuarii.»

4.º Signaturas A-q. VI.

El *Catón* ocupa los cinco primeros folios del texto. (Librería de M. Murillo).

[p. 369] III. Toledo, 1499.-(Colegios Mayores de Salamanca.)

D. Bartolomé J. Gallardo vió un libro (procedente de los Colegios Mayores de Salamanca) falto de portada y de ocho hojas por lo menos. Este tomo, en 4.º gót, sin foliaturas ni reclamos, pero con signaturas, impreso en hermoso papel y tipos, contenía los llamados *Libros Menores*, comenzando por el de Catón. El colofón decía así:

Fue imprentada la presente obra por Maestre Pedro Hagembach alleman, en la muy noble cibdad de Toledo en el año de 1499 a 17 dias del mes de agosto.

El contenido era idéntico al de las demás ediciones de los *Libros menores emendados*, que van registradas en esta bibliografía.

IV. NEBRIJA, Antonio de.-Alcalá de Henares, 1525.

Libri minores de novo correcti per Antonivm Nebrissensem. Cvm Privilegio Regali ne quis excvdat avt vendat per decem annos. (Frontis grabado.)

(Al fin.) *Compluti in Ædibus Michaelis de Eguia Anno millesimo quingentesimo XXV. Cal. Aprilis.*

4.º Sin foliar. Signatura A-H, de a ocho hojas.

La impresión es de letra redondilla, menos los preliminares que son de letra gótica.

(Biblioteca Nacional.)

V. NEBRIJA, Antonio de.-Alcalá de Henares, 1526.

Libri minores d' no- / vo correcti per An- / toniu Nebrissen- / sem. Cum previ- / legio regali / ne quis ex- / cudat a- / ut ve / dat. / Per decem annos.

8.º Sin foliatura. Letra romana, menos la portada, la primera línea de la dedicatoria y las apostillas que van de letra gótica.

Signaturas A-K, de a ocho hojas, menos la última que tiene cinco.

[p. 370] El contenido es idéntico al de todas las ediciones del mismo libro, y comienza con la dedicatoria a D. Juan de Fonseca.

Colofón: *Compluti in Aedibus Michaelis de Eguia. Anno millesimo quin / gentesimo XXVI, Idibus / Julii.*

Así dice clarísimamente mi ejemplar, pero el Sr. Catalina García, en su *Tipografía Complutense*, describe otro del mismo mes y día, del año 1528. Si existe, como no dudo, será una nueva tirada, cosa nada singular en libros de enseñanza tan manoseados como éste, y que debían renovarse casi todos los años, como lo prueba la siguiente reimpresión:

VI. NEBRIJA. Antonio de.-Alcalá de Henares, 1529.

Libri minores de novo correcti per Antonivm Nebrissensem. Cvm privilegio Regali. Ne quis excvdat avt vendat per decem annos 1529.

(Frontis grabado.)

Colofón: *Compluti in aedibus Michaelis de Eguia. Anno Milessimo (sic) quingentesimo vigesimo nono. Kal. Marcias.*

4.º Signaturas A-H, de a ocho hojas, sin foliatura ni reclamos.

La dedicatoria a D. Juan de Fonseca, en letra gótica, lo demás en redondilla.

(Biblioteca de San Isidro.)

VII. NEBRIJA, Antonio de.-Granada, 1534.

Libri Minores.

Sic enim a nostris appellantur Amice Lector quae sequuntur.

Catonis disticha Moralia.

Contemptus Mundi.

Floretus.

Doctrina Mensae.

Quinque Sapientiae Claves.

Æsopi Fabulae.

Additae sunt praeterea Ant.

Nebriss. in ipsum Catonem Annotationes.

Dieta Sapientum.

[p. 371] *Mimi Publiani.*

Sententiae insignes ex variis auctoribus collectae.

Isocratis Paraenesis.

Christiani Militis institutum Per Erasmus Roterodamum.

Quae quidem; uti olim Antonius idem castigauerat; ita nunc iterum restituta et novae excussioni tradita videre licet. Eme igitur: lege et fruere. Foeliciter.

Apud Inclytam Granatam. Mense Novembri. M.D.XXXIII (1534). Cum Privilegio.

En la dedicatoria al obispo de Burgos, D. Juan de Fonseca dice Nebrija:

«Libellus qui sub inscriptione Catonis vel sub incerti auctoris titulo inter puerorum manus vulgo circumfertur: cujuscumque tandem is sit: continet profecto materiam religiosam et quae ad componendos aetatis illius mores plurimum conducatur, constatque satis venusto neque contemnendo generis versu...»

Hojas 9 a 18 (sin foliar).

Libellus qui inscribitur Cato; de praeceptis vitae communis.

VIII. NEBRIJA, Antonio de.-Granada, 1553.

Catonis Disticha Moralia annotationibus quibusdam Antonii Nebrissensis illustrata.

Dicta Sapientum.

Mimi Publiani.

Isocratis Paraenesis.

Christiani m litis institutum per Erasmu Roterodamum.

Anno M.D.LIII.

Imperiali cum priuilegio.

(Al fin.) *Apud inclytam Granatam, mense Februario. M. D. LIII.*

4.º, 84 hojas sin foliar. Las nueve primeras corresponden al Catón .

(Biblioteca Nacional.)

IX. ERASMO DE ROTTERDAM.-Sevilla, 1567.

Catonis Disticha moralia cum scholiis Desiderii Erasmi Roterodami. (Reliqua quae in hoc opusculo habentur, sequens pagella [p. 372] indicabit.) (Escudo del impresor.) Hispali. Apud Alonsum Scribanum anno 1567. Impensis Andreae Pescionii.

Al fin: *Excudebat Alonsum Scribanum Hispali idibus octobris, anno salutis humanae 1567.*

8.º Letra grifa, Sin foliatura.

A la vuelta, después de este membrete, la licencia del Provisor de Sevilla, en vista de la censura del Dr. Millán, fecha en Sevilla, 9 de Setiembre de 1567. El Dr. Cebadilla. Por mandado del Sr. Provisor, *Francisco Aragonés.*

El escudo del frontis representa una hoguera que empieza a llamear con esta leyenda: *Paulatim sumet vires.*

La impresión parece contrahecha en Flandes.

(Gallardo, núm. 4.283.)

X. ERASMO DE ROTTERDAM.-Sevilla, 1576.

Disticha moralia cum scholiis Des. Erasmi Roth.

Hispali. Apud Alfonsum Escriuanum. Anno M.D.LXXVI.

8.º Letra redonda y cursiva.

(Biblioteca Universitaria de Sevilla.)

XI. ANÓNIMO.-Alcalá de Henares, 1576.

Catonis libellvs Avreus de praeceptis vitae comunis, qui instituendis pueris apprime vtilis est, et cum licentia excussus. (Emblema del impresor: una mano con una barrena.) *Complvti. Excudebat Ioannes à Lequerica, 1576. Expensis Ioannis Gutierrez.*

Texto, 16 hojas foliadas desde la cuarta, signatura A-B, letra redonda, con algunas iniciales de adorno.

El editor al Dr. Majuelo (dedicatoria: Alcalá, *pridie Idus Octubris 1564*). -Texto de los cuatro libros de los Dísticos.

(Biblioteca de San Isidro.)

XII. ANONIMO.-Alcalá de Henares, 1576.

Hay otra edición de Alcalá del mismo año y del mismo impresor que se distingue de ésta en las circunstancias siguientes:

[p. 373] a) En vez del emblema del impresor Lequerica, lleva el monograma de Jesús, radiado.

b) En vez de *Expensis Ioannis Gutierrez*, dice: *A costa de la biuda de Luys Gutierrez.*

c) La dedicatoria está fechada en las Kalendas de Febrero de 1563.

d) Lleva una licencia de 21 de Abril de 1567 a favor del librero Luis Gutiérrez.

e) No tiene ninguna hoja foliada, y sí una sola signatura, A-B.

(Biblioteca Nacional.)

XIII. SOPETRÁN, B. A.-Madrid, 1843.

Dionysii Catonis et aliorum disticha de moribus et scientia, pro studiosis linguae latinae alumnis, edita à D. B. A. de Sopedrán. Madrid, 1843. *Depósito de obras de educación, calle de Carretas, 14.* Sin nombre del impresor. Folleto en 8.º

Traducciones catalanas

XIV. ¿Siglo XVI-(Biblioteca de Escritores Catalanes.)

Açi comensa lo libre de Cato trasladat de lati en pla.

Inc.: «Com yo hage perpensat en mon cor que molts homens erran en a carrera de bones costumes greument, he ordonat de conseglarlos a gitar de lur error, per so que eyls pusquen haver la gloria de

Deu, e viure ab honor en aquest mon.

Donchs, fiye car, yo t'mostrare en qual manera poras ordonar ton cor en bones custumes si tu vols legir e entendre los manaments de la mia doctrina, car legir e no entendre es menyspresament de les escriptores e del maestre.»

Léese esta versión, hasta ahora inédita, en el primero (y único) tomo de una *Biblioteca d'Escriptors Catalans* que empezó a publicarse en Mallorca en 1889.

Jahuda Bonsenyor Llibre de paraules e dits de savis e filosofos, Los Proverbis de Salomo, lo Llibre de Cato, fets estampar complets per primera vegada ab un prolech y documents per En Gabriel [p. 374] Llabrés y Quintana. Palma de Mallorca. Imprenta d'en Joan Colomar y Salas. Any MDCCCLXXXIX

PP. 93-119.

Esta traducción es diversa de la que se imprimió en el tomo XIII de *Documentos del Archivo de la Corona de Aragón*, y está completa, al paso que aquella no tiene más que un centenar de máximas.

El códice de que se ha valido para su publicación el señor Llabrés (y que contiene también el libro de Jahuda y los proverbios de Salomón) pertenece a la librería de los Barones de Escriche, sucesores de la noble y antiquísima familia de los Sánchez Muñoz, de Teruel, a la cual pertenecía el antipapa Gil Muñoz, sucesor que fué de D. Pedro de Luna, y después obispo de Mallorca. Suya es esta nota puesta en las guardas del libro:

«Aquest libre quompri yo Pero Sanchez Munyos en lo poblich enquant de la plaça de la cort de la ciutat de Mallorca, per preu de trenta sous: lo qual libre feya vendre en Johan Tagamanent, donsell, qui era quollidor del tall qui llavos quoria y era la tachza del dit tall de sinquenta sous per millar de lliures, e lo dit llibre era penyora per lo senyor en Johan Llorens alias Arbucies. Fonch en lany. mcccclvij.»

Lo Llibre de Cato ocupa los folios 203 a 310 de dicho códice.

El Sr. Llabrés hace la siguiente advertencia, que debe tenerse en cuenta para avalorar la influencia que los *Disticha de moribus ad filium* tuvieron en la cultura catalana:

«En el *Llibre de bons amonestaments* compost per fra Ençelm Turmeda havem trobat moltes de les sentencies de Cató posades en rima, segurament ab l'intenció de divulgar més y més, sos instructius preceptes.»

XV. ANÓNIMO.-1462. (Del Monasterio de San Cucufate.)

Libro de Catón.

Colección de documentos Inéditos del Archivo general de la Corona de Aragón, publicada de real

orden por su cronista D. Próspero de Bofarull y Mascaró. Barcelona, en la imprenta del Archivo . 1857. Tomo XIII. PP. 303-310.

[p. 375] Al principio hay esta nota:

«Códice del monasterio de S. Cucufate, titulado *Sentencias Morales*, fol. 72.»

Inc.: «Cum dels homens constituits en hus de rao se pertangua enquerir e serquar la via e carrera...

Les quals virtuts son IIII ço es a saber Justicia Temprança Fortaleza e Prudentia les quals entre los altres libres son ab gran brevitatat posades per aquell gran savi apellat Catho en lo seu petit libre lo qual per los maestres e doctors es stat constituit legir ordinariament per tots studis e scoles e gloriosa introductio dels juvenes per la sua gran preciositat de sentencies.

Com adonchs lo dit libre sia compost en leti e no sen aprofiten sino los gramatichs per tal que daqui avant sen pusquen aprofitar los qui no son gramatichs axi homens com dones e pensat reduirlo al vulgar romans encara que per ventura altri lo haia abans splanat so que no he vist. E aço es fet vuy a XXVII de juny de MCCCCLXII.

Per ço com de tot bon pare se pertany adocrinar lo seu fill lo qual molt car per amor paternal lo gran savi Catho pren axi loch de pare e apella fill a tota persona que vol pendre los seus consells e doctrina...

Pensant yo Catho dins lo meu cor...»

Traducciones castellanas

XVI. ANSIO.-Siglo XIV. (*Régistrum* de D. Fernando Colón.)

Castigos y exemplos de Platon (sic): proceden en manera de coplas. I. En Roma fué un hombre. D. Y a la Virgen María.

Es en 4.º Costó en Medina del Campo ocho maravedís.

(Núm. 322 del *Registrum* de D. Fernando Colón.)

XVII. ANÓNIMO.-Siglo XIV. (Librería de Richard Heber.)

E. Medina del Campo 1542.

Castigos y ejemplos de Caton nueuamente impressos. Año de mil y quinientos y XL y ij.

[p. 376] (Al fin.) *Fue impresso el presente tratado en la muy noble villa de Medina del Campo fecho por Pedro de Castro ympressor. Acabose año d' 1542.*

(*Catalogue of the Library of the late Richard Heber, part. VIII, núm. 2, 440.*)

XVIII. Medina del Campo, 1543. (Biblioteca Nacional.)

Castigos y exemplos de Cato. Nueuamente impresso. 1543.

(Al fin.) *Fue impresso el presente tratado: en la muy noble villa de Medina del Campo: por Pedro de Castro. Acabose a XVI dias del mes de Enero. Año de mil y quinielos y quarenta y tres años.*

4.º, 12 hojas.

(Biblioteca Nacional.)

El lenguaje, y sobre todo el empleo del tetrástrofo monorrímo alejandrino, forma métrica característica del *mester de clerecía*, indican que esta traducción es muy antigua y seguramente anterior al siglo XV. Esta antigüedad se comprueba con dos textos del siglo XIV, muy oportunamente alegados a este propósito por D. Ramón Menéndez Pidal (*Sobre la bibliografía de San Pedro Pascual*, en el *Bulletin Hispanique* de Tolosa de Francia, 1982, p. 300-301). Una de estas citas pertenece a la *Exposición del Credo*, compuesta por el converso Rabí Abner de Burgos, llamado entre los cristianos Maestre Alfonso de Valladolid. En el comienzo de este tratado se lee:

«Amigos, yo el que este libro fiz, oy leer vna vez un libro de castigos que se clama Caton que castigaua a ssu fijo e dezia li esta razon:

Fijo, mentre biuieres, non quedes de aprender,
que por su mal nacio todo aqueill que necio quiere ser;

en que nos muestra a los que non sabemos que escuchemos et aprenamos por que mas valgamos; et dize eill mas:

Fijo, ley muchos libros et dilatados,
mas de quanto leyeres non fagas sus mandados;
car mucho dizen los sauios et ponen en sus dictados
que non deuen ser creydos nin deuen ser obrados.

[p. 377] También se cita el *Catón* en un libro anónimo *Contra los que dizen que hay fadas e ventura e oras menguadas*, atribuído por algunos a San Pedro Pascual, y por el Sr. Menéndez Pidal, con mejor fundamento, a Alfonso de Valladolid:

«Et sobre la razon de los dictos sauios dize Caton:

Fijo, ley muchos libros e muchos dictados,
mas de quantos leyeres non farás sus mandados;
car mucho dizen los sauios e ponen en sus dictados

que non deuen ser creydos nin deuen ser obrados.»

Sabemos que el Dr. Carlos Pietsch, profesor de la Universidad de Chicago, prepara una edición crítica de esta vieja traducción del Catón, injustamente olvidada por los colectores e historiadores de la primitiva poesía castellana. Por tal razón nos abstenemos de ponerla aquí íntegra, como era nuestro propósito, limitándonos a trasladar como muestra algunas coplas, ya de esta, ya de las sucesivas ediciones.

«Aquí comienzan los castigos y doctrinas que dio el sabio Caton a su hijo:

En Roma fue vn hombre-que dezian Caton,
Castigaua a su hijo-con muy gran deuocion,
Como pusiese su vida-en buena intencion
Guarneciolo de costumbres-y de buena razon.
Assi como el padre-el hijo nombre auia,
En los castigos del padre-el coraçon tenia,
En dichos y en hechos-al padre bien seguia,
Assi como oyreis-el padre le dezia.

.....
Todo hombre que quiere-ser enseñado
En aqueste mi romance-ponga su cuydado,
Que si él bien guardare-lo que aqui es mandado
Puede ser bien dichoso-e bien aventurado.
Agora, mi hijo-te quiero castigar
Y en quanto yo pudiere-te quiero mostrar,
Si tu corazón quisieres-en ello ordenar
Hijo, mis mandamientos-deues guardar.
Lo que yo, hijo, te mando-sobre todo mandamiento,
Que te humilles a Dios-siempre de buen talento,
Ca él fizo el cielo-con todo el firmamento,
El fuego y el agua-la tierra y el viento.

[p. 378] XIX. Burgos, 1563. (Biblioteca de D. Pascual Gayangos.)

Exemplos de Caton (grabado en madera), *Castigos y exemplos que dio el sabio Caton a su hijo*.
Ahora nueuamente impressos.

Colofón: *Impresso con licencia en Burgos en casa de Felipe de Junta. Año M.D.LXiiij.*

4.º. 12 hojas.-Portada.-Texto.-Nota final.

Inc.:

En Roma fue vn hombre que dezían Caton

Castigaua a su hijo, con muy grand deuocion
Como pusiesse su vida, en buena intencion,
Guarnecióló de costumbres, y de buena razon.
Assi como el padre; el hijo nombre auía:
En los castigos del padre el coraçon tenía,
En dichos y en hechos al padre bien seguía,
Assi como oyreis el padre le dezía:

Fin.

Deues de hablar poco, y con templado corazon,
Cuando alguno te hablare, escucha bien su razon,
No respondas muy presto, hasta ver su intencion,
Que responder do no deues no es locura ni razon.
Hijo, todo te lo he dicho quanto decirte quería,
Entiende bien mis palabras, y síguelas en toda tu vía,
Y en el coraçon aurás gran mejoría,
Hijo, a Dios te acomiendo y a la Virgen María.

(Biblioteca que fué de D. Pascual de Gayangos.)

XX. ANÓNIMO. Siglo XVI.-Alcalá de Henares, 1586.

Castigos y exemplos de Catón nueuamente impresos. En Alcalá de Henares en casa de Sebastian Martinez que sea en gloria fuera de la puerta de los sanctos Martyres. Año M.D.LXXXvj.

4.º, 12 hojas y letra gótica.

En Roma fue un hombre que llaman Caton,
Castigaba su hijo con muy grande devoción
Como pusiesse su vida en muy buena intención,
Guarnecióló de costumbres y de buena razon

.....
[p. 379] Si tus siervos te erraren sey dellos pagado,
Y no quieras contra ellos ser fuertemente airado,
Da lugar a tu ira; sey mucho mesurado,
Que no nació en el mundo ninguno sin pecado.

.....
Si las labores de la tierra quisieres aprender
El libro de Virgilio te esfuerza a leer;
Ca ay puedes aprender cómo has de hacer
Y él te las mostrará: si lo quieres saber.
Si por aventura hubieres tal cuidado
Que de la virtud de las yerbas quieras saber de grado Pregunta por don Macer, y lee su
ditado:

Guarecerás al doliente, y al sano habrás pagado.
Si quieres saber las batallas Romanas
Que fueron mucho grandes, otrosí las Africanas,
Leerás a don Lucano que las dice muy llanas,
Estas y otras muchas te contará muy lozanas
Si por aventura quisieres saber amar
Ovidio en su arte lo suele demostrar,
Cómo deben los hombres con las mujeres hablar,
Y cómo tú debes con ellas razonar.

Fin.

Hijo, todo te lo he dicho quanto decirte quería:
Entiende tú mis palabras y síguelas toda tu vida:
Y en el corazón habrás gran mejoría:
Hijo, a Dios te encomiendo y a la Virgen María.

XXI. León, 1533.

Castigos y exemplos de Caton: nueuamente impressos.

Colofón: *Fue impresso el presente tractado en la muy noble ciudad de León: en casa de Juan de Leon imprimidor de libros. Acabose a XX dias del mes de Julio. Año de nuestro Señor Jesu christo de M. y D. y xxxiiij años.*

Gót. 10 hojas. Sign. *aij-av*.

(Biblioteca Imperial de Viena.)

Esta edición, la más antigua de las que se conocen del *Catón por cuaderna via*, va fuera de su sitio por haber llegado a nosotros [p. 380] tardíamente su noticia en el erudito trabajo del profesor Carlos Pietsch, que citaremos más adelante [\[1\]](#).

-Castigos y exemplos d. Caton. Nueuamente impresso. Año de mil y quinientos y XL. y II.

Colofón: *Fue ympresso el presente tratado en la muy noble uilla de Medina del Campo: fecho por Pedro de Castro ympressor. Acabose a deçisiete dias del mes de Febrero. Año de mil y quinientos y quarenta y dos Años.*

Gótico. 12 hojas.

XXII. Medina del Campo, 1543.

Castigos y enxemplos de Caton... Año M.D.XLiiij.

Al fin: *Fue impresso el presente tratado en la muy noble villa de Medina del Campo: por Pedro de Castro impressor. Acabose a xj dias del mes de Setiembre. Año de nuestro Salvador Iesu Cristo de M. D. XLij.*

4.º, 12 hojas sin foliar.-Sign. A.-Let. gótica.-Portada con orla; precede al título el escudo del impresor.-Vuelta en blanco.-Texto.-Colofón.-Página en blanco.

(Biblioteca del Duque de T'Serclaes Tilly, en Sevilla.)

Es una nueva tirada o repetición de las que el mismo impresor había hecho en Enero del mismo año (vid. núm. XVII), y en Febrero, fecha que lleva el ejemplar que fué de Heber, y existe hoy en el Museo Británico (núm. XVIII), y cuya descripción ampliaremos, tomándola de la monografía de Pietsch, que le ha inspeccionado personalmente.

XXIII. PIETSCH, Karl.-Chicago, 1902

The University of Chicago founded by John D. Rockefeller. The Decennial Publications. Preliminary Notes on two old spanish [p. 381] versions of the Disticha Catonis by Karl Pietsch associate professor of Romance Philology. Printed from volume VII. Chicago. The University of Chicago Press. 1902.

4.º, 42 páginas.

Este sólido y curioso estudio, bibliográfico y filológico, está destinado a servir de prólogo a la reimpresión crítica del Catón en *cuaderna vía* y del Catón aragonés de Martín García, que describimos en el artículo siguiente. Pero lo mismo del uno que del otro ofrece ya este discurso preliminar amplios extractos, con riqueza de variantes y oportunas observaciones gramaticales y métricas.

El trabajo del profesor Pietsch llega muy oportunamente a nuestras manos, y nos permite adicionar el artículo del Pseudo-Catón con algunas noticias.

XXIV. GARCÍA, Maestro Martín.-1467.

La traslation del muy excellente doctor chaton llamado fecha por vn egregio maestro Martin garcia nombrado el prohemio compiesa por eminente estilo del alto tractado.

Gótico. 46 hojas. Sin 1. ni a.

Seguramente impreso dentro del siglo XV. Hay en la biblioteca de la Academia Española un ejemplar falto del primer pliego (vid. Sbarbi, *Monografía sobre los refranes*, pág. 93), y otro completo en la Biblioteca del Escorial (descrito por el P. Benigno Fernández en *La Ciudad de Dios*, 5 de Septiembre de 1901).

Precede a los *Dísticos* la siguiente introducción en coplas de arte mayor:

Así como lumbre es escuredat,
Quien tiene privada potencia visiva,
Quien tiene ofuscado su intellientia (sic),
El dezir fundado fallia seguedat.
Mucho bien fablaron de moralidat
Todos los poetas por modos diversos,
En prosa e copla e metros o versos,
Vnos con ficciones, otros con verdat.
Lo que Chaton dize segunt mi saber,
Por tal que yo veo en el mundo los legos
[p. 382] Con oijos abiertos andar como ciegos,
En noturas (sic) palabras lo quiero poner.
Quien este traslado quiera leer,
Aquellya persona qualquiere que sea
Emiende o corriga aquellyo que vea
No seyer bien dicho a su parecer.

INVOCATION DEL DOCTOR

¡O rey de los reyes! ¡Superno Senyor!
Potentia infinida! ¡o bien de los bienes!
Muestra el poder tamanyo que tienes,
Porque yo alcance tu inmensa (sic) favor.
¡Lucida carrera! ¡nuestre guiador!
Los principios buenos muy bien los [dispones]
A los reclamantes tú sienpre perdones,
Pues de lo tal yo sea merecedor.
¡O reyna e madre intemerada!
O reyna sancta! ¡o flor de las flores!
Pues eres aquellya que los peccadores
Dessean tener por buena aduocada,
Quieras seger (sic) tú, Senyora, aparexada
Rogar a tu fijo sea de mi bando,
Principio e medio e [fin] preparando,
Que sea mi obra bien conservada.

El texto latino precede a la traducción, que está en coplas de arte menor, de esta guisa:

Como yo vea errar
En el mundo muchas gentes
Por muchos inconuenientes,
No supiendo se guardar,
Deliberé los conseyar

Lo que mejor entiendan ,
Porque de la derecha via
No pudiessen desuiar.
Porque los tales viviesen
En el mundo gloriosos
E seyendo virtuosos
A so senyor conociesen,
Por consiguiente podiesen
A lo mejor declinando
E faziendo el que mando
Sancta gloria mereciesen.
Hora te quero traher,
Fijo mio, buen castigado,
Sey atento a lo que digo
E quieras lo segesar (sic).
Si continuas leer
E muy bien lo entendieres,
Qualquiere fecho fizieres.
Nuncas temas de caer.
Mucho bueno es el leher
A quien el entender cobra,
Quien no lo pone por obra
Es dicho menospresiar,
Bien se puede comparar
Aquesti de quien yo fablo
Propiamente al retaulo
Que sierbe paria quatar,

[p. 383] Terminados los cuatro libros de las *Sentencias* catonianas, se pone la fecha de la traducción (1467) en esta forma:

DE QUE TRACTA ET EN QUE DIA FUÉ FECHA

Las quatro virtudes son
Puestas en esti tractado,
Bien creo sea llamado
La Ética de Cathon.
Et fue dada conclusion
En vn día plazentero,
Jueves eso de janero,
A la dita traslacion.

EN QUE ANYO FUE FECHO

El presente ya sé quanto

Del diuino nacimiento
Mil et siete con sesenta
Et mas quatre fazen ciento.
Gracias inmensas presiento
Pues me daron (sic) poder tanto
Padre et fijo et espiritu santo,
Los tres principes te cuento.

«Fenesce la traslacion de Cathon fecha por Maestro Martin García.

Deo Gracias.»

Las cuatro últimas hojas contienen una oración del traductor en el mismo metro.

Esta ruda traducción tiene bastante interés filológico por los aragonesismos en que abunda, y que rara vez aparecen en libros impresos. Es un curioso tipo dialectal de fines del siglo XV.

XXV. GARCÍA DE SANTA MARÍA, Mossén Gonzalo.-Siglo XV.

El Caton en latín: z en romance.

4.º Let. gót. Sin foliatura y sin reclamos, pero con signaturas.

Primera hoja con el título solo en un renglón, quedando lo demás de la plana en blanco.

[p. 384] Al reverso:

«Prologo del doctor Gonçalo García de Sancta Maria: en la obrecilla vulgarmente llamada el Caton: por el dicho Micer Gonçalo trasladada en coplas.

Dos artes de bien fablar fueron antiguamente inventadas, oratoria e poesia, que en otra manera, generalmente fablando, se dice prosa e metro, e ningun antiguo jamás se falló en ambas haber alcanzado perfection. Ca Virgilio, que entre los poetas latinos tiene el primer logar, nunca supo tractar causas en el Senado. E aquel grandissimo orador Marco Tulio Ciceron, quando mucho se quiso esforzar a facer unos versitos, fué escarnecido. Pues si a aquellos dos ingenios quasi divinos esta gracia no fue otorgada, que a la una parte e a la otra perfetamente abastassen: a mi que soy tan arredrado dellos, ¿qué maravilla si la otra destas me fallece? e mayormente que la natura otorga a cada uno de nosotros su gracia, e hay hombres naturalmente inclinados al metro, e otros como yo a la prosa, que si los trocassen, nada aprovecharían.

E por eso los antiguos dieron siempre este consejo entre los romanos muy guardado, que trabajasse quadauno en aquella arte, pues fuesse honesta, a la qual dende su nacimiento tuvo inclinación, *por lo qual hovo entre los Romanos e ahun Griegos, en todas las artes hombres excellentes e escogidos: e aquí en Hespaña entre nosotros apenas en una se falla uno esmerado, lo qual acaece no por falta de ingenios, los quales tiene la gente hespañola a qualquier estudio aptissimos, e grandes, mas cáusalo*

*que transplantamos nuestros hijos segun nuestros stados e apetitos e no segun sus inclinaciones: e el que conuernia más, segun su inclinacion, para ser letrado, ponemosle en el palacio, e a la arte de la caballería e del campo, e por la contra; e piensa un Duque o Conde, que si al fijo a quien viene el mayoradgo, aun que tenga inclinacion a las letras, pusiesse al studio, que derogaria mucho a su estado, e le seria vergüenza: no mirando el inconveniente grande que de esto se sigue, el qual es que no le poniendo en su natural, no lo sabrá, e *pusiéndolo* en lo que la natura le quitó la habilidad, no lo aprenderá: e assi queda en dos maneras desamparado.*

Este inconveniente vemos en los grandes, que algun fijo que sería más habile segun su naturaleza para las armas que para la [p. 385] clerecía, por no ser el mayor, fácenle obispo, e dende procede que muchos abades son ballesteros, e no satisfacen mucho a la corona y estado eclesiástico. Lo qual, segun dixé antes, causa el trastocar, e querer mudar lo natural.

A mi por cierto la naturaleza me denegó la gracia en el verso, e aun que yo haya agora emprendido e atrevídome a facer esta obrezilla, en coplas, han sido dos causas. La primera por satisfacer a los ruegos de Paulo Hurus de Constancia Aleman, el qual por la mucha honra que face en nuestra ciudad e república, yo por mis fuerzas trabajo e trabajaré en complacerle, por no privar mi ciudad de tan noble artificio: que si yo assi con mi industria como con ruegos no le detuviera, ya se hoviera ido, e quedara esta república manca de un miembro tan noble e subtil artificio, inventado o tornado en silla en nuestros dias. El qual aunque no sea necessario, no podemos empero negar que no sea provechoso, e non arree mucho la república de aquesta ciudad, en la cual si no le toviéramos, debía procurar de le traer ende Alemana, assi por ser artificio noble como aun por la habilidad del artifice, la qual es tan grande que si él toviessse el papel que hay en Venecia, su obra se podria muy bien cotejar con aquella. A lo menos es causa mas que cierta que de lo que en Hespaña se face, su obra tiene la ventaja en letra e correction, assi de ortographia como de punctos. Lo qual aunque en Romance muchos necios no estimen, no debe ya por esso ser desestimado. Cá la ortographia e puntuación no daña al necio, e aprovecha al entendido.

Tornando empero allá donde poco antes comencé, *tambien fue causa de facer esta obrecilla, este estío más cerca pasado del año presente Mil. cccxciiij (1493) el qual fué aquí en Zaragoza tan fuerte e de calenturas tan sin medida, juncto con la sospecha e menazas que teníamos de la peste muy claras, con algun effecto: que estoviendo muy retrahido e dándome a cosas de placer, e apartado quasi de negocios, me puse a facerla e poner en arte mayor. Porque segun la natura del verso latino, que va a pares, y es exámetro, no me parecía le respondiessse otra specie de coplas: assi como la arte menor conviene al exámetro e pentámetro.*

Cá es cierto que hay tantas maneras de coplas, como de versos, porque ellas a imitación de los versos fueron falladas, aunque no van propiamente con aquel artificio, y debe cada una especie dellas servir a la materia sobre que se face.

[p. 386] E este es el mayor yerro que yo fallo en los trovadores de aquí, que no trobando por arte alguna, mas solo por imitación, facen algunas obras en coplas de specie que no conviene a la materia que tractan. Cá Horacio en su *Poetria* nos enseña qué especie de versos habemos de usar segun la materia que tractamos...

E porque los versos que más hoy usamos son el exámetro e pentámetro, por esso ha quedado más en uso la arte mayor e menor en el trobar, mas (segun dixen) los trobadores deste tiempo, en lo mas que yerran a mi ver, es que algunas veces facen obra a pies quebrados. a la qual convernía más la arte menor, segun la materia. Cá la canción ha de tener su materia de pies, e su especie de coplas. E el tractado de cosas tristes otra diversa. E assi quada especie sirve segun su materia.

Yo, segun dixen, no me sintiendo tanta ventaja ni gracia en el verso, aunque la obra fuesse en metro, quise poner el prólogo en prosa, en la qual me parecía tener más soltura e denuedo.

E fué cosa conveniente facer prólogo en esta obrecilla, porque *puesto que vulgarmente se llame Caton, es cosa muy cierta que nunca la fizo el vticense, ni menos el otro, por quanto en la obra se faze mencion de Virgilio e de Lucano, los quales fueron por más de un siglo después los dos Catones.*

E assi las obras de auctores inciertos, con el prohemio parecen tener alguna más sombra. E codiciaría mucho que viessemos en nuestros días algun excellentissimo e maravilloso hombre en alguna facultad que se egualasse en aquella con los antiguos, pues Dios nos ha fecho gracia que en nuestro tiempo hayamos tanta abundancia de libros Latinos, Griegos y Arábigos. en todas las facultades, e paréceme que ha acaecido el contrario: que los ingenios se han apocado e apoquecido, despues de la abundancia de los libros, como en otro tiempo, quando había pocos, se descubrían muy grandes ingenios. Empero ciertamente no ha causado la abundancia e copia de los libros haber los ingenios menguado, mas ha acaecido, porque fallecen los galardones e remuneraciones que entonces se daban a los letrados...

E ninguna razon abasta porque no podiesse hoy haber otro Aristóteles e otro Demóstenes e otro Ciceron. Cá en el tiempo dellos eran ya disminuidas las edades, e el discurso del vivir como [p. 387] hoy, e ninguno dellos llegó a 90 años, e no se puede dar excusacion que entonce viviessen más los hombres, e no son disminuidas las fuerzas de la natura, para que hoy no pudiesse producir un hombre tan excelente como ellos, tan bien como entonce.

Assi que los príncipes, que tienen veces de Dios en la tierra, son los que sepultan ingenios no haciendo honras ni mercedes a las letras, o los resucitan, dándoles grandes dádivas...

Mas agora tenemos el tiempo muy diverso de entonces, e por esso no solamente no vemos alguno tan excelente como ellos, mas ni aun medianamente docto. Trabajemos, a lo menos, que de lo que se fallare en nuestro tiempo, no tengamos el más baxo lugar, pues que por muchas causas no podemos llegar con aquellos antiguos.

En fin, por dar conclusión, quiero certificar los que leerán este librito que yo he querido scrivir los pies de las coplas, segun se deben scrivir propiamente, e no segun el pronunciar, porque en muchos lugares, segun la arte, quando una diction fenece en vocal e otra comienza por vocal, mayormente si es la misma, se pierde e disminuye una síllaba, y esto he hecho adrede, porque assi se escribe en latin el verso, aunque de otra manera se pronuncie. E si algunos pies se fallaren, o que no rueden tan bien, o que sean algun poquito luengos, no es de maravillar, assi por ser muchas las coplas como porque trasladando no puede el hombre ir tan suelto como en la invencion que de sí mismo toma.»

Al frente de cada copla de la traducción va el texto latino.

Inc.:

Como yo ymaginasse en mi coraçon
Errar muchos hombres en esta carrera
De las costumbres en grande manera,
Pensé en socorrerlos de guisa e de son:
Que no tengan yerros en su opinión,
Mas vivan con gloria e honras alcancen,
E como bestias no se den e lancen
A vicios que llevan al hombre al fondón.

.....

«La traducción es muy parafrástica, los versos muy broncos», dice Gallardo (III, 28), único bibliógrafo que da razón de este [p. 388] libro. Inútiles han sido mis esfuerzos (y también los del Sr. Pietsch) para encontrar un ejemplar.

XXVI. GODOY DE LOAYSA, Martín.-Lyon, 1551.

Disticha de Moribus, nomine Catonis inscripta, cum Latina et Hispanica interpretatione. Epitome in singula fere disticha. Dicta sapientum, cum sua quoque interpretatiuncula. Omnia recognita, nonnulla adjecta, quaedam immutata. Lugduni apud Joannem Frellonium. 1551.

8.º, 136 págs.

(Biblioteca Nacional.)

A la vuelta de la portada:

«*Joannes Frellonius Hispano lectori S.*- Dictavit annis superioribus *Maturinus Corderius* suis in re literaria tyrunculis, quasdam pueriles nugas: hoc est latinam et gallicam interpretationem in *Disticha illa de moribus*, quae nomine Catonis inscribuntur... Huic nos Hispanae juventuti consultum iri sperantes, *interpretationes* apposuimus *Hispanicas*, ubi *Corderius* noster gallicas apposuerat. Quam nostram, ni fallor, non contemnendam operam si tu semel probaveris, Hispane lector, reddes nos ad alia Hispanis cudenda alacriores.» Vale.

Nicolás Antonio atribuye esta traducción anónima a Martín Godoy de Loaysa, canónigo de Sigüenza.

Es puramente interlineal, palabra por palabra, como para principiantes.

XXVII. ANÓNIMO.-Lyon, 1556.

Disticha de Moribus nomine Catonis inscripta, cum Latina et Hispanica interpretatione. Epitome in

singula ferè disticha. Dicta sapientum cum sua quoque interpretatiuncula. Omnia recognita, nonnulla adiecta, quaedam immutata. Lvgduni, apud Antonium Vincentium, 1556.

8.º 136 págs.

(Biblioteca Nacional.)

Reimpresión a plana y renglón de la de 1551.

La que N. Antonio cita con el título de *Distichos de Catón* y [p. 389] *otras sentencias, Lvgduni, apud Michaelem Silvium, 1556.* 8.º, pudiera ser esta misma con el nombre de diverso librero.

En la Biblioteca Nacional se conserva otro ejemplar con la siguiente data: *Lugduni, apud Ioannem Frellonium, 1556*; idéntico en todo lo demás al que lleva el nombre de Antonio Vincencio.

XXVIII. ANÓNIMO.-Amberes, 1563.

Disticha de Moribus nomine Catonis inscripta, cum Latina et Hispanica interpretatione. Epitome in singula ferè disticha. Dicta sapientum cum sua quoque interpretatiuncula. Omnia recognita, nonnulla adiecta, quaedam immutata. Antvuerpiae, in aedibus Ioannis Stelsii, 1563. Cum gratia et Privilegio.

8.º 71 págs. sin foliar.

(Biblioteca Nacional.)

XXIX. ARROYAL, León de.-Madrid, 1797.

Los Disthicos de Caton con Escolios de Erasmo: traducidos y ampliados por D. Leon de Arroyal.

Madrid: En la Oficina de D. Gerónimo Ortega. Año de 1797.

8.º 8 hs. prls. sin foliar, y 271 páginas.

Encuadrado al fin está un Libro Quinto adicional a los Disthicos de Caton , 4 hs. prls. y 87 págs.

La dedicatoria a una amiga está firmada en Vara del Rey, 1.º de julio de 1797. Este libro 5.º versa sobre la educación de las mujeres, y está en verso y prosa como los restantes.

Linda edición con dos viñetas en las cabeceras, grabadas por D. Tomás López Enguidanos

A un amigo, Leon de Arroyal, D. P. S.

«Hace muchos años que a instancia de un gran Ministro comencé la obra que hoy sale a luz, para la educación de un gran Príncipe. Pero la muerte de mi Mecenas, y del augusto Niño a quien debía servir, hicieron abandonarse mi trabajo hasta ahora, que hallándome padre de dos hijos, y viendo a Vmd. padre de otros dos, la he concluído para la instrucción de los cuatro. Los [p. 390] Disthicos de Caton, llenos de máximas, semillas de la mas pura y simple Filosofía, son a mi ver lo mas precioso que poseemos de la antigüedad, como fruto el más sazonado de la meditación y experiencia del ciudadano mas respetable que veneró la República Romana en sus tiempos mas florecientes. Él los escribió para la formación de su hijo, y el grande Erasmo, encantado de su sublimidad, los purificó, y puso unos breves escolios para la más fácil inteligencia de algunos Príncipes a quien tuvo la dicha de enseñar para felicidad de sus pueblos... Con todo, entre nosotros se debió creer que no eran aptos para las Escuelas de primeras letras, y una traducción que de ellos tenemos [1] está según aquel método material y pesadísimo a que llamaron Magistral los Gramáticos del siglo pasado, y que quitando el espíritu a la sentencia los dexa apenas útiles para aprender los preceptos gramaticales y el régimen de la latinidad. Los maestros neciamente persuadidos a que llenan los deberes de la enseñanza con la materialidad de hacer conocer las letras, y juntarlas en la pronunciación de los vocablos, no se han cuidado, ni se cuidan de la formación del espíritu, ni reparan en que sus discípulos traigan entre las manos libretos de novelas exemplos fingidos y caballerías, que solo sirven de llenarles la tierna imaginación de ideas falsas, especies ridículas y pensamientos inexactos.»

El traductor, como se ve, creía todavía en la atribución de los Dísticos a Catón el Censor. Hablando de su traducción añade:

«En este librito aprenderán (nuestros hijos) a un mismo tiempo a leer, y a ser Filósofos, a ser útiles a sí y a ser útiles a la Patria. Los Distichos traducidos en substancia al verso castellano son facilísimos a la decoración, y en ellos exercitarán la memoria; y los escolios, que he ampliado, les harán entender mas y mas las sentencias que contienen. En las ampliaciones he procurado conservar el estilo conciso y sentencioso de Erasmo, sembrándoles de refranes y proverbios vulgares y sencillos, capaces de recordar a cada minuto con deleyte del entendimiento; y para que nuestras hijas no queden quejasas, les ofrezco un quinto libro adicional, que se encamine directamente a la instrucción de lo que es peculiar y propio de su sexo.»

[p. 391] La traducción de los Dísticos es en general pedestre, como todos los versos de Arroyal. Júzguese por estas muestras:

Vela la mayor parte noche y día,
No al sueño seas dado en demasía,
Porque el mucho reposo
Da alimento a los vicios malicioso...

A veces acierta con una expresión feliz como en estos:

El refrenar la lengua
Por primera virtud del hombre estima.
A Dios, quien callar sabe se aproxima.

Pero pronto vuelve a su habitual prosaica manera:

Contra los habladores no porfies
Con palabras. El habla es dada a todos,
Mas la sabiduría
Se conoce a muy pocos, a fé mía...
Sé bueno con los buenos sin engaños,
Porque de serlo no te siguen daños...
Cuando el tiempo o la cosa lo pidiere
Sé necio: que es prudencia en caso y día
Fingir el no saber y bobería.
De la naturaleza en ningún tiempo
Te vendrán a faltar comodidades,
Si te contentas sin hacer abuso
De lo que exige el continuado uso.

De estas perogrulladas tan pobremente dichas está lleno el libro.

Traducciones ocasionales

XXX. MAL-LARA, Juan de.-Sevilla, 1568.

«Muy bien aprenden los niños desde la tierna edad aquellos versos de Caton:

No alabes a los hombres lisongeros,
De palabras muy blandas y melosas,
[p. 392] Porque el reclamo suena dulcemente
Mientras que anda a páxaros el hombre.

Philosophia Vulgar, fol. 20, vto.

Imitaciones

XXXI. (Biblioteca Nacional, Mss.)

Tratado moral llamado *Confectio Catoniana*. Consta de dos libros en verso latino rimado, con una carta en prosa, dedicados a D. Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro. Folio, vitela, letra del siglo XV.

(Biblioteca Nacional. Ms. 9.208. Bb-67, antiguo.)

«Incipit epistola directa ad inclitum et magnificum virum dominu Petrum Fernandi de Velasco Comitem de Haro et dominu, antiquae domus de Salas, Serenissimi ac inuictissimi domini nostri regis Archicamerarium. Capitulum primum.»

Sigue una extensa prefación dividida en doce capítulos, que ocupan 24 folios.

Refiere el anónimo autor que repasando los libros de su biblioteca tropezó con el de los dísticos de Catón, que tenía olvidado desde su adolescencia.

«Libellus quidam se meis obtulit manibus quem adolescens frequenter legebam, sed a longis retro temporibus non conspexeram, adeo ut iam deperditum fore putarem, licet ex contentis in illo nonnulla corde tenerem, quem leto animo vidi et haud aliter quam amicum antiquum a longa peregrinatione redeuntem gaudens recepi. Confestimque venit in mentem inter studia tua gratum futurum, ut cum ex diuturno otio tinea esset in multis foliis consumptus, in membrana transcribi mandari, eumque eminentiae tuae decrevi transmittere dum tamen paucula quaedam praemitterem quae si marnu traderem, verbo dixissem.»

Este largo y elegante prólogo, calcado sobre el modelo de los proemios de las historias de Salustio, contiene muchas generalidades sobre el amor de la ciencia, y el precio y estimación que merece; un elogio pomposo del Conde de Haro, con notables detalles acerca de su vida; y algunas advertencias sobre el arte de [p. 393] leer y la elección de los libros. Todo ello revela la pluma de un humanista culto y ejercitado, que hubo de vivir en la intimidad de aquel magnate.

Es curioso este pasaje sobre los libros de caballerías.

«Nam cum omnia ad dirigendos mores nostros reducenda sint, nonne ridiculum est in fictis et falso compositis soliditatem mox fundare? Ut veraciter ergo vivamus, vera semper iaciamus cementa. Et enim quae ficta sunt ne dum ex ipsa falsitate rejicienda fore existimo. Sed etiam quia talia narrant quae imposibilia vel tantae difficultatis sunt ut impossibilitati proxima esse videantur. Quid igitur expedit illa ut historiabilia legere quae nedum non fuerunt, sed forsam nec esse potuerunt? *Sicuti sunt Tristani ac Lanceloti Amadissiive ingentia volumina quae absque aliqua edificationis spe animos legentium oblectant, illiusque torneamenti narratio quod apud Toletum Roderici Regis temporibus factum fuisse deponitur quam audivi nudius tercius compositam esse?* [1] Hujuscemodi enim scripturae, etsi nocivae nimium non sint, infructuosae tamen et nullae utilitatis esse videntur.»

La *Confectio Catoniana* no es del autor del prólogo, según él mismo paladinamente declara, y el estilo lo confirma.

«Vulgares illos duos tractatus continet qui ad rudimenta gramaticalis artis pueris adolescentibusque tradenda legi solent. Confectos tamen in pulcra ritmorum textura cum consonantia verborum et sententiarum includit. Est enim alter Marci Porcii Cathonis, alter qui contemptus mundi vocatur, et veluti amigdala cum nuda et sola offeruntur ut fructus simplices reputantur. Cum vero pigmentarii subtilis manu cucalo aliisque speciebus confecta sub confectionis mixtura traduntur, jam non simplex ac communis fructus sed ut insignis confectio principum convivii assistit, sic tractatus hii licet nudi inter pueros versentur, ritmorum tamen additione confecti etiam magnorum virorum non indecenter se oculis subjicere possunt, praesertim cum ipsorum tractatum dulcissimae et honestissimae suasiones ad dirigendos mores contemnendaque transitoria et eternorum desideria exercitanda utilissimae sint... Nolo tamen ut putes me hanc [p. 394] confectionem composuisse, cum ingenium meum longe inferius sit, neque in ea aliqua mutasse vel addidisse, sed prout in bibliotheca mea

ruptam et fere consumptam repereram, transcriptione in lucem trahi et insigni nobilitati tuae destinari decrevi... Epistola haec a me scripta, Cathoniana vero confectio.»

Inc.:

*In primis charissime te volo docere,
Primum super omnia regnum Dei quere,
Illi soli servias, illi semper here.
Si Deus est animus ut dicunt carmina vere.
Hic tibi pre ceteris sit semper timendus,
Tota mente viribus totis diligendus.
Hic per cuncta secula sit benedicendus,
Hic tibi precipue sit pura mente colendus.*

Fin:

*Qua Deus adjuvet dextra nos festine,
Nostra sanent vulnera tuae medicinae,
Ut simus participes gloriae divinae
Personis trine Deus unitate rex sine fine.*

Espléndido códice en vitela, bellísimamente escrito, con iniciales y orlas en oro y colores.

26 folios de preliminares, 52 de texto.

Códices

XXXII. Oviedo.-(Biblioteca de la Catedral.)

Catonis lib. III.

En la Biblioteca de la Catedral de Oviedo.

(Inventarium librorum adnotatum Deo annuente sub era DCCCCXX (año 882).-Apud Beer; Handschriftenschatze, página 378.

XXXIII. Burgos.-(Beer, pág. 116.)

«Otro librete que es caton glosado en latin de papel cubierto prieto.»

[p. 395] (Inventario de los bienes de Alvar García de Santa María, muerto en 1460.-Vid. Beer, pág. 116.)

XXXIV. Medina de Pomar.-(Paz y Melia, Antonio.)

«Otro libro viejo, sin principio ni fin, de Catón y sus dichos.»

(*Catálogo de los libros... que se hallaron a veinte y siete de Mayo del año de 1533 en la librería que... don Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro, Señor de la Casa de Salas, Camarero mayor del Rey don Juan el II. fundó a los 14 de Agosto de 1455 años. Publicado por D. Antonio Paz y Melia en la Revista de Archivos , IV, 666.*)

No se deduce con claridad de la nota del Inventario, si el manuscrito era latino o castellano.

XXXV. Escorial.-(Coment. de Felipe de Bérghamo.)

Posee la Biblioteca Escorialense tres códices de los dísticos de Catón (K. III, 24-J. III, 28-S. III, 13) pertenecientes, respectivamente, a los siglos XIII, XIV y XV; y además el comentario de Felipe de Bérghamo, *Speculum regiminis quoad utrumque hominem, sive moralis expositio libri Catonis de moribus, scripta anno 1400.* (g, II, 6.)

Sería investigación curiosa, pero ajená de nuestro propósito, por no tratarse de códices españoles, averiguar cuáles de los manuscritos citados corresponden al texto original de los *Disticha*, y cuáles a las refundiciones métricas conocidas con los nombres de *Cato novus*, *Cato rhythmicus*, *Cato interpolatus* y *Cato leoninus*.

XXXVI. (*Ruiz de Azagra* en Biblioteca Nacional.)

A todos los manuscritos citados hasta aquí, supera con mucho en interés y valor el célebre códice gótico del siglo XI (membranáceo, en letras minúsculas), conocido por el *de Azagra*; que procedente de la librería del Cabildo Toledano (Cajón 14, núm. 22), se custodia hoy en la Biblioteca Nacional. El índice de letra del siglo XVI que lleva al principio, termina con esta noticia:

[p. 396] «Hunc codicem Gothicum, quo superiora continentur, pene lacerum Vallisoleti pretio redemit Michael Ruyzius Azagra imperatoris Rodolphi secundi secretarius. Quo mortuo ab ejus heredibus impetravit et in hanc bibliotecam transtulit Ioannes Baptista Perezus Canonicus et fabricae huius ecclesiae Toletanae praefectus anno 1587.»

Fol. 75. *Marci Catonis ad filium salutem. Cum animadverterem quam plurimos graviter in via morum errare... Incipit M. Catonis ad filium liber I. Deo supplica. Parentes ama...*

Fol. 76. *M. Catonis ad filium.*

Si Deus est animus, nobis ut carmina dicunt...

Sólo estos dos folios del ms. corresponden a las sentencias de Catón. El resto de esta preciosa antología, encierra, como es sabido, obras métricas de Draconcio, Coripo, Sedulio, San Eugenio de Toledo, el Obispo Verecundo, Juvenco, Fortunato, el arcipreste de Córdoba Cipriano, y otros varios poetas, españoles la mayor parte.

Por el carácter de la letra (visigótica minúscula) y por el origen de los poetas en ella incluidos, no cabe duda que este centón poético fué compilado en España, y acredita la vieja popularidad de las sentencias del Pseudo-Catón entre nosotros.

Comentarios

XXXVII. CALDEIRA, Juan.-Siglo XVI.

In Catonis Disticha Commentaria.

(Ms. de la Biblioteca del Conde-Duque de Olivares, citado por N. Antonio.)

Acaso sea el mismo que en la Biblioteca del Escorial se conserva con el título de *Calderia, Expositio Catonis pro filia erudienda* (N, II, 7).

XXXVIII. SEDEÑO, Dionisio.-Siglo XVI.

Libros Menores emendados.

(Al fin:) *Expliciunt Fabulae Æsopi.*

[p. 397] 4.º let. gót.-Sin foliación ni reclamos: acaba en la signatura i 4.

A la vuelta de la hoja de la portada:

Dyonisii Sedenni, B. Toleti litteras docentis, in Quinque Librorum castigationem ad studiosam juventutem Prefatio incipit.

El primero de los *libros menores* es el *Catón*, como siempre.

Gallardo (núm. 3.897) describe un ejemplar existente en la Biblioteca del Infante Cardenal D. Luis de Borbón, y añade que era «hermosa impresión en letra gruesa».

XXXIX. Reminiscencias del pseudo-Catón en la literatura española.

El uso frecuente que de los *dísticos* se hizo en la enseñanza pueril, hasta el punto de haber quedado el nombre de Catón como título antonomásico de los libros de escuela, y la grande afición que nuestros mayores mostraron a las colecciones de sentencias y a los manuales de sabiduría práctica, explican suficientemente el gran número de alusiones y reminiscencias que de este poemita *gnómico* pueden encontrarse en nuestra literatura de la Edad Media, y aun en tiempos más recientes. Copiosa y variada selección de ellas ofrece el Sr. Pietsch, y podría acrecentarse mucho su número si se añadiesen los dísticos aludidos o citados sin el nombre del autor o con la mera indicación de *el sabio*, título de honor que entre los moralistas solía aplicarse por excelencia a Catón o a Séneca. Entresacaremos del

trabajo del profesor norteamericano algunos pasajes de los más curiosos.

Poema de Alexandre, copla 2.218, a propósito de los estragos de la gula:

Si Adam non oviesse comido tal tragon,
Non oviera Messias tomada tal passion:
E si Loth non beuisse, como mandó Caton ,
Non farien sus fiyas fiyos tan sen razon.

Caton está alegado más de una vez en las *Partidas* : « *dixo Caton el sabio* que todo home debe a las vegadas volver entre sus cuidados alegría et placer»... « *dixo Catón el sabio en castigando [p. 398] a su fiyo*: si quieres aprender, habe vida con los buenos.» (Tomo 2.º de la ed. de la Academia de la Historia. págs. 40 y 43.)

Sigue las huellas del Rey Sabio su hijo D. Sancho IV el Bravo en su libro de los *Castigos e Documentos*, v. g.: «*ca dixo el sabio a que dixeron el gran Caton*, que todos los homes que conseian a otros en las cosas dubdosas, deben de ser quitos destas quatro cosas que te agora diré. La primera, de ira. La segunda, de grand amistanza. La tercera, de mal querencia. La quarta, de miedo.» (Ed. de Gayangos, pág. 152.)

Catón es una de las fuentes del *Libro de los Conseios et Conseiros* de D. Pero Gómez Barroso; «*Otrosy dise el ssabio Caton* que deue acomendar ome el su consejo de poridat al amigo callado» (apud Amador de los Ríos, *Historia crítica*, IV, pág. 95).

Lo es también del *Libro de Doze Sabios* y de otras compilaciones análogas.

En tratados falsamente atribuídos a Fr. Pedro Pascual, pero que seguramente son del siglo XIV (y acaso de fines del XIII), se encuentra aprovechado, como ya hemos visto, no sólo el libro *de castigos que se clama Catón*, sino su versión métrica castellana en cuaderna vía, que poseemos aún.

No podía ocultarse tan vulgar texto a la rica erudición del Arcipreste de Hita, que empieza por citarle en su prólogo, y le traduce o parafrasea en algunas coplas:

Palabras son de sabio e dixolo Catón ,
Que ombre a sus coydados que tiene en coraçon
Entreponga plazer e alegre la rrazon,
Que la mucha tristeza mucho cuidado pon.

(Copla 44.)

Como tyene tu estomago en sy mucha vyanda,
Tenga la poridat que es mucho más blanda:
Caton, sabyo Romano , en su lybro lo manda,
Diz que la (buena) poridat en buen amigo anda.

(Copla 568.)

No faltan referencias del mismo género en los poetas del [p. 399] *Cancionero de Baena*, aun en algunos tan poco letrados como Villasandino (página 78):

Ca en sus Proverbios el sabio Caton
Dis quel bien suba, el mal que desçenda.

El mismo Villasandino le cita como poeta en la buena compañía de *Dante y Virgilio*, y otro poeta del *Cancionero*, Fr. Miguel o Migir (página 45), en la todavía más inesperada de *Tulio y Vegecio*.

El Marqués de Santillana, tan dado a la lectura de moralistas de toda laya, no podía olvidar lo que llama *el secreto de los anphorismos de Caton*, y, en efecto, se acuerda de ellos al enumerar las siete virtudes:

Las tres son aquellas que façen logar
En el parayso al ánima dina,
E las quatro aquellas, a quien *la doctrina*
De Cato nos manda por siempre observar.

(Pág. 113 de la edición de Amador de los Ríos.)

Pero de todos los escritores del siglo XV, el que más parece haber gustado de las máximas de Catón es el Arcipreste de Talavera Alfonso Martínez de Toledo, puesto que son ocho por lo menos las veces que alega su testimonio en diversos lugares de su donoso libro de la *Reprobación del amor mundano*, más frecuentemente llamado *Corvacho*, que en 1901 ha dado a luz la Sociedad de Bibliófilos Españoles (págs. 213, 243, 244, 279, 303, 311, 320, 322).

En tiempo de Juan del Enzina, el *Catón* seguía formando parte del ajuar de un estudiante pobre:

Primeramente un Tobías,
E un *Caton* e un doctrinal
Con un Arte manual...

La propagación de la imprenta acrecentó, si cabe, la celebridad del pseudo-Catón libro obligado en las aulas de menores. A las primitivas ediciones citadas en esta bibliografía, todavía hay que añadir dos que ligeramente registra Haebler en su [p. 400] *Bibliografía Ibérica* (núms. 138 y 139), una que supone impresa en Sevilla, por Menardo Ungut y Stanislao Polono, en la fecha aproximada de 1495 (aunque carece de indicaciones tipográficas), y otra que atribuye a la imprenta de Salamanca hacia 1500. [1]

En cuanto a las citas de la época clásica, baste recordar, una por todas, la inexacta de Cervantes, que en el prólogo del *Quijote* atribuye a Catón un dístico de Ovidio (Trist. VI): «*Donec eris felix...*», y que en otra parte de su libro inmortal hace que Sancho alegue la autoridad de *Caton Zonzorino*

romano.

Que el libro seguía leyéndose y sirviendo para la enseñanza a fines del siglo XVIII, lo prueba la versión métrica de D. León del Arroyal, quien, no sólo tradujo el texto, sino también los escolios de Erasmo que suelen acompañarle en las ediciones del siglo XVI.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 380]. [1] . *Nota del Colector*. No trasladamos al lugar correspondiente ni ésta ni las cédulas que siguen por dejar junto lo que del libro de Pietsch está tomado. Los Índices, que ésta como las anteriores series ha de llevar, nos darán la ordenación más perfecta.

[p. 390]. [1] . No parece haber conocido otra que la de Martín Godoy de Loaysa.

[p. 393]. [1] . Alude a la *Crónica* fabulosa del *Rey Don Rodrigo*, compuesta por Pedro del Corral , donde efectivamente se lee una larga descripción del torneo de Toledo.

[p. 400]. [1] . N. del E.[Sin texto en el original.]